

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
SANTIAGO QUIMIAG**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SANTIAGO
DE QUIMIAG**

2019 – 2023

PRESENTACIÓN



Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT) son los instrumentos de Planificación previstos por la Constitución de la República del Ecuador, así como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas, instrumentos que permitirán a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. De acuerdo a lo que establece el art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades

territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

En ese sentido, las directrices de desarrollo que son el sustento de los planes respectivos, determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera, las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzarse para el logro del bienestar de la ciudadanía.

LINEAMIENTOS GENERALES

La Secretaría Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en el septiembre del 2019, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales Rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus Planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Además, presenta los contenidos y procesos, propone recomendaciones metodológicas que son de utilidad, en especial, a los responsables de los procesos de planificación del GAD parroquial. Los contenidos responden a la normativa vigente, así como al resultado de espacios de discusión con actores públicos del nivel local, nacional y organismos de la sociedad civil.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Código de Planificación y Finanzas Publicas. 2019, Art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El propósito del PDOT Parroquial, es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar: El plan de trabajo de las

autoridades electas, las competencias exclusivas de la parroquia, las estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil y la viabilidad presupuestaria.

El Gobierno de la Provincia de Chimborazo como finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Parroquiales emitió en el mes de agosto del 2019 la propuesta técnica para el apoyo en la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial del nivel parroquial, de una manera articulada, optimizando recursos económicos y trabajando con la ciudadanía, bajo los lineamientos y directrices de la Secretaria Nacional de Planificación. El proceso de actualización de los PDOTs comienza en una primera fase con el nivel parroquial, a partir del análisis de información secundaria (Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, Planes de Gobierno presentada al CNE, Información estadística y proyecciones del INEC) y se complementa con información primaria (Asambleas ciudadanas, talleres, grupos focales, encuestas y entrevistas a actores claves). Se ha considerado un plazo para el proceso en cada fase; hasta el mes de agosto del presente año el proceso parroquial, hasta octubre el proceso cantonal y hasta diciembre el proceso provincial.

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias, (Reglamento Lootugs, 2019, art. 8): a) Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (Copfp, 2019, art. 40.1), c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión:

Diagnóstico Estratégico: Modelo Territorial Actual: El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.

Propuesta – Modelo Territorial Deseado: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo

Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información. Se aclara que el PDOT no debe referirse, solamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable. Esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Quimiag

José Manuel Daquilema Yambay

Vocales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quimiag

Sergio Cornelio Guarco Salas

Johanna Margarita Moreano Achance

Luis Alberto Caguana Velata

Mercy Abigail Suica Guamán

Miembros del Consejo de Planificación Parroquial

Héctor Orlando Chulli Colcha - Balcashi

Carlos Alfonso Moyolema Cajo - Puelazo

Carmen Aurelia González Rodríguez - Guazazo

Ángel Usca Callagua – Loma de Quito

Unidad del Planificación Parroquial

Carlos Fernando Lluquay Miranda

María Isabel Lara Romero

Impresión, Diseño y Diagramación

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo

Primera Edición, 2020

© Gobierno Parroquial Quimiag

Av. Principal s/n Frente al parque Central, edif. Casa parroquial

Riobamba, Chimborazo

www.quimiag.gob.ec

Facebook: Parroquia Quimiag

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN..... | 1 |
| LINEAMIENTOS GENERALES | 3 |
| ÍNDICE DE CUADROS..... | 14 |
| ÍNDICE DE IMÁGENES | 17 |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | 17 |
| ÍNDICE DE MAPAS | 18 |
| ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA | 19 |
| 1. Reseña histórica de creación de la parroquia | 20 |
| 2. Bandera | 21 |
| 3. Escudo..... | 21 |
| 4. Himno..... | 21 |
| 5. Características generales del territorio | 23 |
| 6. Marco Jurídico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag..... | 24 |
| DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO POR COMPONENTES..... | 26 |
| 1. COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL | 27 |
| 1.1. Recurso Hídrico | 27 |
| 1.1.1. Microcuenca Río Blanco..... | 30 |
| 1.1.2. Nivel Altitudinal..... | 37 |
| 1.1.3. Clima | 38 |
| a) Ecuatorial de Alta Montaña..... | 39 |
| b) Clima mesotérmico semi – húmedo | 40 |
| c) Clima meso térmico seco | 40 |
| d) Clima Nival | 40 |
| 1.1.4. Isoyetas..... | 41 |

| | | |
|---------|--|----|
| 1.1.5. | Isotermas | 42 |
| 1.1.6. | Relieve y suelos..... | 44 |
| 1.1.7. | Especies de Flora representadas en la zona páramo..... | 47 |
| 1.1.8. | Especies de flora presentes en las zonas de ríos y quebradas | 48 |
| 1.1.9. | Especies de flora presentes en las zonas de bosque | 50 |
| 1.1.10. | Especies de flora y sus usos en la parroquia..... | 52 |
| 1.1.11. | Especies de fauna presentes en las zonas de páramo..... | 52 |
| 1.1.12. | Especies de fauna presentes en las zonas de ríos y quebradas | 53 |
| 1.1.13. | Especies de fauna presentes en las zonas de producción..... | 54 |
| 1.1.14. | Especies de fauna presentes en las zonas de bosque | 54 |
| 1.2. | Uso de Suelo | 54 |
| 1.3. | Recursos no renovables existentes de valor económico en el Cantón Riobamba | 57 |
| 1.3.1. | Áreas mineras por Libre Aprovechamiento del Gad Quimiag..... | 57 |
| a) | Área Minera “QUILIHAN” | 57 |
| b) | Área Minera “TUMBA”..... | 58 |
| 1.4. | Amenazas y riesgos naturales y antrópicos | 60 |
| 1.5. | Síntesis de componente, problemas y potencialidades | 66 |
| 2. | COMPONENTE SOCIO CULTURAL | 68 |
| 2.1. | Población..... | 68 |
| 2.1.1. | Pirámide poblacional..... | 68 |
| 2.1.2. | Grupos Étnicos | 69 |
| 2.1.3. | Densidad demográfica..... | 70 |
| 2.1.4. | Análisis demográfico..... | 70 |
| 2.1.5. | Estructura familiar..... | 70 |
| 2.2. | Pobreza..... | 71 |
| 2.3. | Salud | 71 |

| | | |
|----------|--|-----|
| 2.3.1. | Morbilidad General | 72 |
| 2.3.2. | Morbilidad por Grupo de Vida..... | 73 |
| 2.3.3. | Morbilidad Materna..... | 75 |
| 2.3.4. | Morbilidad por Enfermedades Transmisibles | 76 |
| 2.3.5. | Morbilidad crónico - degenerativo..... | 77 |
| 2.3.6. | Morbilidad dental | 77 |
| 2.3.7. | Morbilidad por accidentes y violencia | 80 |
| 2.3.8. | Problemas Nutricionales | 80 |
| 2.3.8.1. | Problemas de malnutrición en mujeres gestantes..... | 80 |
| 2.3.8.2. | Problemas de malnutrición en niños | 81 |
| 2.3.8.3. | Problemas Nutricionales | 82 |
| 2.3.8.4. | Alimentación | 82 |
| 2.3.8.5. | Acceso a Métodos Anticonceptivos | 83 |
| 2.3.8.6. | Personas con Discapacidad | 84 |
| 2.4. | Educación..... | 85 |
| 2.5. | Patrimonio Cultural Tangible e Intangible | 87 |
| 2.6. | Seguridad Comunitaria | 91 |
| 2.6.1. | Justicia Indígena..... | 92 |
| 2.7. | Síntesis del componente, problemas y potencialidades | 93 |
| 3. | COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | 95 |
| 3.1. | Trabajo y empleo | 95 |
| 3.1.1. | Población Económicamente Activa | 95 |
| 3.1.2. | Nivel de Ocupación..... | 95 |
| 3.2. | Actividades económicas / sectores productivos..... | 97 |
| 3.2.1. | La Agricultura | 97 |
| 3.2.2. | Pecuaria | 99 |
| 3.2.2.1. | Especies menores | 100 |

| | | |
|------------|---|-----|
| 3.2.3. | Centros de Acopio..... | 101 |
| 3.2.4. | Sector Secundario de la Economía..... | 101 |
| 3.2.5. | Organizaciones Productivas Agropecuarias..... | 102 |
| 3.3. | Riego..... | 103 |
| 3.4. | Turismo Parroquial “Parque Nacional Sangay” | 106 |
| 3.4.1. | Sector Inguisay o Bocatoma..... | 108 |
| 3.4.2. | Poblados cercanos | 109 |
| 3.4.3. | Análisis de la demanda Sendero Tiaco Chico | 109 |
| 3.4.4. | Matriz de problemas y Potencialidades..... | 111 |
| 4. | COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS | 112 |
| 4.1. | Comunidades o Asentamientos Humanos | 112 |
| 4.1.1. | Infraestructura comunitaria | 115 |
| 4.1.2. | Situación de la Parroquia Quimiag..... | 117 |
| 4.1.2.1. | Concentración de la población en la Parroquia Quimiag..... | 118 |
| 4.1.2.2. | Infraestructura Y Acceso A Servicios Básicos, Déficit, Cobertura, Calidad: Agua Potable, Electricidad, Saneamiento, Desechos Sólidos..... | 120 |
| 4.1.2.2.1. | Recurso agua potable o consumo humano | 121 |
| 4.1.2.2.2. | Alcantarillado | 124 |
| 4.1.2.2.3. | Luz eléctrica | 125 |
| 4.1.2.2.4. | Desechos sólidos | 127 |
| 4.1.2.2.5. | Síntesis del componente, problemas y potencialidades | 128 |
| 5. | COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD..... | 129 |
| 5.1. | Acceso a servicios de telecomunicaciones | 129 |
| 5.1.1. | Conectividad comunitaria pública..... | 129 |
| 5.2. | Potencia Instalada y Tipo De Generación De Energía Eléctrica | 131 |
| 5.3. | Redes viales y de transporte..... | 132 |

| | |
|---|-----|
| 5.3.1. Georeferenciación redes viales y de ejes, anchos viales en la zona urbana parroquial | 134 |
| 5.3.2. Análisis y propuestas de la trama vial | 135 |
| 5.4. Movilidad, transporte y tránsito | 137 |
| 5.5. Tenencia de la Tierra y/o vivienda..... | 139 |
| 5.6. Síntesis del componente, problemas y potencialidades | 140 |
| 6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | 142 |
| 6.1. Marco Legal e Instrumentos De Planificación y Ordenamiento Territorial..... | 142 |
| 6.1.1. Normativa Referente A Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial..... | 142 |
| 6.1.2. Normativa Referente A Participación Ciudadana | 144 |
| 6.1.3. Mapeo de actores públicos, privados y de la sociedad civil..... | 146 |
| 6.1.4. Capacidad administrativa, técnica y operativa del GAD | 148 |
| 6.1.4.1. Talento Humano..... | 148 |
| 6.1.4.2. Normativa Interna | 149 |
| 6.1.4.3. Bienes inmuebles e inmuebles | 149 |
| 6.1.4.4. Síntesis del componente, problemas y potencialidades | 151 |
| ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL..... | 152 |
| 1. ANÁLISIS DEL MODELO ACTUAL | 153 |
| 1.1. Análisis Estratégico Territorial | 153 |
| FASE DE PROPUESTA..... | 159 |
| 1. VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA QUIMIAG..... | 160 |
| 2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PARROQUIAL | 161 |
| 3. POLITICAS PÚBLICAS GAD QUIMIAG..... | 161 |
| 4. ESTRATEGIAS CUMPLIMIENTO POLITICAS GAD QUIMIAG | 163 |
| 5. METAS, INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO PARROQUIAL POR COMPONENTE | 166 |

| | |
|---|-----|
| 6. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES | 170 |
| 7. MATRIZ PROGRAMAS Y PROYECTOS | 180 |
| 8. MODELO TERRITORIAL DESEADO..... | 185 |
| MODELO DE GESTIÓN | 191 |
| 1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT..... | 192 |
| 2. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS CON ASIGNACIONES AL GAD PARROQUIAL POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL A LAS ARCAS INSTITUCIONALES..... | 192 |
| 3. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS CON LA ASIGNACIÓN QUE REALIZA EL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA AL GAD PARROQUIAL DE \$ 125.000,00 (CIENTO VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS) CADA AÑO FISCAL | 199 |
| 4. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS CON LA ASIGNACIÓN QUE REALIZA EL GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO POR MEDIO DEL PPCH QUE SON \$ 80.000,00 DÓLARES AMERICANOS, QUE PUEDEN VARIAS ANUALMENTE..... | 200 |
| 5. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS CON LOS FONDOS NO REEMBOLSABLES Y UTILIDADES QUE CUENTA EL GAD PARROQUIAL CON LA BANCA PÚBLICA COMO ACCIONISTAS BDE..... | 201 |
| 6. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS..... | 201 |
| 6.1. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación | 204 |
| 6.2. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT | 205 |
| 6.3. Estrategias de promoción y difusión del PDOT | 205 |
| FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA ACTUALIZACIÓN PDOT | 207 |
| 1. REFERENCIAS DIGITALES | 208 |

2. PROGRAMAS INFORMÁTICOS UTILIZADOS208

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|--|----|
| Cuadro 1. Características generales del territorio..... | 23 |
| Cuadro 2. Sistemas de agua de la Parroquia Quimiag..... | 27 |
| Cuadro 3. Servicios ecosistémicos identificados..... | 31 |
| Cuadro 4. Usuarios de agua la Microcuenca del Río Blanco | 32 |
| Cuadro 5. Ríos y Quebradas | 35 |
| Cuadro 6. Tipos de clima..... | 39 |
| Cuadro 7. Grados centígrados parroquia Isotermas..... | 42 |
| Cuadro 8. Pendientes de la parroquia | 44 |
| Cuadro 9. Descripción de actividad por tipo de relieve | 45 |
| Cuadro 10. Flora en páramos parroquia Quimiag | 47 |
| Cuadro 11. Flora ríos y quebradas..... | 49 |
| Cuadro 12. Flora en bosques | 50 |
| Cuadro 13. Uso Flora en la Parroquia | 52 |
| Cuadro 14. Fauna en la Parroquia | 52 |
| Cuadro 15. Especies de fauna por zona de avistamiento en la parroquia..... | 54 |
| Cuadro 16. Uso de suelo..... | 55 |
| Cuadro 17. Cobertura uso de suelo..... | 56 |
| Cuadro 18. Matriz de recursos no renovables de valor económico existentes del Cantón Riobamba | 57 |
| Cuadro 19. Matriz del catastro minero y concesiones..... | 57 |
| Cuadro 20. Ubicación área minera Quillan | 58 |
| Cuadro 21. Área minera Tumba | 59 |
| Cuadro 22. Análisis Parroquial de amenazas | 60 |
| Cuadro 23. Población de la parroquia Quimiag | 68 |
| Cuadro 24. Grupos étnicos | 69 |
| Cuadro 25. Demografía | 70 |
| Cuadro 26. Estructura familiar | 71 |
| Cuadro 27. Estructura familiar | 71 |
| Cuadro 28. Equipo de Atención Integral de Salud | 71 |
| Cuadro 29. Principales causas de morbilidad general por sexo. Enero – Junio 2019 | 72 |
| Cuadro 30. Principales causas de morbilidad por sexo en el grupo < 1 año | 73 |
| Cuadro 31. Principales causas de morbilidad por sexo en niños de 1 a 4 años..... | 73 |

| | |
|--|----|
| Cuadro 32. Principales causas de morbilidad por sexo en niños de 5 a 9 años..... | 74 |
| Cuadro 33. Principales causas de morbilidad por sexo en adolescentes | 74 |
| Cuadro 34. Principales causas de morbilidad por sexo en el grupo de 20 a 64 años | 75 |
| Cuadro 35. Principales causas de morbilidad por sexo en adultos mayores | 75 |
| Cuadro 36. Incidencia de enfermedades transmisibles seleccionadas. Enero – Junio 2019 .. | 76 |
| Cuadro 37. Morbilidad por enfermedades no transmisibles según sexo. Enero - Junio 2019 | 77 |
| Cuadro 38. Principales causas de morbilidad por sexo y edad menores de 1 año..... | 78 |
| Cuadro 39. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 1 a 4 años..... | 78 |
| Cuadro 40. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 5 a 9 años programados... | 78 |
| Cuadro 41. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 9 a 14 años no programados | 79 |
| Cuadro 42. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 10 a 14 años programados | 79 |
| Cuadro 43. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 15 a 19 años..... | 79 |
| Cuadro 44. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 20 años y más | 80 |
| Cuadro 45. Morbilidad por violencia y accidentes Enero - Junio 2019 | 80 |
| Cuadro 46. Problemas de malnutrición mujeres embarazadas de Enero - Junio 2019..... | 80 |
| Cuadro 47. Problemas de malnutrición en niños de enero - Junio 2019 | 81 |
| Cuadro 48. Problemas de malnutrición en niños de Enero – Junio 2019..... | 82 |
| Cuadro 49. Consultas de planificación familiar Enero – Junio 2019 | 83 |
| Cuadro 50. Personas con discapacidad..... | 84 |
| Cuadro 51. Instituciones educativas por comunidad | 85 |
| Cuadro 52. Instituciones educativas en funcionamiento | 86 |
| Cuadro 53. Calendario festivo de las comunidades..... | 87 |
| Cuadro 54. Cuentos y Leyendas | 88 |
| Cuadro 55. Patrimonio cultural tangible muebles e inmuebles | 88 |
| Cuadro 56. Análisis estadístico de la Parroquia, delitos contra la propiedad años 2017-2018-2019..... | 92 |
| Cuadro 57. PEA parroquia Quimiag por año censal | 95 |
| Cuadro 58. Categoría de Ocupación PEA | 95 |
| Cuadro 59. Por Rama de Actividad | 96 |
| Cuadro 60. Grupo de Ocupación | 96 |
| Cuadro 61. Sectores económicos Quimiag..... | 97 |
| Cuadro 62. Cultivos principales | 98 |

| | |
|--|-----|
| Cuadro 63. Destino de la Comercialización agrícola | 99 |
| Cuadro 64. Ganado bovino de leche..... | 100 |
| Cuadro 65. Infraestructuras productivas..... | 101 |
| Cuadro 66. Infraestructura Productiva - Queseras..... | 102 |
| Cuadro 67. Organizaciones productivas | 102 |
| Cuadro 68. Sistema hídrico de riego | 103 |
| Cuadro 69. Extensión del Parque Nacional Sangay | 106 |
| Cuadro 70. Inventario turístico sin categorización o jerarquización definida de la Parroquia Quimiag..... | 107 |
| Cuadro 71. Poblados cercanos a la ruta Inguisay-Las Puertas | 109 |
| Cuadro 65. Datos de turistas que ingresaron por la sendero Tiaco Chico..... | 110 |
| Cuadro 73. Jerarquización atractivos naturales Tiaco Chico | 110 |
| Cuadro 74. Comunidades por sector..... | 112 |
| Cuadro 75. Ubicación y Estado Casas Comunales..... | 116 |
| Cuadro 76. Ubicación Canchas de Uso Múltiple Comunidades | 116 |
| Cuadro 77. Cobertura de servicios Básicos | 118 |
| Cuadro 78. Sistema de agua de consumo humano | 122 |
| Cuadro 79. Calidad del Agua de Consumo Humano..... | 123 |
| Cuadro 80. Capacidad instalada energía eléctrica | 126 |
| Cuadro 81. Cobertura del servicio..... | 126 |
| Cuadro 82. Matriz de acceso a Telecomunicaciones..... | 129 |
| Cuadro 83. Proyecto Infocentros MINTEL | 130 |
| Cuadro 84. Capa de Rodadura..... | 132 |
| Cuadro 85. Detalles de Vía zona urbano parroquial..... | 135 |
| Cuadro 86. Horarios y frecuencias | 137 |
| Cuadro 87. Tenencia de propiedad de la vivienda..... | 139 |
| Cuadro 88. Relaciones de Gobernanza y Gobernabilidad actores presentes en la parroquia | 147 |
| Cuadro 89. Número de Personal Operativo que laboran en la institución | 149 |
| Cuadro 90. Número personal Administrativo..... | 149 |
| Cuadro 91. Instrumentos legales | 149 |
| Cuadro 92. Bienes Inmuebles del Operativa del Gad..... | 149 |
| Cuadro 93. Infraestructura disponible del Gad..... | 150 |
| Cuadro 91. Facilidades logísticas disponibles | 150 |

Cuadro 95. Categorías de Ordenamiento Territorial 158

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Ubicación mina Toldo.....59
Imagen 2. Ubicación mina Guntil60

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Pirámide poblacional de Quimiag..... 69
Gráfico 2. Distribución según tipo de consulta.....72
Gráfico 3. Principales causas de morbilidad materna. Enero – Junio 2019..... 76
Gráfico 4. Incidencia de enfermedades transmisibles seleccionadas.....76
Gráfico 5. Incidencia por enfermedades no transmisibles según sexo77
Gráfico 6. Problemas de malnutrición mujeres embarazadas de Enero - Junio 2019.....81
Gráfico 7. Vías con Posibilidad de Ampliación..... 136
Gráfico 8. Trama Vial Parroquia Quimiag..... 137

ÍNDICE DE MAPAS

| | |
|--|-----|
| Mapa 1. Microcuencas de la parroquia Quimiag | 31 |
| Mapa 2. Páramo y Bosques Naturales Microcuenca Río Blanco | 33 |
| Mapa 3. Unidades Hídricas, Microcuenca Río Blanco | 34 |
| Mapa 4. Ríos y quebradas | 35 |
| Mapa 5. Curvas de Nivel..... | 37 |
| Mapa 6. TIN Rangos Altitudinales | 38 |
| Mapa 7. Tipos de Clima..... | 39 |
| Mapa 8. Isoyetas o precipitaciones | 41 |
| Mapa 9. Isotermas | 43 |
| Mapa 10. Tipos de Pendientes | 47 |
| Mapa 11. Amenazas y/o Riesgos | 65 |
| Mapa 12. Instituciones de Salud en la Parroquia | 84 |
| Mapa 13. Infraestructura Educativa | 85 |
| Mapa 14. Sistema de Riego..... | 105 |
| Mapa 15. Infraestructura hídrica..... | 105 |
| Mapa 16. Parque Nacional Sangay | 107 |
| Mapa 17. Sendero Tiaco Chico Sector Bocatoma | 108 |
| Mapa 18. División Política Comunitaria..... | 114 |
| Mapa 19. Casas comunales | 115 |
| Mapa 20. Mapa de Ubicación de Canchas de Uso Múltiple..... | 117 |
| Mapa 21. Concentración de la población, Cabecera Parroquial “Zona Urbano Parroquial” Establecimientos Públicos, privados y comunitarios..... | 119 |
| Mapa 22. Identificación Manzanas para posible expansión urbana..... | 120 |
| Mapa 23. Predios en las Manzanas identificadas dentro y fuera de la zona Urbano Parroquial | 121 |
| Mapa 24. Alcantarillado existente en la parroquia Quimiag | 125 |
| Mapa 25. Mapa Línea de Distribución Eléctrica y Central Hidroeléctrica Río Blanco..... | 127 |
| Mapa 26. Centrales de telecomunicaciones e Infocentros | 131 |
| Mapa 27. Mapa Tramos viales de la parroquia..... | 133 |
| Mapa 28. Mapa Ingresos Puentes Parroquia Quimiag..... | 134 |
| Mapa 29. Georeferenciación Vial de la Zona Urbano Parroquial | 134 |
| Mapa 30. Categorías de Ordenamiento Territorial | 157 |

ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA

1. Reseña histórica de creación de la parroquia

En lo que hoy es la Parroquia Quimiag, antiguamente estuvo habitada por la tribu de los Quimaes o los Quilimas, que formaba parte de la gran Confederación de los Puruhaes, los primitivos habitantes de este lugar fueron aguerridos enemigos de la conquista española y lucharon tenazmente en defensa de su territorio, etnia, cultura y estirpe. Según datos históricos los habitantes originales tenían su propia cosmovisión en aspectos culturales, científicos y religiosos, sus dioses eran el sol, la luna y las estrellas, rendían culto a las montañas en especial al Chimborazo; ofrecían sacrificios humanos y animales vivos, tenían como dioses y adoraban al sol, la luna, las estrellas, los lagos, los ríos, los montes y nevados.

Al sur oeste de Quimiag está ubicado el nevado El Quilimas y una laguna del mismo nombre donde realizaban sus ritos religiosos. Por la ubicación geográfica, cercanía y la posibilidad de llegar a este sector. Esta última versión se aproximaría a una veracidad, es decir el nombre de Quimiag descende de la tribu Los Quilimas ya que los conquistadores al momento de la fundación de los pueblos arreglaban los nombres tomando como referencia los ya existentes.

El pueblo que luego de la conquista española se llamó Santiago de Quimiag fue uno de los pueblos históricos de la zona de Riobamba, en lo que hoy es la provincia de Chimborazo.

Quimiag fue parte de la cultura Puruhá, que ha sido estudiada por historiadores como Jacinto Jijón y Caamaño. Los nombres de muchos sitios como Quimiag, Changa, Balcashi, Guntuz revelan la relación con esa cultura. Según el historiador *Carlos Manuel Larrea* los habitantes del Reino Puruhá tenían origen jíbaro y vinieron desde la región Amazónica traspusieron la Cordillera Oriental y luego se asentaron en el callejón Interandino, hoy Provincia de Chimborazo.

Este historiador manifiesta que el “PURUHA” se caracterizaba en la industria, cerámica, trabajaba el cobre, probablemente desde el periodo conocido como Tuncahuan explotaban yacimientos de oro, plata y cuarzo de la cordillera Interandina de Cubillin – Aladao. Construían instrumentos de huesos y de cuernos de venado, aprovechaban la cabuya para confeccionar sus tejidos y sogas; mantenían nexos de comercialización con los sectores de la Costa de donde traían sal.

2. Bandera

Amarillo: representa la gran producción de sus maizales en tiempo de cosecha así como el de sus trigales

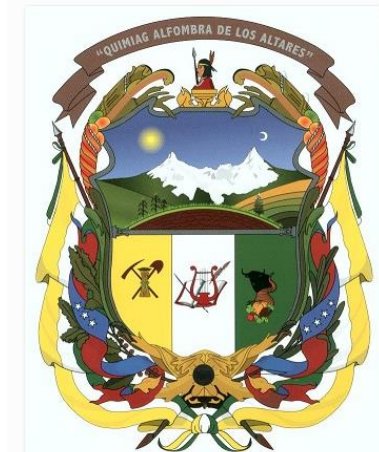
Blanco: representa el hielo que se encuentra en las estribaciones del nevado El Altar así como la pureza y nobleza de su gente.

Verde: significa el verdor de la producción de los campos y sus páramos que son conocidos como la alfombra verde de los altares.



3. Escudo

A sus costados tiene la bandera parroquial, un cuerno de la abundancia como símbolo de la gran producción agrícola y en forma imponente el nevado El Altar como testigo de vida del transcurso del cambio y transformación del pueblo, además distinguimos las herramientas que diariamente son los materiales del trabajo y abnegación agrícola como el azadón y el rastrillo.



4. Himno

El himno es una recopilación de la Historia, luchas y sobre todo una alegoría al trabajo de hombres y mujeres de Quimiag, fue escrito por el Señor Máximo Samaniego y la música compuesta por el Doctor Abrahán López.

(Forma cantable)

Salve ¡OH! Quimiag, tierra fecunda
De Amor y de Alegría sin par.
Salve ¡OH! Quimiag, tierra querida
de Amor y Belleza sin igual.

I

Nuestro Himno al cielo se eleva
Como incienso sublime de amor, Que vibrando cual iris de América
Y flameando nuestro emblema tricolor Bis

II

Salve ¡OH! Quimiag creación de nuestra historia
Tu nombre es nuestro símbolo de paz.
Salve ¡OH! Quimiag de nuestro delirio
Nombre excelso nuestra gloria tú serás Bis

5. Características generales del territorio

Cuadro 1. Características generales del territorio

| | |
|-------------------------------|---|
| Parroquia: | SANTIAGO DE QUIMIAG |
| Fecha de creación: | Fue elevada a la categoría de parroquia civil perteneciente al cantón Guano el 29 de mayo de 1861 y bajo registro oficial número 530, el 22 de abril de 1897 pasa a pertenecer al cantón Riobamba. |
| Fecha de Fundación: | Quimiag en tiempos de la fundación de Riobamba (1.534), se caracterizaba por ser una rica comarca, de la cual al tener conocimiento los españoles, estos se dirigieron a conquistarla, se cuenta que los Quilimas defendieron con bravura su patrimonio, ante las armas de fuego de los ibéricos, unos debieron huir hasta las montañas y otros optar por el suicidio sin antes arrasar con su territorio |
| Población: | 5.257 habitantes censo 2010 |
| Superficie: | 13.610 hectáreas – 13 Km ² |
| Rango altitudinal | Entre 2.400 msnm – 5.319 msnm |
| Temperatura | Promedio Anual de Temperatura: -1.5 a 22°C |
| Clima | <ul style="list-style-type: none"> • Mesotérmico semi-húmedo • Mesotérmico seco • Nival • Ecuatorial de Alta Montaña |
| Limites: | <p>Norte: Cantón Penipe</p> <p>Sur: Cantón Chambo</p> <p>Este: Cantón Guamboya (Prov. Santiago) Parque Nacional Sangay</p> <p>Oeste: Parroquia Cubijies</p> |
| Asentamientos Humanos: | Comunidades: Balcashi, Bayo, Chañag San Miguel, Chilcal Pucará, El Cortijo, Guazazo, Guntuz, Guzo, Laguna San Martín, Palacio San Francisco, Puculpala, Puelazo, Rio Blanco, San Pedro de Iguazo, Santa Ana de Zaguán, Sizate, Tumba San Francisco (Valle Hermoso), Verdepamba. |

| |
|---|
| <p>Barrios: Cachipata, Cuncún, El Batán, Guabulag Alto, Guabulag La Joya, Guabulag San Antonio, Guzo Libre, Loma de Quito, San José de Llulluchi, Centro Parroquial, El Paraíso.</p> <p>Cooperativas: Rumipamba, El Toldo</p> |
|---|

Fuente: Gobierno Parroquial de Quimiag

Elaborado: Equipo Técnico Gad Quimiag

6. Marco Jurídico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag

Las Juntas parroquiales en el Ecuador son reconocidos bajo Registro Oficial Nro. 193 de fecha 27 de octubre del año 2000, como persona jurídica de derecho público con atribuciones y limitaciones establecidas en la constitución, y demás leyes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el cumplimiento de sus objetivos.

Con la constitución del año 2008 aprobada en Montecristi se le otorga competencias exclusivas a las Juntas parroquiales ahora conocidas como Gobiernos Parroquiales Rurales para administrar su territorio y emitir acuerdos y resoluciones así lo amerité la situación en la aplicación de esta norma constitucional que está encima de las demás leyes que rigen el territorio nacional.

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en el capítulo cuarto como es el proceder de la institución y su nivel administrativo, legislativo y ejecutivo en apego a las leyes vigentes y como estrategia para administrar su territorio en beneficio de sus habitantes.

EL Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece la importancia en la elaboración de su planificación al contar con su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y su articulación con los demás niveles de gobierno según sus competencias y a la capacidad de uso y ocupación del suelo, teniendo presente los lineamientos que se adoptan para su aprobación y posterior ejecución en beneficio de los ciudadanos del territorio.

Además de otras leyes que norman el actuar del Gobierno parroquial como es la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública,

Reglamentos institucionales creados bajo Resolución administrativa, los cuales sirven para el correcto desenvolvimiento de las actividades del Gobierno Parroquial.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO POR COMPONENTES

1. COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL

La investigación y análisis de este componente es la parte fundamental del PD y OT parroquial de Quimiag, puesto que permitirá comprender el comportamiento y la interacción del hombre con el medio ambiente en sus diferentes actividades.

1.1. Recurso Hídrico

Riobamba es el tercer cantón en número de concesiones y caudal autorizado, siendo los más importantes los sistemas de riego Guarguallá-Licto con un caudal de 1.300 l/s y Quimiag que aprovecha el agua del río Blanco o Collanes con un caudal de 1.160 l/s

La parroquia de Quimiag según el inventario hídrico posee algunos sistemas hídricos que se encuentran influenciados por las aguas de la Microcuenca del Río Blanco y las aguas del Río Chambo que son los principales cuerpos de agua que tienen presencia en nuestro territorio, tal y como se lo observa en la matriz del Inventario Hídrico de la provincia de Chimborazo elaborada por el Gobierno Provincial de Chimborazo.

Cuadro 2. Sistemas de agua de la Parroquia Quimiag

| Código del sistema | Nombre del sistema | Subcuenca | Codigo subcuenca | Unidad Hidrográfica U.H | codigo U_H | Sector (Quebrada) | Captaciones sistema | Tipo uso del agua | Organismo Administrador | Numero Usuarios | Caudal Total de Uso Lit/s |
|--------------------|--------------------|------------|------------------|-------------------------|------------|-------------------|---------------------|-------------------|--------------------------|-----------------|---------------------------|
| 0270101 | Riego la Laguna | Río Chambo | 287602 | R.Blanco | 027 | R.Blanco | 1 | Riego | Junta de Riego la Laguna | 3 | 167 |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| | | | | | | | | | | | |
|----------------|--|------------|--------|-----------|-----|-----------|---|----------------|---|------|---------|
| 0270102 | Sistema de Riego Quimiag - Chambo | Río Chambo | 287602 | R.Blanco | 027 | R.Blanco | 1 | Hidroelectrico | EERSA | 1 | 1160.00 |
| 0270103 | Junta de Agua Potable Chañag - Puelazo | Río Chambo | 287602 | R.Blanco | 027 | R.Blanco | 1 | Consumo Humano | Junta de Agua Potable Chañag - Puelazo | 1748 | 3.50 |
| 0270113 | Agua de Consumo Verde Pamba | Río Chambo | 287602 | R.Blanco | 027 | R.Blanco | 1 | Consumo Humano | J. Administradora Agua Potable de Verde Pamba | 15 | 2.00 |
| 0260101 | S.A.Entubada Balcashi | Río Chambo | 287602 | Q.de Gusu | 026 | Q.de Gusu | 3 | Consumo Humano | S.A.Entubada Balcashi | 185 | 1.5 |
| 0260102 | S. Uso Doméstico Calera San Fco. | Río Chambo | 287602 | Q.de Gusu | 026 | Q.de Gusu | 3 | Consumo Humano | D.Agua Uso Doméstico Calera San Fco. | 190 | 3.8 |
| 0260103 | S.A.Entubada de Guntus | Río Chambo | 287602 | Q.de Gusu | 026 | Q.de Gusu | 6 | Consumo Humano | S.A.Entubada de Guntus | 100 | 1.8 |
| 0260105 | Junta de Regantes Balcashi | Río Chambo | 287602 | Q.de Gusu | 026 | Q.de Gusu | 1 | Riego | Junta de Regantes Balcashi | 82 | 62 |
| 0260106 | Sistema de Riego Quimiag - Chambo | Río Chambo | 287602 | R.Blanco | 027 | R.Blanco | 1 | Riego | Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Río Blanco - Quimiag | 1800 | 1160.00 |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| | | | | | | | | | | | |
|----------------|---|------------|--------|---------------|-----|---------------|---|----------------|---|------|---------|
| 0260109 | Junta General de Guntus (Toma 9) | Río Chambo | 287602 | Q.de Gusu | 026 | Q.de Gusu | 0 | Riego | Junta General de Guntus (Toma 9) | 90 | 38 |
| 0260108 | Junta de Regantes Balcashi (ramal Quimiag-Chambo) | Río Chambo | 287602 | Q.de Gusu | 026 | Q.de Gusu | 0 | Riego | Junta de Regantes Balcashi | 700 | 62 |
| 0250101 | Sistema de Agua Potable de Puculpala | Río Chambo | 287602 | Q.Puchucahuán | 025 | Q.Puchucahuán | 1 | Consumo Humano | J.A.A.P. de Puculpala | 394 | 3 |
| 0250105 | Sistema de Riego Quimiag - Chambo | Río Chambo | 287602 | R.Blanco | 027 | R.Blanco | 0 | Riego | Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Río Blanco - Quimiag | 1800 | 1160.00 |
| 0240120 | Sistema de Riego Quimiag - Chambo | Río Chambo | 287602 | Q.Cachipata | 027 | Q. Cachipata | 0 | Riego | Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Río Blanco - Quimiag | 1800 | 1160.00 |
| 0270117 | Agua de Consumo Verde Pamba | Río Chambo | 287602 | R.Blanco | 027 | R.Blanco | 1 | Consumo Humano | J. Administradora Agua Potable de Verde pamba | 15 | 2.00 |

Fuente: Inventario Hídrico, Gad Provincial, 2014

Las condiciones geográficas, producto de los diversos pisos altitudinales, favorece la presencia de ecosistemas heterogéneos como herbazales, matorrales, bosques de páramo; nieves y ríos, que constituyen una potencialidad para servicios ambientales destinados a la regulación del equilibrio en la naturaleza, la regulación del agua y del clima.

Es importante destacar las potencialidades paisajísticas y bellezas escénicas que tiene la parroquia gracias a su geografía. La riqueza turística, espiritual e histórica se concentra en toda la parroquia donde existe un gran patrimonio natural.

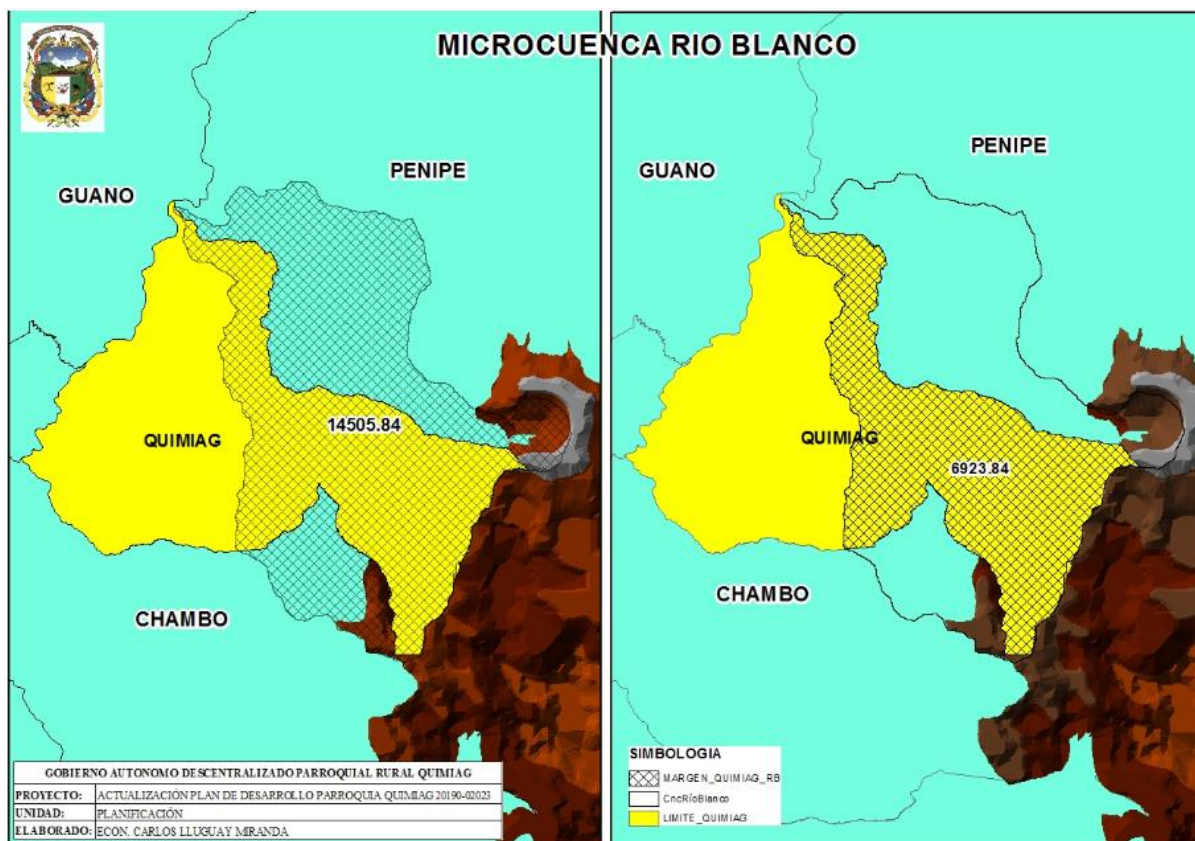
La potencialidad de la parroquia por su propia característica geográfica y paisajística, proveedora de servicios destinados a la regulación del ecosistema exige que los esfuerzos vayan encaminados a extender las áreas de protección ambiental, poniendo especial énfasis en las zonas del Nevado El Altar, y zonas altas que ameritan la recuperación de bosques y paramos.

1.1.1. Microcuenca Río Blanco

La microcuenca del Río Blanco se encuentra localizada en la Cordillera Oriental, región Sierra, en el cantón Riobamba, Parroquia Quimiag y el Cantón Penipe Parroquia La Candelaria pertenecientes a la Provincia de Chimborazo, limita al Norte con el Cantón Penipe, al Sur con el Cantón Chambo, al Este con el Parque Nacional Sangay (Nevado El Altar), al Oeste con la Asociación Chiniloma.

EL 68% de la superficie de la microcuenca está cubierta por páramos y bosques los cuales se constituyen en dos ecosistemas básicos para la regulación de agua como también para el mantenimiento de biodiversidad, constituyéndose en una verdadera fábrica de agua por la capacidad de este ecosistema en almacenar este recurso.

Mapa 1. Microcuencas de la parroquia Quimiag



Fuente: Plan de Manejo Microcuenca Río Blanco 2013, GadPCH

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Como se puede observar en el Mapa anterior observamos que la extensión que ocupa la parroquia dentro del área de influencia de la Microcuenca es de 6923.84 hectáreas lo que representa el 47.73% del área total que es de 14.505,84 hectáreas, además de identificar ciertas áreas que Además de los páramos y bosques son ecosistemas reguladores de agua, también mantienen una oferta de bienes y otros servicios ecosistémicos.

Cuadro 3. Servicios ecosistémicos identificados

| Soporte | Provisión | Regulación | Culturales |
|----------------------------|---|---|---------------------------|
| Producción primaria | Agua dulce para consumo humano y para riego | Regulación climática con la captura y almacenamiento de carbono | Recreación y ecoturismo |
| Formación del suelo | Agua para energía | Regulación de cantidad y calidad de agua | Investigación y educación |

| | | | |
|----------------------------|---------------|--|---------------------------|
| Ciclo de nutrientes | Alimentos | Retención de sedimentos y almacenamiento de nutrientes | Espiritual y religioso |
| | Forrajes | Mantenimiento de la productividad de los ecosistemas acuáticos | Estético y de inspiración |
| | Madera y leña | Control de inundaciones y regulación de riesgos naturales | |
| | | Purificación del aire | |

Fuente: Plan de Manejos Microcuenca Río Blanco 2013, GADPCH

Según los datos del Plan de Manejo de la Microcuenca del Río Blanco se ha identificado la percepción e importancia hacia los bienes y servicios ecosistémicos en la microcuenca del Río Blanco además de la existencia de espacios importantes que brindan servicio para el desarrollo de actividades de turismo comunitario en donde las familias de las comunidades están participando con la oferta de servicios de guías, traslado, alimentación para turistas hacia El Altar como principal atractivo y también a las lagunas y el paisaje de páramos y bosques.

La microcuenca que utilizan un caudal de 1,95 m³/s; otro usuario importante es la central hidroeléctrica de Quimiag la cual utiliza 1,16 m³/s y pequeñas industrias locales.

Cuadro 4. Usuarios de agua la Microcuenca del Río Blanco

| Tipo de uso | Sistema | Caudal utilizado en Litros/segundo | Familias beneficiarias | No. de hectáreas bajo riego |
|---------------------------------|--|------------------------------------|------------------------|-----------------------------|
| Riego | Sistema Quimiag - Chambo (Chiniloma, Salí, Salí - Chiniloma, Monte Grande, Zoila Martínez) | 1160 | 3806 | 2350 |
| | Tanque rompe presión Río Blanco-Quimiag | 30 | 1 | 50 |
| Agua para consumo humano | Comunidad Verdepamba | 2 | 15 | |
| | Quimiag | 1,2 | 594 | |
| | Sistema Chañag-Puelazo | 3,5 | 1748 | |
| Energía | EERSA | 1972,3 | 1 | Genera 3 MW |
| Industrias | El Pajonal | Usuario del agua potable | 2 | |

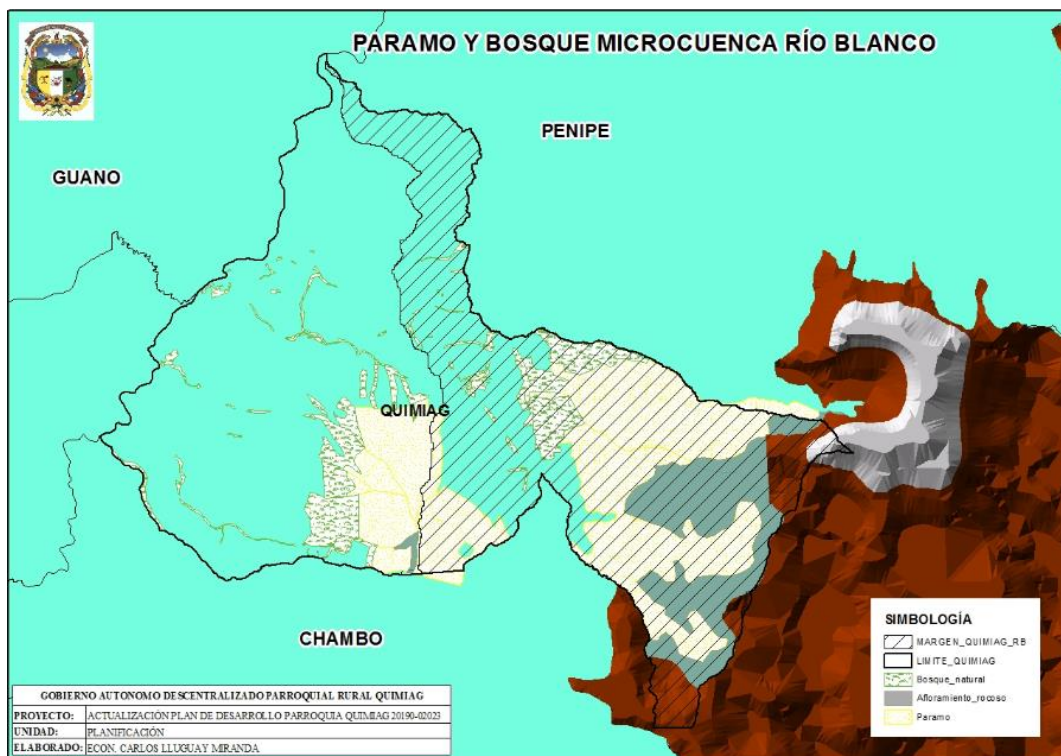
Fuente: Plan de Manejos Microcuenca Río Blanco 2013, GADPCH

Por otro lado en la microcuenca existe una inmensa riqueza de diversidad de plantas y animales silvestres y domésticos que son conocidos y se vienen utilizando por las familias de las comunidades que viven dentro de la microcuenca

La microcuenca es una área estratégica para la provisión de agua, para mantener áreas importantes de biodiversidad como hábitat del Cóndor (*Vultur gryphus*) y un paisaje clave que favorece actividades de turismo con el cual generan fuentes de empleo local.

El ecosistemas mantienen amenazas de manera temporal y permanentes, los tipos de amenazas que se presentan son deslizamientos causados por el riego por gravedad, los incendios, el pastoreo de ganado en el páramo, el aumento de la frontera agropecuaria, deforestación, las plantaciones de pino en el páramo, el uso excesivo de agroquímicos y lavado de bombas en los ríos, deslizamientos y uso de maquinaria agrícola.

Mapa 2. Páramo y Bosques Naturales Microcuenca Río Blanco



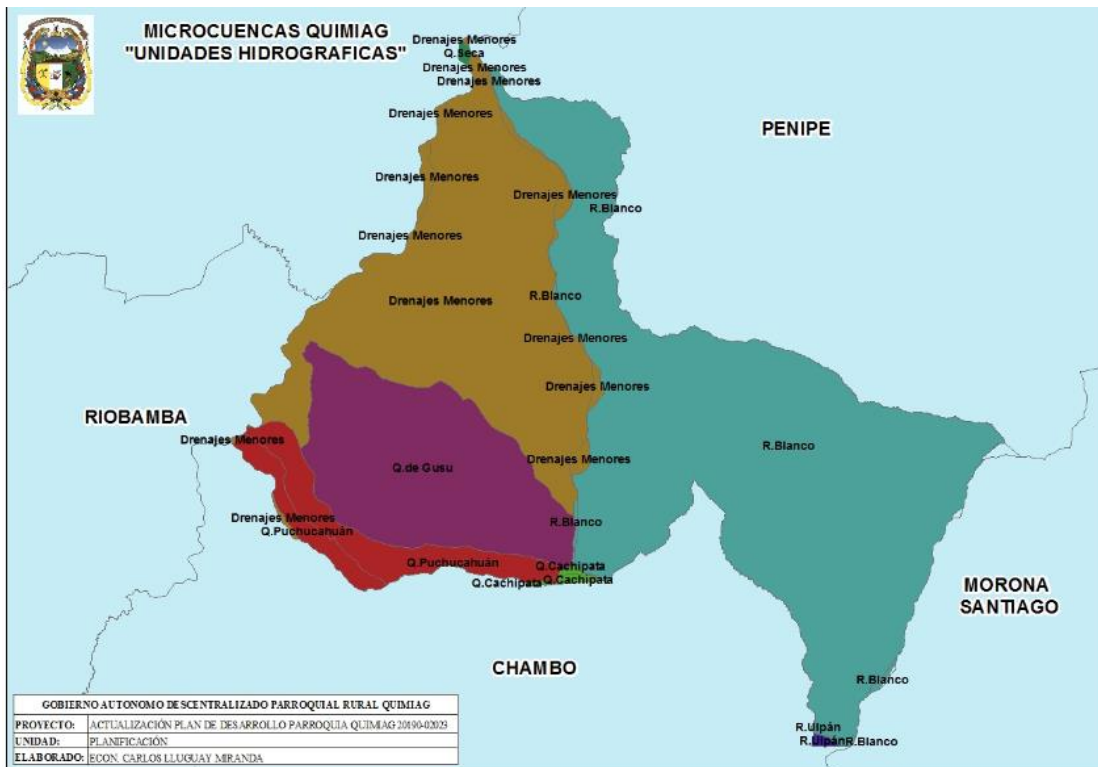
Fuente: Plan de Manejos Microcuenca Río Blanco 2013, GADPCH

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Tal y como se muestra en el mapa podemos ver que el total de páramo se encuentra en la zona de influencia de la Microcuenca del Río Blanco, con una extensión de páramo de 3.259,01

hectáreas donde se aloja varias especies de fauna y mamífero así como su aprovechamiento para el turismo comunitario como acceso al Parque Nacional Sangay así como también se encuentra los bosques de Polilepys o Bosque Nativo, el cual se encuentra en buenas condiciones ya que la mayoría se encuentra en la zona de la Asociación Zoila Martínez dentro de las zonas de amortiguamiento al PNS y también una parte en las comunidades de Balcashi, Toldo y Puculpala.

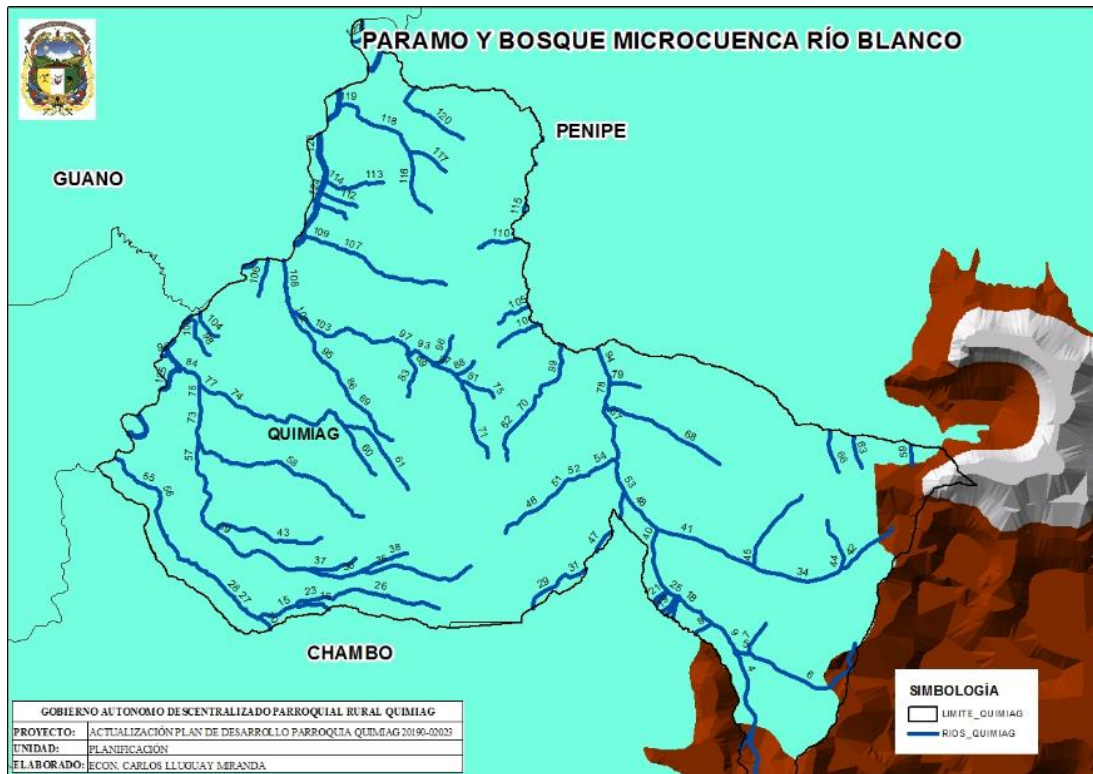
Mapa 3. Unidades Hídricas, Microcuenca Río Blanco



Fuente: Inventario Hídrico Gad Provincial 2010

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Mapa 4. Ríos y quebradas



Fuente: Inventario Hídrico Gad Provincial 2010

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Cuadro 5. Ríos y Quebradas

| Objec | Nom_Uh | Objec | Nom_Uh |
|-------|---------------|-------|------------------|
| 1 | R.Ulpán | 65 | R.Blanco |
| 2 | R.Blanco | 66 | R.Blanco |
| 3 | R.Blanco | 67 | R.Blanco |
| 4 | R.Blanco | 68 | R.Blanco |
| 5 | R.Blanco | 69 | Drenajes Menores |
| 6 | R.Blanco | 70 | R.Blanco |
| 7 | R.Blanco | 71 | Drenajes Menores |
| 8 | R.Blanco | 72 | Drenajes Menores |
| 9 | R.Blanco | 73 | Q.de Gusu |
| 10 | Q.Puchucahuán | 74 | Q.de Gusu |
| 11 | Q.Puchucahuán | 75 | Drenajes Menores |
| 12 | R.Blanco | 76 | Q.de Gusu |
| 13 | R.Blanco | 77 | Q.de Gusu |
| 14 | Q.Puchucahuán | 78 | R.Blanco |
| 15 | Q.Puchucahuán | 79 | R.Blanco |
| 16 | Q.Puchucahuán | 80 | Drenajes Menores |
| 17 | R.Blanco | 81 | Drenajes Menores |
| 18 | R.Blanco | 82 | Drenajes Menores |
| 19 | R.Blanco | 83 | Drenajes Menores |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

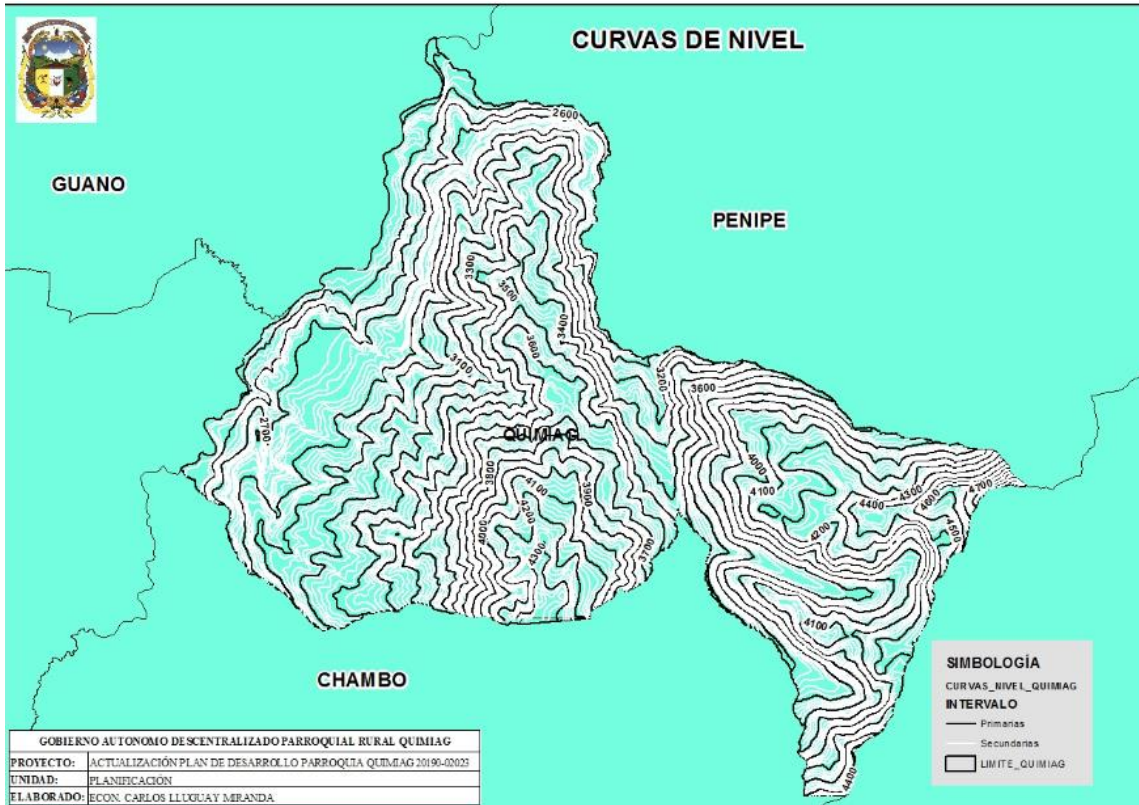
| | | | |
|----|---------------|-----|------------------|
| 20 | R.Blanco | 84 | Q.de Gusu |
| 21 | R.Blanco | 85 | Drenajes Menores |
| 22 | R.Blanco | 86 | Drenajes Menores |
| 23 | Q.Puchucahuán | 87 | Drenajes Menores |
| 24 | R.Blanco | 88 | Drenajes Menores |
| 25 | R.Blanco | 89 | Drenajes Menores |
| 26 | Q.Puchucahuán | 90 | Drenajes Menores |
| 27 | Q.Puchucahuán | 91 | Drenajes Menores |
| 28 | Q.Puchucahuán | 92 | Drenajes Menores |
| 29 | R.Blanco | 93 | Drenajes Menores |
| 30 | Q.de Gusu | 94 | R.Blanco |
| 31 | R.Blanco | 95 | Drenajes Menores |
| 32 | R.Blanco | 96 | Drenajes Menores |
| 33 | R.Blanco | 97 | Drenajes Menores |
| 34 | R.Blanco | 98 | Drenajes Menores |
| 35 | Q.de Gusu | 99 | R.Blanco |
| 36 | R.Blanco | 100 | Drenajes Menores |
| 37 | Q.de Gusu | 101 | R.Blanco |
| 38 | Q.de Gusu | 102 | Drenajes Menores |
| 39 | Q.de Gusu | 103 | Drenajes Menores |
| 40 | R.Blanco | 104 | Drenajes Menores |
| 41 | R.Blanco | 105 | R.Blanco |
| 42 | R.Blanco | 106 | Drenajes Menores |
| 43 | Q.de Gusu | 107 | Drenajes Menores |
| 44 | R.Blanco | 108 | Drenajes Menores |
| 45 | R.Blanco | 109 | Drenajes Menores |
| 46 | R.Blanco | 110 | R.Blanco |
| 47 | R.Blanco | 111 | Drenajes Menores |
| 48 | R.Blanco | 112 | Drenajes Menores |
| 49 | R.Blanco | 113 | Drenajes Menores |
| 50 | R.Blanco | 114 | Drenajes Menores |
| 51 | R.Blanco | 115 | R.Blanco |
| 52 | R.Blanco | 116 | Drenajes Menores |
| 53 | R.Blanco | 117 | Drenajes Menores |
| 54 | R.Blanco | 118 | Drenajes Menores |
| 55 | Q.Puchucahuán | 119 | Drenajes Menores |
| 56 | Q.Puchucahuán | 120 | R.Blanco |
| 57 | Q.de Gusu | 121 | R.Blanco |
| 58 | Q.de Gusu | 122 | Q.Seca |
| 59 | R.Blanco | 123 | Drenajes Menores |
| 60 | Q.de Gusu | 124 | Drenajes Menores |
| 61 | Q.de Gusu | 125 | Drenajes Menores |
| 62 | R.Blanco | 126 | R.Blanco |
| 63 | R.Blanco | 127 | R.Blanco |

| | | | |
|----|----------|-----|----------|
| 64 | R.Blanco | 128 | R.Blanco |
|----|----------|-----|----------|

Fuente: Inventario Hídrico Gad Provincial 2010

1.1.2. Nivel Altitudinal

Mapa 5. Curvas de Nivel

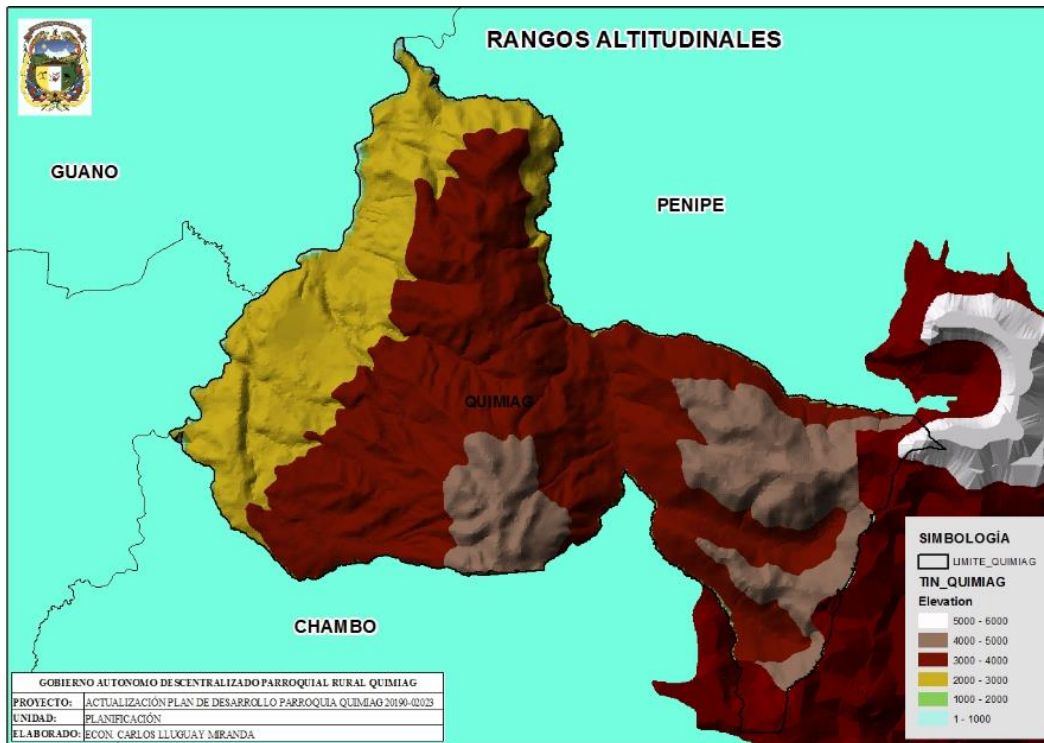


Fuente: Cartografía Gad Parroquial

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Como se observa en el mapa anterior podemos ver que la parroquia a simple vista tiene un relieve muy pronunciado lo cual hace que las pendientes seas pronunciadas en gran parte del territorio, lo cual hace que la irregularidad sea un hito para el tema de presencia de riesgos de derrumbes y dificultad para los agricultores en la hora de sembrar o criar animales en pendientes así como la dificultad de construcción o amanzanamiento de asentamientos humanos.

Mapa 6. TIN Rangos Altitudinales



Fuente: Cartografía Gad Parroquial

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

La parroquia muestra rasgos de relieves desde las partes bajas que van desde los 2000 msnm hasta las partes más elevadas que no exceden los 5000 msnm dentro del perímetro parroquial establecido por los límites establecidos por ordenanza por el Municipio de Riobamba.

1.1.3. Clima

El clima de la parroquia Quimiag se centra en 4 tipos de clima definen las características del territorio, en el cual el 62.80% del territorio se encuentra bajo la influencia del clima Ecuatorial de Montaña, el 28.16% por clima Nival el cual es influenciado por la presencia del Nevado el Altar, el 9.01% influenciado por el Ecuatorial Mesotérmico semi-húmedo y el 0.04% el clima Ecuatorial Mesotérmico Seco, extensión que es mínima y solo se encuentra en la mínima extensión la cual no influye en la parroquia ya que se encuentra en las laderas del río Chambo el cual colinda con Riobamba por la parte del sector de Pucara.

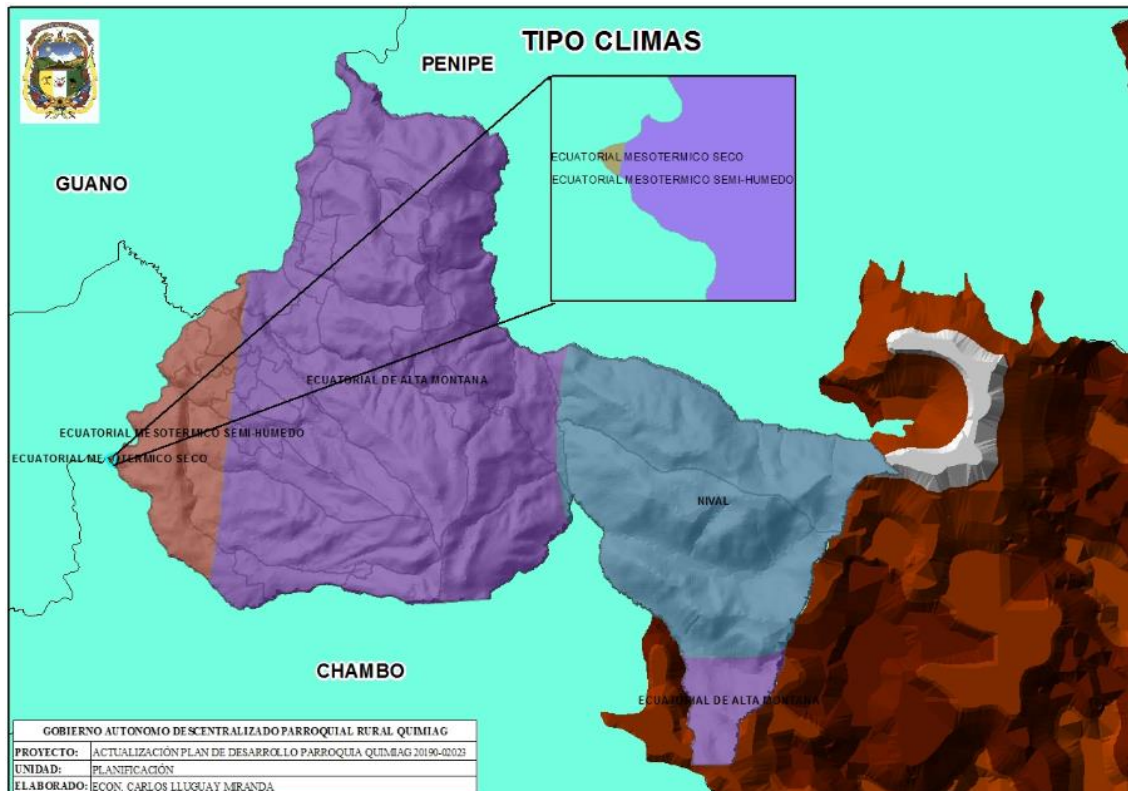
Cuadro 6. Tipos de clima

| Id | Descripción | Has | % | % Acumulado |
|--------------|------------------------------------|-----------------|---------------|---------------|
| 1 | Ecuatorial mesotermico semi-humedo | 1226.51 | 9.01 | 9.01 |
| 2 | Ecuatorial mesotermico seco | 5.02 | 0.04 | 9.05 |
| 3 | Nival | 3832.17 | 28.16 | 37.20 |
| 4 | Ecuatorial de alta montana | 8546.63 | 62.80 | 100.00 |
| Total | | 13610.33 | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Cartografía INHAMI

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Mapa 7. Tipos de Clima



Fuente: Cartografía INHAMI

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

a) Ecuatorial de Alta Montaña

En las montañas la temperatura disminuye con la altitud, mientras que aumentan las precipitaciones, al menos hasta un cierto nivel altimétrico. La montaña, en este sentido, altera las características de la zona climática en la que se sitúa. Por este motivo, no se pueden establecer unos rasgos con validez universal que lo definan, aunque sus variedades climáticas son fácilmente reconocibles, como el clima alpino. Presenta unas temperaturas invernales negativas y unas estivales positivas, aunque la temperatura media anual se establece en torno a los 0 °C; la oscilación térmica es inferior a los 20° y las precipitaciones, más abundantes en

verano. En invierno, superan los 1.000 mm anuales. Este clima de alta montaña es el que predomina en la cordillera andina.

Los asentamientos humanos que se encuentran dentro de este clima en la parroquia Quimiag son las siguientes: Río Blanco, Palacio San Francisco, San Pedro de Iguazo, Tumba San Francisco, El Paraíso, Rumipamba, Sizate, Guazazo, Cuncún, Bayo, Puelazo, Laguna San Martín, Chañag San Miguel, Verdepamba, Chilcal Pucará, Toldo, El Batán, Loma de Quito, Llulluchi, Guzo, Guzo Libre, Guntuz, Balcashi, El Cortijo, Puculpala y parte de la Asociación Zoila Martínez.

b) Clima mesotérmico semi – húmedo

Otro clima del Ecuador y que tiene influencia en la Parroquia de Quimiag, es el mesotérmico semi-húmedo. La precipitación anual es de 500 a 2.000 mm, tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre. Es el clima que más se encuentra en los valles de la Sierra. La temperatura media oscila entre 12 y 20° C. La vegetación original de esta zona ha ido modificándose desde la llegada de los españoles, ya que es el sector donde se asientan las principales ciudades hoy en día.

Los asentamientos humanos que están dentro de la influencia de este clima son las siguientes: Puculpala, Balcashi, Guzo, Guabulag Alto, Guabulag La Joya, Guabulag San Antonio, Cachipata Guazazo

c) Clima meso térmico seco

El clima meso térmico seco se presenta en el fondo de los valles de callejón interandino. Las temperaturas y la vegetación son las mismas que las del clima anterior. Las precipitaciones son inferiores a los 500 mm anuales, solo una mínima extensión se encuentra dentro de este tipo de clima como es el de la comunidad Puculpala por la entrada a Pucará con una extensión del 0.04% del total del territorio parroquial.

d) Clima Nival

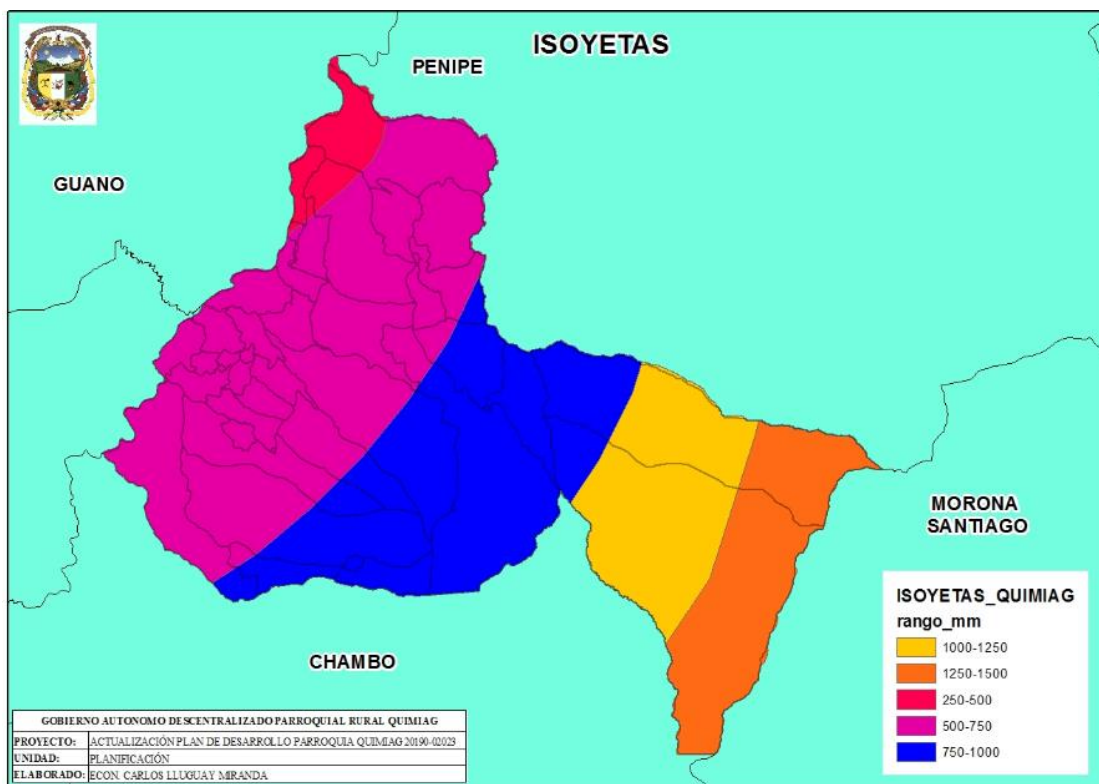
Temperatura media anual -15°C, en invierno, -26°C y en verano, 3°C. Los inviernos son largos y fríos y los veranos cortos y frescos. Las precipitaciones son cercanas a 400 mm. Que caen en forma de nieve, presentando fuertes vientos, solo la Asociación Zoila Martínez es la que se

encuentra dentro de este tipo de clima y también por su influencia al parque nacional Sangay entrada al Nevado el Altar y al Cubillin.

1.1.4. Isoyetas

Precipitación: Es una parte importante del ciclo hidrológico, llevando agua dulce a la parte emergida de la corteza terrestre y, por ende, favoreciendo la vida en el planeta, tanto de animales como de vegetales, que requieren agua para vivir; en la parroquia la duración de la lluvia se da generalmente en los meses de marzo a junio.

Mapa 8. Isoyetas o precipitaciones



Fuente: Cartografía INHAMI

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Como se observa en el mapa de isoyetas las precipitaciones que se dan en la parroquia Quimiag se concentran en las comunidades de Puculpala, El Cortijo, Balcashi, Guntuz, Toldo, Chilcal Pucará y Verdepamba la cual registra 750 a 1000 mm al año, donde se concentra más la descarga acumulada de agua en estos suelos, lo cual es visible por la humedad de los suelos y lo que hace que se concentre los problemas de deslizamientos de tierras por las pronunciados relieves. Y en el sector de la Asociación Zoila Martinez y la zona de amortiguamiento del PNS se concentra de 1000 a 1500 mm al año es el sector donde se encuentra la mayor parte de los páramos y el Nevado el Altar.

Y las zonas con menos precipitaciones de 250 a 750 mm al año son las comunidades como Parte de Puculpala, Guntuz, Balcashi, Toldo Llulluchi, Chilcal Pucará, Verdepamba, Guzo, Guzo Libre, Puelazo, Laguna San Martin, San Pedro de Iguazo, Palacio San Francisco, Santa Ana de Saguan, Tumba San Francisco, Sizate, Guazazo, Bayo, Cuncún Batan Cachipata, Guabulag Alto, Gubulag San Antonio, Loma de Quito, Rumipamba, el Paraiso.

1.1.5. Isothermas

La isoterma es un elemento y una herramienta que resulta fundamental a la hora de la medición de la temperatura de una zona determinada. En un plano cartográfico, la isoterma es una curva que une aquellos puntos que presentan las mismas temperaturas en una unidad de tiempo considerada, por lo cual tenemos diferentes eventos que afectan las actividades en el sector rural como los cultivos producción de agua de riego y de consumo humano en diferentes meses del año lo cual provoca pérdidas y escases en el área productiva primaria y los cuales son conocidos como:

Heladas: Las heladas son fenómenos meteorológicos que ocurren cuando la temperatura de la masa de aire más próxima al suelo es igual a 0 °C o desciende por debajo de la misma. Generalmente la helada se presenta en la madrugada o cuando está saliendo el sol; en la parroquia las heladas con mayor intensidad se dan en los meses de diciembre a enero.

Sequia: Se debe a la ausencia o escasez de precipitaciones durante un período determinado de tiempo, afectando a los cultivos y por tal a su rendimiento productivo, en la parroquia se da con mayor frecuencia en los meses de diciembre a enero; a continuación se detalla el mapa de Isothermas de la parroquia:

Cuadro 7. Grados centígrados parroquia Isothermas

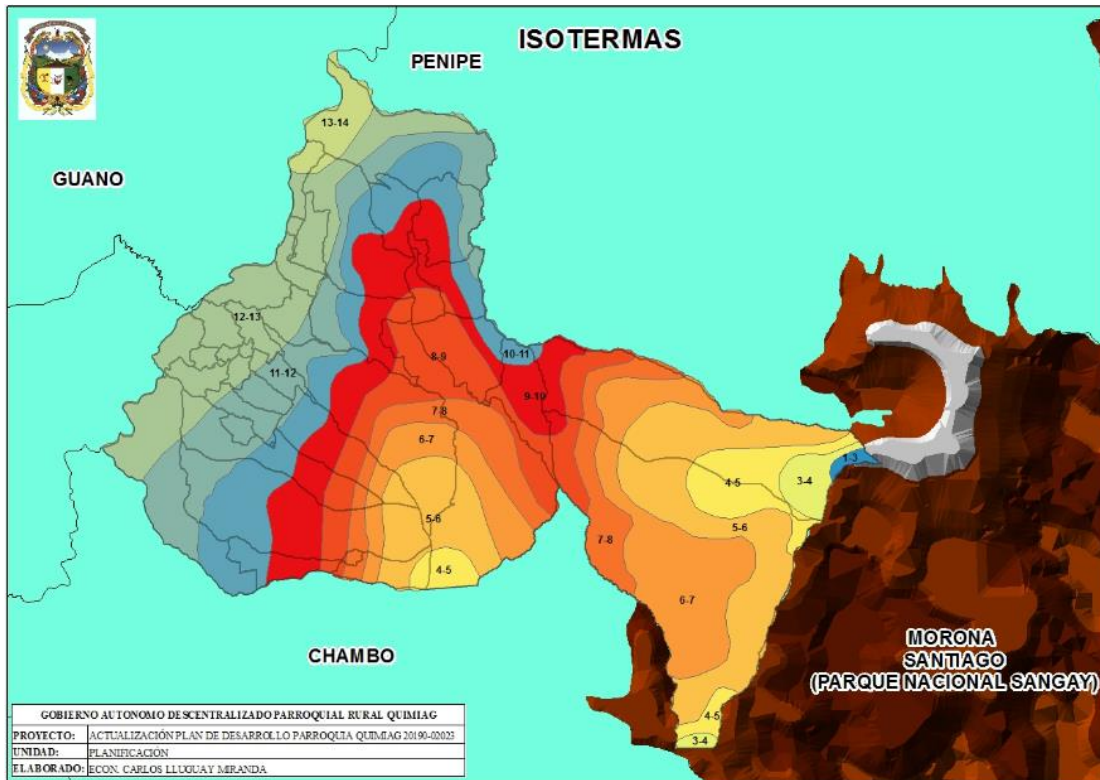
| Id | Rango - °c | Hectareas | % | Acumulado % |
|-----------|-------------------|------------------|----------|--------------------|
| 1 | 7 - 8 | 963.36 | 7.08 | 7.08 |
| 2 | 8 - 9 | 1330.33 | 9.77 | 16.85 |
| 3 | 6 - 7 | 1782.18 | 13.09 | 29.95 |
| 4 | 5 - 6 | 2040.37 | 14.99 | 44.94 |
| 5 | 4 - 5 | 221.21 | 1.63 | 46.56 |
| 6 | 4 - 5 | 472.74 | 3.47 | 50.04 |
| 7 | 3 - 4 | 186.53 | 1.37 | 51.41 |
| 8 | 3 - 4 | 33.25 | 0.24 | 51.65 |
| 9 | 13 - 14 | 280.87 | 2.06 | 53.72 |
| 10 | 11 - 12 | 1462.98 | 10.75 | 64.46 |

| | | | | |
|--------------|---------|-----------------|---------------|---------------|
| 11 | 1 - 3 | 37.19 | 0.27 | 64.74 |
| 12 | 9 - 10 | 1563.18 | 11.49 | 76.22 |
| 13 | 10 - 11 | 1513.45 | 11.12 | 87.34 |
| 14 | 12 - 13 | 1722.69 | 12.66 | 100.00 |
| Total | | 13610.33 | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Cartografía INHAMI

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Mapa 9. Isotermas



Fuente: Cartografía INHAMI

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

La parroquia se encuentra formado por páramos en las estribaciones internas del nevado El Altar, Cubillines, la temperatura media anual es entre 3-6°C con una precipitación de 500-1000 mm anual. Lluvia todos los meses del año aunque con menos intensidad los meses de julio y agosto. No existen meses ecológicamente secos.

Los bosque pluvial sub-alpino Comprende las estribaciones orientales de El Altar, Cubillines y Sangay, recibe precipitaciones entre los 1.000-2.000mm con temperaturas de 3 - 6°C, se caracteriza por presentar el aspecto de una alfombra verde dominado por especies de raíces largas y entrecruzadas una con otras, las raíces son más largas que la parte aérea La composición florística tiene afinidad con las descritas anteriormente, con la particularidad que

las unidades vegetales se encuentren sobresaturadas. En los límites inferiores de esta formación, esporádicamente se encuentran plantas de carrizo enano del género Chusquea.

Los Bosque seco montano – bajo (b.s.M.B.) Esta zona de vida forma llanuras y barrancos secos entre la cota de 2.000-2.200 hasta los 3.000msnm. Los límites altitudinales y de temperatura promedia anual, se registra precipitaciones entre 500-1000mm. La cota entre los 2.800-3.000m coinciden aproximadamente con la isoterma de los 12°C. El clima es subhúmedo hasta ligeramente húmedo. En verano la temperatura puede llegar a 18 ó 22°C durante el día y bajan en la madrugada a -2°C o más ocasionando heladas que constituyen un factor limitante para los cultivos aun cuando se disponga de riego. Los suelos son derivados de materiales volcánicos, principalmente cenizas, productos de la desintegración y meteorización de la cangagua.

1.1.6. Relieve y suelos

En la Parroquia podemos observar que los rangos de altitud hacen que el espacio territorial cuente con un gran número de atractivos naturales y que en los diferentes relieves y según las alturas se den zonas de producción agrícola diferenciada y en diferentes escalas que hacen que el territorio sea apto para todo cultivo, las personas realizan actividades de agricultura en zonas de pendiente además los afloramientos rocosos, estas son áreas en las cuales la superficie del terreno está constituida por capas de rocas expuestas sin desarrollo de vegetación, generalmente dispuestas en laderas abruptas formando escarpes y acantilados; así como zonas de rocas desnudas relacionadas con la actividad volcánica o glaciar.

Cuadro 8. Pendientes de la parroquia

| Id | Pendiente | Has | % | % Acumulado |
|--------------|---|-----------------|---------------|--------------------|
| 1 | Abruptas, montañoso mayor al 70% | 5123.29 | 37.64 | 37.64 |
| 2 | Fuertes, colinado 25-50% | 2625.13 | 19.29 | 56.93 |
| 3 | Inclinacion regular, suave o ligeramente ondulada 5-12% | 230.35 | 1.69 | 58.62 |
| 4 | Irregular, ondulacion moderada 12-25% | 987.72 | 7.26 | 65.88 |
| 5 | Muy fuertes, escarpado 50-70% | 3121.21 | 22.93 | 88.81 |
| 6 | No aplicable | 1522.63 | 11.19 | 100.00 |
| Total | | 13610.33 | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Cartografía MAE

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

La gran mayoría del territorio Quimiano está dominado por las elevaciones montañosas mayor al 70% de pendiente y con el 37% de extensión y así mismo el relieve escarpado representa el

22.93% del territorio que hace más dificultoso el tránsito para actividades de producción en los diferentes asentamientos humanos que se encuentran en el sector.

La zona baja de la parroquia está representada por las inclinaciones regulares el clima en esa zona es cálido y es un sector apto para cultivos de frutales y otros productos tradicionales de la zona pero por estar en la parte inferior de la parroquia están inmersos a sufrir deslaves de las partes montañosas inestables de la zona como es el caso de Tumba San Francisco, Rumipamba, casos que ya fueron reportados y trabajados con antelación.

Las inclinaciones irregulares están mayormente representadas por los asentamientos de la parte urbana de la parroquia como son los barrios aledaños al centro parroquial relieves que tienden a ser muy planos y elevados en algunos casos, lo cual no dificulta el tránsito de las personas ni de vehículos además se practica la agricultura y ganadería sin ningún problema esto solo representa el 12 al 25% del territorio.

Las zonas que no aplican se refiere al sector donde se encuentra los páramos y están sobre los límites de la frontera agrícola donde podemos observar que se encuentra la asociación Zoila Martínez que se encuentra dentro del programa de socio paramo y que es uno de los puntos de acceso al parque Nacional Sangay y a su complejo lacustre y uno de los principales accesos al Nevado el Altar como estrategia que la parroquia utiliza para la reactivación productiva por medio del turismo comunitario.

Cuadro 9. Descripción de actividad por tipo de relieve

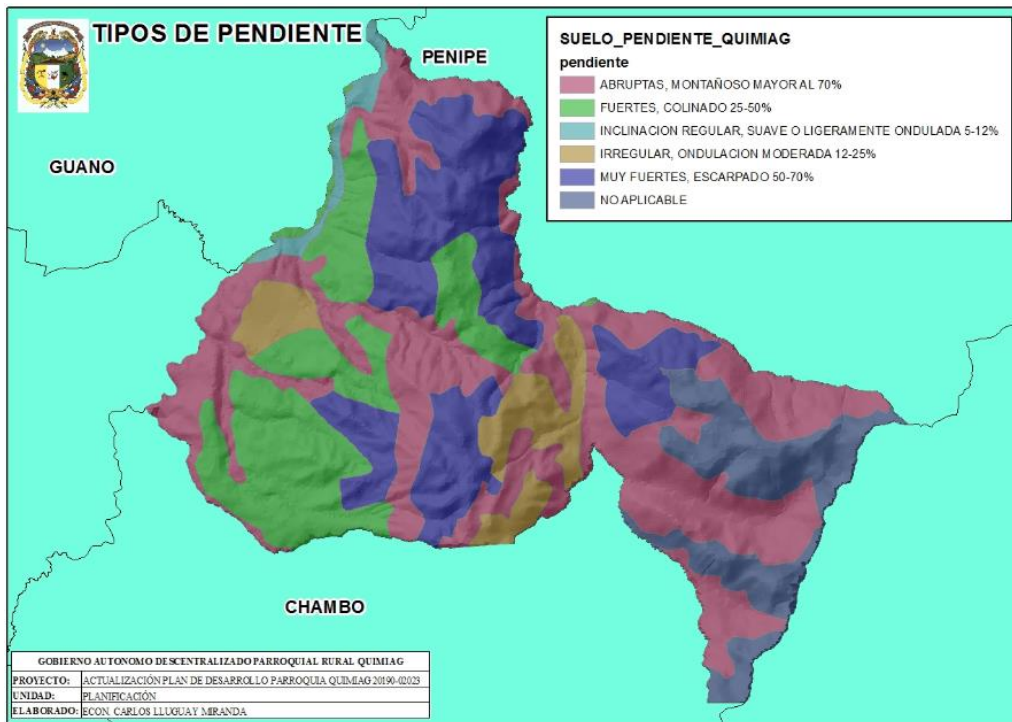
| Relieve | Localización | Pendiente y altura predominante (%) | Actividades |
|-------------------|---|--|---|
| Relieve montañoso | Comunidad Toldo, Guntuz, Puculpala, Bayo, Santa Ana de Saguan, San Pedro, Rio Blanco, Palacio San Francisco, Chilcal Pucara, Verdepamba y Asociación Zoila Martínez | 2400 – 5000 msnm y pendientes mayores al 70% | Presencia de bosques nativos, especies de flora y fauna propias de la zona, asentamientos humanos, ganado vacuno en zonas sensibles a cambios causados por actividades Humanas, cultivos en zonas sobre la frontera agrícola. |
| Colinados | Cortijo, Puculpala Balcashi, Guntuz, Llulluchi, Toldo, Batan, Llulluchi, Guzo, Bayo, Puelazo, | | Zona poblada, actividades de ganadería y agricultura, Presencia de |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| Relieve | Localización | Pendiente y altura predominante (%) | Actividades |
|-------------------------|---|---|--|
| | Sizate, Guazazo, Tumba, Santa Ana, Rumipamba, Paraiso, Puelazo, Chilcal, Verdepamba, Laguna San Martín. | 2440 – 3800 msnm | especies nativas de flora y fauna, áreas de pastos. |
| Inclinaciones regulares | Río Blanco, Paraiso, Sizate, Rumipamba, Guazazo | 2400 – 2480 msnm con pendientes del 5 al 12% | Áreas de cultivos, asentamientos humanos, especies nativas de flora y fauna |
| Inclinación irregular | Centro Parroquial, Cachipata, Loma de Quito, Guabulag San Antonio, Guabulag la Joya, Chilcal | 2560 – 4360 msnm con una pendiente de 12 a 25% | Áreas de Mayor Concentración Urbana, Áreas de cultivos y zonas ganaderas, presencia de actividad comercial. |
| Muy fuertes escarpadas | Guntuz, Balcashi, Toldo, Puculpala, Puelazo, Santa Ana de Saguan, San Francisco, Verdepamba, Río Blanco, Chaña, San Pedro, Zoila Martínez | 2560 – 4320 msnm con una pendiente de 50 al 70% | Agricultura y Pastoreo en zonas de alto riesgo, Asentamientos humanos, Bosques, Especies nativas de flora y fauna. |
| Zonas no aplicables | Asociación Zoila Martínez | 3640 – 5820 msnm | Zonas de paramos protegidos y acceso al nevado el Altar y a parque Nacional Sangay y su Complejo Lacustre |

Fuente: Gad Quimiag PDOT 2015

Mapa 10. Tipos de Pendientes



Fuente: Cartografía MAE

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

1.1.7. Especies de Flora representadas en la zona páramo

Actualmente en la parroquia existen 30 especies en flora y fauna, en su mayoría las especies de flora del páramo presentan una vegetación arbórea y herbácea con 13 especies, las cuales se utilizan para la obtención de leña y medicina.

Cuadro 10. Flora en páramos parroquia Quimiag

| Nombre común | Tipo de vegetación | | | Uso | | | | | | |
|--------------|--------------------|-----------|----------|------------------------|------------------------|--|------------------------|-----------|------|--------------|
| | Arbórea | Arbustiva | Herbácea | Alimentación Humana | Alimentación Animal | Alimentación de especies menores | Alimentación animal | Medicinal | Leña | Construcción |
| Paja | | | X | | X | | | | | |
| Quishuar | X | | | | | | | | X | X |
| Pino | X | | | | | | | | X | |
| Chilca | | X | | | | | | | X | |
| Higuerón | X | | | | | | | | X | |
| Guil | X | | | | | | | | X | |

| | | | | | | | | |
|-----------------|---|---|---|---|---|--|---|---|
| Pujín | X | | | | | | X | |
| Arrayán | X | | | | | | X | |
| Capulí | X | | | | | | X | |
| Quila | | | X | | | | | X |
| Tipo | | | X | | | | X | |
| Menta | | | X | | | | X | |
| Taraxaco | | | X | | | | X | |
| Tipillo | | | X | | | | X | |
| Caballo Chupa | | | X | | | | X | |
| Ortiga | | | X | | | | X | |
| Culantro puzo | | | X | | | | X | |
| Maya zahanoria | | | X | | | | X | |
| Runlli | X | | | | | | | |
| Mortiño | | X | | X | | | | |
| Sacha Capulí | X | | | | | | X | |
| Colca | X | | | | | | X | |
| Saman | X | | | | | | X | X |
| Árbol de Quinoa | X | | | | | | X | |
| Mora | | X | | X | | | X | |
| Maygua | | | X | | | | X | |
| Musgo | | | X | | | | | |
| Tabalba | | X | | X | | | | |
| Chuquirá gua | | X | | | | | X | |
| Gramá | | | X | | X | | | |

Fuente: PDOT Gad Quimiag 2015

1.1.8. Especies de flora presentes en las zonas de ríos y quebradas

La mayoría de las especies de flora presente en las zonas de ríos y quebradas presentan una vegetación herbácea de 23 especies mientras que con 18 especies la arbórea, las mismas que en su mayoría se utilizan para la obtención de leña y medicina. El mayor número de especies de flora presentes en las zonas de producción son de vegetación arbustiva con 52 especies y las herbáceas con 36 especies, las cuales se las utiliza para la alimentación humana y especies de animales mayores y menores.

Cuadro 11. Flora ríos y quebradas

| Nombre común | Tipo de vegetación | | | Uso | | | | | |
|-----------------|--------------------|-----------|----------|---------------------|---------------------|---|-----------|------|---------------------------|
| | Arborea | Arbustiva | Herbácea | alimentación humana | Alimentación animal | Alimentación animal de especies menores | Medicinal | Leña | Construcción de viviendas |
| Quishuar | x | | | | | | | x | |
| Carrizo | | x | | | | | | | |
| Totora | | x | | | | | | | |
| Paja | | | x | | | | | | |
| Chilca | | x | | | | | | x | |
| Huicundo | | | x | | x | | | | |
| Retama | | x | | | | x | | x | |
| Musgo | | | x | | | | | | |
| Molle | x | | | | | x | | x | |
| Sigse | | | x | | | | | | x |
| Taxo | | x | | x | | | | | |
| Cedro | x | | | | | | | x | |
| Mora | | x | | x | | | x | | |
| Nogal | x | | | x | | | | x | |
| Higuerón | x | | | | | | | x | |
| Aliso | x | | | | | | | x | |
| Sacha Capulí | x | | | | | | | x | |
| Colca | | | x | | | | x | | |
| Laurel | x | | | | | | x | | |
| Matico | | | x | | | | x | | |
| Berro | | | x | x | | x | x | | |
| Caballochupa | | | x | | | x | | | |
| Marco | | | x | | | x | | | |
| Llantén | | | x | | x | x | | | |
| Arrayán | x | | | | | | x | | |
| Pujín | x | | | | | | x | | |
| Guanto | x | | | | | | | | |
| Tabalba | x | | | | | | | | x |
| Eucalipto | x | | | | | | | x | x |
| Bejuco | | x | | | | | | | x |
| Quinoa de mont | x | | | | | | | | x |
| Ronlle | x | | | | | | | x | x |
| Ortiga de monte | | | x | | | | x | | |
| Shanshi | | | x | | | | x | | |

| | | | | | | | | | |
|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ortiguilla | | | x | | | | | x | |
| Pino | x | | | | | | | | x |
| Lechero | | x | | | | | | | |
| Gramalote | | | x | | x | | | | |
| Penco negro | | x | | | x | | x | | |
| Tipo | | x | | | | | x | | |
| Tilo | | | x | | | | x | | |
| Calaguala | | | x | | | | x | | |
| Pachalín | | | x | | | x | | | |
| Retama | | x | | | | x | | x | |
| Laurel | x | | | | | | x | | |
| Ciprés | x | | | | | | | x | |
| Cabuya | | x | | | | | | x | |
| Sauco | | x | | | | | x | x | |
| Hierbabuena | | x | | | x | | x | | |
| Taraxaco | | | x | | | | x | | |
| Pujín | | | x | | | | x | | |
| Valeriana | | | x | | | | x | | |
| Tipillo | | | x | | | | x | | |
| Pata con yuyo | | | x | | | | x | | |
| Borraja | | | x | | | | x | | |
| Hierba Mora | | x | | x | | | x | | |

1.1.9. Especies de flora presentes en las zonas de bosque

En las zonas de bosques las especies mayoritariamente reportadas son las herbáceas con 14 especies, las arbóreas con 13 especies y las arbustivas con 11 especies de las cuales la mayoría son utilizadas para medicina y leña.

Cuadro 12. Flora en bosques

| Nombre común | Tipo de vegetación | | | Uso | | | | | |
|--------------|--------------------|-----------|----------|---------------------|---------------------|---|-----------|------|---------------------------|
| | Arbórea | Arbustiva | Herbácea | alimentación humana | Alimentación animal | Alimentación animal de especies menores | Medicinal | Leña | Construcción de viviendas |
| Capulí | | x | | | | | | | |
| Pino | | x | | | | | | | x |
| Chilca | | | x | | | | | x | x |
| Pujin | | x | | | | | | | |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| | | | | | | | | | |
|---------------|----------|-----------|----------|-----------|----------|----------|----------|-----------|----------|
| Laurel | | x | | | | | | | x |
| Ronlle | | x | | | | | x | x | |
| Huicundo | | | | x | | | | | |
| Colca | | | | x | | | | x | |
| Tabalba | | x | | | | | | | |
| Musgo | | | | x | | | | | |
| Pumamaqu | | x | | | | | | | |
| Higuerón | x | | | | | | | | x |
| Bejuco | | | x | | | | | x | |
| Quilluango | | | | x | | | | x | |
| Pishi blanco | | | | x | | | | x | |
| Tipo | | | x | | | | | x | |
| Mora | | | x | | x | | | x | |
| Maigua | | | | x | | | | x | |
| Eucalipto | | x | | | | | | x | x |
| Ciprés | | x | | | | | | | x |
| Arrayán | | x | | | | | | x | |
| Ortiga | | | | x | | | | x | |
| Punín | | | | x | | | x | | |
| Cachacoma | | | | x | | | | | |
| Puchalen | | | | x | | x | x | | |
| Achupalla | | | | x | | | | x | |
| Quilluango | | x | | | | | | | x |
| Gramalote | | | | x | | x | | | |
| Tuna | | x | | x | | | | | |
| Pitahaya | | x | | x | | | | | |
| Sabila | | x | | | | | x | | |
| Trinitaria | x | | | | | | | | |
| Lechero | | x | | | | | | | |
| Tilo | | x | | | | | x | | |
| Clahuala | | | x | | | | x | | |
| Valeriana | | | x | | | x | | | |
| Cabuya blanca | | x | | | x | | x | | |
| Cabuya negra | | x | | | x | | x | | |
| Total | 2 | 19 | 6 | 14 | 3 | 3 | 8 | 13 | 7 |

Fuente: PDOT Gad Quimiag 2015

1.1.10. Especies de flora y sus usos en la parroquia

En la parroquia existen 257 especies de flora en los diferentes asentamientos humanos de las cuales el 24,9% se utilizan para la alimentación humana, 14,8% para alimentación de especies menores, 13,2% para alimentación de especies menores, 26,8% para medicina 15,6% para leña y 4,7% para la construcción.

Cuadro 13. Uso Flora en la Parroquia

| Usos | Páramo | | Ríos y quebradas | | Zonas de producción | | Zonas de bosque | | Total | |
|---|--------|-----|------------------|-----|---------------------|------|-----------------|------------|-------|------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Alimentación humana | 3 | 1,2 | 5 | 1,9 | 53 | 20,6 | 3 | 1,2 | 64 | 24,9 |
| Alimentación animal | 2 | 0,8 | 5 | 1,9 | 27 | 10,5 | 4 | 1,6 | 38 | 14,8 |
| Alimentación animal de especies menores | 0 | 0 | 5 | 1,9 | 25 | 9,7 | 4 | 1,6 | 34 | 13,2 |
| Medicinal | 13 | 5,1 | 24 | 9,3 | 14 | 5,4 | 18 | 7 | 69 | 26,8 |
| Leña | 13 | 5,1 | 18 | 1 | 2 | 0,8 | 7 | 2,7 | 40 | 15,6 |
| Construcción de viviendas | 3 | 1,2 | 7 | 2,7 | 0 | 0 | 2 | 0,8 | 12 | 4,7 |
| Total | | | | | | | 257 | 100 | | |

Fuente: PDOT, Gad Quimiag 2015

1.1.11. Especies de fauna presentes en las zonas de páramo

Las especies de fauna que se encuentran presentes en las zonas de páramo son 12 mamíferos, 12 aves, 3 anfibios y reptiles y una especie de pez. Representando una variedad de fauna en las zonas de páramo, contando con este potencial la parroquia de Quimiag.

Cuadro 14. Fauna en la Parroquia

| Nombre común | Tipo | | | | Uso | | | Abundancia | | |
|--------------|-----------|------|---------------------|-------|---------------------|-----------|-------|------------|-----------|-------|
| | Mamíferos | Aves | Reptiles y anfibios | Peces | Alimentación humana | Medicinal | Otros | Poco | Frecuente | Mucho |
| Tórtola | | x | | | x | | | | | x |
| Torcaza | | x | | | x | | | | x | |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| | | | | | | | | | | |
|-----------|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Curiquing | | x | | | x | | | | x | |
| Gavilán | | x | | | x | | | | x | |
| Ratón | x | | | | | | x | | | x |
| Chucuri | x | | | | | | x | x | | |
| Raposa | x | | | | | | x | | | x |
| Lagartija | | | x | | | | x | | | x |
| Sapo | | | x | | | | x | | | x |
| Trucha | | | | x | | x | | | | |
| Conejo | x | | | | x | | | | | |
| Sachacuy | x | | | | x | | | | | x |
| Venado | xx | | | | x | | | | x | |
| Chivibab | x | | | | x | | | | x | |
| Zorro | x | | | | x | | | | | x |
| Lobo | x | | | | x | | | | | x |
| Perdiz | | x | | | x | | | | | x |
| Guarro | | x | | | | | x | | x | |
| Mirlo | | x | | | | | x | | | x |
| Leopardo | x | | | | | | x | | x | |
| Torobrav | x | | | | x | | | | | x |
| Buitre | | x | | | | | x | | x | |
| Cóndor | | x | | | | | x | x | | x |
| Pájaro | | x | | | | | | | | x |
| Sapo | | | x | | | | | | x | |
| Cuy | x | | | | x | | | | | x |
| Lechuz | | x | | | | x | | | | x |
| Golondrin | | x | | | | x | | | x | |
| Torcaza | | x | | | | | x | | | x |
| Gavilán | | | | | | | x | | x | |

Fuente: PDOT, Gad Quimiag 2015

1.1.12. Especies de fauna presentes en las zonas de ríos y quebradas

La mayoría de las especies de fauna presentes en las zonas de ríos y quebradas son aves con 16 especies, mamíferos con 13 especies, 4 especies en reptiles y anfibios y 1 especie de pez, ascienden a un total de 34 especies que habitan en zonas de ríos y quebradas.

1.1.13. Especies de fauna presentes en las zonas de producción

Las especies de fauna presentes en las zonas de producción son los mamíferos con 14 especies, 11 especies de aves, 1 de reptiles. El uso principal es para la alimentación humana.

1.1.14. Especies de fauna presentes en las zonas de bosque

El mayor número de especies encontradas en las zonas de bosque están las aves con 7 especies, 4 mamíferos y 2 especies de anfibios y reptiles. El uso principal es la alimentación.

Cuadro 15. Especies de fauna por zona de avistamiento en la parroquia

| Tipo de especie | Páramo | | Ríos y quebradas | | Zonas de producción | | Zonas de bosque | | Total | |
|---------------------|--------|------|------------------|------|---------------------|------|-----------------|-----|-------|------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Mamíferos | 12 | 11.7 | 13 | 12.6 | 14 | 13.6 | 4 | 3.9 | 43 | 42 |
| Aves | 14 | 13.6 | 16 | 15.5 | 11 | 10.7 | 7 | 6.8 | 48 | 47 |
| Reptiles y anfibios | 3 | 2.9 | 4 | 3.9 | 1 | 1.0 | 2 | 1.9 | 10 | 10 |
| Peces | 1 | 1.0 | 1 | 1.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 2 | 2 |
| Total | | | | | | | | | 103 | 100% |

Fuente: PDOT, Gad Quimiag 2015

El total de especies de fauna son 103, de las cuales 41,8% son mamíferos, 46,6% son aves, el 9,7% son reptiles y anfibios y un 2% peces los cuales en su mayoría son utilizados para alimentación humana exceptuando los reptiles y anfibios.

1.2. Uso de Suelo

Los datos del uso actual del suelo es un dato georreferenciado que se lo realizó en la elaboración del PD y OT con la participación ciudadana en las diferentes comunidades siendo datos confiables y verificados en ortofotos y que la carencia de esta información a nivel cantonal se ha procedido a analizar con los datos del plan anterior con las variantes a la fecha.

En el cual encontramos que la parroquia en su uso actual del suelo la mayor parte del territorio está destinada al cultivo de pastos motivo por el cual en la parroquia se han desarrollado iniciativas de negocios de lecheras y queseras por la abundancia de pasto para el ganado vacuno el cual aproximadamente hay 14 cabezas de ganado dato referencial obtenido del MAGAP, como observamos las zonas pobladas no son muy representativas ya que las concentraciones

de viviendas son muy reducidas pero debemos tomar en cuenta que la dispersión de casas hace imposible sacar un dato exacto de las zonas pobladas, otro dato importante son las zonas de paramo fuentes de agua que mayormente se las localiza en el sector de Zoila Martínez la cual ha ingresado cierto número de hectáreas para conservación dentro de los programas nacionales del Ministerio del Ambiente, dentro de los programas que este año se han incluido es el proyecto de áreas de conservación donde aproximadamente se están cultivando 133 hectáreas de bosque con plantas nativas de la zona.

Cuadro 16. Uso de suelo

| Uso actual del suelo | Superficie (ha) | Porcentaje |
|-------------------------------|------------------------|-------------------|
| Páramo | 3259,01 | 23,4 |
| Pastos | 5106,42 | 36,6 |
| Cultivos | 1525,37 | 10,9 |
| Pastos y cultivos | 67,68 | 0,42 |
| Zonas de vegetación arbustiva | 226,16 | 1,6 |
| Zonas de rivera de rio | 17,9 | 0,1 |
| Zona poblada | 31,77 | 0,2 |
| Zona de afloramiento rocoso | 1875,66 | 13,4 |
| Bosque plantado | 638,75 | 4,6 |
| Bosque natural | 1027,66 | 7,4 |
| Cuerpo de agua | 39,75 | 0,3 |
| Áreas de Conservación | 133,5 | 0,98 |
| Total | 13949,67 | 100,00% |

Fuente: Gad Quimiag 2015

Como podemos observar la cobertura de la parroquia se enfoca en un 30% para la actividad agropecuaria seguida por las zonas de paramos que son indispensables para las ciudades ya que de ahí se obtiene el agua de consumo humano con un 25% de la cobertura los cuales en su gran mayoría ingresaron a proyectos de conservación a nivel nacional y el que le sigue es el de la vegetación arbustiva que es cobertura que solo se encuentra ahí y que sirve de hogar para las especies de fauna nativas de la zona y que con el pasar de los años se va perdiendo por la necesidad de buscar terrenos para cultivos así sean estos en zonas de pendiente.

Cuadro 17. Cobertura uso de suelo

| Cobertura | Principales usos | Observaciones | Principales cambios |
|--|--|---|---|
| Áreas agropecuarias | Siembra de alimentos de primera necesidad, se observa la presencia de cabezas de ganado lechero suelos con suficiente agua de riego y aptos para cualquier producto y cría de ganado | Suelos con suficiente agua de riego y aptos para cualquier producto y cría de ganado lechero y especies menores | Uso excesivo de químicos en el suelo y quema de pajonales para nuevos cultivos |
| Bosques | Leña y cortinas rompe vientos en algunas comunidades. | Los bosques de la parroquia son de carácter nativo en algunas zonas las cuales se han ido degradando en los años anteriores. Y el peligro de la tala que sufren cada año. | Nuevos proyectos de recuperación de áreas de bosques talados en años anteriores |
| Grupos de agua | Turismo de los complejos lacustres que se encuentran cerca de la parroquia | Complejo La cumbre en la entrada al parque nacional Sangay y cerca de nuestra parroquia se encuentran los accesos. | No se ha impulsado proyectos que fomenten el turismo en la zona y se ha generado propuestas de proyectos turísticos poco desarrollados con un |
| Zonas de páramo (eriales) | Aprovechamiento de agua, turismo comunitario y proyectos nacionales de protección | Páramos afectados por no respetar la frontera agrícola y no generar propuestas de alternativas de producción a los agricultores y ganaderos en la tecnificación de cría de ganado | Ingreso de zonas de paramos a proyectos de conservación, incentivar el turismo por medio de un proyecto de reconocimiento de senderos. |
| Vegetación arbustiva y herbácea | leña, medicinales | No hay propuestas y la cobertura sigue intacta, hogar de especies de aves y mamíferos nativos de la zona. | Quema de áreas para siembras |

Fuente: PDOT, Gad Quimiag 2015

1.3. Recursos no renovables existentes de valor económico en el Cantón Riobamba

Los recursos no renovables son aquellos cuyas reservas, inevitablemente, se acabarán en algún momento ya que no resulta posible producirlos, cultivarlos o regenerarlos para sostener su tasa de consumo.

Cuadro 18. Matriz de recursos no renovables de valor económico existentes del Cantón Riobamba

| Recurso | Descripción | Método De Extracción | Ubicación | Observación |
|---------|---------------|--|-----------|---|
| Pétreo | Caliza | Cielo Abierto, Extracción Con Maquinaria | Quimiag | Trabajos Permanentes. Mercado Local |
| Pétreo | Arena Y Grava | Cielo Abierto, Extracción Con Máquinas | Quimiag | Trabajos Permanentes. Mercado Local, Riobamba Y Alrededores |

Fuente: Ministerio de Recursos No renovables, PDOT, Gad Riobamba 2015

Cuadro 19. Matriz del catastro minero y concesiones

| Nombre | Fase | Ubicación | Material Extraído |
|------------|-----------------------|-----------|----------------------------|
| Guano | Libre Aprovechamiento | Quimiag | Materiales De Construcción |
| El Cisne | Minería Artesanal | Quimiag | Materiales De Construcción |
| Rio Blanco | Minería Artesanal | Quimiag | Materiales De Construcción |
| San Mateo | Minería Artesanal | Quimiag | Materiales De Construcción |
| Fernando | Minería Artesanal | Quimiag | Materiales De Construcción |

Fuente: PDOT, Gad Riobamba 2015

1.3.1. Áreas mineras por Libre Aprovechamiento del Gad Quimiag

a) Área Minera "QUILIHAN"

Código: 20000131

Fase del Proyecto: Explotación

Recurso explotado: Materiales de construcción

Material utilizado: Material para lastrado

Estado: Activa

Situación legal: cuenta con los permisos para realizar actividades mineras. Se cuenta con las autorizaciones del MAE mediante Registro Ambiental N° 210435 de fecha 12 de abril de 2016 y no se cuenta con autorización de SENAGUA.

Ubicación Política y geográfica

El área minera políticamente, se encuentra localizada en la parroquia Quimiag, Cabecera Cantonal, cantón Riobamba, jurisdicción de la provincia de Chimborazo a unos 20 minutos de la ciudad de Riobamba, cabecera Cantonal.

Cuadro 20. Ubicación área minera Quillan

| Libre Aprovechamiento “QUILIHAN” | | | |
|----------------------------------|-----------|------------|--------------|
| Código 20000131 | | | |
| Zona 17 | | | |
| Provincia | Cantón | Parroquia | Sector |
| Chimborazo | Riobamba | Quimiag | Quilihan |
| PSAD 56 | | WGS84 | |
| X | Y | X | Y |
| 774.200 | 9'818.200 | 773.941,14 | 9'817.824,91 |
| 774.000 | 9'818.200 | 773.741,14 | 9'817.824,91 |
| 774.000 | 9'818.300 | 773.741,14 | 9'817.924,91 |
| 773.900 | 9'818.300 | 773.641,14 | 9'817.924,91 |
| 773.900 | 9'818.400 | 773.641,14 | 9'818.024,91 |
| 774.200 | 9'818.400 | 773.941,14 | 9'818.024,91 |
| Total de Hectáreas Mineras: 5 | | | |

Fuente: Gad Quimiag

b) Área Minera “TUMBA”

Código: 20000132

Fase del Proyecto: Explotación

Recurso explotado: Materiales de construcción

Material utilizado: Material para lastrado

Estado: Activa

Situación legal: cuenta con los permisos para realizar actividades mineras. No se cuenta con las autorizaciones del MAE y no se cuenta con autorización de SENAGUA.

Ubicación política y geográfica

El área minera políticamente, se encuentra localizada en la parroquia Quimiag, Cabecera Cantonal, cantón Riobamba, jurisdicción de la provincia de Chimborazo a unos 20 minutos de la ciudad de Riobamba, cabecera Cantonal.

Cuadro 21. Área minera Tumba

| Libre Aprovechamiento “TUMBA” | | | |
|-------------------------------|-----------|------------|-----------------------|
| Código 20000132 | | | |
| Zona 17 | | | |
| Provincia | Canton | Parroquia | Sector |
| Chimborazo | Riobamba | Quimiag | Tumba – San Francisco |
| PSAD 56 | | WGS84 | |
| X | Y | X | Y |
| 773.000 | 9’820.200 | 772.741,15 | 9’819.824,90 |
| 773.000 | 9’820.500 | 772.741,15 | 9’820.124,89 |
| 773.200 | 9’820.500 | 772.941,15 | 9’820.124,89 |
| 773.200 | 9’820.200 | 772.941,15 | 9’819.824,90 |
| Total de Hectáreas Mineras: 6 | | | |

Fuente: Gad Quimiag

El Gad de Quimiag también cuenta con dos minas que se encuentran en procesos de cierre como son las siguientes:

Plan de Cierre y Abandono de la Autorización de Libre Aprovechamiento temporal de Materiales de Construcción del área EL TOLDO Cód. 20000129, área de explotación 6 hectáreas.

Imagen 1. Ubicación mina Toldo



Fuente: Gad Quimiag

Plan de Cierre y Abandono de la Autorización de Libre Aprovechamiento Temporal de Materiales de Construcción para Obras Públicas del área denominada “Guntil” – Código 20000130, área de explotación 5 hectáreas.

Imagen 2. Ubicación mina Guntil



Fuente: Gad Quimiag

1.4. Amenazas y riesgos naturales y antrópicos

En lo referente a las amenazas principales de la parroquia, existen fallas geológicas en las comunidades de Tumba, Chañag, Balcashi y Guntuz, otros factores de amenaza de la parroquia son: la sequía y helada por la característica principal de contar con un el clima mesodérmico semi-húmedo distribuido a lo largo y ancho del territorio, sin dejar de lado la importancia de adquirir una cultura de reciclaje puesto que el nivel de contaminación en la parroquia es alto tanto por la generación de desechos orgánicos como inorgánicos.

Cuadro 22. Análisis Parroquial de amenazas

| Amenazas | | Evento | Calificación | | | |
|-----------|------------|---------------------|--------------|-------|------|-----------|
| | | | Alta | Media | Baja | No aplica |
| Naturales | Biológicas | Epidemia | Alta | | | |
| | | Plaga | | Media | | |
| | Geológicas | Actividad volcánica | | Media | | |
| | | Deslizamiento | Alta | | | |
| | | Derrumbe | Alta | | | |
| | | Hundimiento | | | | No aplica |
| | | Subsidencia | | | | No aplica |
| | | Sismo | | Media | | |

Salud, en la cual en Ecuador decreto el estado de emergencia sanitaria el 17 de marzo de 2020, se publicó el Decreto Ejecutivo N° 1017, suscrito por el Sr. Presidente de la República del Ecuador, Lic. Lenin Moreno Garcés, mediante el cual declara: "Estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador (...)" ; aquí se ve la vulnerabilidad del sistema de salud y políticas adecuadas para controlar el avance de la pandemia en el Ecuador por lo que se requiere de protocolos más eficientes por parte de los diferentes niveles de gobierno para controlar este tipo de amenazas que afectan la vida de los habitantes de la parroquia Quimiag con medidas de confinamiento, controles por parte de los organismos públicos, privados presentes en la Parroquia Quimiag.

Deslizamiento, Derrumbes: en la parroquia Quimiag debido a su geología se observa que tenemos pendientes montañosas mayores al 70% en casi el 60% del territorio lo que a provocado movimientos de tierra a lo largo de las comunidades de la vía al norte así como las zonas bajas, dentro de estas categorías se ha identificado los siguientes elementos adversos dentro de los últimos 10 años en la parroquia:

Comunidades afectadas: Tumba San Francisco en noviembre del 2010, Barrio el Paraíso en el año 2017 y Chañag San Miguel en mayo del 2016, los cuales fueron reportados al COE provincial a excepción de evento en El Barrio el Paraíso, estas comunidades son las que están más afectadas y por lo que se les tuvo que reasentar en nuevos espacios como los siguientes Valle Hermoso son los moradores de la comunidad Tumba San Francisco y los de la Comunidad de Chañag San Miguel que están en proceso de reasentamiento y que se encuentran con los tramites en el Municipio y el MIDUVI.

Así mismo tenemos el deslizamiento de casi 50000 m³ en la vía principal de acceso a las comunidades del norte de la parroquia por la carga de agua en las pendientes, evento que sucedió en octubre del 2019, donde se activó el COE cantonal y Provincial para coordinar actividades de limpieza, así como también el deslizamiento ha ocasionado accidentes de tránsito entre los más trágicos tenemos el ocurrido en mayo del 2014 donde un bus se precipitó

a un barranco con estudiantes de la ESPOCH donde fallecieron un numero significantes de estudiantes así como una morador de la Asociación Zoila Martínez.

Heladas: las heladas son propensas en todo el territorio por acción climática lo que hace impredecible con exactitud por falta de herramientas meteorológicas que ayuden a pronosticar de mayor manera estos eventos que afectan a los productores de la parroquia con las pérdidas de sus cultivos.

Déficit Hídrico: en los últimos años se ha visto disminución de caudales de agua lo que a provocado que se reduzca horarios en los sistemas de riego hacia las comunidades que se encuentran en las partes bajas de la parroquia.

Incendio Forestal: Según la Secretaría Nacional de Riesgos registro aproximadamente que se han consumidas 160 hectáreas de cobertura vegetal en Balcashí en el año 2016.

También 989,59 hectáreas restantes fueron plantaciones forestales, industriales, matorrales y ecosistemas del páramo andino y sucedieron en sitios inaccesibles. Por ejemplo, en septiembre de 2013, en la parroquia Quimiag, el fuego duró 3 días y solo la lluvia consiguió sofocarlo.

Las amenazas de nivel medio, se las ha catalogado por no ser tan frecuentes y por la lejanos de algunos elementos que podrían afectar a la parroquia como por ejemplo la actividad volcánica que a la parroquia afecta con la caída de ceniza, los sismos que no han ocurrido dentro de los últimos 10 años donde haya generado afectaciones considerables, tenemos colapso de represas en Quimiag tenemos la Central Hidroeléctrica Río Blanco la cual no ha registrado eventos adversos de índole natural en sus instalaciones y por efectos de la naturaleza pero que no deja de ser un riesgo para los habitantes por su importancia a la ciudad de Riobamba por el fluido eléctrico hacia nuestra parroquia así como los daños que ocasionaría en ríos y quebradas.

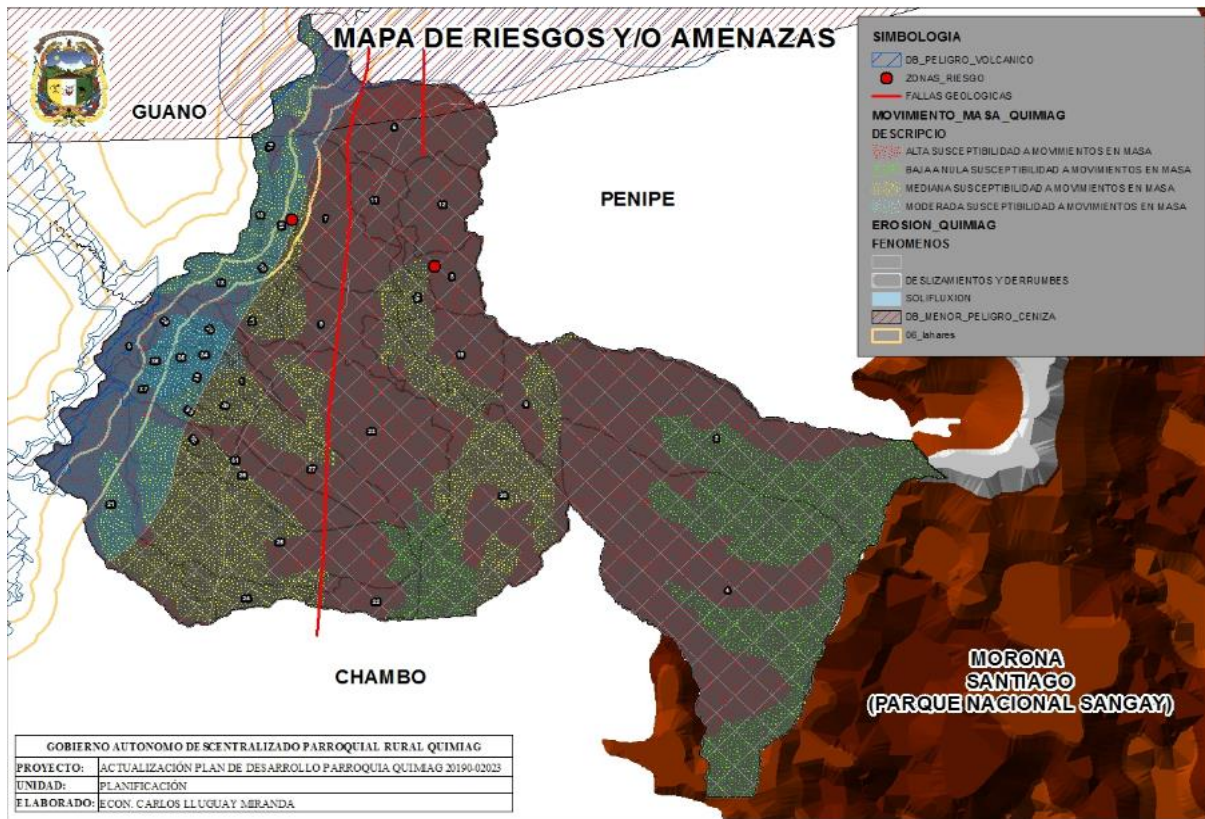
Las plagas son propensas a afectar a la población si no se tiene un trato adecuado sobre la salud pública de la ciudadanía en este caso va relacionada con la pandemia que afecta la vida de las personas y las cuales están en riesgo constante así mismo en caso de no tener un lugar adecuado para tratar o enterrar a los muertos por esta posible pandemia el cementerio de la parroquia no cuenta con el espacio suficiente además de estar en pésimas condiciones que provocan inseguridad y sobre todo que están dentro del área urbana de la parroquia, lo cual podría generar

focos de contaminación a corto plazo siendo que la parroquia comience a registrar casos confirmados de muertos de COVID -19.

La contaminación es un problema que se evidencia en la parroquia pero que puede ser controlada con buenas políticas de manejo de desechos y normativa así como concientización a los habitantes de las comunidades y por ultimo tenemos la conmoción social en los últimos diez años no se ha registrado paralizaciones que afecten el normal desenvolvimiento de las actividades económicas por protestas sociales como las ocurridas en los meses de octubre en el país lo que provoco perdida de materia prima como la leche de los productores y considerando que la principal actividad económica es la producción lechera y la restricción del servicio de transporte dificultando la movilidad de personas hacia la ciudad o lugares de trabajo con el cierre de vías de acceso.

Todas estas amenazas identificadas de nivel alto y medio son evidenciadas por información primaria además de que la parroquia no cuenta con un plan de manejo de riesgos parroquiales con el fin de tomar acciones en beneficio de la sociedad así como articulada con los otros niveles de gobierno e instituciones del estado.

Mapa 11. Amenazas y/o Riesgos



Fuente: Cartografía MAG, SNR, GADMR, GADPCH, INHAMI y GADPRQ

Elaborado: Equipo Técnico Gad Quimiag

| Comunidades Quimiag | | | |
|---------------------|---------------------------------|----------|------------------------------|
| Objectid | Asentamiento Humano | Objectid | Asentamiento Humano |
| 1 | Barrio el Batan | 20 | Comunidad Chilcal Pucara |
| 2 | Hda. | 21 | Comunidad Puculpala |
| 3 | Hda. | 22 | Comunidad Puculpala |
| 4 | Aso Zoila Martinez | 23 | Comunidad El Toldo |
| 5 | Comunidad Rio Blanco | 24 | Comunidad el Cortijo |
| 6 | Hda Sali | 25 | Cumunidad Balcashi |
| 7 | Comunidad Santa Ana de Zagan | 26 | Comunidad Guntuz |
| 8 | Comunidad Chañag San Miguel | 27 | Hda. |
| 9 | Comunidad Puelazo | 28 | Barrio Cachipata |
| 10 | Comunidad Sizate | 29 | Barrio Cuncun |
| 11 | Comunidad San Pedro de Iguazo | 30 | Barrio San Jose de Llulluchi |
| 12 | Comunidad Palacio San Francisco | 31 | Barrio Guzo Libre |
| 13 | Barrio Rumipamba | 32 | Barrio Guzo Libre |
| 14 | Comunidad El Paraiso | 33 | Comunidad Guzo |
| 15 | Comunidad Tumba San Francisco | 34 | Centro Parroquial |
| 16 | Comunidad Laguna San Martin | 35 | Barrio Guabulag San Antonio |
| 17 | Comunidad Bayo | 36 | Barrio Guabulag la Joya |
| 18 | Comunidad Guazazo | 37 | Barrio Guabulag Alto |
| 19 | Comunidad Verdepamba | 38 | Barrio Loma de Quito |

1.5. Síntesis de componente, problemas y potencialidades

| Variable | Problemas | Potencialidades |
|----------------------------|---|--|
| Relieve | Problemas de pendientes muy pronunciadas que afectan la producción agrícola | Atractivos naturales con potencial turístico por su geografía. |
| Cobertura de suelos | Uso excesivo de químicos en el suelo Avance de la frontera agrícola. Falta de análisis de suelos para determinar alternativas productivas y diversificación de productos | Los suelos son productivos para la actividad agrícola y pecuaria |
| Factores climáticos | Falta de una estación meteorológica que ayude a predecir factores climáticos en la parroquia. | El clima es un factor determinante para que la mayor parte de los suelos sean productivos y tengan agua para mantener un nivel adecuado de carga hídrica en los páramos existentes. |
| Agua | Falta de documentación legal por parte de las organizaciones administrativas del agua de consumo. Falta de mantenimiento de los sistemas de agua de riego y de consumo. Escasez de agua para los sistemas de riego y consumo. No hay un sistema de compensación económica adecuado para la conservación de los activos ambientales existentes en nuestro territorio. Son utilizados como descargas de aguas residuales de las empresas dedicadas a lácteos y alcantarillado en la cabecera parroquial y comunidades | La parroquia genera activos ecológicos ambientales que generan actividad económica hacia la parroquia y la ciudad. El sistema hídrico influye en fomentar el potencial turístico de la parroquia. |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territoriales bajo conservación o manejo ambiental</p> | <p>Falta de normativa que regule a la población para conservar los ecosistemas que se encuentren afectados por el avance de la frontera agrícola.</p> | <p>Potencial turístico ambiental de la parroquia</p> |
| <p>Recursos naturales no renovables existentes de valor energético, económico y/o ambiental</p> | <p>Minas que no están en proceso de cierre técnico y recuperación vegetativa por parte de las entidades que tienen los libres aprovechamientos.</p> <p>Falta de proyectos coordinados entre la EERSA y el GAD Quimiag para recuperación de áreas degradadas dentro del area de influencia de la central rio blanco</p> | <p>Existencia de lugares para extraer material pétreo para construcción y lastre para mantenimientos viales en una parroquia donde la mayor parte es de tierra y lastrada.</p> |
| <p>Amenazas, vulnerabilidad, riesgos</p> | <p>El territorio tiene pendientes pronunciadas lo que a provocado procesos de derrumbes en zonas pobladas, junto a las vías principales y falta de predios para reasentamientos.</p> <p>Presencia húmeda por el clima y lo provoca desprendimientos.</p> <p>No se cuenta con sistemas de alarmas tempranas de riesgo.</p> | <p>Geología del territorio es atractiva por los elementos geográficos que posee y el potencial que esta tiene para el turismo</p> |

2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

2.1. Población

De acuerdo a los datos estadísticos del INEC 2010, en las edades de 15 a 29 años en la parroquia cuentan con una población de 1348 habitantes, le sigue la edad comprendida entre 30 y 40 con 1 008 habitantes, con lo que respecta a las edades de 50 y 64 existen 726 pobladores, la tercera edad comprende 648 habitantes, de 1 0 a 1 4 años existen 554 habitantes y menores de un año 75 niños.

Cuadro 23. Población de la parroquia Quimiag

| Edad | Total |
|------------------------|-------|
| (-)1 Año | 75 |
| 1- 9 Años | 898 |
| 10-14 Años | 554 |
| 15-29 Años | 1348 |
| 30-49 Años | 1008 |
| 50-64 Años | 726 |
| (+) 65 Años | 648 |
| 5257 habitantes | |

Fuente: Censo Nacional INEC 2010

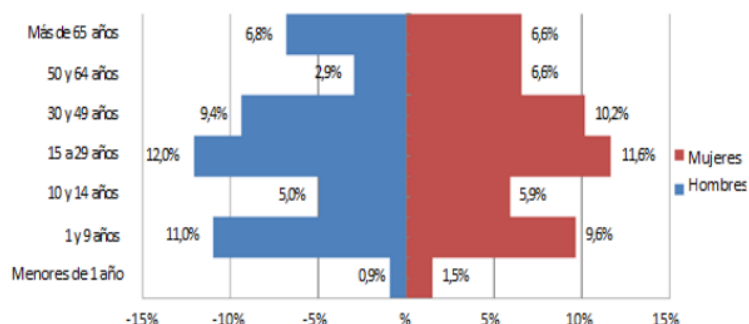
Elaborado: Equipo técnico del GADPCH y GADP Quimiag 2019

2.1.1. Pirámide poblacional

Población Hombres: Menos del 1% de la población son menores de 1 año, en el intervalo de 1 y 9 años está el 11% de la población, el 5% está entre 10 y 14 años, de 15 a 29 años se encuentra el 12% de la población, siendo la mayoría de hombres de la parroquia de Quimiag los que se encuentran en este intervalo, de 30 a 49 años se ubican con un 9,4%, y mayores de 65 con un 6,8%.

Población Mujeres: El 1,5% de la población es menor a un año, el 9,6% de la población está en el intervalo de 1 a 9 años, el 11,6% está en mujeres de 15 a 29 años teniendo una potencialidad en mano de obra joven, el 10,2% se encuentra en edades de 30 a 49 años.

Gráfico 1. Pirámide poblacional de Quimiag



Fuente: Datos obtenidos INFOPLAN-PDOT 2015

2.1.2. Grupos Étnicos

La Parroquia Quimiag integra en su territorio una interesante mezcla de culturas e identidades étnicas. Con una población, en su mayoría mestiza en la zona urbana parroquial e indígena y campesina en la zona rural, y un componente de raza negra y blanca en porcentajes mínimo, la gran parte de su población, en las mujeres y niños indígenas que utilizan aún su vestimenta tradicional, de gran vistosidad, con elementos únicos que les proporcionan identidad y singularidad. El uso del idioma kichwa es un elemento que fortalece aún más la presencia y cultura del pueblo indígena. En la parroquia se encuentran fuertemente arraigadas costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas que son compartidas por la población mestiza, tales como las fiestas de pueblo, las tradiciones del matrimonio, el carnaval, entre otras.

La presencia de las dos principales universidades: Escuela Politécnica Superior de Chimborazo ESPOCH y Universidad Nacional de Chimborazo, UNACH desde los años 90s, modifica la composición de la población pues genera movimientos migratorios significativos de estudiantes de diversas provincias del país.

Cuadro 24. Grupos étnicos

| Autoidentificación según cultura y costumbres | Casos | % | Acumulado % |
|---|-------------|------------|-------------|
| Indígena | 1619 | 31 | 31 |
| Afroecuatoriano | 28 | 1 | 31 |
| Negro | 1 | 0 | 31 |
| Mulato | 4 | 0 | 31 |
| Montubio | 14 | 0 | 32 |
| Mestizo | 3548 | 67 | 99 |
| Blanco | 43 | 1 | 100 |
| Total | 5257 | 100 | 100 |

Fuente: Redatam INEC censo 2010

Elaborado: Equipo técnico GAD

2.1.3. Densidad demográfica

La parroquia de Quimiag en la actualidad está conformada por 31 asentamientos humanos o entre los cuales encontramos, el centro parroquial, barrios, comunidades y cooperativas. El centro parroquial cuenta con un total de 175 pobladores. Entre los barrios, Guabulag La Joya es el más representativo con 164 pobladores. Entre las comunidades, Balcashi sobresale con 512 pobladores y en las cooperativas, El Toldo con 103 pobladores. La comunidad con mayor presencia de adultos mayores, de 65 años en adelante, es Guazazo. La comunidad con mayor presencia de jóvenes entre 10 y 29 años de edad es Balcashi con 203 jóvenes. El total de los pobladores en la parroquia de Quimiag es de 4873 según el censo parroquial. Esta información ha sido levantada con la participación de los dirigentes de cada asentamiento humano y el equipo técnico del GADPR Quimiag a través de un censo parroquial.

2.1.4. Análisis demográfico

Los datos oficiales para el análisis demográfico corresponden al censo de población y vivienda del año 2010 que registra para la Parroquia Quimiag un total de 5257 habitantes, lo que representa un decrecimiento del 3.93% en una década, en relación al censo del año 2001 que registró una población de 5472 habitantes. La mayor parte de la población se encuentra concentrada en la parte de mujeres, porcentaje que no ha variado significativamente entre el año 2001 y el año 2010.

Cuadro 25. Demografía

| Año | Población | | | | Total |
|------|-----------|-------|---------|-------|-------|
| | Hombres | % | Mujeres | % | |
| 2001 | 2634 | 48.11 | 2834 | 51.86 | 5472 |
| 2010 | 2518 | 47.90 | 2739 | 52.10 | 5257 |

Fuente: Redatam+SP, CENSO 2010

Elaborado: Equipo Técnico

2.1.5. Estructura familiar

Según la estructura familiar de la parroquia los Jefes de familia hombres son 1347, representado con el 81,88% del total de la población y las mujeres jefes de familia son 299, que representa el 18,12%.

Cuadro 26. Estructura familiar

| Estructura familiar | Número | (%) |
|--------------------------|-------------|------------|
| Jefes de familia hombres | 1347 | 81,88 |
| Jefes de familia mujeres | 299 | 18,12 |
| Total | 1646 | 100 |

Fuente: PDOT, Gad Quimiag 2015

2.2. Pobreza

Necesidades Básicas Insatisfechas

La parroquia Quimiag, es una de las parroquias con mayores índices de pobreza, relacionado directamente con el hecho de que es una zona con alta presencia de población indígena. Lamentablemente existe una fuerte exclusión social hacia la población indígena que durante años ha recibido atención asistencialista del estado o de varias Organizaciones no Gubernamentales, presentes en la zona, pero nunca se atendió las necesidades estructurales que puedan cambiar su condición de pobreza.

De acuerdo a los datos del INEC, se mantiene un porcentaje alto del número de pobres por necesidades básicas insatisfechas en el cantón Riobamba.

Cuadro 27. Estructura familiar

| Población no pobre | 5% no pobres | Población pobres | % pobres | Total |
|--------------------|--------------|------------------|----------|-------|
| 231 | 4.4 | 5019 | 95.6 | 5250 |

Fuente: INEC 2014

Elaborado: Equipo técnico GAD

2.3. Salud

Quimiag y sus comunidades de influencia cuentan con un Subcentro de salud de aceptable infraestructura, que brinda atención médica, dental, obstétrica, de enfermería y saneamiento ambiental.

Cuadro 28. Equipo de Atención Integral de Salud

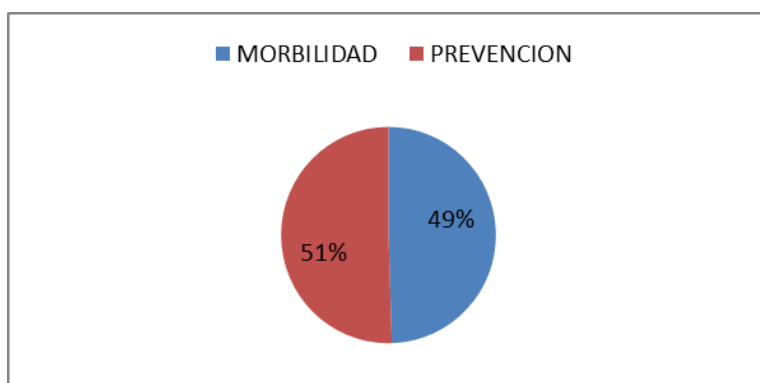
| N° | Nombres | Cargo |
|----|-----------------|----------------------|
| 1 | Sandra Valencia | Dra. Médico Familiar |
| 2 | Elva Morocho | Dra. Odontóloga |
| 3 | Richard Centeno | M.D. Médico Rural |
| 4 | Mary Bolívar | Od. Odontóloga Rural |

| | | |
|---|-------------------|-----------------------|
| 5 | Aracely Silva | Lcda. Enfermera Rural |
| 6 | Valeria Túquerres | Lcda. Enfermera Rural |
| 7 | Jania Hurtado | Obs. Obstetra Rural |

Fuente: Centro de Salud Quimiag 2019

2.3.1. Morbilidad General

Gráfico 2. Distribución según tipo de consulta



Fuente: RDCCA 2019

La primera causa de morbilidad general fue la faringitis con un 18,16 %, predominando en el sexo femenino representando 14,82 % del mismo

Cuadro 29. Principales causas de morbilidad general por sexo. Enero – Junio 2019

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Faringitis Aguda | 298 | 24,25 | 333 | 14,82 | 631 | 18,16 |
| Amigdalitis Aguda | 240 | 19,52 | 384 | 17,09 | 624 | 17,95 |
| Hipertensión Arterial | 72 | 5,85 | 175 | 7,80 | 247 | 7,10 |
| Rinofaringitis | 83 | 6,76 | 137 | 6,09 | 220 | 6,34 |
| Infección de Vías Urinarias | 17 | 1,39 | 164 | 7,30 | 181 | 5,21 |
| Gastroenteritis | 65 | 5,29 | 73 | 3,27 | 138 | 3,98 |
| Vaginitis Aguda | 0 | 0 | 71 | 3,16 | 71 | 2,05 |
| Dolor Abdominal no especificado. | 24 | 1,95 | 47 | 2,09 | 71 | 2,04 |
| Bronquitis | 28 | 2,27 | 37 | 1,64 | 65 | 1,87 |
| Gastritis | 22 | 1,79 | 38 | 1,70 | 60 | 1,72 |
| Otros | 380 | 30,92 | 787 | 35,04 | 1167 | 33,58 |
| Total | 1229 | 100% | 2246 | 100% | 3475 | 100% |

Fuente: RDACCA 2019

2.3.2. Morbilidad por Grupo de Vida

La principal morbilidad en el menor de 1 año fue la faringitis aguda con un 51,6%, prevaleciendo en el sexo masculino (61,8%).

Cuadro 30. Principales causas de morbilidad por sexo en el grupo < 1 año

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|---------------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|------------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Faringitis Aguda | 55 | 61,8 | 38 | 41,76 | 93 | 51,6 |
| Rinofaringitis Aguda | 12 | 13,49 | 22 | 24,18 | 34 | 18,9 |
| Diarrea y Gastroenteritis | 5 | 5,61 | 11 | 12,08 | 16 | 8,9 |
| Bronquitis Aguda | 5 | 5,61 | 2 | 2,2 | 7 | 3,9 |
| Dermatitis del pañal | 4 | 4,5 | 3 | 3,3 | 7 | 3,9 |
| Otros | 8 | 8,99 | 15 | 16,48 | 23 | 12,8 |
| Total | 89 | 100% | 91 | 100% | 180 | 100% |

Fuente: RDACAA 2019

La principal causa de morbilidad en los niños de 1 a 4 años fue la Faringitis Aguda con un 50,4%, sobresaliendo en el sexo masculino con un 51% del mismo modo.

Cuadro 31. Principales causas de morbilidad por sexo en niños de 1 a 4 años

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|-----------------------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Faringitis Aguda | 151 | 50,4 | 125 | 51,8 | 276 | 51 |
| Rinofaringitis Aguda | 36 | 12 | 30 | 12,4 | 66 | 12,3 |
| Diarrea y Gastroenteritis | 30 | 10 | 25 | 10,37 | 55 | 10,2 |
| Anemia | 18 | 6 | 9 | 3,73 | 27 | 5 |
| Amigdalitis | 13 | 4,4 | 12 | 5 | 25 | 4,7 |
| Bronquitis | 15 | 5 | 7 | 3 | 22 | 4 |
| Infección de Vías Urinarias | 4 | 1,3 | 7 | 3 | 11 | 2 |
| Rinitis alérgica | 1 | 0,3 | 4 | 1,6 | 5 | 0,9 |
| Otros | 32 | 10,6 | 22 | 9,1 | 54 | 9,9 |
| Total | 300 | 100% | 241 | 100% | 541 | 100% |

Fuente: RDACAA 2019

La principal morbilidad de 5 a 9 años fue la amigdalitis aguda con un 47,3% predominando en el sexo masculino en un 51,6%.

Cuadro 32. Principales causas de morbilidad por sexo en niños de 5 a 9 años

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|-----------------------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Amigdalitis Aguda | 98 | 51,6 | 67 | 42,5 | 165 | 47,3 |
| Faringitis Aguda | 26 | 13,7 | 28 | 17,8 | 54 | 15,5 |
| Rinofaringitis aguda | 14 | 7,3 | 11 | 7 | 25 | 7,1 |
| Diarrea y Gastroenteritis | 13 | 6,9 | 7 | 4,4 | 20 | 13,4 |
| Bronquitis Aguda | 1 | 0,5 | 7 | 4,4 | 8 | 2 |
| Infección de vías urinarias | 3 | 1,6 | 5 | 3,16 | 8 | 2 |
| Parasitosis | 4 | 2,1 | 1 | 0,6 | 5 | 1,4 |
| Hepatitis A | 0 | 0 | 2 | 1,2 | 2 | 0,4 |
| Otros | 31 | 16,3 | 30 | 19 | 61 | 11 |
| Total | 190 | 100% | 158 | 100% | 348 | 100% |

Fuente: RDACAA 2019

La primera causa de morbilidad en los adolescentes fue la amigdalitis aguda con 32,6%, predominando en el sexo femenino con un 29% dentro de la misma tabla.

Cuadro 33. Principales causas de morbilidad por sexo en adolescentes

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|------------------------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Amigdalitis Aguda | 86 | 38 | 101 | 29 | 187 | 32,6 |
| Faringitis Aguda | 26 | 11,5 | 39 | 11,2 | 65 | 11,4 |
| Infección de vías urinarias. | 4 | 1,8 | 30 | 8,7 | 34 | 5,9 |
| Rinofaringitis Aguda | 5 | 2,3 | 12 | 3,4 | 17 | 3 |
| Diarrea y Gastroenteritis | 8 | 3,5 | 9 | 2,6 | 17 | 3 |
| Vaginitis | 0 | 0 | 13 | 3,7 | 13 | 2,2 |
| Parasitosis intestinal | 8 | 3,5 | 4 | 1,2 | 12 | 2 |
| Cefalea | 2 | 0,9 | 5 | 1,4 | 7 | 1,2 |
| Bronquitis | 1 | 0,5 | 4 | 1,1 | 5 | 0,9 |
| Otros | 86 | 38 | 131 | 37,7 | 217 | 37,8 |
| Total | 226 | 100% | 348 | 100% | 574 | 100% |

Fuente: RDACAA 2019

La causa de morbilidad más frecuente en grupo de 20 a 64 años fue la amigdalitis aguda con 15,5%, predominando en las mujeres con un 18,1% dentro del mismo.

Cuadro 34. Principales causas de morbilidad por sexo en el grupo de 20 a 64 años

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|-----------------------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Amigdalitis Aguda | 36 | 12,5 | 190 | 18,1 | 226 | 16,5 |
| Faringitis Aguda | 34 | 11,8 | 95 | 9 | 129 | 9,6 |
| Infección de Vías Urinarias | 4 | 1,4 | 117 | 11,2 | 121 | 9 |
| Hipertensión Arterial | 28 | 9,7 | 65 | 6,2 | 93 | 7 |
| Rinofaringitis Aguda | 13 | 4,5 | 27 | 2,6 | 70 | 5 |
| Vaginitis | 0 | 0 | 56 | 5,3 | 56 | 4 |
| Gastritis | 14 | 4,9 | 24 | 2,3 | 38 | 2,8 |
| Lumbago | 13 | 4,5 | 24 | 2,3 | 37 | 2,8 |
| Gastroenteritis | 8 | 2,8 | 21 | 2 | 29 | 2 |
| Bronquitis aguda | 5 | 1,7 | 13 | 1,2 | 18 | 1,3 |
| Otros | 133 | 46,2 | 416 | 39,7 | 549 | 41 |
| Total | 288 | 100% | 1048 | 100% | 1336 | 100% |

Fuente: RDACAA 2019

La principal causa de morbilidad en los adultos mayores fue la hipertensión arterial con un 31,9% predominando el sexo femenino con un 32%.

Cuadro 35. Principales causas de morbilidad por sexo en adultos mayores

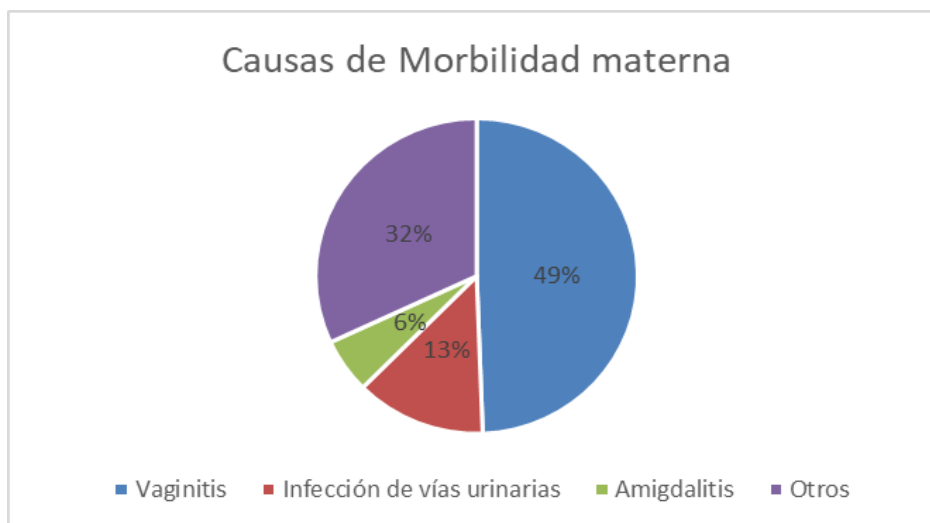
| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|--------------------------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Hipertensión Arterial | 42 | 31,6 | 103 | 32 | 145 | 31,9 |
| Poliartrosis | 8 | 6 | 38 | 11,8 | 46 | 10,1 |
| Amigdalitis Aguda | 7 | 5,3 | 12 | 3,7 | 19 | 4,2 |
| EPOC | 2 | 1,5 | 16 | 5 | 18 | 4 |
| Bronquitis | 9 | 6,8 | 8 | 2,4 | 17 | 3,7 |
| Faringitis | 5 | 3,8 | 7 | 2,2 | 12 | 2,6 |
| Rinofaringitis | 3 | 2,2 | 5 | 1,6 | 8 | 1,8 |
| Hiperplasia Prostática Benigna | 8 | 6 | 0 | 0 | 8 | 1,8 |
| Infección de vías urinarias | 0 | 0 | 7 | 2,2 | 7 | 1,5 |
| Otros | 49 | 36,8 | 126 | 39,1 | 175 | 38,4 |
| Total | 133 | 100% | 322 | 100% | 455 | 100% |

Fuente: RDACAA 2019

2.3.3. Morbilidad Materna

En el periodo de estudio se realizaron 160 consultas de morbilidad en mujeres embarazadas. La patología más frecuente fue la vaginitis, con un 49%.

Gráfico 3. Principales causas de morbilidad materna. Enero – Junio 2019



Fuente: RDACAA 2019

2.3.4. Morbilidad por Enfermedades Transmisibles

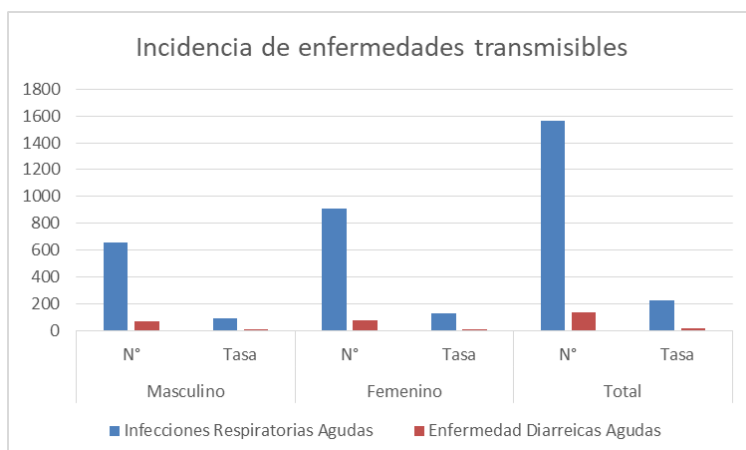
Cuadro 36. Incidencia de enfermedades transmisibles seleccionadas. Enero – Junio 2019

| Enfermedad | Masculino | | Femenino | | Total | |
|----------------------------------|-----------|------|----------|-------|-------|-------|
| | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa |
| Infecciones Respiratorias Agudas | 657 | 94,2 | 908 | 130,3 | 1565 | 224,5 |
| Enfermedad Diarreicas Agudas | 65 | 9,32 | 73 | 10,47 | 138 | 19,80 |

Fuente: RDACAA 2019

En el periodo de estudio la tasa de incidencia de Infecciones Respiratorias Agudas fue de 224,5 por cada 1000 habitantes, mayor en el sexo femenino y las Enfermedades Diarreicas Agudas fue de 19,80 por 1000 habitantes, mayor en el sexo femenino igualmente.

Gráfico 4. Incidencia de enfermedades transmisibles seleccionadas



Fuente: RDACAA 2019

2.3.5. Morbilidad crónico - degenerativo

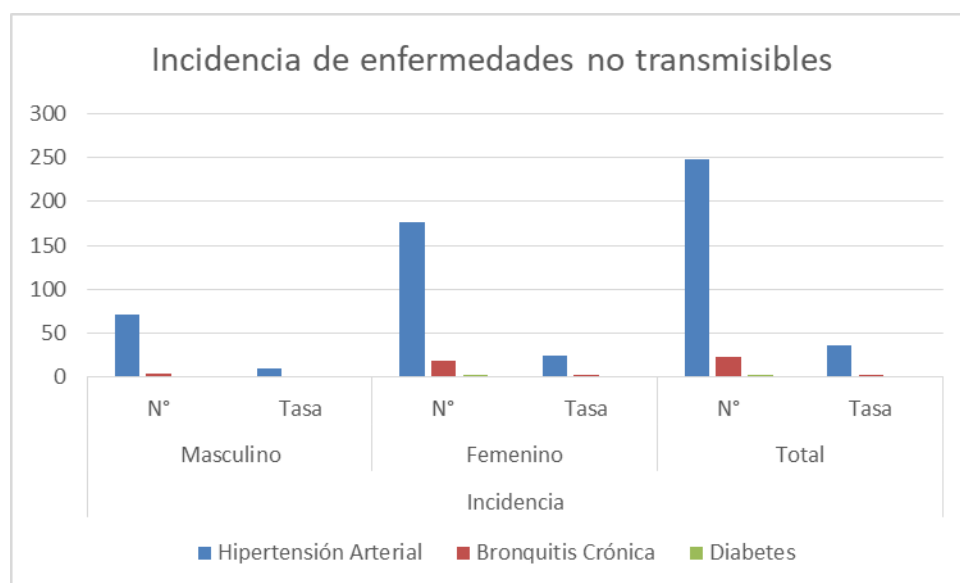
Cuadro 37. Morbilidad por enfermedades no transmisibles según sexo. Enero - Junio 2019

| Enfermedades | Incidencia | | | | | |
|-----------------------|------------|-------|----------|-------|-------|-------|
| | Masculino | | Femenino | | Total | |
| | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa |
| Hipertensión Arterial | 72 | 10,33 | 176 | 25,25 | 248 | 35,59 |
| Bronquitis Crónica | 4 | 0,57 | 19 | 2,72 | 23 | 3,3 |
| Diabetes | 0 | 0 | 3 | 0,43 | 3 | 0,43 |

Fuente: RDACAA 2019

En el periodo de estudio se identificó 248 casos Hipertensión Arterial para una tasa de 35,59 es decir por cada mil personas existe aproximadamente 35 casos; 23 casos de Bronquitis Crónica para una tasa de 3,3, es decir por cada 1000 personas existen tres casos; 3 casos de Diabetes para una tasa de 0.43, es decir por cada mil personas existe menos de un caso.

Gráfico 5. Incidencia por enfermedades no transmisibles según sexo



Fuente: RDACAA 2019

2.3.6. Morbilidad dental

Las principales causas de morbilidad en niños menores de 1 año generada de enero a Junio de 2019 fueron la de caries de la dentina, pulpitis, y absceso periapical sin fistula cada una representa el 33,33%.

Cuadro 38. Principales causas de morbilidad por sexo y edad menores de 1 año

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|--------------------------------|-----------|----------|----------|--------------|----------|--------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Caries de la dentina | 0 | 0 | 1 | 33,3 | 1 | 33,3 |
| Pulpitis | 0 | 0 | 1 | 33,3 | 1 | 33,3 |
| Absceso Periapical sin Fistula | 0 | 0 | 1 | 33,3 | 1 | 33,3 |
| Total | 0 | 0 | 3 | 100,0 | 3 | 100,0 |

Fuente: RDACAA 2019

La principal causa de morbilidad en niños de 1 a 4 años fue la caries de dentina 82 casos que representa el 87,3%.

Cuadro 39. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 1 a 4 años

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|--------------------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Caries de dentina | 37 | 86 | 45 | 88,2 | 82 | 87,3 |
| Absceso periapical sin fistula | 3 | 7 | 1 | 1,97 | 4 | 4,2 |
| Absceso periapical con fistula | 2 | 4,7 | 1 | 1,97 | 3 | 3,2 |
| Raíz dental detenida | 1 | 2,3 | 2 | 3,93 | 3 | 3,2 |
| Pulpitis | 0 | 0 | 2 | 3,93 | 2 | 2,1 |
| Total | 43 | 100% | 51 | 100% | 94 | 100% |

Fuente: RDACAA 2019

La principal causa de morbilidad en niños de 5 a 9 años programados fue la caries de dentina con 55 casos que representa el 73%.

Cuadro 40. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 5 a 9 años programados

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|--------------------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Caries de dentina | 30 | 66,5 | 25 | 83 | 55 | 73 |
| Raíz dental retenida | 13 | 29 | 5 | 17 | 18 | 24 |
| Absceso Periapical sin Fístula | 2 | 4,5 | 0 | 0 | 2 | 3 |
| Total | 45 | 100% | 30 | 100% | 75 | 100% |

Fuente: RDACAA 2019

La principal causa de morbilidad en niños de 5 a 14 años no programados fue la caries de dentina con 81 casos que representa el 46%.

Cuadro 41. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 9 a 14 años no programados

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|--------------------------------|-----------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Caries de dentina | 33 | 45 | 48 | 47,6 | 81 | 46 |
| Raíz dental retenida | 28 | 38 | 44 | 43,5 | 72 | 41 |
| Absceso periapical sin fistula | 12 | 16 | 8 | 7,9 | 20 | 12 |
| Absceso periapical con fístula | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0,5 |
| Gingivitis | 0 | 0 | 1 | 0,99 | 1 | 0,5 |
| Pulpitis | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 74 | 100% | 101 | 100% | 175 | 100% |

Fuente: RDACAA

La principal causa de morbilidad en niños de 10 a 14 años programados es la caries dental con 27 casos representando el 67,5%.

Cuadro 42. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 10 a 14 años programados

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|----------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Caries de dentina | 16 | 73 | 11 | 61 | 27 | 67,5 |
| Raíz dental retenida | 6 | 27 | 7 | 39 | 13 | 32,5 |
| Total | 22 | 100% | 18 | 100% | 40 | 100% |

Fuente: RDACAA

La principal causa de morbilidad en el grupo etario de de 15 a 19 años fue las Caries de dentina en 40 casos representando el 61,5%.

Cuadro 43. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 15 a 19 años

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|----------------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Caries de dentina | 14 | 52 | 26 | 69 | 40 | 61,5 |
| Raíz dental retenida | 10 | 37 | 7 | 19 | 17 | 26 |
| Gingivitis Aguda | 2 | 7 | 4 | 10 | 6 | 9,3 |
| Pulpitis | 1 | 4 | 0 | 0 | 1 | 1,6 |
| Necrosis Pulpar | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 | 1,6 |
| Total | 27 | 100% | 38 | 100% | 65 | 100% |

Fuente: RDACAA 2019

La principal causa de morbilidad en el grupo etario de de 20 años y más fue las Caries de dentina en 264 casos representando el 70,4%.

Cuadro 44. Principales causas de morbilidad por sexo y edad de 20 años y más

| Causas | Masculino | | Femenino | | Total | |
|--------------------------------|-----------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Caries de dentina | 40 | 51 | 109 | 60 | 149 | 58 |
| Raíz dental retenida | 17 | 21,8 | 36 | 20 | 53 | 21 |
| Absceso periapical sin fistula | 10 | 13 | 15 | 8,2 | 25 | 9,9 |
| Gingivitis | 6 | 8 | 12 | 6 | 18 | 7,1 |
| Absceso periapical con fístula | 2 | 2 | 6 | 3 | 8 | 3 |
| Depósito y Acreciones | 1 | 1,4 | 1 | 0,6 | 2 | 0,9 |
| Pulpitis | 1 | 1,4 | 1 | 0,6 | 2 | 0,9 |
| Caries del cemento | 1 | 1,4 | 0 | 0 | 1 | 0,3 |
| Enfermedad de los maxilares | 0 | 0 | 1 | 0,6 | 1 | 0,3 |
| Total | 78 | 100% | 181 | 100% | 259 | 100% |

Fuente: RDACAA 2019

2.3.7. Morbilidad por accidentes y violencia

En el año 2019 se reporta un caso de violencia física en el mes de Junio.

Cuadro 45. Morbilidad por violencia y accidentes Enero - Junio 2019

| VIOLENCIA | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| FISICA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SEXUAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: RDACAA 2019

2.3.8. Problemas Nutricionales

2.3.8.1. Problemas de malnutrición en mujeres gestantes

En el periodo comprendido de enero a Junio asistieron a control 61 embarazadas, de las cuales se han reportado cinco casos de obesidad, nueve casos de sobrepeso, y doce caso de peso bajo.

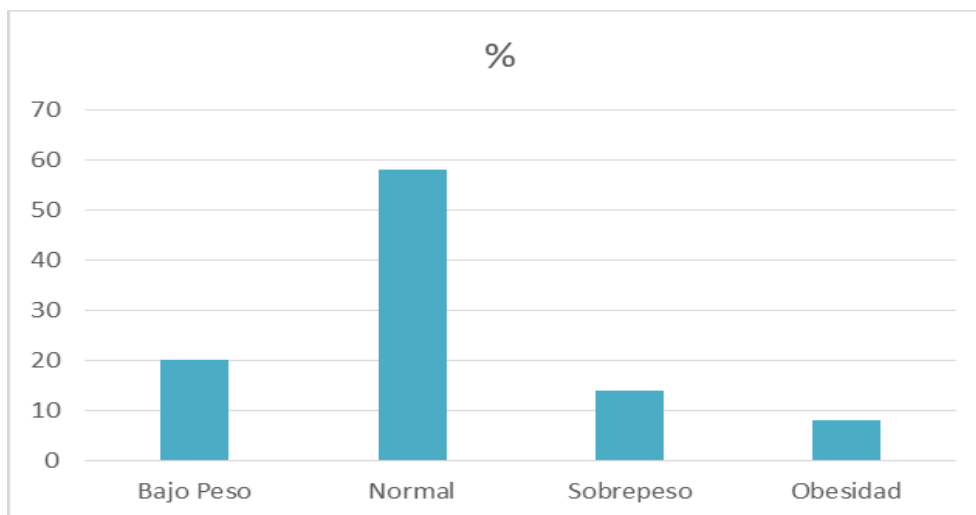
Cuadro 46. Problemas de malnutrición mujeres embarazadas de Enero - Junio 2019

| IMC | N° | % |
|-----------|----|----|
| Bajo Peso | 12 | 20 |
| Normal | 35 | 58 |
| Sobrepeso | 9 | 14 |

| | | |
|--------------|-----------|--------------|
| Obesidad | 5 | 8 |
| Total | 61 | 100,0 |

Fuente: SIVAN 2019

Gráfico 6. Problemas de malnutrición mujeres embarazadas de Enero - Junio 2019



Fuente: SIVAN 2019

2.3.8.2. Problemas de malnutrición en niños

En la parroquia Quimiag existe problemas de malnutrición debido a que los padres se dedican a trabajar las tierras y se descuidan de sus hijos, los mismos pasan varias horas, solos en sus viviendas o al cuidado de hermanos de edades similares especial al grupo etario 1 a 4 años.

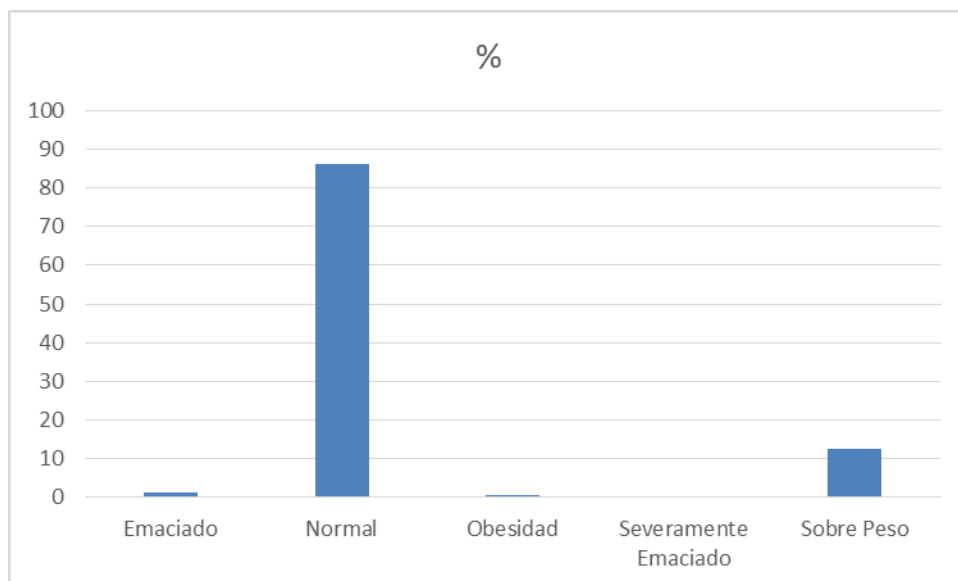
En el periodo de estudio, se re atendieron a 391 niños de los cuales se presentó 5 casos de emaciados, 24 casos de peso bajo y 49 casos de Sobrepeso. El porcentaje de desnutrición aguda fue del 6%.

Cuadro 47. Problemas de malnutrición en niños de enero - Junio 2019

| IMC/Edad | Nº | % |
|----------------------|------------|-------------|
| Emaciado | 5 | 1,28 |
| Normal | 336 | 86 |
| Obesidad | 3 | 0,7 |
| Severamente Emaciado | 1 | 0,2 |
| Sobre Peso | 49 | 12,5 |
| Total | 391 | 100% |

Fuente: SIVAN 2019

Cuadro 48. Problemas de malnutrición en niños de Enero – Junio 2019



Fuente: SIVAN 2019

2.3.8.3. Problemas Nutricionales

Durante este período del año 2019, acudieron 23 adolescentes al control de su embarazo. La evidencia empírica indica que entre los factores asociados a la maternidad precoz se encuentran las características del hogar de la adolescente: el ingreso económico de sus progenitores, sus niveles de educación y la condición de pobreza del hogar. Pero también hay factores contextuales relevantes, como el acceso a una educación sexual integral, a los distintos métodos de planificación familiar y, sobre todo, a la garantía del ejercicio de sus derechos. Asimismo, en el embarazo y la maternidad adolescentes influyen un conjunto de representaciones culturales en torno al género, a la maternidad, al sexo, la adolescencia, la sexualidad y las relaciones de pareja.

2.3.8.4. Alimentación

De acuerdo a un estudio de la FAO en el año 2016, en los hogares campesinos se refleja una dieta alimenticia muy pobre, como consecuencia del desconocimiento sobre la importancia de la manipulación, higiene, conservación y preparación de alimentos, el consumo de alimentos chatarra por los niños, sin ningún valor nutricional, el deficiente ingreso económico que lo destinan al mercado para la compra de arroz, fideos, harinas, manteca, azúcar, estas condiciones negativas de subsistencia tradicional no permiten mantener un óptimo estado de salud, además no se da importancia al cuidado y la atención de niños que crecen a la intemperie

y expuestos a todo tipo de riesgo, disminuyendo así las capacidades físicas, intelectuales y psicosociales y por ende la superación personal y familiar.

Existe a la vez un desconocimiento de las propiedades de los alimentos y la posibilidad de aprovechar productos disponibles como: quinua, alfalfa, zanahoria, brócoli, papas, maíz entre otros que son los productos más preponderantes de la parroquia y a la vez al encontrarse cerca se accede a un precio más económico, siendo estos productos ricos en proteínas y vitaminas y que lamentablemente no están incorporados en la dieta familiar.

Es necesario enseñar a las familias a consumir una dieta que proporcione salud y fuerza, puede estar compuesta de alimentos básicos: leguminosas, maíz, arroz, avena, trigo, papas, verduras y hortalizas y frutas. Para una mayor vitalidad de las actividades infantiles se recomienda alimentos que contengan aceites, maíz, maní, y panela.

2.3.8.5. Acceso a Métodos Anticonceptivos

Durante el año de 2019 acudieron a consulta de planificación familiar 316 mujeres, de las cuales 102 mujeres recibieron asistencia y asesoramiento general para la anticoncepción, los 214 restantes acudieron a controles, 166 mujeres accedieron a algún método anticonceptivo tanto en primeras y subsecuentes atenciones, de las cuales el 19,03% (61 mujeres) se colocaron el implante su dérmico.

Cuadro 49. Consultas de planificación familiar Enero – Junio 2019

| Consulta de planificación familiar | Primera | Subsecuente | Total |
|---|------------|-------------|------------|
| Consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepción | 101 | 1 | 102 |
| Anticonceptivos orales combinados | 3 | 4 | 7 |
| Anticonceptivos orales solo progesterona | 8 | 6 | 14 |
| Anticonceptivos inyectables | 8 | 58 | 66 |
| Colocación de implante subdérmico | 56 | 5 | 61 |
| Supervisión del uso de drogas anticonceptivas | 2 | 16 | 18 |
| Dispositivo anticonceptivo (intrauterino) | 0 | 0 | 0 |
| Retiro de implante subdérmico | 6 | 4 | 10 |
| Otras atenciones especificadas para la anticoncepción | 4 | 6 | 10 |
| Asistencia para la anticoncepción no especificada | 3 | 25 | 28 |
| Total | 191 | 125 | 316 |

Fuente: RDACCA

2.3.8.6. Personas con Discapacidad

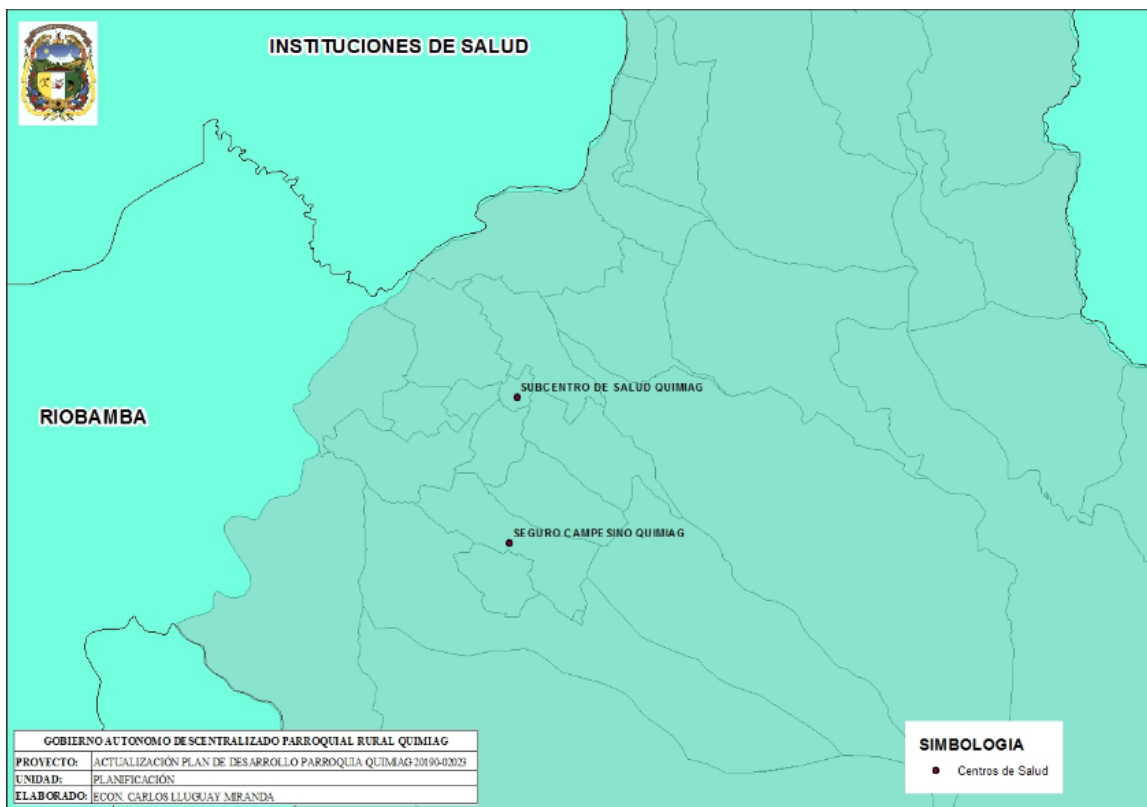
Un porcentaje de la población está afectada por alguna discapacidad física, psíquica o sensorial que dificulta su desarrollo personal y su integración social, educativa o laboral. El porcentaje de discapacidad es el siguiente:

Cuadro 50. Personas con discapacidad

| Discapacidad | Población afectada | % de discapacidad |
|--------------|--------------------|-------------------|
| Auditiva | 14 | 28% |
| Física | 13 | 26% |
| Intelectual | 17 | 34% |
| Lenguaje | 1 | 2% |
| Psicológica | 1 | 2% |
| Visual | 4 | 8% |
| Total | 50 | 100% |

Fuente: Estadística C.S. Químiag

Mapa 12. Instituciones de Salud en la Parroquia



Fuente: Cartografía Gad Químiag

Elaborado: Equipo Técnico Gad Químiag

2.4. Educación

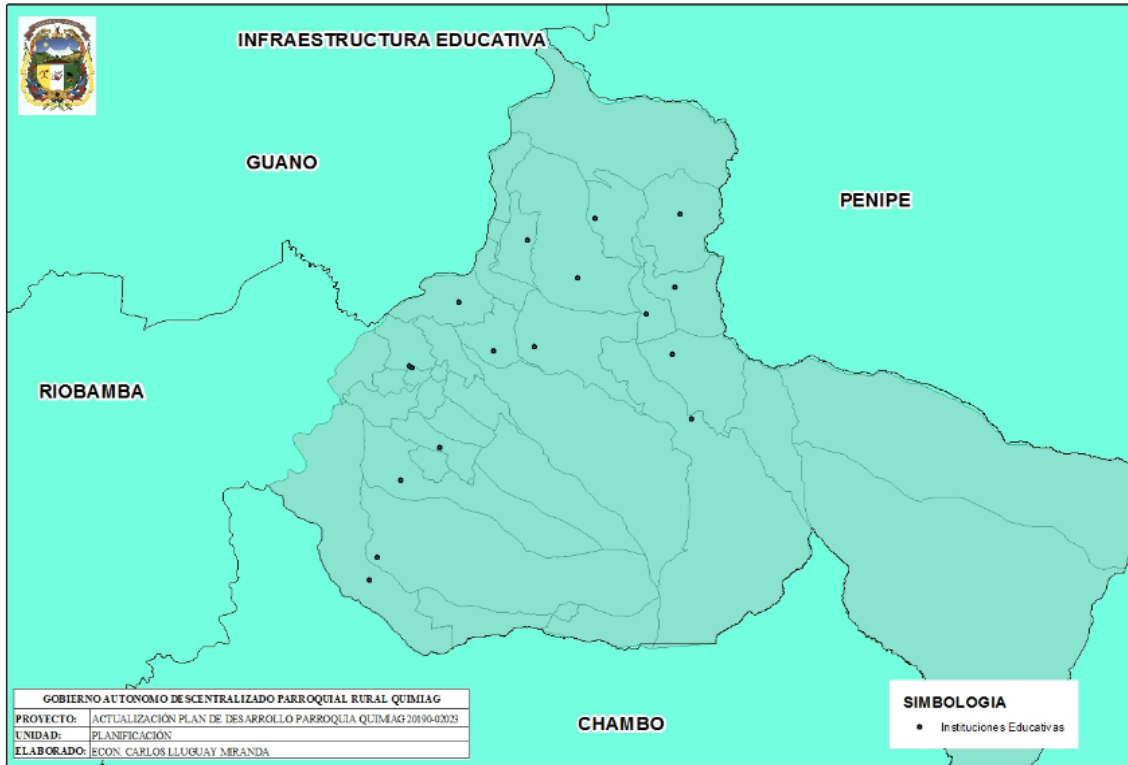
La disponibilidad de instituciones de educación en la parroquia se encuentran distribuidas en 16 Asentamientos Humanos, en total suman 17 instituciones educativas de las cuales todas son fiscales. La oferta académica es pre-escolar, primaria, ciclo básico y bachillerato con jornada matutina y vespertina, en cuanto al idioma en las instituciones, 12 son hispanas y 5 bilingües.

Cuadro 51. Instituciones educativas por comunidad

| Poblado/Asentamiento humano | Nombre de la institución Educativas Presentes |
|---------------------------------|---|
| Barrio Guabulag San Antonio | Unidad Educativa Puruhá |
| Centro Parroquial | Escuela Bernardo Castillo |
| | Colegio de Música Rodrigo Barreno Cobo |
| Comunidad Balcashi | Escuela Estados Unidos |
| Comunidad Bayo | Escuela 12 de Octubre |
| Comunidad Chañag San Miguel | Escuela Florencio López |
| Comunidad Chilcal Pucará | Escuela Héroe Suarez |
| Comunidad Guazazo | Escuela Amazonas |
| Comunidad Guntuz | Escuela Dr. Augusto Velasco |
| Comunidad Guzo | Escuela Guayas |
| Comunidad Laguna San Martín | Escuela Chañag Piñañau |
| Comunidad Palacio San Francisco | Escuela Ricardo Dávalos |
| Comunidad Puculpala | Escuela Carlos Alberto Pino Andino |
| Comunidad Puelazo | Escuela Carlos Vallejo |
| Comunidad Río Blanco | Escuela Benjamín Chiriboga |
| Comunidad San Pedro de Iguazo | Escuela José Alvear |
| Comunidad Santa Ana de Saguán | Escuela Galo Fonseca |
| Comunidad Tumba San Francisco | Escuela Francisco de Orellana |
| Comunidad Verdepamba | Escuela Cabo Marcelo Suarez |
| Cooperativa El Toldo | Escuela 3 de Noviembre |

Fuente; PDOT, Gad Quimiag 2015

Mapa 13. Infraestructura Educativa



Fuente: Cartografía Gad Quimiag

Elaborado: Equipo Técnico Gad Quimiag

Cuadro 52. Instituciones educativas en funcionamiento

| Nombre la institución | Tipo de institución | | | | Funcional | |
|------------------------------------|---------------------|------------|-----------|-------------|-----------|----|
| | Primaria | Secundaria | Instituto | Universidad | Si | No |
| Unidad Educativa Puruhá | | X | | | X | |
| Unidad Educativa Bernardo Castillo | X | | | | X | |
| Colegio De Musica Rodrigo Barreno | | X | | | X | |
| Escuela Juan Samaniego | X | | | | X | |
| Escuela Estados Unidos | X | | | | X | |
| Escuela 12 De Octubre | X | | | | X | |
| Escuela Florencio López | X | | | | X | |
| Escuela Amazonas | X | | | | X | |
| Escuela Ricardo Dávalos | X | | | | X | |

| | | | | | | |
|-------------------------------|---|--|--|--|---|---|
| Escuela Carlos Vallejo | X | | | | X | |
| Escuela José Alvear | X | | | | X | |
| Escuela Galo Fonseca | X | | | | X | |
| Escuela Francisco De Orellana | X | | | | X | |
| Escuela Carlos Pino | X | | | | | X |

Fuente: PDOT, Gad Quimiag 2015, MINEDUC

2.5. Patrimonio Cultural Tangible e Intangible

Cuadro 53. Calendario festivo de las comunidades

| Asentamiento humano | Nombre de la celebración | Religión | No | Gastronomía típica |
|-------------------------|--------------------------|----------|-------------------------------|---|
| Barrio Cachipata | Año Nuevo | | x | Gallina, cuy, papas. |
| | Semana Santa | x | | Fanesca, café, chiguiltes |
| | Virgen del | | | Gallina, chancho cuy, chicha, papas |
| | Navidad | x | | Buñuelos, pan, dulce de higo |
| | Día de los | x | x | Colada morada, pan |
| | Carnaval | | x | Chancho, cuy, papas |
| | Día de la Madre | | x | Humitas, queso, café, cuy, gallinas, |
| | Día del Padre | | x | Chancho, gallina, cuy, papas |
| Barrio Cuncún | Año Nuevo | | x | Gallina, cuy, papas. |
| | Día de la Madre | | x | Humitas, queso, café, cuy, gallinas, |
| | Día del Padre | | x | Chancho, gallina, cuy, papas |
| | Día de los | x | | Colada morada, pan |
| | Navidad | x | | Buñuelos, pan, dulce de higo |
| | Semana Santa | x | | Fanesca |
| | Carnaval | | x | Chancho, cuy, papas. |
| Barrio El Batán | Año Nuevo | | x | Gallina, Buñuelos, dulce de higos, cuy, |
| | Semana Santa | x | | Fanesca, café, chiguiltes |
| | Día de la Madre | | x | Pastel, cuy, gallina, papas, choclo, |
| | Día de María | x | | Cuy, gallina, chicha, papas |
| | Día de los | x | | Colada morada, pan |
| | Navidad | x | | Chancho, Buñuelos, dulce de higos, |
| | Carnaval | | x | Chancho, Gallina cuy, papas, chicha, |
| | Día de la Madre | | x | Pastel, cuy, gallina, papas, choclo, |
| | Semana Santa | x | | Fanesca, dulce de durazno, chiguiltes |
| | Día de los | x | | Colada morada, pan. |
| Navidad | x | | Pavo, buñuelos, dulce de higo | |

| | | | | |
|--------------------------|----------------------|-----|--|---|
| Barrio El Paraíso | Entierro Carnaval | del | | Chancho, Gallina cuy, papas, pan, chicha, mote |
|--------------------------|----------------------|-----|--|---|

Fuente: PDOT, Gad Quimiag 2015

Cuadro 54. Cuentos y Leyendas

| Poblado asentamiento humano | Nombre del cuento o leyenda | Breve descripción |
|------------------------------------|------------------------------------|---|
| Comunidad Balcashi | El Ñiaco | Comentan que en el bosque de la Hacienda de Balcashi lloraba frecuentemente un niño por las noches |
| | Los sombreros | Comentan que en la quebrada de Guayacán existían muchos sombreros de lana y que en lugares específicos de la quebrada se prendía la candela |
| | El cóndor | Cuentan que un cóndor con aspectos de humano y su vestimenta tradicional, lleva con engaños a una que se dedicaba a pastar los ovinos |
| | Am tum Haya | Comentan que un chica subió a vivir sola en el páramo, entonces el espíritu Am Tum se le aparece, ella le invita |
| Comunidad Bayo | | |
| Comunidad Chañag San Miguel | | |

Fuente: PDOT, Gad Quimiag 2015

Cuadro 55. Patrimonio cultural tangible muebles e inmuebles

| Nombre Del Bien | Nombre Del Propietario Del Bien | Tenencia | Época De Construcción | Tipología Formal | Tipología Funcional | Denominación Del Bien |
|------------------------|--|-----------------|------------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------|
| Hacienda El Paraíso | - | Otro | 1890 - 1900 | Hacienda | Vivienda | Inmueble |
| Cementerio | - | Privada | 1900 - 1910 | Funerario | Funerario | Inmueble |
| Vivienda | - | Privada | 1930 - 1940 | Arquitectura Tradicional | Vivienda | Inmueble |
| Vivienda | - | Privada | 1930 - 1940 | Arquitectura Tradicional | Vivienda | Inmueble |
| Administrativo | - | Privada | 1930 - 1940 | Arquitectura Tradicional | Vivienda Y Administrativa | Inmueble |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| | | | | | | |
|-----------|---|---------------|-------------|--------------------------|-------------------------------|----------|
| Vivienda | - | Privada | 1940 - 1950 | Arquitectura Tradicional | Vivienda | Inmueble |
| Vivienda | - | Privada | 1890 - 1900 | Arquitectura Tradicional | Vivienda | Inmueble |
| Vivienda | - | Privada | 1910 - 1920 | Arquitectura Tradicional | Vivienda | Inmueble |
| Vivienda | - | Privada | 1910 - 1920 | Arquitectura Tradicional | Vivienda | Inmueble |
| Vivienda | - | Privada | 1930 - 1940 | Arquitectura Tradicional | Vivienda | Inmueble |
| Vivienda | - | Privada | 1930 - 1940 | Arquitectura Tradicional | Vivienda | Inmueble |
| Vivienda | - | Privada | 1910 – 1920 | Hacienda | Vivienda | Inmueble |
| Auditorio | - | Municipal | 1930 – 1940 | ARQUITECTURA TRADICIONAL | Vivienda, Servicio Y Cultural | Inmueble |
| Vivienda | - | Privada | 1930 – 1940 | Arquitectura Tradicional | Vivienda | Inmueble |
| Vivienda | - | Privada | 1940 - 1950 | Arquitectura Tradicional | Vivienda | Inmueble |
| Vivienda | - | Privada | 1940 - 1950 | Arquitectura Tradicional | Vivienda | Inmueble |
| Vivienda | - | Arrendamiento | 1900-1999 | Arquitectura Tradicional | Vivienda Subocupada | Inmueble |
| Vivienda | - | Arrendamiento | 1900-1999 | Arquitectura Tradicional | Vivienda Subocupada | Inmueble |
| Vivienda | - | Arrendamiento | 1900-1999 | Arquitectura Tradicional | Vivienda Subocupada | Inmueble |
| Vivienda | - | Arrendamiento | 1900-1999 | Arquitectura Tradicional | Vivienda Subocupada | Inmueble |
| Vivienda | - | Arrendamiento | 1920 | Arquitectura Tradicional | Vivienda Subocupada | Inmueble |
| Vivienda | - | Arrendamiento | 1920 | Arquitectura Tradicional | Vivienda Subocupada | Inmueble |
| Vivienda | - | Arrendamiento | 1920 | Arquitectura Tradicional | Vivienda Subocupada | Inmueble |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| | | | | | | |
|-----------------------|-----------------|---------------|-------------|--------------------------|---------------------|----------|
| Vivienda | - | Arrendamiento | 1920 | Arquitectura Tradicional | Vivienda Subocupada | Inmueble |
| Vivienda | - | - | 1940 | Arquitectura Tradicional | Vivienda Subocupada | Inmueble |
| Dolorosa Del Calvario | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Escultura | Cultural | Mueble |
| Santo San Salvador 1 | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo XVIII | Escultura | Cultural | Mueble |
| Santo San Salvador 2 | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo XVIII | Escultura | Cultural | Mueble |
| Cruz Procesional | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| La Anunciación | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo XVIII | Decoración Mural | Cultural | Mueble |
| San José | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Escultura | Cultural | Mueble |
| San Antonio | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xvii | Escultura | Cultural | Mueble |
| San Juan Evangelista | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo XVIII | Escultura | Cultural | Mueble |
| Copón | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xx | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| Nimbo | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xx | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| San Francisco De Asís | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Escultura | Cultural | Mueble |
| Cristo Agónico | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Escultura | Cultural | Mueble |
| Cristo | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Escultura | Cultural | Mueble |
| Cáliz | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xx | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| Potencias | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xx | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| Virgen Del Tránsito | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Escultura | Cultural | Mueble |
| Aureola | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| Corona | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| Virgen Con Niño | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Escultura | Cultural | Mueble |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| | | | | | | |
|--------------------------|-----------------|-----------|-------------|------------|----------|--------|
| Cofre | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| Lirios De San José | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xx | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| Patena | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| Santo Domingo | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xx | Pintura | Cultural | Mueble |
| San Juan Católico | Barriga Gabriel | Religioso | Sigloxviii | Escultura | Cultural | Mueble |
| Señor Del Buen Suceso | Barriga Gabriel | Religioso | Sigloxviii | Escultural | Cultural | Mueble |
| Báculo De San Pedro | Barriga Gabriel | Religioso | Sigloxviii | Escultural | Cultural | Mueble |
| Crismero | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xx | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| Corazón De Jesús | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xx | Escultura | Cultural | Mueble |
| San Pedro | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Escultura | Cultural | Mueble |
| Dolorosa | Barriga Gabriel | Religioso | Siglo Xviii | Escultura | Cultural | Mueble |
| Acetre | Gabriel Barriga | Religioso | 1898 | Escultura | Cultural | Mueble |
| San Gerardo | Gabriel Barriga | Religioso | Sigloxvii | Pintura | Cultural | Mueble |
| Inmaculada | Gabriel Barriga | Religioso | Siglo Xx | Pintura | Cultural | Mueble |
| Ecce Homo | Gabriel Barriga | Religioso | Siglo Xx | Pintura | Cultural | Mueble |
| Cetro | Gabriel Barriga | Religioso | Siglo Xx | Orfebrería | Cultural | Mueble |
| Señor De La Resurrección | Gabriel Barriga | Religioso | Siglo Xviii | Escultura | Cultural | Mueble |

Fuente: Inpc, Pdot Quimiag 2015

2.6. Seguridad Comunitaria

En la parroquia Quimiag existe la Unidad de Policía Comunitaria y conjuntamente con la Tenencia Política son las encargadas de la seguridad ciudadana en la cual la función principal de cada una es la siguiente:

Policía Nacional. – Velar por el cuidado de los ciudadanos dentro de cada unidad territorial, brindando protección y precautelando la integridad de los ciudadanos.

Tenencia Política. – es el representante de a Gobernación en la parroquia y que esta se encarga de ser un juez de paz, además de ser el encargado de coordinar los temas de seguridad, para lo cual se ha identificado según los informes emitidos por el Departamento de Análisis de Información del Delito, de la Policía del Ecuador, emiten el siguientes datos con respecto al nivel de incidencia de actos delictivos en la Parroquia.

Cuadro 56. Análisis estadístico de la Parroquia, delitos contra la propiedad años 2017-2018-2019

| Indicadores Delitos Contra La Propiedad | | | | | | |
|--|---|--------------------|-------------|-------------|--------------|-------------|
| Ranking | | Frecuencias | | | | |
| Nº | Indicadores | 2017 | 2018 | 2019 | Total | Peso |
| 1 | Abigeato | 8 | 3 | 3 | 14 | 67% |
| 2 | Robo Domicilio | 2 | 2 | 2 | 6 | 26% |
| 3 | Robo De Bienes, Accesorios, Y Auto Partes E Vehiculos | 1 | 1 | 0 | 2 | 9% |
| 4 | Robo A Carros | 0 | 1 | 0 | 1 | 4% |
| Total | | 11 | 7 | 5 | 23 | 100% |

Fuente: Policía Nacional del Ecuador

Elaborado: Equipo técnico Gad Parroquial

2.6.1. Justicia Indígena

La Justicia Indígena es el conjunto de normas basadas en valores y principios culturales propios, con procedimientos y prácticas propias que regulan la vida social en la comunidad y el territorio. Las reparaciones a las transgresiones a dichas normas pueden ser por la vía de la recomposición, la compensación, y/o la remediación de los daños causados, y no sólo por la vía del castigo, que es la forma preponderante en la Justicia Ordinaria u occidental.

El Convenio 169 y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU, abrieron importantes espacios para la Justicia Indígena. Su puesta en marcha implica diversas opciones, como el nombramiento de jueces de paz ordinarios en las comunidades; o el cese del funcionamiento de la policía y juzgados en los territorios indígenas, para dar lugar a las autoridades de la Justicia Indígena.

En la parroquia Quimiag, se identificó la aplicación de la Justicia Indígena, en delitos de abigeato en donde más predomina la ciudadanía que se auto identifico indígena, en las comunidades de Toldo y Chilcal Pucara en el año 2019.

2.7. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

| Variable | Problemas | Potencialidades |
|-----------------------------------|--|---|
| Análisis demográfico | <p>La mayor parte de las comunidades no cuentan con sistemas de servicios básicos como agua y alcantarillado.</p> <p>Existe un 80% de delincuencia que se dedica al abigeato.</p> <p>Escasos programas inclusivos para personas adultas mayores.</p> <p>Existe malas condiciones de los bienes culturales inmuebles patrimoniales.</p> | <p>Más del 60% de la población está en capacidad de trabajar</p> <p>Presencia de unidades educativas y de salud.</p> <p>La parroquia es conocida como una parroquia altamente agropecuaria.</p> |
| Salud | <p>Falta de especialistas médicos.</p> <p>Horario reducido de atención médica.</p> <p>Alta morbilidad por afecciones respiratorias.</p> | <p>Existe subcentro de salud con profesionales en diferentes áreas.</p> <p>Existe dispensario médico del IESS.</p> |
| Organización social | <p>Falta de coordinación y acuerdos en la toma de decisiones.</p> <p>la ciudadanía no apoya constantemente a sus dirigentes en la gestión de los requerimientos.</p> <p>Débil liderazgo en los actores sociales.</p> | <p>Diversidad de grupos étnicos.</p> <p>capacidad en trabajos comunitario (mingas).</p> <p>existencia de club deportivos.</p> |
| Seguridad y convivencia ciudadana | <p>Maltrato intrafamiliar</p> <p>Abigeato presente en la parroquia.</p> <p>Carencia de infraestructura policial inadecuada.</p> | <p>Presencia de la policía nacional en el circuito quimiag - cubijies.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | Falta de conocimiento en temas de ajusticiamiento indígena. | |
| Grupos étnicos | No existe transferencia de saberes de los adultos mayores hacia la nueva generación. pérdida de identidad de los moradores cuando migran a la ciudad. | El 50% de la población domina el kichua. el 45% de la población se identifica como indígena. |
| Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral | Falta de difusión de los patrimonios propios de la parroquia. No existe intervención de las instituciones competentes a los patrimonios declarados por la inpc. No existe inventarios de los patrimonios culturales que existe en la parroquia. | Existe varios atractivos culturales y tradicionales en cada una de las comunidades |

3. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

3.1. Trabajo y empleo

3.1.1. Población Económicamente Activa

Cuadro 57. PEA parroquia Quimiag por año censal

| Descripción | Año 1990 | Año 2001 | Año 2010 |
|-------------|----------|----------|----------|
| PEA Quimiag | 1836 | 2271 | 2294 |

Fuente: SNI, censo de población y vivienda 2010

Elaborado: Equipo Técnico Gad Parroquial

La población Económicamente Activa de la parroquia Quimiag durante las tres últimas décadas ha variado significativamente como lo observamos en el año 2001 la tasa de crecimiento fue de 24% tomando como base el año 1990, para el censo de la siguiente década observamos que no hay un incremento significativo ya que solo es un 1.01% en la PEA de la parroquia durante 10 años

3.1.2. Nivel de Ocupación

Cuadro 58. Categoría de Ocupación PEA

| Categoría de ocupación | Caso | % | Acumulado % |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Empleado u obrero del estado, municipio o consejo provincial | 71 | 3% | 3% |
| Empleado u obrero privado | 245 | 11% | 14% |
| Jornalero o peon | 606 | 26% | 40% |
| Patrono | 85 | 4% | 44% |
| Socio | 9 | 0% | 44% |
| Cuenta propia | 1139 | 50% | 94% |
| Trabajador no remunerado | 15 | 1% | 94% |
| Empleado domestico | 51 | 2% | 97% |
| No declarado | 58 | 3% | 99% |
| Trabajador nuevo | 20 | 1% | 100% |
| Total | 2299 | 100% | 100% |

Fuente: SNI, censo de población y vivienda 2010

Elaborado: Equipo Técnico Gad Parroquial

Cuadro 59. Por Rama de Actividad

| Rama De Actividad | Caso | % | Acumulado % |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 1710 | 83% | 83% |
| Industrias manufactureras | 107 | 5% | 89% |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 1 | 0% | 89% |
| Distribucion de agua, alcantarillado y gestión de deshechos | 1 | 0% | 89% |
| Construcción | 48 | 2% | 91% |
| Comercio al por mayor y menor | 82 | 4% | 95% |
| Transporte y almacenamiento | 67 | 3% | 98% |
| Actividades de alojamiento y servicio de comidas | 17 | 1% | 99% |
| Información y comunicación | 2 | 0% | 99% |
| Actividades financieras y de seguros | 1 | 0% | 99% |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 14 | 1% | 100% |
| Total | 2050 | 100% | 100% |

Fuente: SNI, censo de población y vivienda 2010

Elaborado: Equipo Técnico Gad Parroquial

Cuadro 60. Grupo de Ocupación

| Grupo de ocupación | Casos | % | Acumulado % |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Directores y gerentes | 11 | 0.48% | 0.48% |
| Profesionales científicos e intelectuales | 31 | 1.35% | 1.83% |
| Técnicos y profesionales del nivel medio | 6 | 0.26% | 2.09% |
| Personal de apoyo administrativo | 30 | 1.30% | 3.39% |
| Trabajadores de los servicios y vendedores | 113 | 4.92% | 8.31% |
| Agricultores y trabajadores calificados | 1092 | 47.50% | 55.81% |
| Oficiales, operarios y artesanos | 127 | 5.52% | 61.33% |
| Operadores de instalaciones y maquinaria | 89 | 3.87% | 65.20% |
| Ocupaciones elementales | 696 | 30.27% | 95.48% |
| Ocupaciones militares | 3 | 0.13% | 95.61% |
| no declarado | 81 | 3.52% | 99.13% |
| Trabajador nuevo | 20 | 0.87% | 100.00% |
| Total | 2299 | 100% | 100% |

Fuente: SNI, censo de población y vivienda 2010

Elaborado: Equipo Técnico Gad Parroquial

Como podemos ver en los datos obtenidos en el INEC para las PEA de la parroquia se identifica 2294 de habitantes, según el nivel de ocupación el 50% de las personas se dedican a trabajos propios, según la rama de actividad el 83% se dedica a actividades agropecuarias y según los grupos de ocupación la población en condiciones de ocupación están dentro de la agricultura y ganadería lo que esto evidencia es que la población en su mayor parte de dedican a la producción de la tierra y la ganadería de leche, según los datos consolidados.

3.2. Actividades económicas / sectores productivos

Los sectores económicos identificados en el territorio son claramente definidos por las actividades económicas de los habitantes de la parroquia y por los emprendimientos que se van desarrollando:

Cuadro 61. Sectores económicos Quimiag

| Sector | Actividades |
|-------------------|--|
| Primario | Agricultura y ganadería |
| Secundario | Generación de energía eléctrica, panaderías, queseras, mecánica industrial |
| Terciario | Servicios financieros, almacenes de productos agroquímicos, emprendimientos turísticos, tiendas comunitarias |

3.2.1. La Agricultura

La parroquia Quimiag es una parroquia con gran cantidad de cultivos en sus diferentes asentamientos humanos, donde se desarrollan actividades agrícolas de manera permanente y otros son de ciclo corto o transitorio.

Según los datos levantados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en territorio se tiene la siguiente información.

Cuadro 62. Cultivos principales

| CULTIVOS PRINCIPALES | | | | | | | | | |
|--|-----------------|-------------------|----------------|---|---|-----------------------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|
| COMUNIDAD | RUBRO /CULTIVO | Nº DE PRODUCTORES | SUPERFICIE(Ha) | PRINCIPALES PLAGAS | PRINCIPALES ENFERMEDADES | MES DE SIEMBRA | MES DE COSECHA | COSTO PRODUCCIÓN (\$) / HA | RENDIMIENTO (Tn/Ha) |
| CHANAĞ SAN MIGUEL, LAGUNA SAN MARTIN, EL TOLDO, CHILCAL PUCARA, PUCULPALA | PAPA | 400 | 150 | GUSANO BLANCO (Premnotyphes vorax), POLILLA GUATEMALTECA (Tesia Solanivora) | LANCHA (Phytophthora infestans), RHIZOCTONIA SOLANI | OCTUBRE - DICIEMBRE, MAYO - JULIO | FEBRERO - MAYO, | 4500 | 16 |
| BARRIOS: CUNCUN, CALCHIPATA, EL BATAN, EL PARAISO, GUABULAG ALTO, GUABULAG LA JOYA, GUZO LIBRE, LOMA DE QUITO, SAN JOSE DE LLULLUCHI, CENTRO PARROQUIAL, COMUNIDADES: BAYO, GUAZAZO, GUZO, PUELAZO, TUMBA SAN FRANCISCO, COOPERATIVA RUMIPAMBA | MAIZ SUAVE | 750 | 225 | GUSANO TROZADOR (AGROTIS IPSILON), GUSANO DEL CHOCHOLO (HELEIOSTHIS ZEA), CUTZO (PHYLLOPHAGA SPP), GORGOJO, COGOLLERO | MANCHA DE ASFALTO, ROYA (PUCCINIA SORGH), CARBÓN DEL MAÍZ (USTILAGO MAIDIS), PUDRICIÓN DEL TALLO (DICKEYA SEAE), PUDRICIÓN MAZORCA (FUSARIUM MONIFORME), TIZÓN FOLIAR (HELMONTHOSPORIUM MAIDIS) | OCTUBRE - DICIEMBRE, MAYO | ABRIL - JUNIO, NOVIEMBRE | 1189 | 3.6 |
| COMUNIDADES GUAZAZO, RIO BLANCO | TOMATE DE ARBOL | 30 | 10 | MOSCA BLANCA, TRIPS, NEMATODOS, PULGON, HORMIGAS | OIDIO, PODREDUMBRE GRIS (BOTRYTIS CINEREA), FUSARIUM OXYSPORUM, MILDIO (PHYTOPHTHORA INFESTANS) | TODO EL AÑO | TODO EL AÑO | 4118.2 | 11.3 |
| COMUNIDAD GUAZAZO, RIO BLANCO | AGUACATE | 40 | 20 | MINADOR, BARRENADOR, TRIPS, HORMIGAS | PHYTOPHTHORA CINNAMOMI, ANTRACNOSIS, ROÑA, | TODO EL AÑO | TODO EL AÑO | 13000 | 7 |
| COMUNIDAD BALCASHI | FRUTILLA | 125 | 25 | BABOSA, TRIPS, MINADOR, AFIDOS, GUSANOS CORTADORES | OIDIO, MOHO GRIS (BOTRYTIS CINEREA), FUSARIUM OXYSPORUM, MILDIO (PHYTOPHTHORA INFESTANS), VIROSIS | TODO EL AÑO | TODO EL AÑO | 6280 | 0.68 |

Fuente: MAG 2019

Como podemos observar la información registrada, tenemos los principales rubros identificados con la superficie promedio por cultivo su principal enfermedad sus fechas de cultivo y el costo de producción, así como el rendimiento por tonelada en hectárea cosechada.

La capacidad de generación de ocupación en el sector primario agrícola en los productos más representativos de la parroquia de acuerdo a los diferentes procesos para los cultivos como son: la preparación del suelo, siembra, labores culturales (actividades después de la siembra), y cosecha es en el maíz 66 jornales por ha, para la papa 57 jornales, el haba 79 jornales y para los pastos 20 jornales, datos del último PDOT vigente.

Cuadro 63. Destino de la Comercialización agrícola

| RUBRO/CULTIVO | PRESENTACIÓN (caja/qq/saco/cartón) | COMERCIALIZACIÓN | | | DESTINO COSECHA | | |
|---------------|---------------------------------------|------------------|--|------------------------------|-----------------|-----------------|-----------|
| | | PESO (Lb) | LUGAR DE VENTA (mercado/ feria/ centro de acopio) | UBICACIÓN DEL LUGAR DE VENTA | SIEMBRA (%) | AUTOCONSUMO (%) | VENTA (%) |
| PAPA | QQ | 100 | Mercado Mayorista | RIOBAMBA | 100 | 10 | 90 |
| MAIZ SUAVE | SACO | 70 | EP.EMMPA | MERCADO MAYORISTA | 5 | 15 | 80 |

Fuente: MAG 2019

Según los datos del MAG, el principal destino de la Producción pecuaria del Rubro Papa y Maíz es el mercado mayorista de la ciudad de Riobamba, en el cual se lo entrega y este es llevado a otros destinos del país.

3.2.2. Pecuaria

En la parroquia Quimiag dentro del sistema de producción pecuario la parroquia se destaca en la crianza del ganado bovino de leche en toda la parroquia y en sus diferentes comunidades, los datos que se tienen del número de bovinos en la parroquia son correspondientes a los vacunados durante las Campañas de Vacunación contra Fiebre Aftosa, datos que son oficiales por parte de las instituciones correspondientes como MAG y AGROCALIDAD, tal y como se lo detalla a continuación:

Cuadro 64. Ganado bovino de leche

| Año | Fase | Provincia | Cantón | Parroquia | Categoría | Número |
|------|---------|------------|----------|-----------|-----------|--------|
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TERNERAS | 109 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TERNERAS | 1,119 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TERNERAS | 430 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TERNEROS | 83 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TERNEROS | 822 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TERNEROS | 383 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TORETES | 59 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TORETES | 631 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TORETES | 258 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TOROS | 76 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TOROS | 543 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | TOROS | 267 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | VACAS | 446 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | VACAS | 4,324 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | VACAS | 1,734 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | VACONAS | 204 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | VACONAS | 1,817 |
| 2018 | II FASE | CHIMBORAZO | RIOBAMBA | QUIMIAG | VACONAS | 794 |

14,099

Fuente: MAG 2019

En el cuadro se puede apreciar que según este dato en la parroquia existen alrededor de 14.099 cabezas de ganado, de los cuales el 78% son hembras y el 22% son machos lo que representa que la parroquia se dedica a la producción lechera, la cual es utilizada por las por la empresa de lácteos de la zona y por los tanques de enfriamiento existentes.

Con este dato de número de animales y según los datos del PDOT del 2015 el promedio de litros de leche diario de las vacas es de 8 litros/día lo cual nos lleva a una producción de leche aproximada de 74.552 litros días.

3.2.2.1. Especies menores

Según datos del PDOT del 2015 el volumen de oferta de la producción pecuaria de especies menores es: en cuyes en pie con 19668 animales y su volumen de oferta de 11.800,8 kilogramos de carne al año, los conejos en pie 2121 animales y su volumen de oferta de 1272,6 kilogramos de carne al año, los huevos de gallina con 7934 animales y un volumen de oferta de 2´856.240 huevos al año, los pollos criollos de engorde en pie con 815 animales y su volumen de oferta de 2018,15 kilogramos de carne al año y los pollos de línea específica en pie con 93 animales con un volumen de producción de 210,18 kilogramos de carne al año.

3.2.3. Centros de Acopio

La parroquia cuenta con 2 centros de acopio en las comunidades de Balcashi y Verdepamba donde almacenan su leche y los cuales son entregados a la empresa NUTRILECHE, las cuales detallamos a continuación:

Cuadro 65. Infraestructuras productivas

| Nombre del centro de acopio | Dirección (calle, referencia, lugar) | No. De proveedores | Capacidad instalada (# litros acopiados) |
|--|--------------------------------------|--------------------|--|
| Asociación de producción agropecuaria Altar de los Andes ASOPROALTAN | COMUNIDAD ANSHICAL VERDEPAMBA | 14 | 2000 |
| Corporación de producción comercialización agroindustrialización agropecuaria acuacultura y agroturismo campesinos de Balcashi COPROCACB | QUIMIAG | S/I | 6000 |

Fuente: MAG 2019

3.2.4. Sector Secundario de la Economía

Dentro de este sector tenemos a los transformadores de la materia prima en un bien o servicio hacia los consumidores, y en este caso tenemos industria pequeña que transforma la materia prima en Quesos, Panaderías y el de Generación Eléctrica como son las siguientes infraestructuras productivas como son las siguientes según los datos del MAG Quimiag en su base de datos parroquial

Cuadro 66. Infraestructura Productiva - Queseras

| NOMBRE DE LA INDUSTRIA LÁCTEA | PRODUCTOS QUE ELABORA | DIRECCIÓN (Calle, referencia, lugar) | No. De proveedores | Capacidad Instalada (# Litros acopiados) |
|-------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|--------------------|--|
| S/N | QUESO FRESCO | COMUNIDAD Balcashi | 15 | 300 LT |
| CONQUISTADOR | QUESO FRESCO | COMUNIDAD Balcashi | 15 | 300 LT |
| SAN CARLOS | QUESO FRESCO | COMUNIDAD GUNTUS | 28 | 1600 LT |
| S/N | QUESO FRESCO | COMUNIDAD GUNTUS | 10 | 100 LT |
| EL OASIS | QUESO FRESCO | COMUNIDAD GUSO | 50 | 1500 LT |
| S/N | QUESO FRESCO | COMUNIDAD PUELAZO | 11 | 400 LT |
| EL PAJONAL | QUESO FRESCO | SECTOR CENTRO POBLADO | 3 | 2000 LT |
| JAZMIN | QUESO FRESCO | COMUNIDAD GUZO LIBRE | 55 | 1500 |
| S/N | QUESO FRESCO | COMUNIDAD GUZO LIBRE | 13 | 370 LT |
| S/N | QUESO FRESCO | COMUNIDAD GUZO LIBRE | 25 | 400 LT |
| S/N | QUESO FRESCO | COMUNIDAD GUNTUZ | 10 | 100 LT |
| MOCHAÑITO | QUESO FRESCO | COMUNIDAD GUNTUZ | 20 | 800 LT |
| S/N | QUESO FRESCO | COMUNIDAD Balcashi | 10 | 250 LT |
| S/N | QUESO FRESCO | COMUNIDAD Balcashi | 15 | 300 LT |
| LOS JUANES | QUESO FRESCO | COMUNIDAD PUCULPALA | 34 | 3500 LT |
| S/N | QUESO FRESCO | COMUNIDAD PUELAZO | 10 | 400 LT |
| S/N | QUESO FRESCO | COMUNIDAD SAN PEDRO IGUAZO | 5 | 160 LT |
| S/N | QUESO FRESCO | COMUNIDAD SAN PEDRO IGUAZO | 13 | 200 LT |

Fuente: MAG 2019

En la parroquia Quimiag tenemos varias empresas que se dedican a la venta y comercialización de productos derivados de los lácteos como es el Queso los cuales adquieren la leche de los productores locales de las diferentes comunidades.

3.2.5. Organizaciones Productivas Agropecuarias

Cuadro 67. Organizaciones productivas

| RUC | Razón social |
|---------------|---|
| 0691749312001 | ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA SAN FRANCISCO DE QUIMIAG "ASOPROAGSAFQ" |
| 0691709639001 | COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DEL ALTAR |
| 0691752399001 | ASOCIACION DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA EL PARAISO "ASOPARAISO" |
| 0691739090001 | ASOCIACION DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS ZOILA MARTINEZ |
| 0690033135001 | COOPERATIVA DE TRANSPORTES SANTIAGO DE QUIMIAG |
| 0691742679001 | ASOCIACION DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA SEMBRANDO ESPERANZA "ASOPROCASE" |
| 0691749142001 | ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA ALTAR DE LOS ANDES "ASOPROALTAN" |
| 0691737012001 | ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUCULPALA APROAP |
| 0691753816001 | ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA ALLY MICHIK (BUEN LIDER) "ASOPROALLMI" |

| | |
|---------------|--------------------------------------|
| 0691739023001 | COOPERATIVA AGROPECUARIA EL PROGRESO |
|---------------|--------------------------------------|

Fuente: MAG 2019

Dentro de la parroquia se encuentran aproximadamente 10 organizaciones productivas identificadas por el MAG y que han sido en su mayoría apoyadas con proyectos productivos por parte del GAD Quimiag y del Ministerio de Agricultura las cuales han sido fortalecidas y que en la actualidad cuentan con una estructura organizacional definida.

3.3. Riego

Cuadro 68. Sistema hídrico de riego

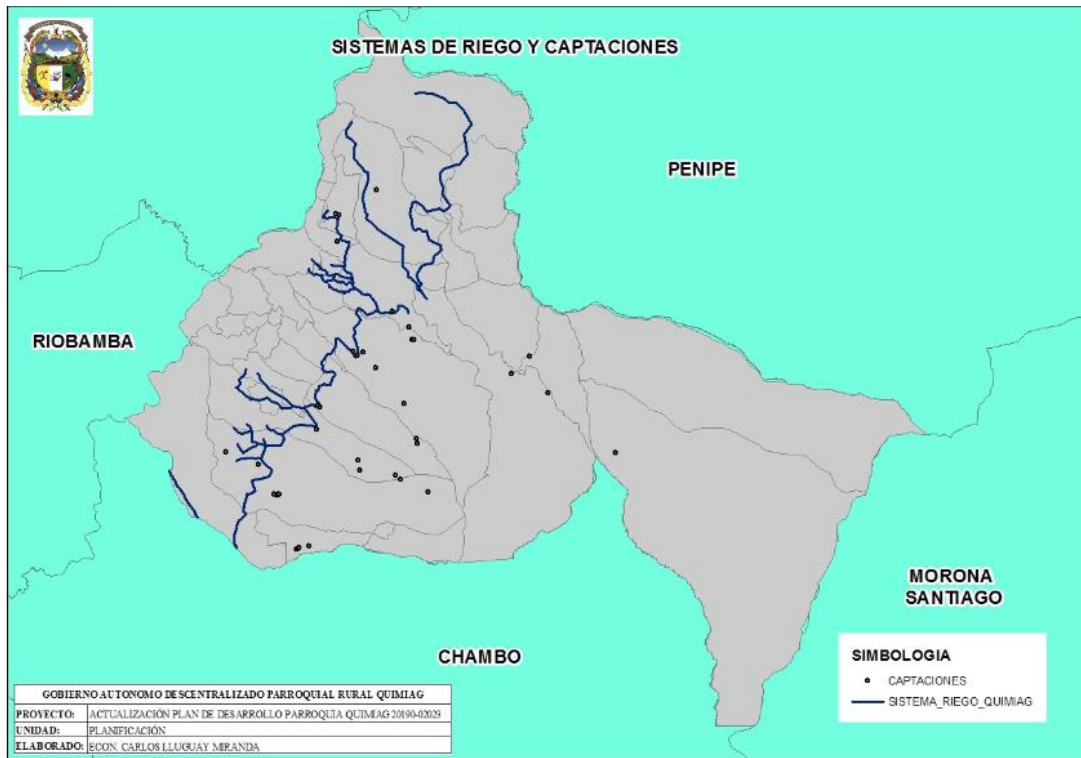
| Código del sistema | Nombre del sistema | Subcuenca | Unidad hidrográfica u.h | Sector (quebrada) | Captaciones sistema | Tipo uso del agua | Organismo administrador | Numero usuarios | Caudal total de uso lit/s |
|--------------------|-----------------------------------|------------|-------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---|-----------------|---------------------------|
| 0270101 | Riego la Laguna | Río Chambo | R.Blanco | R.Blanco | 1 | Riego | Junta de Riego la Laguna | 3 | 167 |
| 0260105 | Junta de Regantes Balcashi | Río Chambo | Q.de Gusu | Q.de Gusu | 1 | Riego | Junta de Regantes Balcashi | 82 | 62 |
| 0260106 | Sistema de Riego Quimiag - Chambo | Río Chambo | R.Blanco | R.Blanco | 1 | Riego | Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Río Blanco - Quimiag | 1800 | 1160.00 |
| 0260109 | Junta General de Guntus (Toma 9) | Río Chambo | Q.de Gusu | Q.de Gusu | 0 | Riego | Junta General de Guntus (Toma 9) | 90 | 38 |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| | | | | | | | | | |
|----------------|---|------------|---------------|---------------|---|-------|---|------|---------|
| 0260108 | Junta de Regantes Balcashi (ramal Quimiag-Chambo) | Río Chambo | Q.de Gusu | Q.de Gusu | 0 | Riego | Junta de Regantes Balcashi | 700 | 62 |
| 0250104 | Sistema Riego San Pedro de Llucud Zona Sur | Río Chambo | Q.Puchucahuán | Q.Puchucahuán | 2 | Riego | J.A.A.R San Pedro de Llucud Zona Sur | 500 | 60 |
| 0250105 | Sistema de Riego Quimiag - Chambo | Río Chambo | R.Blanco | R.Blanco | 0 | Riego | Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Río Blanco - Quimiag | 1800 | 1160.00 |
| 0240120 | Sistema de Riego Quimiag - Chambo | Río Chambo | Q.Cachipata | Q. Cachipata | 0 | Riego | Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Río Blanco - Quimiag | 1800 | 1160.00 |

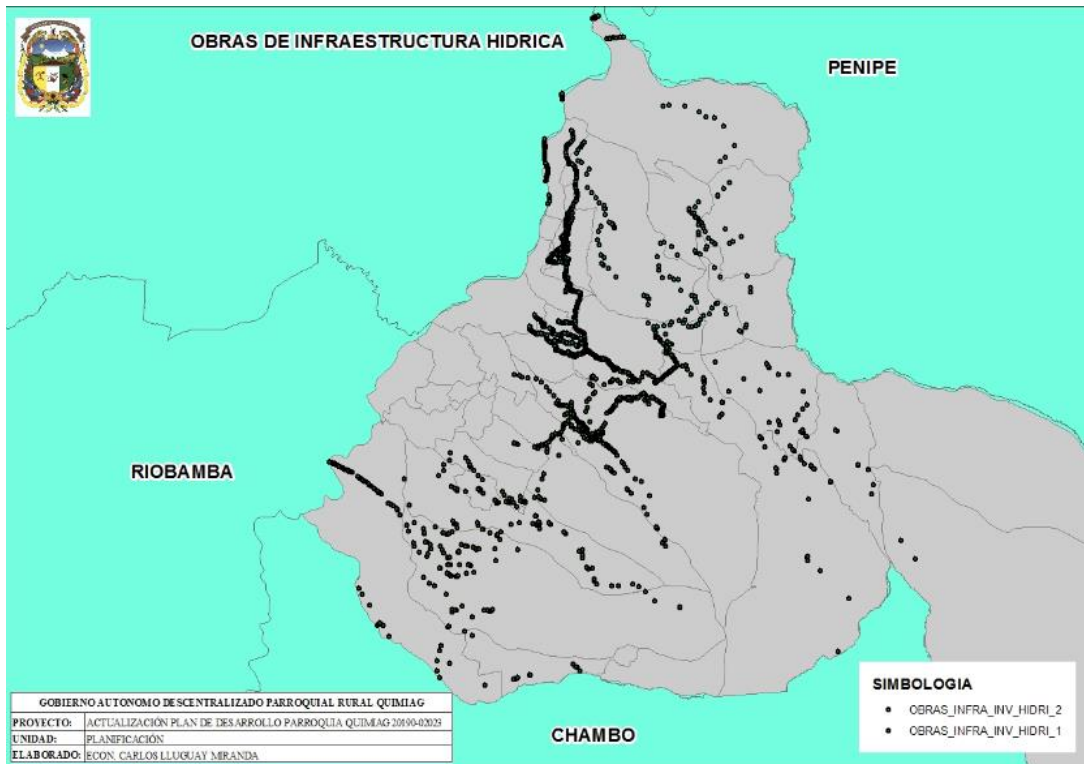
Fuente: Inventario Hídrico, Gad Provincial 2014

Mapa 14. Sistema de Riego



Fuente: Inventario Hídrico, Gad Provincial
 Elaborado: equipo técnico Gad Parroquial

Mapa 15. Infraestructura hídrica



Fuente: Inventario Hídrico, Gad Provincial
 Elaborado: equipo técnico Gad Parroquial

3.4. Turismo Parroquial “Parque Nacional Sangay”

En la parroquia Quimiag existen varios atractivos turísticos los cuales captan la atención de visitantes y turistas siendo el principal el nevado “El Altar”. Según Narváez 2000, Al nevado “El Altar” se lo conoce también como Collanes o Capac Urco que en quichua significa "el poderoso o el señor de las montañas", existe la leyenda de que este, fue destruido por un gran golpe que, por celos, le propinó el nevado Chimborazo.

El Nevado “El Altar” se encuentra ubicado dentro de los límites territoriales de los cantones Riobamba y Penipe en la provincia de Chimborazo y en la provincia de Morona Santiago en el cantón Huamboya. En el cantón Riobamba se encuentra en la parroquia rural de Quimiag; en el cantón Penipe, en la parroquia de Candelaria y en la provincia de Morona Santiago, en el cantón Huamboya, parroquia Pablo VI.

Además esta majestuosa elevación pertenece al Parque Nacional Sangay declarado por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad en el año de 1983.

Ya que El Altar es un volcán extinto, su principal atractivo es el cráter, en el cual se ha formado una gran laguna conocida con el nombre de Laguna Amarilla cuya área aproximada es de 41,44 ha, el acceso con menor grado de dificultad es por el sector de la Bocatoma de Inquisay o la Asociación Zoila Martínez en la parroquia Quimiag, cantón Riobamba.

Los deshielos de este coloso han formado 17 lagunas registradas, según la cartografía del INEC y el IGM. La laguna Amarilla, la laguna de Mandur cuya área es de 5,4 ha y una laguna que no tiene denominación de 2,6 ha, pertenecen a la parroquia Quimiag, 9 pertenecen a la provincia de Morona Santiago y 1 a la parroquia Pungalá, cantón Riobamba. Quimiag es el lugar que permite una conexión inmediata a todas las lagunas mencionadas.

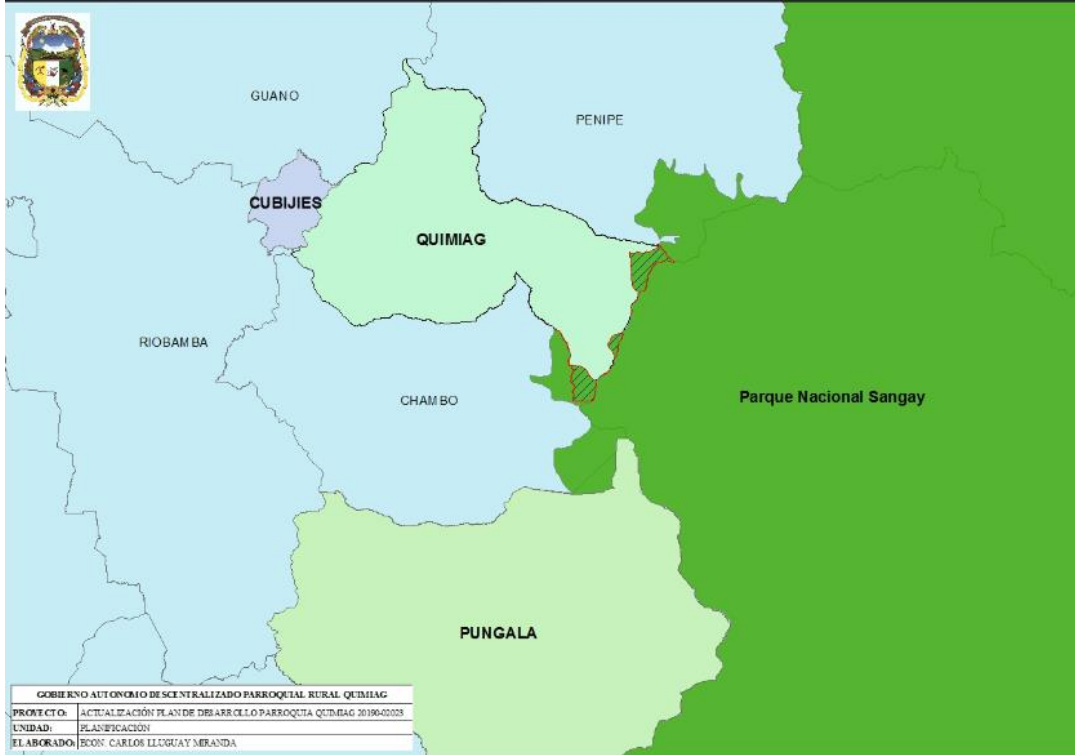
Cuadro 69. Extensión del Parque Nacional Sangay

| Parque Nacional Sangay cuadro comparativo | | |
|---|-----------|------------|
| Unidad Administrativa | Area (Ha) | Area (Km2) |
| Parque Nacional Sangay | 70430 | 704.3 |
| Parroquia Quimiag | 477 | 0.477 |

Fuente: MAE

Parque Nacional Sangay, Área que ocupa con respecto a Parroquia Quimiag es de 477 hectáreas un 1.05% se encuentra en nuestra parroquia. Para lo cual lo expresamos en el siguiente mapa.

Mapa 16. Parque Nacional Sangay



Fuente: Cartografía base del MAE, GAD Riobamba, GAD Quimiag y CONALI 2015

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

La parroquia cuenta además con una variedad de manifestaciones y representaciones culturales propias de la zona, las mismas que se demuestran en el desarrollo de sus festividades.

Existen también varios atractivos como son la cascada de Puelazo, la misma que es la más cercana a la ciudad de Riobamba con un tiempo aproximado de llegada de 30 minutos; las caídas de agua en la comunidad Tumba San Francisco, La Iglesia del centro parroquial “Santiago d Quimiag”, y por supuesto el nevado altar y las lagunas ya mencionadas en sus alrededores, entre sus principales atractivos. Existe además una diversidad de ecosistemas y microclimas, flora y fauna nativa debido a que su rango altitudinal varía entre los 2400 msnm a los 5319 msnm.

Cuadro 70. Inventario turístico sin categorización o jerarquización definida de la Parroquia Quimiag

| Atractivo | Categoría | Tipo | Subtipo |
|-----------|-----------|------|---------|
|-----------|-----------|------|---------|

| | | | |
|---|------------------------|-----------|-------------------------------------|
| Iglesia Santiago De Quimiag | Manifestación Cultural | Histórico | Histórico Arquitectura Religiosa |
| Iglesia De La Anunciación Del Puente | Manifestación Cultural | Histórico | Histórico Arquitectura Religiosa |
| Parque Central | Manifestación Cultural | Histórico | Histórico Arquitectura |
| Central Hidroeléctrica Rio Blanco | Manifestación Cultural | Histórico | Arquitectura Tecnológico |
| Santuario Del Hermano Gregorio Rio Blanco | Manifestación Cultural | Histórico | Histórico Arquitectura Religiosa |
| Hacienda Balcashi | Manifestación Cultural | Histórico | Arquitectura Productiva |
| Cascada De Puelazo | Natural | Natural | Natural |
| Mirador De Santa Ana De Saguan | Natural | Natural | Natural |
| Mirador De Verdepamba | Natural | Natural | Natural |
| Mirador De Leonan Puculpala | Natural | Natural | Natural |
| Cascada De Puelazo | Natural | Natural | Natural |

Fuente: Gad Parroquial de Quimiag, Unidad de Planificación

3.4.1. Sector Inguisay o Bocatoma

Es el principal acceso que tiene la parroquia hacia el complejo lacustre donde se tiene el sendero denominado “Tiacó Chico”, el cual es utilizado por turistas extranjeros y nacionales hacia las lagunas y en los picos del nevado el Altar.

Los lugares de estudio se delimitan en la parroquia Quimiag, sector Bocatoma de Inguisay, se encuentra ubicada en las siguientes coordenadas proyectadas en UTM Zona 17 S.

Datum WGS84:

X: 780279 E

Y: 9873466 N

Altitud: 3.369 m.s.n.m. a 4.500 m.s.n.m.

Mapa 17. Sendero Tiaco Chico Sector Bocatoma



Fuente: Cartografía base del MAE, GAD Riobamba, GAD Quimiag y CONALI 2015

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

3.4.2. Poblados cercanos

Cuadro 71. Poblados cercanos a la ruta Inguisay-Las Puertas

| Poblados cercanos a la Ruta Inguisay - Las Puertas | | |
|--|-----------|-------------------------------|
| Poblado | Distancia | Tiempo Riobamba - la Bocatoma |
| Riobamba- Bocatoma | 33 km | 1h |
| Cubijíes – Bocatoma | 25 km | |
| Quimiag – Bocatoma | 20 km | |

Fuente: Tesis, PROPUESTA DE MANEJO DE VISITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO TURÍSTICO DEL ATRACTIVO VOLCÁN EL ALTAR, TRAMO INGUISAY- LAS PUERTAS, PARQUE NACIONAL SANGAY, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, ESPOCH 2020

Autor: Ing. Patricia Sulca y Equipo Técnico Gad Quimiag

3.4.3. Análisis de la demanda Sendero Tiaco Chico

Para cuantificar el universo de estudio se tomó en cuenta los datos referidos por el (MAE, 2018), los datos que presenta la guardiana La Candelaria es de 1788 personas que han ingresado, del cual el 20% representa el ingreso a la ruta Inguisay-Las Puertas, se toma este porcentaje, por lo que presenta limitada accesibilidad, facilidades, y servicios turísticos de dicha ruta.

Para la presente investigación se utilizó información de los 5 primeros feriados del primer semestre del 2018, se toma esta información por lo que la afluencia es mayor en dichas fechas (Tesis, PROPUESTA DE MANEJO DE VISITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO TURÍSTICO DEL ATRACTIVO VOLCÁN EL ALTAR, TRAMO INGUISAY- LAS PUERTAS, PARQUE NACIONAL SANGAY, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, ESPOCH 2020, Autor: Ing. Patricia Sulca)

Cuadro 72. Datos de turistas que ingresaron por la sendero Tiaco Chico

| Periodo | Datos guardianía Candelaria | Turistas | Porcentaje |
|------------------------|--------------------------------|----------|------------|
| Carnaval | 151 | 30 | 22% |
| Semana santa | 211 | 42 | 30% |
| Feridos 1 y 24 de mayo | 13 | 3 | 2% |
| Independencia | 319 | 64 | 46% |
| Total | 694 | 139 | 100% |

Fuente: Ministerio del Ambiente, 2018

La parroquia Quimiag como se ve en los cuadros anteriores posee el sendero Tiaco Chico o Inguisay el cual posee atractivos naturales el cual no se ha encontrado o determinado según las normativas actuales del MINTUR, para lo cual la ESPOCH ha realizado un estudio de aprovechamiento turístico donde han categorizado algunos elementos dentro del sendero con apoyo del MAE, el cual se detalla a continuación:

Cuadro 73. Jerarquización atractivos naturales Tiaco Chico

| Nº | Sitio de visita | Atractivo | Jerarquía |
|----|-----------------|----------------------|-----------|
| 1 | EL ALTAR | Nevado El Altar | 3 |
| 2 | 0 | Pico La Monja | 2 |
| 3 | 0 | Pico El Obispo | 2 |
| 4 | 0 | Laguna Estrellada | 2 |
| 5 | 0 | Laguna Plateada | 2 |
| 6 | 0 | Laguna Mandur | 2 |
| 7 | | Laguna Verde | 2 |
| 8 | 0 | Laguna Azul | 2 |
| 9 | 0 | Bosque De Patguazo | 2 |
| 10 | 0 | Rio Blanco | 2 |
| 11 | 0 | Rio Tiaco Chico | 2 |
| 12 | 0 | Dormideros | 2 |
| 13 | 0 | Cascada Mandur | 2 |
| 14 | 0 | Cueva De Las Puertas | 2 |

Fuente: Tesis, PROPUESTA DE MANEJO DE VISITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO TURÍSTICO DEL ATRACTIVO VOLCÁN EL ALTAR, TRAMO INGUISAY- LAS PUERTAS, PARQUE NACIONAL SANGAY, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, ESPOCH 2020

Autor: Ing. Patricia Sulca y Equipo Técnico Gad Quimiag

3.4.4. Matriz de problemas y Potencialidades

| Variables | Problemas | Potencialidades |
|---|--|--|
| Actividades económicas / sectores productivos | Falta de tecnificación en los procesos productivos agrícolas y pecuarios. Inadecuado sistema de comercialización de los productos de l parroquia hacia la ciudad. | Alto grado de producción agrícola y pecuario de leche. |
| Riego | Escasez de agua por falta de agua de lluvia en los caudales. Insuficiente adecuación de los sistemas de distribución del agua. | Sistema de agua en buenas condiciones y con un sistema mixto de administración público y privado. |
| Turismo | La actividad turística se desarrolla con limitada sostenibilidad social y ambiental. | Atractivos naturales, culturales y sociales hace que la parroquia Quimiag pueda desarrollar la actividad turística |

4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El diagnóstico de este componente permite un análisis de cómo está distribuida la población en la parroquia y como se relacionan entre sí los diferentes asentamientos humanos, además de explicar cómo está la situación del acceso a los servicios por parte de los pobladores.

La Parroquia Quimiag está conformado por 31 asentamientos humanos distribuidas entre comunidades, barrios, cooperativas y asociaciones. La Parroquia Quimiag o Matriz es su principal asentamiento humano conocido como Cabecera Parroquial Santiago de Quimiag, conformada la cual está dentro del polígono urbano parroquial establecido por el código urbano del cantón Riobamba. La Parroquia Quimiag cuenta con una población total de 5.257 habitantes.

Precisamente es la cabecera parroquial la principal generadora de productos como son las queseras y servicios y sede parroquial de varias instituciones. La red de vinculación directa que se establece a través de los asentamientos humanos principales en las comunidades.

La calidad y cobertura de los servicios básicos de la parroquia es deficiente en cada uno de los servicios, la cobertura del agua potable es un beneficio de la Parroquia Quimiag, sin embargo la cabecera y las comunidades poseen únicamente agua entubada y de vertientes, y en la el único lugar que existe alcantarillado. El servicio de energía eléctrica el de mayor cobertura dentro De la parroquia. La siguiente tabla nos muestra el porcentaje de servicios básicos por tipo de asentamientos humanos

4.1. Comunidades o Asentamientos Humanos

La parroquia Quimiag cuenta con los siguientes asentamientos humanos distribuidos por zonas como se lo detallara:

Cuadro 74. Comunidades por sector

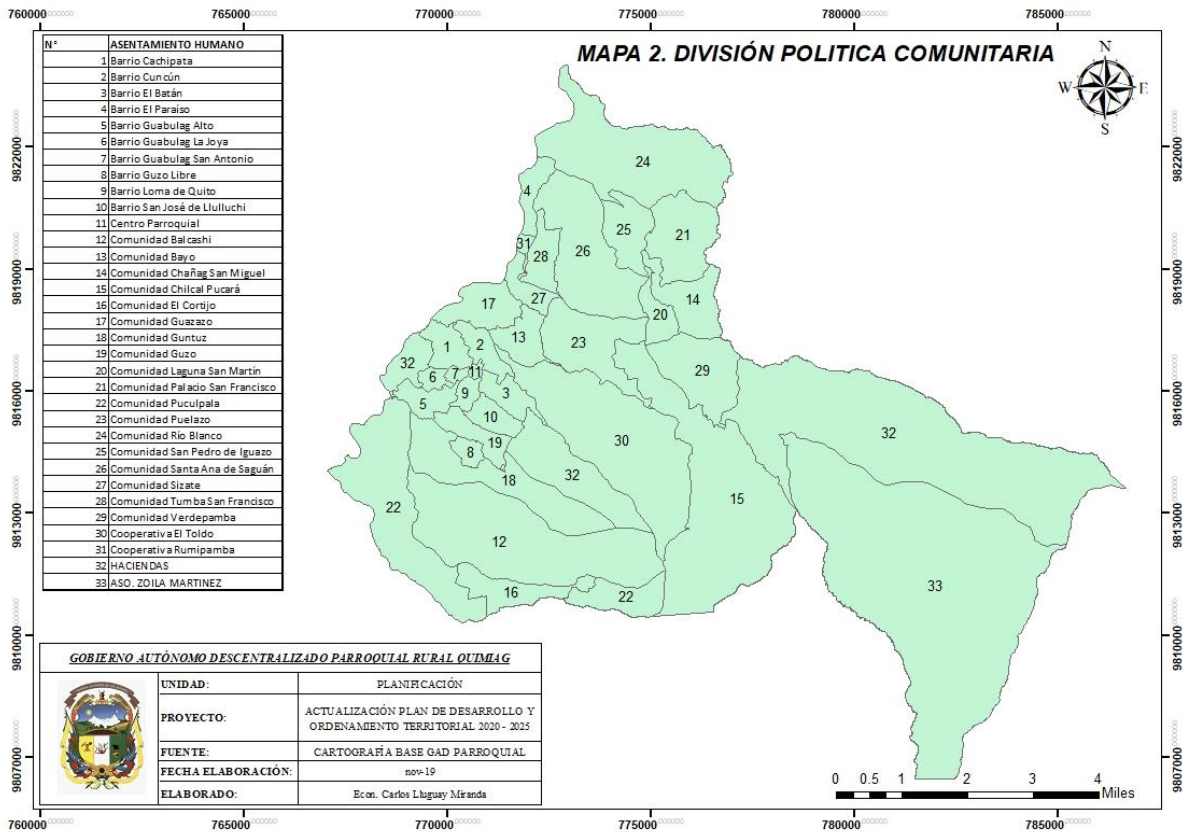
| Sector | Asentamiento humano | Superficie estimada |
|--------|-----------------------------|---------------------|
| Norte | Comunidad Puelazo | 345.19 |
| | Comunidad Chañag San Miguel | 205.7 |
| | Comunidad Chilcal Pucará | 1219.08 |
| | Comunidad Laguna San Martín | 89.87 |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| | | |
|--------|--|--------|
| | Comunidad Palacio San Francisco | 296.25 |
| | Comunidad San Pedro De Iguazo | 176.45 |
| | Comunidad Santa Ana De Saguán | 543.86 |
| | Comunidad Verdepamba | 314.91 |
| Centro | Barrio Cachipata | 101.69 |
| | Barrio Cuncún | 89.69 |
| | Barrio El Batán | 95.42 |
| | Barrio Guabulag Alto | 89.71 |
| | Barrio Guabulag La Joya | 34.05 |
| | Barrio Guabulag San Antonio | 17.52 |
| | Barrio Loma De Quito | 40.55 |
| | Barrio San José De Llulluchi | 81.4 |
| | Centro Parroquial | 11.66 |
| | Cooperativa El Toldo | 938.07 |
| Sur | Barrio Guzo Libre | 43.75 |
| | Comunidad Balcashi | 987.7 |
| | Comunidad El Cortijo | 170.1 |
| | Comunidad Guntuz | 428 |
| | Comunidad Guzo | 105.23 |
| | Comunidad Puculpala | 816.73 |
| Bajo | Barrio El Paraíso | 85.13 |
| | Comunidad Guazazo | 170.22 |
| | Comunidad Sizate | 80.61 |
| | Comunidad Tumba San Francisco Y El Paraíso | 112.61 |
| | Comunidad Río Blanco | 775.24 |
| | Cooperativa Rumipamba | 19.03 |
| | Comunidad Bayo | 125.8 |

Fuente: GAD Quimiag

Mapa 18. División Política Comunitaria



Fuente: cartografía Gad Quimiag
 Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

| Comunidades quimiag | | | |
|---------------------|---------------------------------|----------|------------------------------|
| Objectid | Asentamiento humano | Objectid | Asentamiento humano |
| 1 | Barrio el Batan | 20 | Comunidad Chilcal Pucara |
| 2 | Hda. | 21 | Comunidad Puculpala |
| 3 | Hda. | 22 | Comunidad Puculpala |
| 4 | Aso Zoila Martinez | 23 | Comunidad El Toldo |
| 5 | Comunidad Rio Blanco | 24 | Comunidad el Cortijo |
| 6 | Hda Sali | 25 | Cumunidad Balcashi |
| 7 | Comunidad Santa Ana de Zaguan | 26 | Comunidad Guntuz |
| 8 | Comunidad Chañag San Miguel | 27 | Hda. |
| 9 | Comunidad Puelazo | 28 | Barrio Cachipata |
| 10 | Comunidad Sizate | 29 | Barrio Cuncun |
| 11 | Comunidad San Pedro de Iguazo | 30 | Barrio San José de Llulluchi |
| 12 | Comunidad Palacio San Francisco | 31 | Barrio Guzo Libre |
| 13 | Barrio Rumipamba | 32 | Barrio Guzo Libre |
| 14 | Comunidad El Paraiso | 33 | Comunidad Guzo |
| 15 | Comunidad Tumba San Francisco | 34 | Centro Parroquial |

| | | | |
|----|-----------------------------|----|-----------------------------|
| 16 | Comunidad Laguna San Martin | 35 | Barrio Guabulag San Antonio |
| 17 | Comunidad Bayo | 36 | Barrio Guabulag la Joya |
| 18 | Comunidad Guazazo | 37 | Barrio Guabulag Alto |
| 19 | Comunidad Verdepamba | 38 | Barrio Loma de Quito |

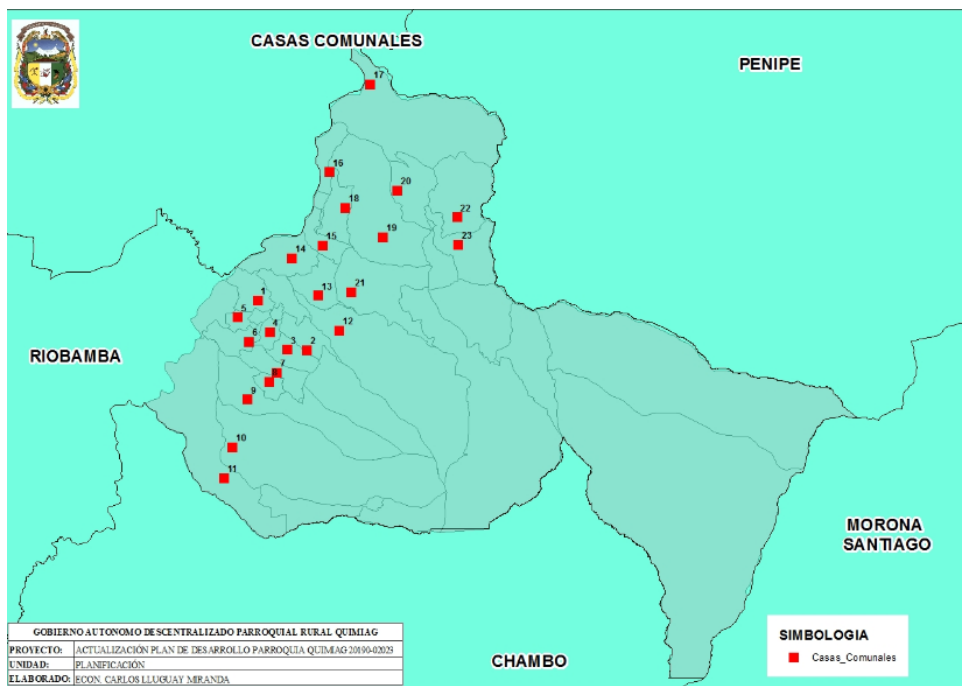
La parroquia Quimiag dentro de sus asentamientos humanos tenemos que existen 31 asentamientos humanos distribuidos en cuatro zonas Norte, Centro, Sur y Baja, las cuales se encuentran conformadas por Barrios, comunidades, Cooperativas, estos asentamientos humanos en su mayoría se encuentran legalizados y realizan sus cambios de directivas cada año.

4.1.1. Infraestructura comunitaria

En cada una de las comunidades que conforman la parroquia existen espacios de carácter comunitario que son usados como espacios de encuentro común para diferentes actividades sean estas sociales y deportivas que son administradas por las directivas de cada barrio y comunidad.

Para lo cual se a realizado un mapeo de cada infraestructura existente y la condición en la que se encuentra, la cual se detallara en los mapas siguientes:

Mapa 19. Casas comunales



Fuente: Cartografía Gad Municipal

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Cuadro 75. Ubicación y Estado Casas Comunales

| Id | Ubicación | | Descripción | Estado |
|----|------------|------------|--|-------------|
| | X | Y | | |
| 1 | 770160.42 | 9816862.63 | Casa Comunal Barrio Cachipata | mal estado |
| 2 | 771517.425 | 9815489.04 | Casa Comunal Barrio el Batan | mal estado |
| 3 | 770978.562 | 9815501.17 | Casa Comunal Barrio San Jose de Llulluchi | mal estado |
| 4 | 770498.886 | 9815987.44 | Casa Comunal Barrio Loma de Quito | mal estado |
| 5 | 769612.944 | 9816389.38 | Casa Comunal Barrio Guabulag la Joya | mal estado |
| 6 | 769921.581 | 9815721.48 | Casa Comunal Barrio Guabulag Alto | mal estado |
| 7 | 770691.064 | 9814860.44 | Casa Comunal Comunidad Guzo | mal estado |
| 8 | 770476.897 | 9814613.92 | Casa Comunal Guzo Libre | mal estado |
| 9 | 769880.688 | 9814134.05 | Casa Comunal Guntuz | mal estado |
| 10 | 769461.168 | 9812814.71 | Casa Comunal Balcashi | mal estado |
| 11 | 769243.002 | 9811972.26 | Casa Comunal Comunidad Puculpala | buen estado |
| 12 | 772407.26 | 9816029.62 | Casa Comunal Cooperativa el Toldo | mal estado |
| 13 | 771823.64 | 9816994.02 | Casa Comunal Comunad Bayo | mal estado |
| 14 | 771098.528 | 9818013.13 | Casa Comunal Comunidad de Guazazo | mal estado |
| 15 | 771942.033 | 9818364.14 | Casa Comunal Zizate | mal estado |
| 16 | 772143.357 | 9820391.47 | Casa Comunal Barrio el Paraiso | mal estado |
| 17 | 773263.148 | 9822806.13 | Casa Comunal Comunidad Rio Blanco | mal estado |
| 18 | 772570.837 | 9819410.81 | Casa Comunal Comunidad Tumba San Francisco | mal estado |
| 19 | 773613.288 | 9818599.9 | Casa Comunal Comunidad Santa Ana de Zagan | mal estado |
| 20 | 774001.741 | 9819890.59 | Casa Comunal San Pedro de Iguazo | mal estado |
| 21 | 772739.732 | 9817083.5 | Casa Comunal Comunidad Puelazo | mal estado |
| 22 | 775648.688 | 9819146.6 | Casa Comunal Comunidad Palacio San Francisco | mal estado |
| 23 | 775679.909 | 9818396.45 | Casa Comunal Comunidad Chañag San Miguel | mal estado |

Fuente: Cartografía Gad Quimiag

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Cuadro 76. Ubicación Canchas de Uso Múltiple Comunidades

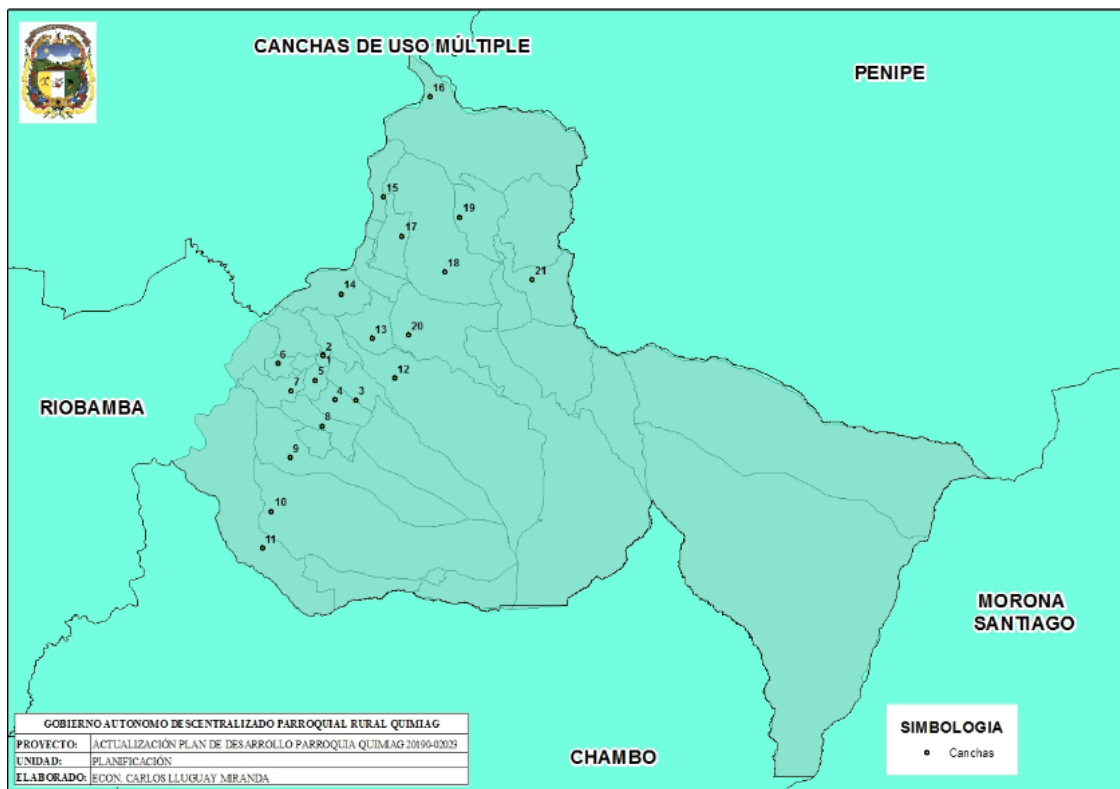
| Id | X | Y | Descripción |
|----|-------------|-------------|-------------|
| 1 | 770690.5391 | 9816579.001 | Cancha |
| 2 | 770680.2699 | 9816556.409 | Cancha |
| 3 | 771479.0839 | 9815497.158 | Cancha |
| 4 | 770966.5395 | 9815505.715 | Cancha |
| 5 | 770506.3952 | 9815970.693 | Cancha |
| 6 | 769597.6727 | 9816382.882 | Cancha |
| 7 | 769912.3209 | 9815711.491 | Cancha |
| 8 | 770671.1349 | 9814872.57 | Cancha |
| 9 | 769898.0172 | 9814122.351 | Cancha |
| 10 | 769449.0372 | 9812824.239 | Cancha |

| | | | |
|----|-------------|-------------|--------|
| 11 | 769240.1133 | 9811935.293 | Cancha |
| 12 | 772396.8624 | 9816018.645 | Cancha |
| 13 | 771861.7642 | 9816980.731 | Cancha |
| 14 | 771121.9229 | 9818044.318 | Cancha |
| 15 | 772127.7606 | 9820380.203 | Cancha |
| 16 | 773247.4297 | 9822787.124 | Cancha |
| 17 | 772577.3354 | 9819431.601 | Cancha |
| 18 | 773601.0299 | 9818576.647 | Cancha |
| 19 | 773962.3332 | 9819888.862 | Cancha |
| 20 | 772727.3896 | 9817059.468 | Cancha |
| 21 | 775690.3023 | 9818383.462 | Cancha |

Fuente: Cartografía Gad Quimiag

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Mapa 20. Mapa de Ubicación de Canchas de Uso Múltiple



Fuente: Cartografía Gad Quimiag

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

4.1.2. Situación de la Parroquia Quimiag

La Parroquia Quimiag está conformado por 31 comunidades y barrios. La Cabecera parroquial es la matriz y su principal Asentamiento Humano, conformada a su vez por barrios y que en la actualidad se encuentra delimitado por el polígono urbano parroquial. La parroquia Quimiag cuenta con una población total de 5.257 habitantes.

Precisamente es en la cabecera parroquial es donde se genera actividad económica de bienes y servicios, debido a su importancia como sede principal del Gobierno Parroquial es donde existen sedes de varias instituciones públicas y privadas. La red de vinculación directa que se establece a través de los asentamientos humanos (comunidades) es por los centros educativos, salud, educación, servicios veterinarios y agroquímicos además de las queseras y la ciudad de Riobamba la principal para adquirir y vender productos agrícolas y pecuarios y abastecerse de productos de primera necesidad en los principales mercados.

La calidad y cobertura de los servicios básicos de la parroquia es diferente en cada uno de los servicios, al no existir la cobertura del agua potable el abastecimiento se lo hace únicamente por agua entubada y de vertientes, y en la cabecera parroquial existe un sistema de alcantarillado que ya paso su vida útil con descargas a quebradas sin ningún tipo de tratamiento lo cual genera contaminación medioambiental. El servicio de energía eléctrica es el de mayor cobertura dentro de la parroquia. La siguiente tabla nos muestra el porcentaje de servicios básicos por tipo de asentamientos humanos:

Cuadro 77. Cobertura de servicios Básicos

| Unidad territorial | Cobertura agua entubada % | Cobertura alcantarillado % | Cobertura energía eléctrica % | Cobertura desechos sólidos % |
|---------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Quimiag | 100% | 3.23% | 100% | 19.33 % |

Fuente: Gad Quimiag, EERSA y GADMR

Elaborado: Equipo técnico Gad

4.1.2.1. Concentración de la población en la Parroquia Quimiag

La tendencia de crecimiento población, no solo en nuestro país, sino como fenómeno de la movilidad a nivel mundial, se orienta al desarrollo cada vez más acelerado de las urbes y grandes metrópolis, que generalmente son aquellas que proporcionan mayores opciones laborales y de crecimiento profesional y personal de los individuos, principalmente porque han impulsado un desarrollo industrial o la presencia de grandes corporaciones que requieren constantemente la presencia de mano de obra cualificada y no cualificada.

En la parroquia Quimiag este fenómeno es similar. Continuamente la zona rural expulsa a un importante número de familias que deciden migrar a centros poblados más grandes como cabeceras cantonales con el fin de cambiar su actividad económica y mejorar sus ingresos. En este caso, Quimiag, como cabecera parroquial es la que mayor flujo de habitantes tiene por el

tema educacional, salud, reuniones comunitarias, eventos con diferentes organizaciones, religiosas, inclusive financieras y económicas además de la presencia de instituciones gubernamentales por lo que la cabecera parroquial se convierte en el eje de mayor movilidad humana por sus importancia territorial.

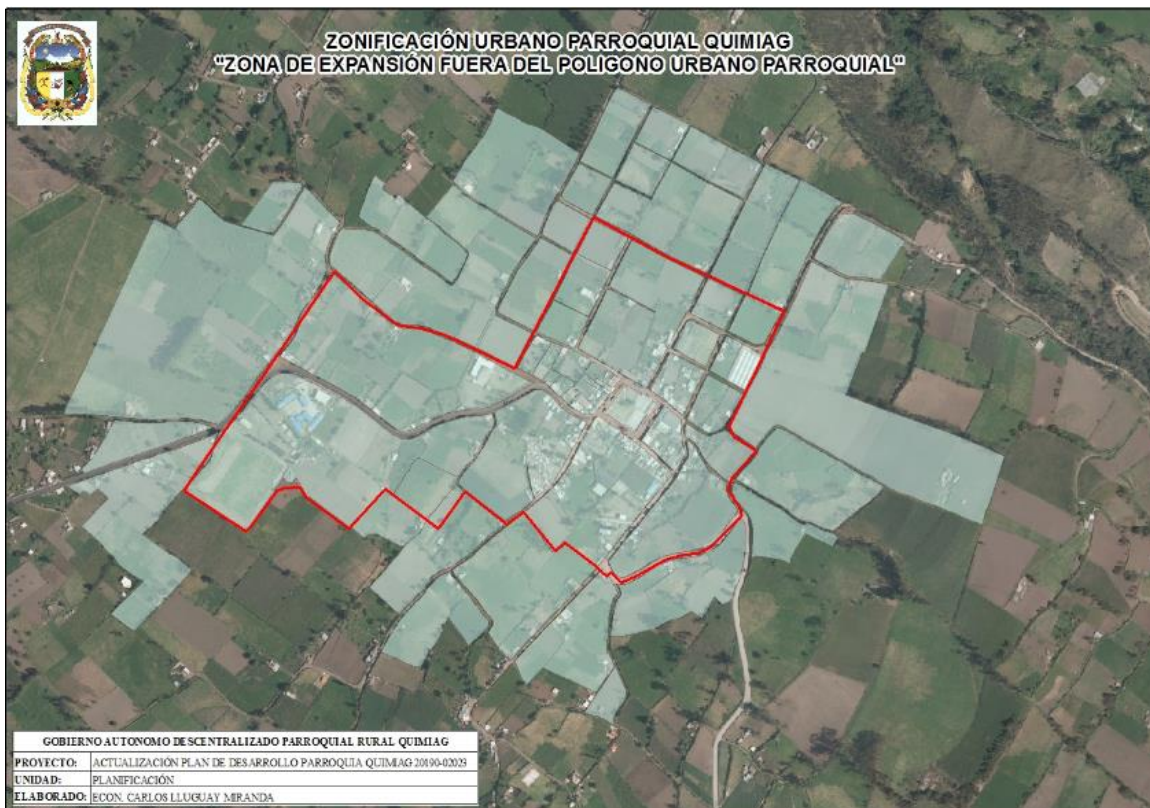
Mapa 21. Concentración de la población, Cabecera Parroquial “Zona Urbano Parroquial” Establecimientos Públicos, privados y comunitarios.



Fuente: Cartografía GAD Riobamba, GAD Quimiag
Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

El Gobierno municipal después de creado el código urbano donde se establece los límites de expansión urbana parroquiales, se centra en la parte más consolidada y con proyección a crecer al largo plazo y donde se concentra la mayor parte de instituciones pública y privada tal y como se lo observa en al mapa anterior:

Mapa 22. Identificación Manzanas para posible expansión urbana



Fuente: Cartografía Gad Municipal, Ordenamiento Territorial

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

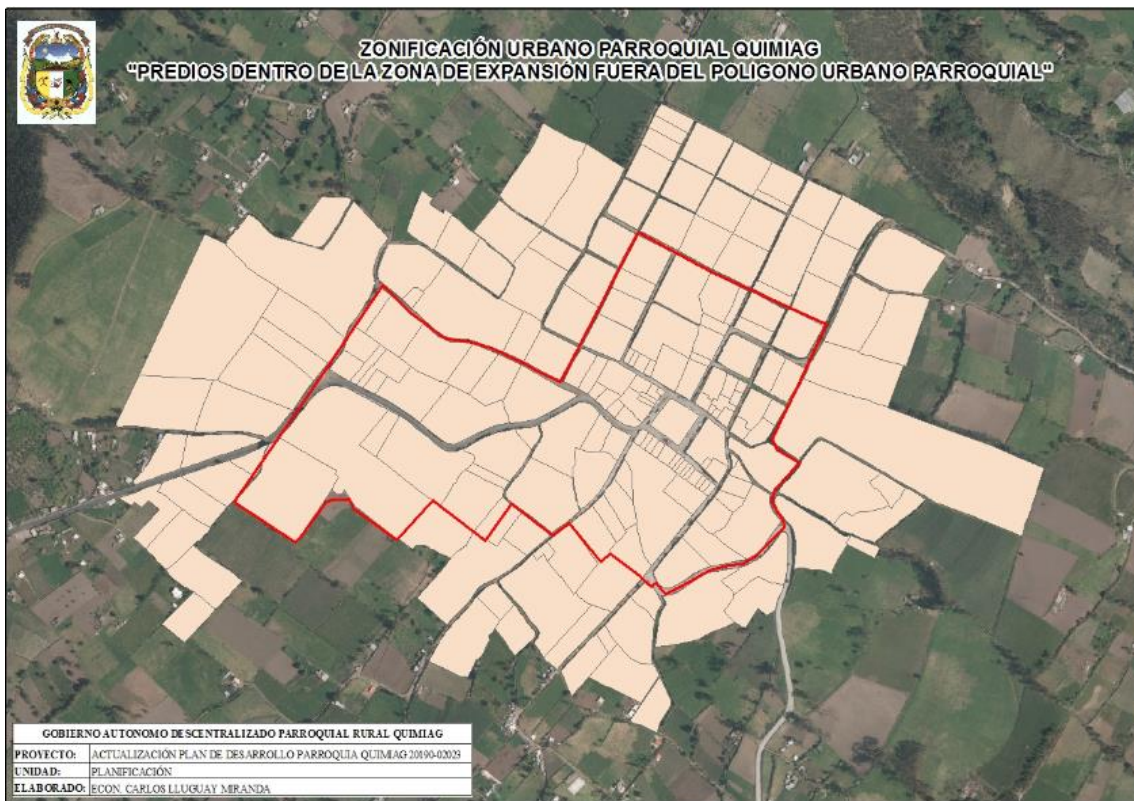
Según los datos del municipio de Riobamba la Dirección de Ordenamiento a realizado un estudio sobre las expansión urbana que la Parroquia podría tener en unos años para lo cual se ha identificado las manzanas o cuadras que estén en capacidad de consolidarse con el pasar del tiempo.

4.1.2.2. Infraestructura Y Acceso A Servicios Básicos, Déficit, Cobertura, Calidad:

Agua Potable, Electricidad, Saneamiento, Desechos Sólidos

En cumplimiento de lo que dispone la Constitución y las respectivas normativas sobre las competencias de los Gobiernos Locales, el GAD Cantonal ofrece servicios básicos de dotación de agua, alcantarillado, luz eléctrica, recolección de desechos sólidos con diferentes niveles de cobertura en toda la parroquia. Así, tenemos los siguientes datos:

Mapa 23. Predios en las Manzanas identificadas dentro y fuera de la zona Urbano Parroquial



Fuente: Cartografía Gad Municipal, Ordenamiento Territorial

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

4.1.2.2.1. Recurso agua potable o consumo humano

La cobertura del servicio de agua potable en la ciudad de Riobamba es del 92.95%, donde la mayoría de viviendas tienen acceso a este servicio básico. A pesar de que la cobertura es alta, el sistema de agua potable presenta graves problemas de déficit en la cantidad de agua que obliga a realizar la distribución de manera racionada, con horarios restringidos, y en el sector rural el servicio se ve limitado por la distancia que estas tienen con las redes de agua potable de la ciudad por lo cual cada parroquia cuentan con sistemas de administración comunitaria lo que ha provocado un deficiente servicio en la calidad y la distribución a los usuarios de los cuales no son legalmente constituidos, por la falta de personal.

En la parroquia Quimiag la situación es más compleja, pues existe un importante déficit del servicio en el servicio de agua de consumo o entubada. Actualmente la mayoría de las parroquias rurales se abastecen del líquido vital a través de rudimentarios sistemas de agua entubada sin ninguno o con mínimo tratamiento que en algunos casos no garantiza la calidad para el consumo humano.

Cuadro 78. Sistema de agua de consumo humano

| CÓDIGO DEL SISTEMA | NOMBRE DEL SISTEMA | SUBCUENCA | CODIGO SUBCUENCA | UNIDAD HIDROGRÁFICA U.H | SECTOR (QUEBRADA) | CAPTACIONES SISTEMA | ORGANISMO ADMINISTRADOR | NUMERO USUARIOS | CAUDAL TOTAL DE USO LIT/S |
|--------------------|--|------------|------------------|-------------------------|-------------------|---------------------|---|-----------------|---------------------------|
| 0270103 | Junta de Agua Potable Chañag - Puelazo | Río Chambo | 287602 | R.Blanco | R.Blanco | 1 | Junta de Agua Potable Chañag - Puelazo | 1748 | 3.50 |
| 0270113 | Agua de Consumo Verde Pamba | Río Chambo | 287602 | R.Blanco | R.Blanco | 1 | J. Administradora Agua Potable de Verde Pamba | 15 | 2.00 |
| 0260101 | S.A.Entubada Balcashi | Río Chambo | 287602 | Q.de Gusu | Q.de Gusu | 3 | S.A.Entubada Balcashi | 185 | 1.5 |
| 0260102 | S. Uso Doméstico Calera San Fco. | Río Chambo | 287602 | Q.de Gusu | Q.de Gusu | 3 | D.Agua Uso Doméstico Calera San Fco. | 190 | 3.8 |
| 0260103 | S.A.Entubada de Guntus | Río Chambo | 287602 | Q.de Gusu | Q.de Gusu | 6 | S.A.Entubada de Guntus | 100 | 1.8 |
| 0260104 | S.A.P. San Vicente de Lacas | Río Chambo | 287602 | Q.de Gusu | Q.de Gusu | 4 | S.A.P. San Vicente de Lacas | 245 | 5.20 |
| 0250101 | Sistema de Agua Potable de Puculpala | Río Chambo | 287602 | Q.Puchucahuán | Q.Puchucahuán | 1 | J.A.A.P. de Puculpala | 394 | 3 |
| 0250102 | Sistema de Agua Potable Airon - | Río Chambo | 287602 | Q.Puchucahuán | Q.Puchucahuán | 4 | J.A.A.P. Airon - San Isidro | 112 | 2 |

| | | | | | | | | | |
|---------|--|------------|--------|---------------|---------------|---|---|-----|------|
| | San Isidro | | | | | | | | |
| 0250103 | Sistema de Agua P. San Pedro de Llucud | Río Chambo | 287602 | Q.Puchucahuán | Q.Puchucahuán | 3 | J.A.P. San Pedro de Llucud | 220 | 2 |
| 0260107 | Proyecto de agua potable El Socorro | Río Chambo | 287602 | Q.de Gusu | Q de Gusu | 3 | JAAP El Socorro | 243 | 3 |
| 0270117 | Agua de Consumo Verde Pamba | Río Chambo | 287602 | R.Blanco | R.Blanco | 1 | J. Administradora Agua Potable de Verde Pamba | 15 | 2.00 |

Fuente: Inventario Hídrico, Gad Provincial 2014

Cuadro 79. Calidad del Agua de Consumo Humano

| | Red pública | De pozo | Rio, vertiente, acequia o canal | De carro repartidor | Otro (agua lluvia o albarrada) |
|---------|-------------|---------|---------------------------------|---------------------|--------------------------------|
| Quimiag | 29.06% | 5.30% | 62.73% | 0.20% | 2.51% |

Fuente: INEC, Redatam 2010

Como se observa en la tabla en parroquias se registra un una cuarta parte del porcentaje tiene acceso al agua a través de la red pública, sin embargo, como se explicó anteriormente, en las parroquias rurales la red pública corresponde a un sistema básico de agua entubada con mínimo tratamiento, que no garantiza su calidad para el consumo humano.

Hay que tener en cuenta que la información que registra el INEC son datos en base a fichas estandarizadas que no reflejan la realidad de la parroquia la cual se debe realizar un levantamiento topográfico de los sistemas comunitarios y su legalización en la administración.

4.1.2.2.1.1. Demanda del recurso hídrico en el sector rural

En la parroquia el problema es mayor, pues la zona rural tiene acceso al agua de consumo pero es un líquido sin ningún tipo de tratamiento, en algunos casos existen sistemas de cloración pero que por ausencia de mantenimiento y una adecuada operación, las cuales funcionan en la

actualidad por lo que el consumo de agua de los habitantes es entubada y que proviene de las siguientes fuentes hidrográficas:

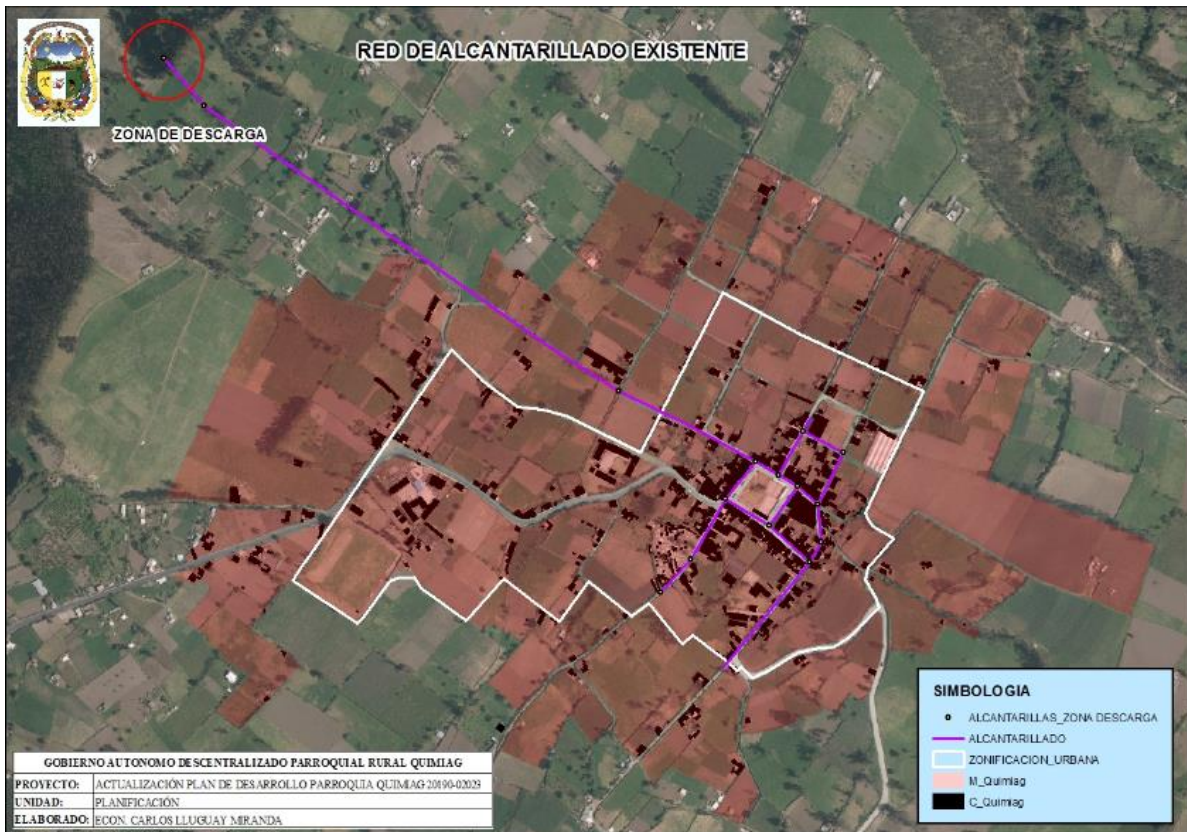
La parroquia no dispone de planta de tratamiento de agua potable, sino que se abastecen de líquido vital por tubería directa. Al ser aguas no tratadas se convierten en un foco de enfermedades para las personas que las consuman ya que la carga de contaminantes químicos y microbiológicos desembocan en disenterías e infecciones inclusive en acciones más graves como cáncer. A estas fuentes se debe realizar una protección para preservarlas a más de realizar un estudio diferenciado de cada una para diseñar la planta de tratamiento.

4.1.2.2.2. Alcantarillado

En lo que respecta al alcantarillado, La parroquia Quimiag posee alcantarillado solo en la cabecera parroquial lo que representa el 3.23% del total de las comunidades, lo cual significa que un porcentaje bajo de hogares que disponen de este servicio principalmente porque se trata de viviendas construidas en las zona urbano parroquial aún no se ha consolidado el crecimiento urbano. El sistema de alcantarillado es combinado entre sanitario y pluvial. Las descargas del alcantarillado combinado y sanitario se realizan directamente a las quebradas que se encuentran en el Barrio Cachipata lo cual es perjudicial para los habitantes del sector y este cruza terrenos agrícolas y con el cual en la parte más afectada riegan cultivos y dan de alimentar ha ganado y el cual descarga directamente en el río Chambo sin realizar tratamiento alguno.

En las comunidades o viviendas alejadas del centro urbano los habitantes utilizan letrina o pozo séptico que fueron construidas in un acompañamiento técnico y que con frecuencia general problemas de insalubridad y contaminación ambiental.

Mapa 24. Alcantarillado existente en la parroquia Quimiag



Fuente: Cartografía Gad Municipal, Ordenamiento Territorial Y Gad Quimiag

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

4.1.2.2.3. Luz eléctrica

En la parroquia de Quimiag encontramos la central hidroeléctrica Río Blanco, la cual aprovecha las aguas del río de su mismo nombre, y está ubicada a unos 20 Km al oriente de la ciudad de Riobamba, en la cooperativa El Toldo.

La conducción de agua desde la bocatoma al tanque de presión se realiza a través de tubería, canal abierto y 3 túneles hasta llegar al tanque de presión.

La tubería de presión es de 762 milímetros de diámetro con una capacidad de 1.27 metros cúbicos por segundo y 637 metros de longitud, la caída neta es de 284,14 m hacia las turbinas de la casa de máquinas.

La casa de máquinas de la Central Río Blanco Aloja a 1 grupo de turbina generador de 3.0 Megavatios, la turbina es de tipo PELTON con un caudal de 1.27 metros cúbicos por segundo dos inyectores y 720 revoluciones por minuto.

El voltaje de generación es de 6.000 voltios, a este generador se encuentran conectado un transformador de elevación de 6.000 voltios a 13.800 voltios.

La Energía producida en la Central Río Blanco es entregada al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), a través de la subestación No.3, que se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba.

Cuadro 80. Capacidad instalada energía eléctrica

| Central | Tipo de central | Unidad | Ubicación | E(m) | N(m) | P. Nominal (mw) | P. Efectiva (mw) |
|-------------------|-----------------|--------|-----------|--------|---------|-----------------|------------------|
| Río Blanco | Hidráulica | Única | Toldo | 773791 | 9816214 | 3.312 | 3.00 |

Fuente: Empresa Eléctrica Riobamba

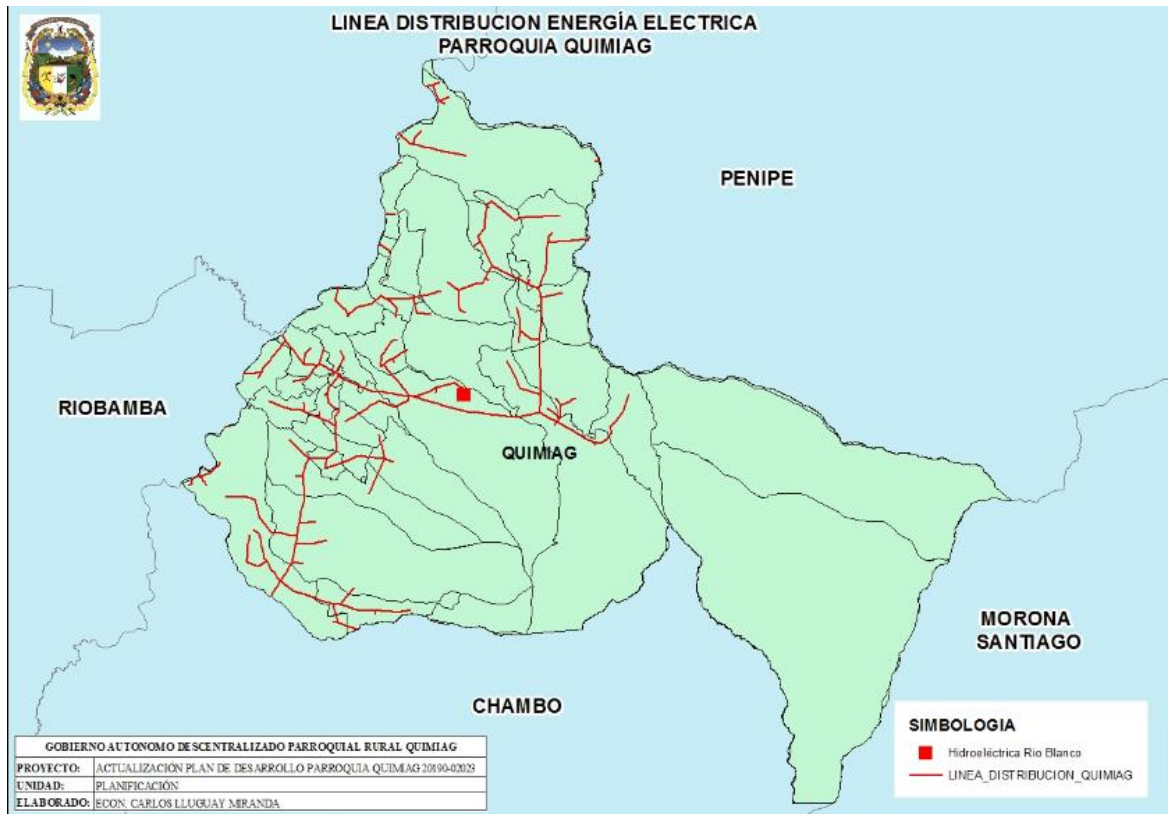
En la tabla se puede observar que la Parroquia Quimiag genera energía eléctrica a través de la EERSA para consumo de la provincia, a través del Sistema Interconectado. En general, la empresa eléctrica reporta un buen nivel de cobertura tanto en el sector urbano como rural. En la parroquia Quimiag la cobertura es superior del 99% a este servicio en todo el espacio territorial.

Cuadro 81. Cobertura del servicio

| Red de empresa eléctrica de servicio público | Panel solar | Generador de luz (planta eléctrica) | Otro | No tiene |
|--|-------------|-------------------------------------|-------|----------|
| 93.08% | -- | -- | 0.07% | 6.86% |

Fuente: Empresa Eléctrica Riobamba

Mapa 25. Mapa Línea de Distribución Eléctrica y Central Hidroeléctrica Río Blanco



Fuente: Cartografía EERSA y Cartografía Gad Quimiag

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

4.1.2.2.4. Desechos sólidos

El Manejo de los Residuos Sólidos Generados en la Parroquia Quimiag está a cargo de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene, del Gad municipal de Riobamba.

La recolección de los desechos sólidos está se lo hace por medio de carro recolector los días lunes, miércoles y viernes en horas de la mañana y recorre desde la cabecera parroquia hasta la comunidad Balcashi y hasta la comunidad Puelazo.

Todos estos desechos se los deposita en el botadero de la ciudad de Riobamba ubicado en Porlón

El resto de las comunidades que no cuentan con el servicio de recolección de basura le dan un tratamiento más ambiguo y que es perjudicial para el medio ambiente ya que la gente realiza las siguientes actividades:

- Quema de basura en los predios
- Entierran la basura en los terrenos

- Botan la basura en ríos y quebradas
- Lo dejan en lugares inadecuados

Por lo que el sistema de recolección es deficiente e insuficiente para atender a los pobladores de la parroquia.

4.1.2.2.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

| Variables | Problemas | Potencialidades |
|-----------------------------|---|---|
| Servicios básicos | <p>Insuficiente servicio de alcantarillado.</p> <p>Zonas de descarga a quebradas y ríos.</p> <p>Falta de iluminación pública en sectores de la parroquia.</p> <p>Los sistemas de agua están en mal estado provocando enfermedades,</p> <p>La cobertura es limitada en la parroquia y la gente quema y bota la basura en ríos y quebrados.</p> <p>Los asentamientos humanos son muy dispersos para acceder a todos los servicios básicos.</p> <p>Sistemas de agua con un inadecuado sistema de administración.</p> | <p>Recursos naturales disponibles para generación de energía eléctrica.</p> <p>Disponibilidad de estudios de alcantarillado con planta de tratamiento.</p> |
| Infraestructura comunitaria | <p>Mal estado de los espacios comunitarios existentes.</p> <p>Mal estado de los espacios deportivos.</p> <p>Falta de mantenimiento de los espacios públicos administrados por el GAD parroquial</p> | <p>Las comunidades tienen la capacidad de organizarse en temas de planificación comunal</p> |
| Zona urbana parroquial | <p>Falta de planificación urbana en el casco parroquial.</p> <p>Falta de regeneración urbana.</p> | <p>Terreno de bajas pendientes para la planificación de zonas urbanizables.</p> <p>Existencia de infraestructura de arte menor en la parte urbana.</p> <p>Presencia de instituciones públicas y privadas con variedad de servicios.</p> |

5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

De acuerdo a lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, la movilidad, energía y conectividad son poderosas estructuras que atraviesan el territorio nacional con diferentes densidades y calidades. Se trata de inversiones de alto costo e impacto que requieren un cuidadoso análisis para su implantación pues están directamente relacionados con adecuaciones para mejorar la calidad de vida del mayor número de la población: vías, accesos, planes de movilidad, autosuficiencia energética, acceso, mejoramiento y actualización constante de sus sistemas y redes de telecomunicaciones y acceso a sistemas informáticos actualizados y en línea para el servicio eficiente a la población.

5.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones

En la actualidad el acceso a los servicios de telecomunicaciones se ha ampliado a casi todos los sectores de la población y se ha convertido en un requerimiento básico para la convivencia social. Las nuevas tecnologías que incluyen además de la radio, televisión, teléfono a la telefonía móvil, comunicaciones de datos, redes informáticas y principalmente la Internet. Estas tecnologías, que nacieron para satisfacer necesidades militares o científicas, se transformaron para brindar un servicio masivo no especializado a la población y han modificado la dinámica de la información a nivel mundial.

Cuadro 82. Matriz de acceso a Telecomunicaciones

| Servicio | Acceso | Cobertura |
|---------------------|------------------------|---|
| Telefonía móvil | Movistar, claro, CNT | Todas las comunidades con mayor presencia de claro en el mercado, CNT llega con internet solo en la cabecera parroquia con fibra óptica y cobre además del internet satelital |
| Acceso a internet | | |
| Radiocomunicaciones | Diferentes frecuencias | |

Fuente: PDOT, Cantón Riobamba 2015

5.1.1. Conectividad comunitaria pública

La parroquia cuenta con 3 Infocentro ubicados en el centro parroquial, comunidad Guntuz y sector Piñañau en la comunidad Chañag San Miguel.

Cuadro 83. Proyecto Infocentros MINTEL

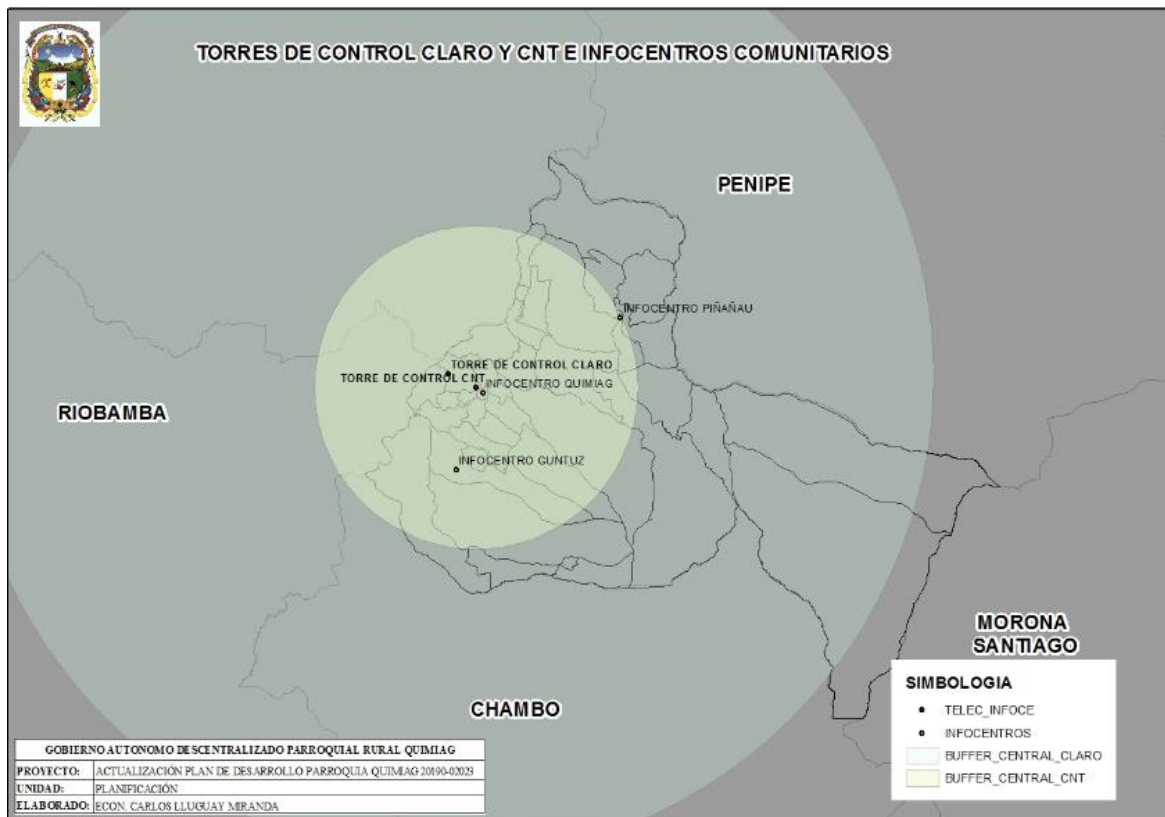
| Sector | Servicios | Conectividad | Horarios |
|------------------------------------|--|--------------|---|
| Zona Centro (Centro Parroquial) | Internet, Impresiones , Copias, Capacitaciones | ADSL | Lunes a Viernes 08h00 a 17h00 |
| Zona Norte (Piñañau) | Internet, Impresiones , Copias, Capacitaciones, Televisión, | VSAT | 08h00 a 17h00 Lunes a Viernes |
| Zona Sur (Guntúz) | Internet, Impresiones , Copias, Capacitaciones, Televisión, | VSAT | 08h00 a 17h00 Lunes a Viernes |

Fuente: Gad Quimiag 2015, PDOT

Respecto al acceso a telecomunicaciones en la Parroquia Quimiag podemos observar en la que tienen acceso a servicios de telefonía móvil e internet, en especial en la cabecera parroquial, además de contar con centrales de comunicación que sirven para mejorar la cobertura del servicio en las comunidades.

Además podemos ver que dentro del Programa Nacional de infocentros con el fin de reducir la brecha digital entre los habitantes de las comunidades se ha incrementado el número de locales al servicio de la población, los cuales funcionan de manera articulada con el Gobierno Parroquial, para mejorar el acceso a las tecnologías de la información.

Mapa 26. Centrales de telecomunicaciones e Infocentros



Fuente: Cartografía Gad Quimiag

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

5.2. Potencia Instalada y Tipo De Generación De Energía Eléctrica

El tipo de generación eléctrica que abastece al cantón Riobamba es del tipo hidráulica, generada por las centrales de Alao y Río Blanco, con una potencia nominal total de 13,808 MW y una potencia efectiva total de 13,40 MW.

La central Alao ubicada en la parroquia Pungalá genera una potencia nominal de 10,496 MW y una potencia efectiva de 10,40 MW. La central de Río Blanco ubicada en la parroquia Quimiag genera una potencia nominal de 3,312 MW y una potencia efectiva de 3,00 MW.

La conducción de agua desde la bocatoma al tanque de presión se realiza a través de tubería, canal abierto y 3 túneles hasta llegar al tanque de presión. La tubería de presión es de 762 milímetros de diámetro con una capacidad de 1.27 metros cúbicos por segundo y 637 metros de longitud, la caída neta es de 284,14 m hacia las turbinas de la casa de máquinas.

La casa de máquinas de la Central Río Blanco Aloja a 1 grupo de turbina generador de 3.0 Megavatios, la turbina es de tipo pelton con un caudal de 1.27 metros cúbicos por segundo dos inyectores y 720 revoluciones por minuto. El voltaje de generación es de 6.000 voltios, a este

generador se encuentran conectado un transformador de elevación de 6.000 voltios a 13.800 voltios.

La Energía producida en la Central Río Blanco es entregada al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), a través de la subestación No.3, que se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba.

Esta generación de energía llega hasta el centro de acopio de la energía eléctrica en la ciudad de Riobamba la cual después es dirigida a la Parroquia por medio del circuito interconectado a cada una de las residencias de la parroquia Quimiag.

5.3.Redes viales y de transporte

La vialidad rural en la parroquia Quimiag no se ha desarrollado en todas sus dimensiones ya que se evidencia poco progreso respecto a la calidad de las vías principalmente hacia las comunidades del sector norte de la parroquia. En general el parroquia dispone actualmente de cuatro ingresos a la parroquia siendo la principal la vía Riobamba Quimiag y que une con el cantón Chambo, así también el ingreso por Tamaute hacia la comunidad de Guazazo, la comunidad Río Blanco y por la parte de Riobamba por el Puente de Pucará donde la mayor parte se encuentra en malas condiciones y conexiones tanto hacia los diferentes asentamientos humanos más importantes.

La Parroquia Quimiag posee una trama vial compuesta por vías asfaltadas, adoquinadas, lastradas y en tierra, además de considerar que con el nuevo código urbano se tiene lo que es la parte urbano parroquial vías que le competen al municipio de Riobamba por competencia y las vías rurales al Gad Provincial, así como la coordinación para su mantenimiento con los diferentes niveles de gobierno.

Cuadro 84. Capa de Rodadura

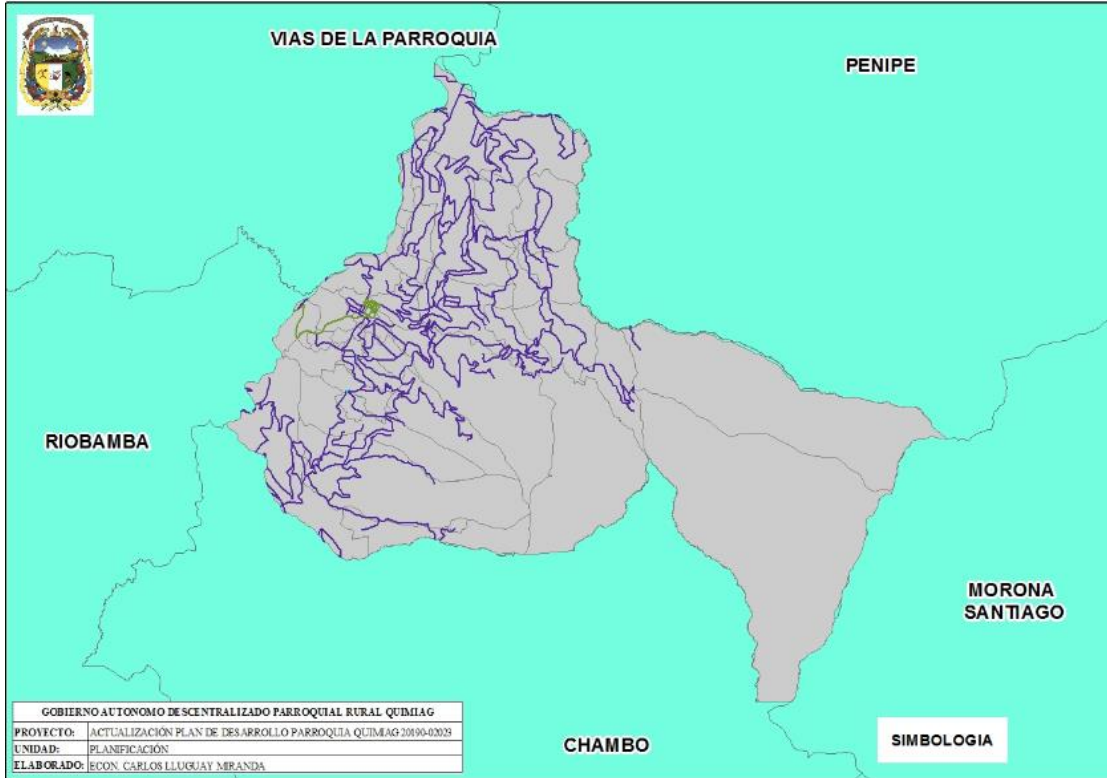
| Capa de rodadura | Km | % |
|-------------------|---------------|--------------|
| Tierra | 72.95 | 63.40% |
| Adoquinado | 1.06 | 0.92 % |
| Lastre | 27.66 | 24.03 % |
| Asfato | 13.41 | 11.65 % |
| Total vías | 115.08 | 100 % |

Fuente: Gobierno parroquial Quimiag

Como podemos observar en la tabla la capa de rodadura de Tierra representa el 63.4% del total de vías que posee la parroquia Quimiag y la cual está en mal estado por las condiciones del

clima y la falta de mantenimientos viales ejecutados con frecuencia. Y como se puede ver también tenemos las vías adoquinadas que es un mínimo que se encuentra y esta se localiza solo en la cabecera parroquial lo que indica un nulo desarrollo urbanístico en la zona urbana parroquial. Para lo cual se anexa un estudio de las condiciones dentro de la cabecera parroquial.

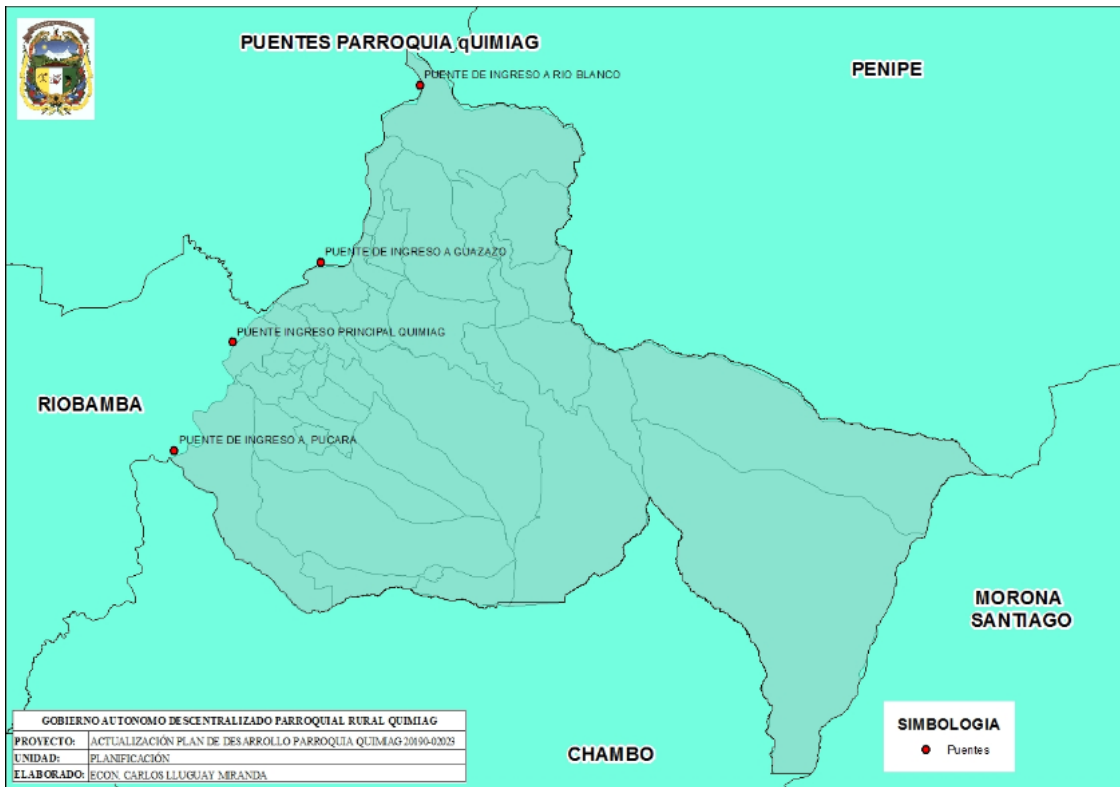
Mapa 27. Mapa Tramos viales de la parroquia



Fuente: Cartografía Gad Quimiag

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Mapa 28. Mapa Ingresos Puentes Parroquia Quimiag



Fuente: Cartografía Gad Quimiag

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

5.3.1. Georeferenciación redes viales y de ejes, anchos viales en la zona urbana parroquial

Mapa 29. Georeferenciación Vial de la Zona Urbano Parroquial



Fuente: Ortofotografía de Riobamba año 2011 – Ordenamiento Territorial GADMR

5.3.2. Análisis y propuestas de la trama vial

A continuación se muestra una tabla en la que se identifican las vías existentes en la parroquia Quimiag, en donde se las clasifica de tres formas en base al código urbano:

Cuadro 85. Detalles de Vía zona urbano parroquial

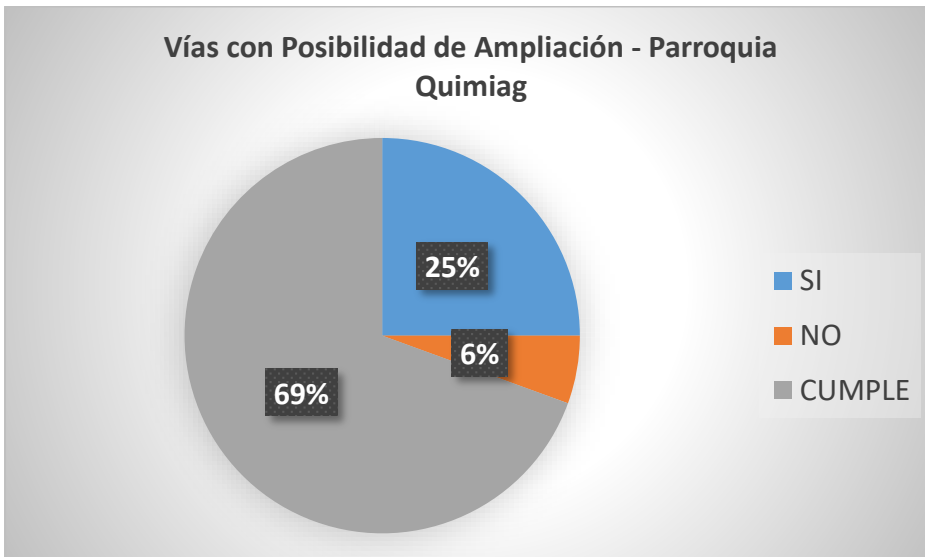
| Nombre de vía | Tipo de vía | Ancho real (m) | Ancho según código (m) | Posibilidad de ampliación |
|--|-------------|----------------|------------------------|---------------------------|
| Vía Quimiag Entre Calle S/N 1 Y Calle S/N 3 | Local d | 10,2 | 10,2 | Cumple |
| Vía Quimiag Entre Calle S/N 3 Y Calle S/N 4 | Local d | 10,2 | 10,2 | Cumple |
| Vía Quimiag Entre Calle S/N 4 Y Calle K | Local d | 10,2 | 10,2 | Cumple |
| Calle K Entre Vía A Quimiag Y Calle 6 | Local d | 10,2 | 10,2 | Cumple |
| Calle K Y Vía Quimiag | Local d | 9 | 10,2 | No |
| Calle J Entre Calle 6 Y Calle 7 | Local a | 12 | 12 | Cumple |
| Calle J Entre Calle 7 Y Rodrigo Barreno Cobo | Peatonal | 7 | 6 | Si |
| Calle H Y Calle 4 | Peatonal | 5,3 | 6 | Si |
| Calle H Entre Calle 4 Y Calle 6 | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle H Entre Calle 6 Y Calle 7 | Local a | 12 | 12 | Cumple |
| Calle H Entre Calle 7 Y Calle 7 Secundaria | Local a | 12 | 12 | Cumple |
| Calle H Entre Calle 7 Y Rodrigo Barreno Cobo | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle G Entre Calle 7 Y Rodrigo Barreno Cobo | Peatonal | 7 | 6 | Si |
| Calle G Y Rodrigo Barreno Cobo | Peatonal | 7 | 6 | Si |
| Calle E Entre Calle 7 Y Rodrigo Barreno Cobo | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle E Y Rodrigo Barreno Cobo | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle F Y Calle 4 | Peatonal | 4,9 | 6 | Si |
| Calle D Y Calle 4 | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle D Entre Calle 4 Y Calle 7 | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle D Entre Calle 7 Y Rodrigo Barreno Cobo | Peatonal | 2 | 6 | Si |
| Calle D Y Rodrigo Barreno Cobo | Peatonal | 2 | 6 | Si |
| Calle S/N 1 Entre Vía Quimiag Y Calle S/N 2 | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle S/N 2 Y Calle S/N 1 | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle S/N 3 Y Vía Quimiag | Peatonal | 4 | 6 | Si |
| Calle S/N 4 Y Vía Quimiag | Peatonal | 4,2 | 6 | Si |
| Calle 6 Y Vía Quimiag | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle 6 Entre Vía Quimiag Y Calle H | Local a | 12 | 12 | Cumple |
| Calle 7 Entre Calle J Y Calle H | Local a | 12 | 12 | Cumple |
| Calle Rodrigo Barreno Cobo Y Calle J | Local d | 9 | 10,2 | No |

| | | | | |
|--|----------|---|---|--------|
| Calle Rodrigo Barreno Cobo Entre Calle J Y Calle H | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle 4 Entre Calle H Y Calle F | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle 4 Entre Calle F Y Calle D | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle 7 Entre Calle H Y Calle G | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle 7 Entre Calle G Y Calle E | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle 7 Entre Calle E Y Calle D | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |
| Calle 1 Y Rodrigo Barreno Cobo | Peatonal | 6 | 6 | Cumple |

Fuente: Ordenamiento Territorial GADMR

Basándose en los detalles de las vías de la Ortofotografía se realizó la descripción completa de cada una de las tramas, en donde se especifica de forma detallada cada una de ellas. De igual forma se presenta a continuación un cuadro de resumen del total de vías en porcentaje que pueden ser intervenidas, las que no y las que cumplen con el código urbano.

Gráfico 7. Vías con Posibilidad de Ampliación



Fuente: Ordenamiento Territorial GADMR

Gráfico 8. Trama Vial Parroquia Quimiag



Fuente: Ordenamiento Territorial GADMR

5.4. Movilidad, transporte y tránsito

Servicio de transporte.- inexistencia de lugares exclusivos para personas con discapacidad, mujeres embarazadas, adultos mayores. Difícil ascenso y descenso de la unidad de transporte tanto de las personas con discapacidad como las personas con movilidad reducida.

En la parroquia Quimiag existe una frecuencia de transporte que brinda servicio a las diferentes comunidades en diferentes horarios, la Cooperativa de transporte Santiago de Quimiag, para lo cual detallaremos a continuación los horarios y frecuencias.

Cuadro 86. Horarios y frecuencias

| Resolución N.º 007-Rpo-06-14-Dpch - Ant Fecha 20/01/2020 |
|---|
| Ruta: Rimbomba - Quimiag / De Lunes A Viernes |
| 05h30, 06h00, 06h15, 06h45, 07h00, 07h40, 08h00, 08h30, 09h00 09h30, 10h00, 10h30, 11h30, 12h00 |
| (22 Frecuencia) |
| Ruta: Quimiag – Riobamba / De Lunes A Viernes |
| 06h00, 07h00, 07h15, 07h30, 08h00, 08h30, 09h00, 09h30, 10h00, 10h30, 11h00, 11h30, 12h30,13h30 |
| 14h00,15h00, 16h00, 16h30, 17h30,18h30,19h00, 19h30 |
| (23 Frecuencia) |
| Ruta: Riobamba - Balcashi / De Lunes A Viernes |
| 06h30, 11h00,12h00,17h00, 18h00 |
| (5 Frecuencia) |
| Ruta: Balcashi - Riobamba / De Lunes A Viernes |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| |
|---|
| 06h45, 07h45, 13h00, 18h30 |
| (5 Frecuencia) |
| Ruta: Guazazo - Riobamba - / De Lunes A Viernes |
| 06h00, 14h00 |
| (2 Frecuencia) |
| Ruta: Riobamba - Guazazo / De Lunes A Viernes |
| 13h30, 17h45 |
| (2 Frecuencia) |
| Ruta: Chazo - Riobamba - / De Lunes A Sabado |
| 05h00, 07h00, 12h45 |
| (3 Frecuencia) |
| Ruta: Riobamba - Chazo / De Lunes A Sabado |
| 06h50, 12h00, 17h00. |
| (3 Frecuencia) |
| Ruta: Quimiag - Riobamba / De Lunes A Sábado |
| 06h00,07h00, 08h00, 08h30, 09h00, 09h30, 10h00, 10h30, 11h00, 11h30,12h15 |
| (11 Frecuencia) |
| Ruta: Riobamba - Quimiag / Los Días Sábado |
| 06h45, 07h30, 07h40, 08h15, 09h00, 09h15, 10h00, 10h30, 11h15, 19h00, 19h300 |
| (11 Frecuencia) |
| Ruta: Riobamba - Balcashi / Los Días Sábado |
| 08h00, 12h45 13h15, 13h30, 14h00, 14h30, 14h45, 15h00 15h00, 16h20 , 16h30, 17h15, 17h45, 18h00 |
| (17 Frecuencia) |
| Ruta: Balcashi -Riobamba / Los Días Sábado |
| 06h30, 07h00, 08h00, 08h30, 09h00, 10h00, 13h45, 14h15, 14h30, 15h00, 15h20, 15h45, 16h00, 16h45, |
| 17h20, 17h30, 18h15, 18h30, 19h00, 19h30. |
| (20 Frecuencia) |
| Ruta: Guazazo - Riobamba / Los Días Sábado |
| 06h00, 08h00, 13h30, 16h30, 19h40 |
| (5 Frecuencia) |
| Ruta: Riobamba - Guazazo / Los Días Sábado |
| 07h00, 12h30, 15h30, 18h40 |
| (4 Frecuencia) |
| Ruta: Chazo - Riobamba / Los Días Sábado |
| 06h00, 07h00, 13h30, 14h30 |
| (4 Frecuencia) |
| Ruta: Chañag - Riobamba / Los Días Sábado |
| 06h30, 14h00, 14h40 |
| (3 Frecuencia) |
| Ruta: -Riobamba - Chañag / Los Días Sábado |
| 12h40, 13h40 |
| (2 Frecuencia) |
| Ruta: Verdepamba - Riobamba / Los Días Sábado |
| 07h00, 13h00 |

| |
|--|
| (2 Frecuencia) |
| Ruta: Riobamba - Verdepamba / Los Días Sábado |
| 12h00 |
| (1 Frecuencia) |
| Ruta: Quimiag – Riobamba / Los Dias Domingos |
| 06h30, 07h00, 07h30, 08h00, 08h30, 09h00, 09h30, 10h00, 10h30, 11h00, 11h30, 12h00, 12h30, 13h00, 13h30, 14h00, 14,30, 15h00, 15h30, 16h00, 16h30, 17h00, 17h30, 18h00, 18h30, 19h00 |
| (26 Frecuencia) |
| Ruta: Riobamba - Quimiag / Los Dias Domingos |
| 07h30, 08h00, 08h30, 09h00, 09h30, 10h00, 10h30, 11h00, 11h30, 12h00, 12h30, 13h00, 13h30, 14h00, 14,30, 15h00, 15h30, 16h00, 16h30, 17h00, 17h30, 18h00, 18h30, 19h00 |
| (24 Frecuencia) |
| Ruta: Riobamba - Balcashi / Los Dias Domingos |
| 06h30 |
| (1 Frecuencia) |
| Ruta: Balcashi - Riobamba / Los Dias Domingos |
| 05h30, 17h30 |
| (2 Frecuencia) |
| Ruta: Guazazo - Riobamba / Los Dias Domingos |
| 08h30, 17h00 |
| (2 Frecuencia) |
| Ruta: Riobamba - Guazazo / Los Dias Domingos |
| 07h, 14h15 |
| (6 Frecuencia) |
| Ruta: El Toldo - Riobamba/ Los Dias Domingos |
| 16h00, 15h15 |
| (2 Frecuencia) |
| Ruta: Riobamba - El Toldo / Los Dias Domingos |
| 13h30. |

Fuente: Cooperativa Santiago de Quimiag

5.5.Tenencia de la Tierra y/o vivienda

Los habitantes de la parroquia tienen en su mayoría viven en las comunidades y de manera dispersa así mismo son propietarios de predios familiares los cuales han variado dependiendo de la necesidad de las personas para su capacidad de ocupación, para lo cual detallaremos en el siguiente cuadro:

Cuadro 87. Tenencia de propiedad de la vivienda

| Tenencia o propiedad de la vivienda | Casos | % | Acumulado % |
|--|--------------|----------|--------------------|
| Propia y totalmente pagada | 1123 | 75.88% | 75.88% |
| Propia y la está pagando | 21 | 1.42% | 77.30% |
| Propia (regalada, donada, heredada o por posesión) | 104 | 7.03% | 84.32% |

| | | | |
|-------------------------------|------|---------|---------|
| Prestada o cedida (no pagada) | 162 | 10.95% | 95.27% |
| Por servicios | 40 | 2.70% | 97.97% |
| Arrendada | 29 | 1.96% | 99.93% |
| Anticresis | 1 | 0.07% | 100.00% |
| Total | 1480 | 100.00% | 100.00% |

Fuente: SNI, Redatam SP+ INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Quimiag

5.6. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

| Variables | Problemas | Potencialidades |
|----------------------------------|---|---|
| Telecomunicaciones | <p>Falta de cobertura del servicio de telefonía fija y fija por parte de las operadoras públicas y privadas.</p> <p>Falta de servicio de internet en las comunidades.</p> <p>No existe una frecuencia de radio comunitaria.</p> | <p>Existencia de predios para la instalación de radios control de operadoras de telecomunicaciones.</p> <p>Existencia del servicio de internet por medio del proyecto nacional de infocentros</p> |
| Energía eléctrica | <p>Falta de iluminación pública en diferentes sectores de la parroquia</p> | <p>Existencia de una central hidroeléctrica</p> |
| Sistema vial | <p>Falta de mantenimiento vial en comunidades.</p> <p>Falta de asfaltado de vías estratégicas para fomentar el turismo y mejorar la cobertura del servicio de transporte.</p> <p>Falta de vías adoquinadas en la zona urbano parroquial de la parroquia</p> | <p>Vías de comunicación se encuentran definidas y tienen conexión hacia la ciudad y otros cantones</p> |
| Movilidad, transporte y tránsito | <p>Falta de cobertura de transporte.</p> <p>Horarios muy reducidos hacia comunidades lejanas.</p> <p>Unidades de transporte no se encuentran en óptimas condiciones.</p> | <p>La parroquia Quimiag cuenta con una cooperativa de transporte.</p> <p>Se esta conformando una cooperativa de transporte de vehículos livianos</p> |

| | | |
|-------------------------|--|---|
| | <p>Insuficiente frecuencias de transporte que lleguen hacia lugares de interés turístico y comunitario.</p> <p>Estado vial en mal estado</p> | |
| Tenencia de la vivienda | <p>La mayor parte de las personas poseen vivienda en las comunidades y son productivas</p> | <p>Las viviendas son muy dispersas por lo que limita ser atendidos con servicios básicos en su totalidad.</p> |

6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag, es el actor estratégico en el progreso del cantón y su zona de influencia, pues le corresponde las competencias de planificación y ejecución de acciones para el desarrollo territorial en concertación con todos los actores locales y en articulación con otros niveles de gobierno. El cumplimiento de sus responsabilidades exige un profundo proceso de fortalecimiento institucional para estar en sintonía con el modelo de desarrollo que la ciudadanía demanda, sin dejar por ello de cumplir con lo que manda la Constitución, el COOTAD y demás leyes ecuatorianas.

La organización interna es fundamental, puesto que permitirá que los procesos de gestión y administración de fondos públicos del cantón sean destinados de manera planificada, con la finalidad de solucionar problemas prioritarios que aquejan a la ciudadanía; por lo que es importante tener en cuenta que tanto la institución como la ciudadanía en uso de su derecho de participación ciudadana deben trabajar en conjunto; los ciudadanos planteando las dificultades y el Gobierno parroquial proponiendo las soluciones.

Actualmente, el GADPR de Quimiag cuenta con un plan de desarrollo y ordenamiento territorial y un orgánico estructural actualizado que regula las actividades y acciones del personal, a fin de establecer procedimientos globales para la institución, con el objetivo de brindar un servicio de calidad y calidez a los usuarios.

De igual manera, en base al marco jurídico que norma la participación ciudadana, se realizó un estudio de los grupos sociales existentes en el cantón; con la finalidad de identificar los actores e integrarlos, de manera que participen activamente dentro de un espacio de diálogo libre y democrático, junto con las autoridades y servidores municipales.

6.1. Marco Legal e Instrumentos De Planificación y Ordenamiento Territorial

6.1.1. Normativa Referente A Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial

El GAD Parroquial de Quimiag, cuenta con el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial, aprobado mediante Resolución Administrativa; Este instrumento legal se basa en el siguiente Marco Jurídico:

El Art. 240 de la Constitución de la República del Ecuador menciona que: “Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales”. Así, el Art. 267 Numeral 1 del mismo texto establece que es potestad de los gobiernos municipales: “Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.”.

De igual manera, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art.64 Literal d) menciona que son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial: “Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”; el Art. 67 Literal b) del mismo Código dispone que son atribuciones del gobierno parroquial: “Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución”.

Además, el Art 295 *Ibíd*em, determina que: “Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales...”; y el Art. 467 *Ibíd*em indica que: “Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados, podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado...”.

6.1.2. Normativa Referente A Participación Ciudadana

El GAD Parroquial de Quimiag, cuenta con la normativa que regula la participación ciudadana dentro de la institución, la cual determina varios medios de participación: Iniciativa Popular Normativa, Unidades Básicas de Participación, Asamblea de ciudadanos, Consejo Local de Planificación, Presupuesto Participativo, Control Social y Silla Vacía.

Este instrumento legal se basa en el siguiente Marco Jurídico: La Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 95 consagra el derecho de participación ciudadana en los asuntos de interés público y prevé que en forma individual o colectiva participen en forma protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, de control social y rendición de cuentas del poder público.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en sus principios generales, Artículo 3, literal g, define a la participación ciudadana como un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía; el ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de forma obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía; así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos.

Dentro de la misma ley, el artículo 29, determina que el ejercicio de cada nivel de gobierno descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: "a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración y, c) De participación ciudadana y control social". El Artículo 63.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Por último, el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que: "La Planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios".

Finalmente, el Artículo 64, literal c) del mismo instrumento legal determina que son funciones de los gobiernos municipales: “Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:”. El artículo 304 dispone que: “Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias...”

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 64.- Participación local determina que: “En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias”.

El artículo 70 de la misma ley determina el procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo: “La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados...” El artículo 77.- De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados enuncia que: “Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones...”

Por último, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 13 estipula: “El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y

propiciará la garantía de participación democratización definida en la Constitución de la República y la Ley”

6.1.3. Mapeo de actores públicos, privados y de la sociedad civil

La metodología utilizada para la construcción del mapeo de actores en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial con Participación Ciudadana Riobamba, permitió consolidar inicialmente un listado de actores basado en los tres ejes de desarrollo:

A partir de la identificación de los grupos sociales, se efectuó el análisis de los actores en base a dos variables planteadas:

- a) Niveles de poder
- b) Interés en la institución,

Con lo que se busca realizar un estudio cualitativo de los diferentes actores en los procesos participativos. Por lo que para efectos de la aplicación de la metodología es importante enunciar que poder se entiende como: “Relación predominante o capacidad de ejercer, limitar o facilitar las acciones y recursos que se emprendan con una determinada intervención.

La relación de poder puede ser ejercida en tres niveles:

- **Alto:** Decisiones causan alto impacto en la organización.
- **Medio:** Puede ejercer un nivel moderado de presión.
- **Bajo:** Cualquier decisión no afectará de manera directa a la organización.

Se plantea como interés a la “Relación basada en la expectativa de recompensa o reacción que busca inducir un estado de situación determinado. Se considera que el interés en la organización puede manifestarse de las siguientes formas:

- **A favor:** predominan las relaciones de confianza y colaboración mutua guiadas por interés común.
- **Indeciso/indiferente:** predomina las relaciones de afinidad pero existe indiferencia ante la relación.
- **En contra:** el predominio de relaciones es de conflicto de intereses”.

Cuadro 88. Relaciones de Gobernanza y Gobernabilidad actores presentes en la parroquia

| Nº | Actor | Relación poder del actor con el GAD parroquial (alta, media, baja, nula) | Relación de interés del actor con el GAD parroquial (a favor, indeciso, diferente, en contra) |
|----|--|--|---|
| 1 | MAG | Alta | A favor |
| 2 | MIES | Alta | A favor |
| 3 | MSP | Alta | A favor |
| 4 | EPA | Media | Indecisa |
| 5 | CNT | Media | Indecisa |
| 6 | MINTEL | Alta | A favor |
| 7 | MAE | Alta | A favor |
| 8 | MINTUR | Alta | A favor |
| 9 | GOBERNACIÓN | Alta | A favor |
| 10 | TENENCIA POLITICA | Alta | A favor |
| 11 | AGROCALIDAD | Media | Indecisa |
| 12 | BAN ECUADOR | Baja | Indecisa |
| 13 | BDE | Alta | A favor |
| 14 | SERCOP | Media | A favor |
| 15 | PLANIFICA ECUADOR | Alta | A favor |
| 16 | DEFENSORIA PÚBLICA DEL ECUADOR | Media | A favor |
| 17 | CPCCS | Alta | A favor |
| 18 | POLICIA NACIONAL | Alta | A favor |
| 19 | ARCOM | Media | A favor |
| 20 | EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA | Media | A favor |
| 21 | MIDUVI | Media | A favor |
| 22 | SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA | Media | Indecisa |
| 23 | UNACH | Baja | Indecisa |
| 24 | ESPOCH | Baja | Indecisa |
| 25 | UNIDAD EDUCATIVAS PURUHÁ Y RODRIGO BARRENO | Media | Indecisa |
| 26 | ESCUELAS COMUNITARIAS | Media | Indecisa |
| 27 | GAD MUNICIPAL | Alta | A favor |
| 28 | GAD PROVINCIAL | Alta | A favor |
| 29 | JUNTA GENERAL DE USUARIOS | Baja | Indecisa |

| | | | |
|----|--------------------------------|-------|----------|
| 30 | CABILDOS COMUNITARIOS | Alta | A favor |
| 31 | ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES | Media | Indecisa |
| 32 | COOPERATIVA 4 DE OCTUBRE | Baja | Indecisa |
| 33 | EMPRESAS UNIPERSONALES | Baja | Indecisa |
| 34 | IGLESIA PARROQUIAL | Baja | Indecisa |
| 35 | HERMANDADES RELIGIOSAS | Baja | Indecisa |
| 36 | LIGA DEPORTIVA | Media | A favor |
| 37 | ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA | Media | A favor |
| 38 | SEGURO CAMPESINO | Baja | Indecisa |

Elaborado: Equipo técnico GAD Quimiag

Como podemos ver en el cuadro anterior la mayoría de las instituciones o actores presentes dentro del territorio son importantes para llevar una adecuada articulación en la ejecución de proyectos u actividades en beneficio de las personas de las comunidades.

Este cuadro resume la estrategia para cada uno de los grupos identificados. Es preciso profundizar el trabajo con los actores locales, a través de información clara y actualizada, con una línea de base de las organizaciones sociales, institucionales y civiles que permanentemente se involucran con la gestión municipal. Las estrategias deben plantearse a corto, mediano y largo plazo, mantener una política de trabajo constante, información transparente y continua que genere confianza en la opinión pública.

Estructura y capacidades del GAD para la gestión del territorio, análisis de talento humano.

El GADPR de Quimiag, dentro de su reglamento interno consta la forma de administración de cada unidad operativa del gad para lo cual se hace un resumen de lo que posee el gad Quimiag en respecto a normativas que regulen el accionar del personal institucional como herramientas administrativas y equipamiento que permite la operatividad en la gestión institucional.

6.1.4. Capacidad administrativa, técnica y operativa del GAD

6.1.4.1. Talento Humano

Cuadro 89. Número de Personal Operativo que laboran en la institución

| Nivel de educación | Sin instrucción | Primaria | Secundaria | Superior | Cuarto nivel |
|--------------------|-----------------|----------|------------|----------|--------------|
| Hombre | | | 3 | 1 | |
| Mujer | | | | 2 | |
| Total | | | 3 | 3 | |

Fuente: Gad Quimiag

Con lo referente al personal administrativo que labora en la institución se refiere a los siguientes puestos de trabajo: promotor ambiental, asistente turismo, técnico de planificación, secretaria tesorera, promotor de comunicación, operador maquinaria pesada.

Cuadro 90. Número personal Administrativo

| Nivel de educación | Sin instrucción | Primaria | Secundaria | Superior | Cuarto nivel |
|--------------------|-----------------|----------|------------|----------|--------------|
| Hombre | | | 1 | 1 | |
| Mujer | | | 1 | 2 | |
| Total | | | 2 | 3 | |

Fuente: Gad Quimiag

6.1.4.2. Normativa Interna

Cuadro 91. Instrumentos legales

| Reglamentos | Posee | No posee |
|-------------------------|-------|----------|
| Por procesos | X | |
| Participación ciudadana | X | |
| Espacios públicos | X | |
| Proyectos productivos | X | |
| Manejo documental | | X |
| Selección de personal | | X |
| Maquinaria y vehículos | | X |

Fuente: Gad Quimiag

6.1.4.3. Bienes inmuebles e inmuebles

Cuadro 92. Bienes Inmuebles del Operativa del Gad

| Detalle del bien | Posee | No posee | Legalidad |
|------------------|-------|----------|---------------|
| Casa parroquial | X | | Sin escritura |
| Salón de actos | X | | Sin escritura |
| Coliseo | X | | Con escritura |
| Cementerio | X | | Sin escritura |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| | | | |
|--------------------|---|--|---------------|
| Parque | X | | Sin escritura |
| Mercado | X | | Sin escritura |
| Predio lavanderías | X | | Sin escritura |
| Predio cachipata | X | | Con escritura |
| Predio cuncun | X | | Con escritura |
| Predio bayo | X | | Con escritura |

Fuente: Gad Quimiag

Cuadro 93. Infraestructura disponible del Gad

| Área | Tenencia | | | | Estado |
|----------------------------|----------|-----------|----------|----------|---------|
| | Propio | Arrendado | Comodato | Préstamo | |
| Oficina de Presidencia | 1 | | | | Bueno |
| Oficinas de vocales | 1 | | | | Mala |
| Infocentro | 1 | | | | Regular |
| Secretaria y contabilidad. | 2 | | | | Bueno |
| Oficina Técnico | 1 | | | | Bueno |
| Oficina Policía | 1 | | | | Regular |
| Cocina | 1 | | | | Regular |

Fuente: Gad Quimiag

Cuadro 94. Facilidades logísticas disponibles

| Tipo de vehículo / maquinaria / equipos tecnológicos | Tenencia | | | | Número |
|--|----------|----------|----------|----------|--------|
| | Propio | Alquiler | Comodato | Préstamo | |
| Auto | - | - | - | - | - |
| Retroexcavadora | 1 | - | - | - | 1 |
| Moto | 1 | - | - | - | 1 |
| Camioneta | 1 | - | - | - | 1 |
| Enciladora en mal estado | 1 | - | - | - | 1 |
| Podadora de césped | 1 | - | - | - | 1 |
| Fumigadora | 1 | - | - | - | 1 |
| Gps | 1 | - | - | - | 1 |
| Estación total trimble m3 | 1 | - | - | - | 1 |
| Infocus | 1 | - | - | - | 1 |
| Remolque | 1 | - | - | - | 1 |
| Cámara fotográfica | 1 | - | - | - | 1 |

Fuente: Registros del GAD parroquial

6.1.4.4. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

| Variables | Problemas | Potencialidades |
|--|--|---|
| Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | <p>Incumplimiento de funciones y aplicación de reglamentos.</p> <p>Falta normativa para maquinaria y vehículos de la institución.</p> <p>Falta de documentos legales de predios.</p> | <p>Posee reglamentos donde constan las funciones de cada unidad operativa.</p> <p>Personal con experiencia en administración pública.</p> |
| Actores territoriales | <p>Insuficiente articulación con otros actores territoriales.</p> <p>Falta de una mesa técnica de desarrollo parroquial.</p> | Existen varias instancias de administración pública, privada y comunitaria |
| Capacidad administrativa, técnica y operativa | <p>Falta de personal en áreas específicas para fortalecer la unidad de planificación.</p> <p>Infraestructura insuficiente y en malas condiciones para atención al usuario y uso de los funcionarios.</p> <p>Espacios de encuentro y sociales que administra el GAD en malas condiciones y sin una reglamentación adecuada para su administración ante la ciudadanía.</p> <p>Falta de normativa del uso de vehículos y maquinaria pesada</p> <p>Equipos tecnológicos en malas condiciones y desactualizados</p> | <p>Capacidad del personal en temas de administración pública.</p> <p>Cuenta con varios espacios disponibles para organización de actos públicos.</p> <p>Cuenta con capacidad operativa en temas de movilización</p> |

ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

1. ANÁLISIS DEL MODELO ACTUAL

La información generada a través del proceso de diagnóstico para la actualización del PDOT, permite identificar los problemas más importantes de la Parroquia Quimiag en los componentes propuestos. La problemática fue identificada a través de dos mecanismos, inicialmente a través de las opiniones de la ciudadanía, reuniones con otras instituciones del sector público presente en e territorio en diferentes momentos del proceso participativo, y posteriormente mediante contrastación con información estadística y técnica proporcionada por las instituciones vinculadas a cada uno de los componentes.

1.1. Análisis Estratégico Territorial

El análisis del territorio de la Parroquia Quimiag, requiere un análisis más profundo al contexto provincial y cantonal, pues la sierra centro del Ecuador es una región con características homogéneas, como su elevado nivel de pobreza, la producción concentrada en el sector primario, la incipiente producción industrial, la concentración en actividades terciarias como el comercio - principalmente informal-, y una alta dependencia de los recursos estatales para la dinamización de las economías locales. Y a su vez la región presenta realidades y condiciones propias de cada provincia y cantón, características que les proporciona identidad así como ventajas y desventajas para su desarrollo.

La parroquia Quimiag, es una parroquia de tamaño medio, con 13 km². Dentro del cantón su territorio corresponde a una vocación del suelo agropecuario, con extensa áreas destinadas a la producción de verduras, legumbres, cereales, tubérculos y crianza de ganado bovino de leche el cual es el principal producto pecuario que se comercializan en los principales mercados locales de la ciudad, además podemos ver que existe empresas dedicadas a la transformación de la materia prima de leche en quesos los cuales son distribuidos fuera y dentro de la ciudad

El análisis del entorno biofísico nos permite identificar cómo ha evolucionado el uso del suelo en los últimos años. Esto nos proporciona información básica para la planificación del territorio, pues nos permite establecer con claridad cuáles son los usos actuales del suelo y buscar alternativas para proteger las categorías de ordenamiento del territorio a través de la definición de las Categorías de ordenamiento que identifican las potencialidades y vocación del territorio.

Con el objetivo de comprender la vocación del territorio y cuál es la dinámica actual se analiza la realidad parroquial a través de las clases de capacidad de uso del suelo a través de un trabajo técnico que combina el trabajo de campo con el apoyo de los técnicos del gad municipal y el levantamiento de información a través de mapas satelitales e información proporcionada por documentos oficiales, censos e investigaciones sobre el uso del suelo del cantón.

Además la parroquia dando cumplimiento a la ley minera ha hecho uso de libres aprovechamientos de minas de materia de construcción especialmente para lastre que se usa en las vías de la parroquia, así mismo se identifica minas que se encuentran en proceso de cierre de minas.

La parroquia Quimiag se caracteriza por los valores culturales y las tradiciones ancestrales que se practican en la comunidad pero que con el paso de los años se ha ido deteriorando y perdiendo de generación en generación lo cual provoca pérdida de identidad, así mismo se identifica problemas con los registros del INPC donde existen bienes inmuebles que están deteriorados y que la legislación patrimonial no permite que estos sean derribados, así como la inexistencia de registros culturales por parte nuestra institución y de otras dedicadas a este tipo de recolección de información.

La parroquia Quimiag ha sufrido una importante transformación en el uso del suelo en los últimos años. Uno de los problemas más preocupantes es el acelerado cambio en el uso del suelo de las zonas altas de páramos para convertirlos en zonas agrícolas o de pasto para la producción pecuaria.

Este cambio que se produce implica además un fuerte efecto sobre la cantidad y calidad del agua en la actualidad lo cual genera problemas más complejos como la continua movilidad de las personas en busca de zonas productivas, los conflictos cada vez más profundos entre comunidades de zonas altas y bajas en sus disputas por el recurso hídrico, la acelerada atomización de las tierras que reduce su capacidad productiva, el incremento de la erosión del suelo, el excesivo uso de agroquímicos que perjudica aún más la calidad del suelo y a largo plazo ocasiona menor productividad. La producción agrícola y ganadera que involucra al 80% de la PEA parroquial, pues es una actividad del sector primario que genera poca agregación de valor, generalmente se realiza sin la visión de articulación a cadenas productivas, excepto en casos aislados como la producción de leche y transformación como son las queseras que se encuentran además como las panificadoras, donde se ha logrado consolidar propuestas de

agroindustria local. También podemos definir que la parroquia Quimiag es generadora de energía eléctrica por medio de la central Rio Blanco que proporciona energía a la ciudad de Riobamba, así como el potencial turístico el cual no se encuentra desarrollado y que no está siendo utilizado de manera óptima para generar recursos económicos a las familias que se encuentran dentro del área de influencia de los atractivos naturales.

El municipio dentro de la parroquia a determinado según el código urbano la zona urbana de la parroquia a la cual se la denomina "Urbano Parroquial", el uso del suelo no ha variado significativamente por la migración de las personas a la ciudad por lo que no se evidencia un crecimiento acelerado del sector de la construcción de viviendas destinadas a residencia familiar, principalmente en zonas ubicadas fuera del perímetro urbano lo cual no a generando problemas de crecimiento desordenado de la cabecera parroquial y en sus comunidades, la cobertura de servicios básicos solo se concentran en la cabecera parroquial en su totalidad pero con deficientes calidad como es el alcantarillado el cual ya está obsoleto y el cual genera problemas por las descargas a las quebradas el servicio del agua de consumo tienen todas las comunidades y con una directiva administradora las cuales no son constituidas de manera legal por los entes reguladores, los sistemas de agua son por tuberías y tanques de captación los cuales se encuentran en malas condiciones y lo que genera problemas en la salud como enfermedades digestivas y parasitosis además hay que tomar en cuenta que en la cabecera parroquial las familias si cuentan con el servicio de energía eléctrica y que son pocos lugares donde se requiere alumbrado público, la recolección de basura solo atiende a las comunidades que se encuentran a lo largo de las vía que conduce a Chambo hasta la comunidad Balcashi y la vía al norte hasta la comunidad Puelazo, los cuales son recogidos y depositados en el botadero de la ciudad de Riobamba, así mismo las otras comunidades que no son atendidas tratan de manera inadecuada la basura.

La parroquia Quimiag especialmente a las comunidades dentro del área urbana parroquial cuentan con estudios de alcantarillado para ser ejecutados así como proyectos de implementación de plantas de tratamiento de agua de consumo humano con el fin de mejorar los sistemas de servicio básico a los pobladores de la parroquia.

En el tema económico, la parroquia muestra dos realidades. En el sector netamente rural como lo identifica el uso actual del suelo establecido por el municipio de Riobamba existe una dinámica altamente concentrada en la producción agropecuaria como actividad principal, con escasa agregación de valor en la parte agrícola con una alta productividad, en la parte pecuaria

la producción de leche es el principal rubro donde se agrega valor agregado por la transformación que esta materia prima sufre y es la que establece mayor generación de empleo poco calificado. El suelo dedicado a la producción agropecuaria de la parroquia es aproximadamente de 6.699,47 hectáreas, que se distribuyen en un 76,22% a los suelos destinados a pastos para la producción ganadera de leche, el 22,77% a suelos destinados a cultivos agrícolas y el 1,01% destinado a cultivos y pastos. Esto caracteriza a las parroquias como economías del sector primario de la economía, que generalmente generan ingresos marginales y reproducen condiciones de ingresos no tan adecuadas para sus habitantes.

En el sector urbano parroquial, la dinámica económica está vinculada al sector terciario de la economía que es el comercio, formal e informal, que genera alrededor del 20% del ingreso anual y ocupa un 17% de la Población económicamente activa. Podemos concluir que el sector de servicios principalmente el comercio, dinamiza la economía local, junto a los recursos del presupuesto estatal destinado a obras y remuneraciones de funcionarios que en la parroquia representan menos del 1% de la PEA.

En el tema de movilidad y transporte, la parroquia a ejecutado proyectos de mejoramiento de las capas de rodadura como es el ensanchamiento de la vía al norte y del asfalto en la comunidad Puculpala con apoyo del Gad Provincial y que el resto de las vías se encuentran en malas condiciones, lo cual ha generado problemas en el transporte de la producción agrícola y el deficiente sistema de transporte hacia las comunidades.

En cuanto a energía y conectividad, se reproduce la inequidad en cuanto a la cobertura del servicio. La zona urbana parroquia presenta una cobertura casi total de energía eléctrica y servicio telefónico fijo y móvil, mientras que en la parte rural eso quiere decir en las comunidades, presenta escasez en la iluminación de sectores públicos lo que genera inseguridad y accidentes en vías de las comunidades y en hogares la cobertura es de la totalidad. El servicio de telefonía móvil proporcionado por las tres operadoras: claro, movistar y CNT es limitado en las comunidades y así mismo el servicio de telefonía fija ha reemplazado el uso del servicio tradicional e incrementado de manera importante la cobertura.

En la parte política institucional el GAD parroquial no posee legalizado todos los predios lo cual causa que no se genere inversión pública y provoque problemas en sus manejo de estos espacios públicos, las comunidades en su mayoría poseen infraestructura donde realizan sus

reuniones comunitarias y de la cual a excepción de la comunidad Puculpala el resto de las comunidades están en mal estado así como el resto de espacios deportivos.

En conclusión la parroquia Quimiag tiene una producción altamente alta dentro del cantón pero que no está fortalecida así mismo el desarrollo del turismo no se encuentra en sus mejores condiciones debido a una deficiente articulación con las organizaciones sociales y del sector público con un objetivo a mediano y largo plazo, así como también la pérdida de la identidad cultural y tradicional, con énfasis en la inclusión de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Mapa 30. Categorías de Ordenamiento Territorial



Fuente: Cartografía Gad Quimiag

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Cuadro 95. Categorías de Ordenamiento Territorial

| Categoría de ordenamiento territorial | Hectáreas |
|---|------------------|
| Áreas naturales protegidas | 939.80 |
| Otras zonas | 29.46 |
| Zona de importancia ecológica para la protección, recuperación y manejo | 6287.06 |
| Zona de importancia hídrica | 3.09 |
| Zona de importancia agrícola | 0.11 |
| Zona de producción agropecuaria con ligeras limitaciones | 7054.42 |
| Zona de protección forestal | 642.39 |

Fuente: Cartografía Gad Quimiag

Elaborado: Equipo técnico Gad Quimiag

Como podemos ver la parroquia dentro de las Categorías de Ordenamiento Territorial las zonas de producción son muy extensas y demuestra la orientación productiva de la parroquia, así como las zonas de importancia ecológica las cuales deben ser atendidas por las autoridades que tengan la competencia medio ambiental.

FASE DE PROPUESTA

1. VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA QUIMIAG

QUIMIAG al 2028 será un territorio donde se construya permanentemente la plurinacionalidad, la interculturalidad, la equidad y la inclusión en pro del desarrollo social, agrícola, pecuario, turístico, económico y productivo, para esto contará con un sistema vial garantizando eficientemente la movilidad y conectividad interna, para su desarrollo territorial. Garantizando la soberanía alimentaria de los quimianos para lo cual se tomarán medidas para uso de los recursos de la parroquia, priorizando el desarrollo sustentable y mitigando los efectos del cambio climático. Quimiag potenciará turísticamente su patrimonio cultural tangible e intangible y su patrimonio natural, creando intercambio de saberes ancestrales, generando oportunidades socioeconómicas en el territorio parroquial a la vez que manejará sustentablemente el entorno natural.

También aprovechando la fuerte tradición organizativa de los actores sociales de la parroquia optimizará la participación política de la ciudadanía y la gestión comunitaria en la construcción permanentemente de una sociedad de respeto y cumplimiento de los derechos colectivos, económicos, políticos y sociales y la exclusión brindando pleno acceso a los servicios públicos para alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo y el Sumak Kawsay.

Propósito de la Visión

Obtener la igualdad social, la inclusión y la equidad en el cumplimiento de los derechos económicos políticos y sociales en la construcción del desarrollo sustentable, para el ejercicio de la Plurinacionalidad y la Interculturalidad en la Parroquia Quimiag.

Ejes de Trabajo Plan de Desarrollo Parroquial

| | |
|--|--|
| EJE 1: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | Promover el manejo sustentable de los recursos naturales impulsando la sostenibilidad ambiental. |
| EJE 2: CRECIMIENTO PRODUCTIVO | Fomentarla producción agropecuaria para promover la seguridad y Soberanía Alimentaria. Garantizar la movilidad fomentando la dotación de tecnología el acceso al servicio eléctrico permitiendo la cohesión social Fortalecer los mecanismos democráticos para una adecuada gestión institucional. |
| EJE 3: INCLUSIÓN SOCIAL | Impulsar el rescate y la inclusión cultural, la cohesión social y equidad en acceso a recursos con enfoque de igualdad. Fortalecer las capacidades organizativas de los pobladores las comunidades. |

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PARROQUIAL

| Cod | Componente | Objetivo estratégico de desarrollo |
|-----|--|---|
| A | Biofísico | Promover el manejo sustentable de los recursos naturales impulsando la sostenibilidad ambiental. |
| B | Socio Cultural | Impulsar el rescate y la inclusión cultural, la cohesión social y equidad en acceso a recursos con enfoque de igualdad. |
| C | Económico-Productivo | Fomentarla producción agropecuaria para promover la seguridad y Soberanía Alimentaria. |
| D | Asentamientos Humanos | Fortalecer las capacidades organizativas de los pobladores las comunidades. |
| E | Movilidad, Energía y Conectividad | Garantizar la movilidad fomentando la dotación de tecnología el acceso al servicio eléctrico permitiendo la cohesión social |
| F | Político Institucional y Participación Ciudadana | Fortalecer los mecanismos democráticos para una adecuada gestión institucional. |

3. POLITICAS PÚBLICAS GAD QUIMIAG

| Cod | Componente | Políticas |
|-----|----------------|--|
| A | Biofísico | <p>PA1) Fortalecer procesos de concientización ambiental en diferentes espacios y dirigido a los pobladores de las comunidades.</p> <p>PA2) Promover el cuidado del Patrimonio Natural para conservación y manejo sustentable de los recursos naturales del páramo y bosques nativos impulsando la sostenibilidad ambiental.</p> <p>PA3) implementar mecanismos de reconocimiento para buenas prácticas ambientales a emprendimientos productivos que aporten a la reducción de la contaminación ambiental.</p> |
| B | Socio Cultural | <p>PB1) Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad cultural.</p> <p>PB2) Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.</p> |

| | | |
|----------|--|---|
| | | <p>PB3) Promover el rescate, reconocimiento del patrimonio cultural tangible e intangible de los saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.</p> <p>PB4) Promover sistemas de seguridad ciudadana en sectores estratégicos de la parroquia.</p> |
| C | Económico-Productivo | <p>PC1) Fortalecer los rubros agrícolas y pecuarios para contribuir al mejoramiento de la calidad de los productos agropecuarios.</p> <p>PC2) Fortalecer la actividad turística en sus diversos esquemas incluyendo mecanismos de asociatividad y alianza público - privado.</p> |
| D | Asentamientos Humanos | <p>PD1) Promover el acceso a los servicios básicos.</p> <p>PD2) Garantizar el acceso a mejoramiento de espacios públicos y comunitarios, para lograr un adecuado servicio a las habitantes.</p> <p>PD3) Fomentar la cooperación interinstitucional para fomentar el crecimiento y desarrollo urbano parroquial.</p> |
| E | Movilidad, Energía y Conectividad | <p>PE1) Garantizar las buenas condiciones de las vías internas de la parroquia para que impulse la dinamización del sector agropecuario y turístico.</p> <p>PE2) Impulsar el desarrollo urbanístico del centro poblado de la parroquia Quimiag.</p> <p>PE3) Fomentar la cooperación interinstitucional para garantizar un desarrollo sostenible con enfoque de equidad territorial</p> |
| F | Político Institucional y Participación Ciudadana | <p>PF1) Fortalecer la capacidad operativa del gad para mejorar la gestión institucional de las unidades administrativas y operativas.</p> <p>PF2) Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el manejo de las políticas públicas.</p> |

4. ESTRATEGIAS CUMPLIMIENTO POLITICAS GAD QUIMIAG

| Políticas | Estrategias |
|--|---|
| <p>PA1) Promover procesos de concientización y buenas prácticas ambientales en diferentes espacios y dirigido a los pobladores de las comunidades.</p> <p>PA2) Promover el cuidado del Patrimonio Natural para conservación y manejo sustentable de los recursos naturales impulsando la sostenibilidad ambiental.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con otras instituciones del sector público y privado campañas de cuidado y protección al medio ambiente para mitigar los efectos del cambio climático. 2. Generar productos audiovisuales de los efectos de la contaminación en la parroquia. 3. Incentivar a los pobladores, barrios, comunidades u organizaciones la clasificación de los desechos con el fin de promover el reciclaje. 4. Promover la creación de clubes o colectivos juveniles de protección al medio ambiente. 5. Crear resoluciones administrativas sancionatorias dentro del territorio parroquial. <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la protección de las áreas de influencia de las vertientes que son utilizadas para consumo humano de los diferentes asentamientos humanos de la parroquia, 2. Promover la protección de los páramos y bosques nativos como fuentes de vida eco sistémicas para mitigar los efectos del cambio climático. 3. Dar cumplimiento legislativo medio ambiental vigente de los procesos de libres aprovechamientos existentes en la parroquia. |
| <p>PB1) Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad cultural.</p> <p>PB2) Garantizar y promover el rescate del patrimonio intangible de los saberes ancestrales, cosmovisión y dinámicas culturales con enfoque de interculturalidad y la plurinacionalidad para facilitar el goce efectivo de los</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la cooperación interinstitucional para mejorar la atención de las personas que se encuentran dentro de los Grupos de atención prioritaria y aumentar la cobertura de las personas de atención por parte del sector público en la parroquia. 2. Fortalecer las actividades de recreación educativa, artística y deportiva de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Quimiag. 3. Mejorar las condiciones administrativas y operativas de los procesos de planificación social del Gad Parroquial. <ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar la información disponible de las tradiciones, cuentos, leyendas y prácticas ancestrales de los habitantes de las comunidades. 2. Crear espacios de encuentro cultural en la parroquia Quimiag. 3. Coordinar eventos culturales con la participación activa de las comunidades en eventos en espacios de encuentro con la ciudadanía. 4. Elaborar publicaciones con elementos que fortalezcan la identidad cultural de la parroquia. |

| | |
|--|--|
| <p>derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.</p> <p>PB3) Promover sistemas de seguridad ciudadana en sectores estratégicos de la parroquia.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 5. Fomentar la creación de la galería de personajes emblemáticos de la parroquia Quimiag así como de la recuperación de valores culturales. 1. Elaborar el plan de seguridad ciudadana para fortalecer la organización ciudadana en sus diferentes ámbitos sociales, culturales y económicos. 2. Coordinar capacitaciones conjuntamente con los estamentos de seguridad para generar una cultura de convivencia social de paz como estructura de base para una comunidad respetuosa, colaborativa, activa y armoniosa. 3. Gestionar la implementación de un UPC dentro de la jurisdicción de la parroquia Quimiag. |
| <p>PC1) Fortalecer la calidad de los productos agropecuarios y promover las buenas practicas productivas de los emprendimientos existentes en la parroquia.</p> <p>PC2) Fortalecer la actividad turística en sus diversos esquemas incluyendo mecanismos de asociatividad y alianza público - privado.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar zonas especializadas para la producción agrícola. 2. Mejorar la calidad de los principales rubros agrícolas, con la implementación de semillas de calidad y certificadas. 3. Fortalecer los espacios de comercialización de productores comunitarios y fomentar el precio justo en coordinación con los demás entes públicos presentes en la parroquia. 4. Mejorar la genética del ganado bovino de leche para incrementar la producción. 5. Implementar programas de capacitación permanentes a los productores agropecuarios. 6. Fortalecer los encadenamientos productivos existentes en la parroquia para mejorar la calidad de la producción de los emprendimientos. 7. Fomentar la implementación de granjas agroecológicas. 8. Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con el INIAP, MAG, ONG'S 1. Fortalecimiento de la Unidad de turismo de la parroquia Quimiag. 2. Gestionar convenios públicos privados para el fortalecimiento de la actividad turística. |
| <p>PD1) Promover el acceso a los servicios básicos.</p> <p>PD2) Garantizar el acceso a mejoramiento de espacios públicos y encuentros común, para lograr un adecuado servicio a las comunidades.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la ejecución de obras de alcantarillado y mejoramiento de los sistemas de agua de consumo humano de la parroquia con el Gad Municipal de Riobamba. 2. Promover alternativas para el tratamiento de aguas residuales en las comunidades de la parroquia. 1. Intervenir con mantenimientos, adecuaciones y readecuaciones de los espacios comunitarios, espacios deportivos y espacios de recreación. |

| | |
|---|--|
| <p>PD3) Fomentar la cooperación interinstitucional.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 2. Elaboración de estudios para la construcción de espacios y de edificaciones destinadas al servicio de las comunidades. 3. Construir espacios de encuentro de los ciudadanos en coordinación con los demás niveles de Gobierno. 1. Gestionar proyectos de mejoramiento urbanístico dentro del área urbana de la parroquia. 2. Promover mesas de dialogo con diferentes actores públicos y privados presentes en la parroquia Quimiag. 3. Coordinar proyecto de interés comunitario en coordinación con los demás niveles de gobierno con el propósito de mejorar las capacidades organizativas de las comunidades. |
| <p>PE1) Garantizar las buenas condiciones de las vías internas de la parroquia para que impulse la dinamización del sector agropecuario y turístico.</p> <p>PE3) Fomentar la cooperación interinstitucional para garantizar un desarrollo sostenible con enfoque de equidad territorial</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener en buenas condiciones el equipo caminero disponible del gad parroquial. 2. Implementar proyectos de adoquinados, bordillos y aceras en las principales calles de la cabecera parroquial. 3. Mantener en buenas condiciones las cunetas de las vías internas de la parroquia Quimiag. 4. Realizar lastrado de las vías con mayor transitabilidad de la parroquia 1. Gestionar la adquisición de una volqueta para complementar el equipo caminero disponible 2. Colocar señalización en vías y nombres a las calles de la cabecera parroquial. 3. Coordinar cronogramas de mantenimiento |
| <p>PF1) Fortalecer la capacidad operativa del gad para mejorar la gestión institucional de las unidades administrativas y operativas.</p> <p>PF2) Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el manejo de las políticas públicas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalizar las buenas prácticas administrativas por medio de procesos de capacitación a los funcionarios de las diferentes áreas administrativas. 2. Fortalecer la capacidad operativa del gad parroquial por medio de la adquisición de un vehículo y mantenimiento de equipos motorizados existentes en la institución. 3. Establecer un archivo digital de todos los documentos existentes hasta el final de la administración. 4. Elaborar el Plan de Manejo de Riesgos de la Parroquia Quimiag 1. Contar con un modelo legislativo para la factibilidad de la aplicación de presupuesto participativo en la parroquia. 2. Crear la escuela de formación de líderes comunitarios con las comunidades y organizaciones sociales existentes en la parroquia |

5. METAS, INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO PARROQUIAL POR COMPONENTE

Objetivo Biofísico:

Promover el manejo sustentable de los recursos naturales impulsando la sostenibilidad ambiental.

Indicadores:

1. Tasa de hectáreas de ecosistemas frágiles mantenidas y/o protegidas.
2. Número de espacios públicos en mantenimiento

Meta:

1. Mantener el 25% del ecosistema frágil existentes de la parroquia en buenas condiciones hasta el año 2023
2. Mantener en buenas condiciones 5 espacios comunitarios de uso exclusivo de la ciudadanía hasta el 2023.

Objetivo Socio – Cultural

Impulsar el rescate y la inclusión cultural, la cohesión social y equidad en acceso a recursos con enfoque de igualdad.

Indicador:

1. Tasa de Beneficiarios directos atendidos en temas organizativos y rescate para la difusión cultural.
 - 1.1. Número de beneficiarios u organizaciones fortalecidas en temas culturales.
 - 1.2. Tasa de Beneficiarios de proyectos sociales dirigido a los Grupos de Atención Prioritaria.
 - 1.3. Tasa de beneficiarios atendidos en temas de seguridad comunitaria.

Metas:

1. Atender al 15% de la población en temas socioculturales y organizativos enfocados a la igualdad de derechos hasta el 2023
 - 1.1. Fortalecer el alcance de actividades culturales e incrementar el porcentaje de organizaciones sociales fortalecidas.
 - 1.2. Aumentar la cobertura y calidad de los servicios públicos destinado a la atención de los GAP, por medio de alianzas públicas o privadas .
 - 1.3. Fortalecer el sistema organizativo mejorando los sistemas de seguridad comunitario en las comunidades

Objetivo Económico – Productivo

Indicadores:

1. Tasa de beneficiarios directos de las intervención de mejoramiento productivo.
 - 1.1. Tasa de beneficiarios del mejoramiento genético del ganado bovino de leche
 - 1.2. Tasa de beneficiarios de productores u organizaciones locales, capacitados y fortalecidos que integran la **PEA** de la parroquia.
 - 1.3. Número de unidades demostrativas (semilleras) agrícolas establecidas en la parroquia.

Metas:

1. Atender el 20% de las personas que integran la PEA en procesos de mejoramiento Productivo hasta el 2023.
 - 1.1. Aumentar el número de cabezas de ganado mejorado en la parroquia Quimiag.
 - 1.2. Aumentar el 5% de productores formados y organizaciones fortalecidas.
 - 1.3. Establecer 3 unidades agrícolas demostrativas en diferentes zonas de la parroquia Quimiag.

Objetivo Asentamientos Humanos.

Indicador:

1. Tasa de beneficiarios directos de las intervenciones de espacios públicos y comunitarios de la parroquia.

- 1.1. Número de espacios deportivos intervenidos en los asentamientos humanos de la parroquia.
- 1.2. Número de equipamientos comunitarios atendidos y equipados.
- 1.3. Número de estudios para la construcción de espacios de encuentro construido

Meta:

1. Cubrir el mantenimiento de espacios públicos en un 25% de la parroquia Quimiag hasta el año 2023.
 - 1.1. Mantener en buenas condiciones el 12% de los espacios deportivos de la parroquia.
 - 1.2. Mantener en buenas condiciones el 12% de los equipamientos comunitarios atendidos y equipados.
 - 1.3. Realizar 1 estudio para en centro de formación y capacitación de la parroquia Quimiag.

Objetivo Movilidad, Conectividad y Energía

Indicador:

1. Tasa de beneficiarios de las intervenciones de mantenimiento vial en las comunidades.
 - 1.1. Número de kilómetros lastrados
 - 1.2. Número de minas legales y en procesos de cierre
 - 1.3. Km de vías adoquinadas.

Meta:

1. Mantener el 40% de las vías internas en buen estado hasta el 2023
 - 1.1. Aumentar el número de Km de vías en mantenimiento hasta el 2023.
 - 1.2. Mantener 2 libres y aprovechamientos y 2 minas cerradas ambientalmente
 - 1.3. Incrementar los km de vías adoquinadas.

Objetivo Político Institucional

Indicador:

1. Tasa de participación de funcionarios y líderes comunitarios en procesos de fortalecimiento y promoción de la democratización de los procesos públicos de la administración pública.
 - 1.1. Número de proyectos ejecutados, articulados y gestionados.
 - 1.2. Número de personal capacitado en temas administrativos y avalados.
 - 1.3. Número de unidades móviles operativas.
 - 1.4. Número de procesos de digitalización de la documentación administrativa del Gad.
 - 1.5. Número de normativas elaboradas en procesos de democráticos
 - 1.6. Número de Beneficiarios de procesos de formación de líderes comunitarios.

Metas:

1. Alcanzar un 10% de participación de la sociedad civil y funcionarios en procesos de fortalecimiento de la cooperación público privado.
 - 1.1. Mantener la capacidad operativa del Gad por medio de la aplicación de políticas de desempeño en los procesos administrativos.
 - 1.2. Incrementar la participación de la ciudadanía en procesos públicos para fortalecer las organizaciones comunitarias de base

6. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

| Com | Programa | Proyecto | Actividad proyecto | Costo | Cant | Costo anual | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total | |
|---|--|--|---|--------------|------|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|--------------|
| | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | | |
| BIOFISICO | Manejo protección y cuidado del medio ambiente para mitigar los efectos del cambio climático | Cuidado y mantenimiento del ornato y equipamientos de servicios básicos de la parroquia Quimiag. | Personal de aseo | \$ 400.00 | 12 | \$ 4,800.00 | \$ 4,800.00 | \$ 4,800.00 | \$ 4,800.00 | \$ 4,800.00 | \$ 4,800.00 | \$ 24,000.00 | |
| | | | Material de limpieza | \$ 100.00 | 1 | \$ 100.00 | \$ 100.00 | | | | | \$ 100.00 | |
| | | | Mantenimiento equipos podadora, aceite y ranger | \$ 100.00 | 1 | \$ 100.00 | | \$ 100.00 | | | | \$ 100.00 | |
| | | Fondo de vida del paramo | Fondo de vida del paramo | \$ 2,000.00 | 1 | \$ 2,000.00 | | \$ 2,000.00 | \$ 2,000.00 | \$ 2,000.00 | \$ 2,000.00 | \$ 2,000.00 | \$ 8,000.00 |
| | | | Señalética protección ecosistemas frágiles | \$ 1,800.00 | 1 | \$ 1,800.00 | | | \$ 1,800.00 | | | | \$ 1,800.00 |
| | | | Protección, conservación y recuperación de ecosistemas frágiles como fuentes de vida. | \$ 500.00 | 1 | \$ 500.00 | | | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 1,500.00 |
| | | | Ecotachos comunitarios zonas estratégicas de la parroquia | \$ 2,500.00 | 1 | \$ 2,500.00 | | | | \$ 2,500.00 | | | \$ 2,500.00 |
| | | | Recuperación de areas mineras | \$ 10,000.00 | 1 | \$ 10,000.00 | | | \$ 10,000.00 | | | | \$ 10,000.00 |
| Organización de eventos medio ambientales | \$ 3,000.00 | 1 | \$ 3,000.00 | | | | \$ 3,000.00 | \$ 2,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 6,000.00 | | | |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| Com | Programa | Proyecto | Actividad proyecto | Costo | Cant | Costo anual | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total | |
|----------------------|---|---|---|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|
| | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | | |
| SOCIOCULTURAL | Fortalecimiento de las identidad cultural de la parroquia | Rescate de las tradiciones culturales y ancestrales de la parroquia Quimiag | Servicios profesionales para levantamiento de información ancestral de la parroquia | \$ 1,830.08 | 2 | \$ 3,660.16 | | | \$ 3,660.16 | | | \$ 3,660.16 | |
| | | | Elaboración folletos culturales de la parroquia Quimiag. | \$ 1,800.00 | 1 | \$ 1,800.00 | | | \$ 1,800.00 | | \$ 1,800.00 | \$ 3,600.00 | |
| | | Proyecto de difusión y organización de eventos culturales en espacios de encuentro cultural | Organización de eventos culturales ancestrales y tradicionales | \$ 3,500.00 | 1 | \$ 3,500.00 | | | \$ 3,500.00 | \$ 3,500.00 | \$ 3,500.00 | \$ 10,500.00 | |
| | | | Contratación de medios de comunicación para difundir eventos culturales de la parroquia Quimiag | \$ 500.00 | 1 | \$ 500.00 | | | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 1,500.00 | |
| | | | Adquisición de carpas y roll-up | \$ 2,500.00 | 1 | \$ 2,500.00 | | \$ 2,500.00 | | | | \$ 2,500.00 | |
| | | | Adquisición de equipos de amplificación. | \$ 2,000.00 | 1 | \$ 2,000.00 | | \$ 2,000.00 | | | | \$ 2,000.00 | |
| | | | Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de base de la parroquia Quimiag | Mobiliario (sillas, escritorios, armarios) para comunidades | \$ 6,300.00 | 1 | \$ 6,300.00 | | \$ 1,575.00 | \$ 1,575.00 | \$ 1,575.00 | \$ 1,575.00 | \$ 6,300.00 |
| | | | | Capacitación en temas de importancia sobre la educación superior a jóvenes y niños de la parroquia. | \$ 1,000.00 | 1 | \$ 1,000.00 | | | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 3,000.00 |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| Com | Programa | Proyecto | Actividad proyecto | Costo | Cant | Costo anual | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total | |
|-----------------------------|--|--|---|--|-------------|--------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | | |
| | | | Adquisición de uniformes para la selección parroquial | \$ 300.00 | 1 | \$ 300.00 | | \$ 300.00 | \$ 300.00 | \$ 300.00 | \$ 300.00 | \$ 1,200.00 | |
| | Inclusión y protección de derechos de los grupos de atención prioritaria | Implementación del centro gerontológico | Ver fichas de costos | \$ 15,000.00 | 1 | \$ 15,000.00 | 8309.7 | \$ 15,000.00 | \$ 15,000.00 | \$ 15,000.00 | \$ 15,000.00 | \$ 15,000.00 | \$ 68,309.70 |
| | | Visitas domiciliarias a personas con discapacidad | Ver fichas de costos | \$ 3,000.00 | 1 | \$ 3,000.00 | 160 | \$ 3,000.00 | | | | | \$ 3,160.00 |
| | | Fortalecimiento de las destrezas y habilidades de los niñ@s y adolescentes de la parroquia Quimiag | Instructores de cursos vacacionales | \$ 1,000.00 | 1 | \$ 1,000.00 | | | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 3,000.00 |
| | | Fortalecimiento de la seguridad ciudadana | Implementación de alarmas comunitarias | Implementación de alarmas comunitarias | \$ 3,000.00 | 1 | \$ 3,000.00 | | | \$ 3,000.00 | | | \$ 3,000.00 |
| ECONOMICO PRODUCTIVO | Tecnificación de la producción agropecuaria | Mejoramiento genético del ganado bovino de leche | Adquisición de insumos para inseminación artificial | \$ 7,099.68 | 1 | \$ 7,099.68 | | \$ 7,099.68 | \$ 7,099.68 | \$ 7,099.68 | \$ 7,099.68 | \$ 28,398.72 | |
| | | | Material divulgativo para capacitaciones con el Magap | \$ 700.00 | 1 | \$ 700.00 | | \$ 700.00 | \$ 700.00 | \$ 700.00 | \$ 700.00 | \$ 700.00 | \$ 2,800.00 |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| Com | Programa | Proyecto | Actividad proyecto | Costo | Cant | Costo anual | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total |
|-----|----------|---|---|-------------|------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | |
| | | Fortalecimiento de productores locales con enfoque de encadenamiento productivo | Creación de una marca productiva de la parroquia | \$ 300.00 | 1 | \$ 300.00 | | | | \$ 300.00 | | \$ 300.00 |
| | | | Giras de observación con asociaciones o emprendimientos productivos | \$ 1,000.00 | 2 | \$ 2,000.00 | | | \$ 2,000.00 | \$ 2,000.00 | \$ 2,000.00 | \$ 6,000.00 |
| | | Creación de semilleristas en diferentes zonas de la parroquia | Adquisición de semilla certificada | \$ 4,000.00 | 1 | \$ 4,000.00 | | \$ 4,000.00 | \$ 4,000.00 | \$ 4,000.00 | \$ 4,000.00 | \$ 16,000.00 |
| | | | Material divulgativo para capacitación a productores de semilla. | \$ 400.00 | 1 | \$ 400.00 | | \$ 400.00 | \$ 400.00 | \$ 400.00 | \$ 400.00 | \$ 1,600.00 |
| | | Creación y fortalecimiento de la unidad de turismo | Promotor turismo | \$ 2,272.07 | 1 | \$ 2,272.07 | \$ 2,272.07 | | | | | \$ 2,272.07 |
| | | | Asistente unidad de turismo | \$ 555.00 | 12 | \$ 6,660.00 | | \$ 6,660.00 | \$ 6,660.00 | \$ 6,660.00 | \$ 6,660.00 | \$ 26,640.00 |
| | | | Mobiliario | \$ 500.00 | 1 | \$ 500.00 | | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 2,000.00 |
| | | | Equipos informaticos | \$ 800.00 | 1 | \$ 800.00 | | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 2,000.00 |
| | | | Carpas coleman | \$ 750.00 | 1 | \$ 750.00 | | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 2,000.00 |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| Com | Programa | Proyecto | Actividad proyecto | Costo | Cant | Costo anual | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total | |
|-----|----------|---|--|-------------|------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | | |
| | | | Pares de botas | \$ 50.00 | 1 | \$ 50.00 | | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 2,000.00 | |
| | | | Bastones | \$ 100.00 | 1 | \$ 100.00 | | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 2,000.00 | |
| | | | Cámara fotográfica profesional con tripode y dron | \$ 3,000.00 | 1 | \$ 3,000.00 | | \$ 1,010.00 | \$ 1,990.00 | | | \$ 3,000.00 | |
| | | Implementación de rutas turísticas a los atractivos naturales y culturales comunitarios de la parroquia Quimiag | Estudio de la entrada de la cascada de Puelazo | \$ 1,100.00 | 1 | \$ 1,100.00 | \$ 1,100.00 | | | | | | \$ 1,100.00 |
| | | | Implementación de miradores en la ruta | \$ 3,000.00 | 1 | \$ 3,000.00 | | | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 | \$ 9,000.00 | |
| | | | Instalación de señalética en las comunidades y lugares estratégicos de la parroquia | \$ 7,099.68 | 1 | \$ 7,099.68 | | | \$ 2,366.56 | \$ 2,366.56 | \$ 2,366.56 | \$ 7,099.68 | |
| | | | Adecuación y readecuación de las instalaciones de la infraestructura del punto de información parroquial | \$ 7,099.68 | 1 | \$ 7,099.68 | | | \$ 7,099.68 | | | \$ 7,099.68 | |
| | | Implementación del punto de información parroquial | Adquisición de mobiliario | \$ 1,000.00 | 1 | \$ 1,000.00 | | | \$ 1,000.00 | | | \$ 1,000.00 | |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| Com | Programa | Proyecto | Actividad proyecto | Costo | Cant | Costo anual | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total |
|--|---|--------------------------------------|--|--------------|------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | |
| | | | Letreros informativos | \$ 200.00 | 1 | \$ 200.00 | | | \$ 200.00 | | | \$ 200.00 |
| | | | Elaboración de folletería (trípticos mapas y afiches) | \$ 3,000.00 | 1 | \$ 3,000.00 | | | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 | \$ 9,000.00 |
| | | | Elaboración de videos promocionales de la parroquia Quimiag | \$ 1,200.00 | 1 | \$ 1,200.00 | | | \$ 1,200.00 | \$ 1,200.00 | \$ 1,200.00 | \$ 3,600.00 |
| MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA | Mantenimiento vial permanente de la parroquia Quimiag | Mantenimiento de la red vial interna | Pago capital crédito BDE | \$ 20,000.00 | 1 | \$ 20,000.00 | \$ 20,000.00 | \$ 20,000.00 | \$ 20,000.00 | \$ 20,000.00 | \$ 20,000.00 | \$ 100,000.00 |
| | | | Operador maquinaria | \$ 550.00 | 12 | \$ 6,600.00 | \$ 6,600.00 | \$ 6,600.00 | \$ 6,600.00 | \$ 6,600.00 | \$ 6,600.00 | \$ 33,000.00 |
| | | | Mantenimiento retroexcavadora | \$ 7,000.00 | 1 | \$ 7,000.00 | \$ 7,000.00 | \$ 7,000.00 | \$ 7,000.00 | \$ 7,000.00 | \$ 7,000.00 | \$ 35,000.00 |
| | | | Informe de libre aprovechamiento y auditoría ambiental minas 2 minas activas | \$ 6,000.00 | 1 | \$ 6,000.00 | \$ 6,000.00 | \$ 6,000.00 | \$ 6,000.00 | \$ 6,000.00 | \$ 6,000.00 | \$ 30,000.00 |
| | | | Combustible y lubricantes | \$ 3,000.00 | 1 | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 | \$ 15,000.00 |
| | | | Seguro maquinaria | \$ 1,200.00 | 1 | \$ 1,200.00 | \$ 1,200.00 | \$ 1,200.00 | \$ 1,200.00 | \$ 1,200.00 | \$ 1,200.00 | \$ 6,000.00 |
| | | | Rejillas y tuberías de pasos de agua | \$ 2,632.00 | 1 | \$ 2,632.00 | | \$ 2,632.00 | | | | \$ 2,632.00 |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| Com | Programa | Proyecto | Actividad proyecto | Costo | Cant | Costo anual | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total |
|-----------------------|--|---------------------------------------|---|--------------|------|--------------|-------|--------------|--------------|-----------|-------------|--------------|
| | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | |
| | | | Cursos y protección operador | \$ 500.00 | 1 | \$ 500.00 | | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 2,000.00 |
| | | | Lastrado vías internas | | | \$ - | | | | | | \$ - |
| | | Regeneración urbana de la parroquia | Construcción de bordillos y aceras cabecera parroquial | | | \$ - | | | | | | \$ - |
| | | | Adquisición de adoquines para adoquinado en la cabecera parroquial | | | \$ - | | | | | | \$ - |
| | | | Señalética calles principales de la cabecera parroquial | \$ 1,120.00 | 1 | \$ 1,120.00 | | | \$ 1,120.00 | | | \$ 1,120.00 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | Construcción, mantenimiento, adecuación y readecuaciones de espacios de encuentro comunitarios de la parroquia quimiag | Construcción de espacios de encuentro | Elaboración de estudios para la construcción del centro de formación y capacitación de la parroquia quimiag | \$ 18,000.00 | 1 | \$ 18,000.00 | | \$ 18,000.00 | | | | \$ 18,000.00 |
| | | | Estudios para la construcción del cementerio de la parroquia Quimiag | \$ 10,000.00 | 1 | \$ 10,000.00 | | | \$ 10,000.00 | | | \$ 10,000.00 |
| | | | Actualización, calibración y mantenimiento de la estación total trimble m3 | \$ 1,500.00 | 1 | \$ 1,500.00 | | | \$ 1,500.00 | | \$ 1,500.00 | \$ 3,000.00 |
| | | | | | | | | | | | | |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| Com | Programa | Proyecto | Actividad proyecto | Costo | Cant | Costo anual | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total |
|------------------------|--|--|---|-------------|------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | |
| | | Mantenimiento y readecuación de espacios deportivos y de encuentro comunitario | Instalación de una cancha sintética en el area del deportiva del parque central | \$ 7,951.64 | 1 | \$ 7,951.64 | | \$ 7,951.64 | | | | \$ 7,951.64 |
| | | | Adquisición de materiales de construcción para adecuaciones y mantenimientos de espacios comunitarios | | | \$ - | | | | | | \$ - |
| | | | Mantenimiento del salón de actos | \$ 7,951.64 | 1 | \$ 7,951.64 | | \$ 7,951.64 | | | | \$ 7,951.64 |
| | | | Mantenimiento coliseo parroquial | \$ 7,951.64 | 1 | \$ 7,951.64 | | | \$ 7,951.64 | | | \$ 7,951.64 |
| | | | Mantenimiento cementerio | \$ 2,500.00 | 1 | \$ 2,500.00 | | | | \$ 2,500.00 | | \$ 2,500.00 |
| | | | | | | | | | | | | |
| POLITICO INSTITUCIONAL | Fortalecimiento organizacional e institucional | Fortalecimiento de la unidad de planificación | Contratación de un técnico en el area de planificación institucional | \$ 986.00 | 12 | \$ 11,832.00 | \$ 11,832.00 | \$ 11,832.00 | \$ 11,832.00 | \$ 11,832.00 | \$ 11,832.00 | \$ 59,160.00 |
| | | | Promotor de comunicación del GAD Quimiag | \$ 550.00 | 12 | \$ 6,600.00 | | \$ 6,600.00 | \$ 6,600.00 | \$ 6,600.00 | \$ 6,600.00 | \$ 26,400.00 |
| | | | Contratación de un técnico civil para elaboración de proyectos en el area civil de la parroquia Quimiag | \$ 915.04 | 12 | \$ 10,980.48 | | \$ 10,980.48 | \$ 10,980.48 | \$ 10,980.48 | \$ 10,980.48 | \$ 10,980.48 |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| Com | Programa | Proyecto | Actividad proyecto | Costo | Cant | Costo anual | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total |
|-----|----------|--|--|--------------|------|--------------|---------|--------------|---------|-------|-------------|--------------|
| | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | |
| | | | Contratación de un abogado para elaborar asesoría jurídica en tema de adjudicación de predios en la cabecera parroquial, elaboración de normativa para la implementación de presupuesto participativo y creación de la unidad de turismo y actualización de reglamentos internos de la parroquia quimiag | \$ 5,000.00 | 1 | \$ 5,000.00 | 1244.45 | 1200 | 2555.55 | | | \$ 5,000.00 |
| | | | Gestión documental del GAD de Quimiag (digitalización de los archivos generados por la unidad de planificación, secretaría, tesorería, unidad de turismo, convenios con el mes, vocalías y presidencia) | \$ 5,600.00 | 1 | \$ 5,600.00 | | | | | \$ 5,600.00 | \$ 5,600.00 |
| | | Mejoramiento de la gestión institucional | Adquisición de una camioneta doble cabina a diesel 4x4 | \$ 30,000.00 | 1 | \$ 30,000.00 | | \$ 30,000.00 | | | | \$ 30,000.00 |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| Com | Programa | Proyecto | Actividad proyecto | Costo | Cant | Costo anual | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total |
|-----|----------|--|---|-------------|------|-------------|-------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| | | | | | | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | |
| | | | Combustible camioneta y moto institucional | \$ 1,500.00 | 1 | \$ 1,500.00 | | \$ 1,500.00 | \$ 1,500.00 | \$ 1,500.00 | \$ 1,500.00 | \$ 6,000.00 |
| | | | Mantenimiento camioneta y moto institucional | \$ 4,000.00 | 1 | \$ 4,000.00 | | \$ 4,000.00 | \$ 4,000.00 | \$ 4,000.00 | \$ 4,000.00 | \$ 16,000.00 |
| | | | Seguro camioneta | \$ 1,000.00 | 1 | \$ 1,000.00 | | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 4,000.00 |
| | | | Rastreo satelital camioneta | \$ 1,000.00 | 1 | \$ 1,000.00 | | | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 3,000.00 |
| | | | Repuestos y accesorios (vehículo y moto) | \$ 1,000.00 | 1 | \$ 1,000.00 | | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 | \$ 4,000.00 |
| | | | Matriculación vehículo y moto | | 1 | \$ - | | | | | | \$ - |
| | | | Mantenimiento moto institucional | \$ 250.00 | 1 | \$ 250.00 | | \$ 250.00 | \$ 250.00 | \$ 250.00 | \$ 250.00 | \$ 1,000.00 |
| | | Formación continua de líderes comunitarios de organizaciones de segundo grado y organizaciones de base | Capacitaciones en temas de liderazgo y afines | \$ 350.00 | 6 | \$ 2,100.00 | | | \$ 2,100.00 | \$ 2,100.00 | \$ 2,100.00 | \$ 6,300.00 |
| | | | Giras de observación | \$ 1,000.00 | 3 | \$ 3,000.00 | | | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 | \$ 9,000.00 |
| | | | Material divulgativo | \$ 500.00 | 1 | \$ 500.00 | | | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 500.00 | \$ 1,500.00 |

7. MATRIZ PROGRAMAS Y PROYECTOS

| Objetivo PND | Objetivo PDOT | Meta PDOT | Indicador | Competencia | Programa | Proyecto | Total programa | Fuente de financiamiento |
|---|--|---|---|---|--|--|----------------|--------------------------|
| Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones | Promover el manejo sustentable de los recursos naturales impulsando la sostenibilidad ambiental. | 1. Mantener el 25% del ecosistema frágil existentes de la parroquia en buenas condiciones hasta el año 2023 | 2. Número de espacios públicos | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente | Manejo protección y cuidado del medio ambiente para mitigar los efectos del cambio climático | Cuidado y mantenimiento del ornato y equipamientos de servicios básicos de la parroquia Quimiag. | \$54,000.00 | Recursos propios |
| | | | 1. Tasa de hectáreas de ecosistemas frágiles mantenidas y/o protegidas. | | | Protección, conservación y recuperación de ecosistemas frágiles como fuentes de vida. | | Recursos propios |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| Objetivo PND | Objetivo PDOT | Meta PDOT | Indicador | Competencia | Programa | Proyecto | Total programa | Fuente de financiamiento |
|---|---|--|---|--|--|--|-----------------------|---------------------------------|
| Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas | Impulsar el rescate y la inclusión cultural, la cohesión social y equidad en acceso a recursos con enfoque de igualdad. | 1. Atender al 15% de la población en temas socioculturales y organizativos enfocados a la igualdad de derechos hasta el 2023 | 1. Tasa de Beneficiarios directos atendidos en temas organizativos y rescate para la difusión cultural. | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; | Fortalecimiento de las identidades culturales de la parroquia | Rescate de las tradiciones culturales y ancestrales de la parroquia Quimiag | \$34,260.16 | Recursos propios |
| | | | | | | Proyecto de difusión y organización de eventos culturales en espacios de encuentro cultural | | Recursos propios |
| | | | | | | Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de base de la parroquia Quimiag | | Recursos propios |
| | | | | | Inclusión y protección de derechos de los grupos de atención prioritaria | Implementation del centro gerontológico | \$74,469.70 | Recursos propios |
| | | | | | | Visitas domiciliarias a personas con discapacidad | | Recursos propios |
| | | | | | | Fortalecimiento de las destrezas y habilidades de los niñ@s y adolescentes de la parroquia Quimiag | | Recursos propios |
| | | | | | Fortalecimiento de la seguridad ciudadana | Implementación de alarmas comunitarias | \$3,000.00 | Recursos propios |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| Objetivo PND | Objetivo PDOT | Meta PDOT | Indicador | Competencia | Programa | Proyecto | Total programa | Fuente de financiamiento |
|---|---|---|---|---|---|---|-----------------------|---------------------------------|
| Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria | Fomentar la producción agropecuaria para promover la seguridad y soberanía alimentaria. | 1. Atender el 20% de las personas que integran la PEA en procesos de mejoramiento Productivo hasta el 2023. | 1. Tasa de beneficiarios directos de las intervenciones de mejoramiento productivo. | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente | Tecnificación de la producción agropecuaria | Mejoramiento genético del ganado bovino de leche | \$55,098.72 | Recursos propios |
| | | | | | | Fortalecimiento de productores locales con enfoque de encadenamiento productivo | | Recursos propios |
| | | | | | | Creación de semilleros en diferentes zonas de la parroquia | | Recursos propios |
| | | | | | Fortalecimiento sustentable del turismo | Creación y fortalecimiento de la unidad de turismo | \$80,011.43 | Recursos propios |
| | | | | | | Implementación de rutas turísticas a los atractivos naturales y culturales comunitarios de la parroquia Quimiag | | Recursos propios |
| | | | | | | Implementación del punto de información parroquial | | Recursos propios |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

| Objetivo PND | Objetivo PDOT | Meta PDOT | Indicador | Competencia | Programa | Proyecto | Total programa | Fuente de financiamiento |
|--|---|---|---|--|--|--|-----------------------|---------------------------------|
| Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera | Garantizar la movilidad fomentando la dotación de tecnología el acceso al servicio eléctrico permitiendo la cohesión social | 1. Mantener el 40% de las vías internas en buen estado hasta el 2023 | 1. Tasa de beneficiarios de las intervenciones de mantenimiento vial en | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural | Mantenimiento vial permanente de la parroquia Quimiag | Mantenimiento de la red vial interna | \$224,752.00 | Recursos propios |
| | | | | | | Regeneración urbana de la parroquia | | Recursos propios |
| Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria | Fortalecer las capacidades organizativas de los pobladores las comunidades. | Cubrir el mantenimiento de espacios públicos en un 25% de la parroquia Quimiag hasta el año 2023. | 1. Tasa de beneficiarios directos de las intervenciones de espacios | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, | Construcción, mantenimiento, adecuación y readecuaciones de espacios de encuentro comunitarios de la parroquia Quimiag | Construcción de espacios de encuentro | \$57,354.92 | Recursos propios |
| | | | | | | Mantenimiento y readecuación de espacios deportivos y de encuentro comunitario | | Recursos propios |
| Incentivar una sociedad participativa, | Fortalecer los mecanismos democráticos para una adecuada | 1. Alcanzar un 10% de participación de la sociedad | 1. Tasa de participación | Promover la organización de los ciudadanos de | Fortalecimiento organizacional institucional | Fortalecimiento de la unidad de planificación | \$220,881.92 | Recursos propios |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| Objetivo PND | Objetivo PDOT | Meta PDOT | Indicador | Competencia | Programa | Proyecto | Total programa | Fuente de financiamiento |
|---------------------|----------------------|------------------|------------------|--------------------|-----------------|--|-----------------------|---------------------------------|
| | | | | | | Mejoramiento de la gestión institucional | | Recursos propios |
| | | | | | | Formación continua de líderes comunitarios de organizaciones de segundo grado y organizaciones de base | | Recursos propios |

8. MODELO TERRITORIAL DESEADO

El modelo territorial que promueve el GAD Parroquial de Quimiag a través del presente instrumento de planificación plantea una serie de intervenciones en el territorio con el fin de lograr un equilibrio en las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades.

Durante años e históricamente la parroquia han sufrido condiciones de exclusión y marginamiento de los beneficios del desarrollo y de las acciones y obras emprendidas por los gobiernos nacionales y locales de turno. Esta exclusión se evidencia en los datos del diagnóstico que muestran cifras preocupantes de la polarización de condiciones de un sector y otro.

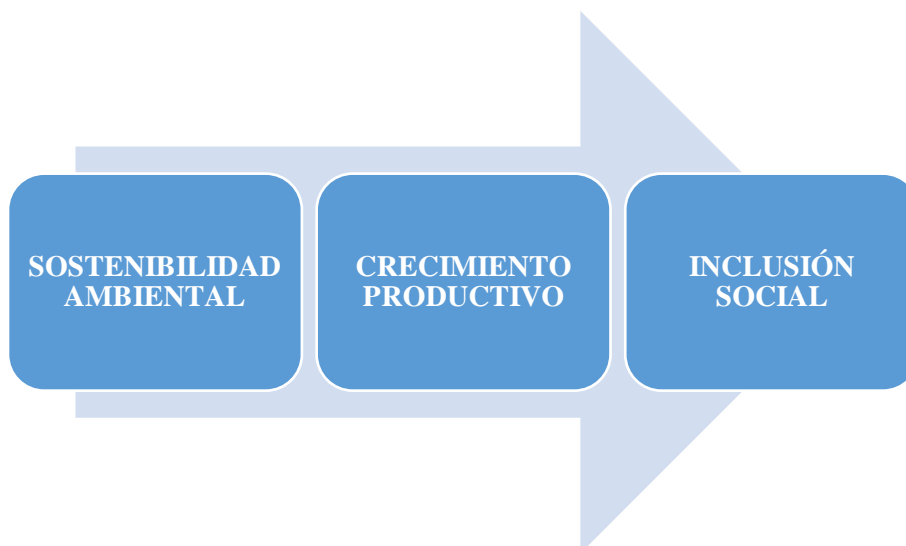
La propuesta es generar un crecimiento y desarrollo, logrando la articulación y complementariedad entre las dos zonas que integran un mismo territorio. El modelo que se busca es promover un crecimiento paulatinamente según los recursos propios y los gestionados, en armonía con la naturaleza, con acceso a los servicios básicos de calidad, desarrollo vial, fomento de actividades productivas que generen ingresos no solo de subsistencia sino que permita condiciones de vida digna que se traduzcan en trabajo permanente, ingresos superiores y acceso a similares servicios que en la zona urbana. Se busca consolidar la atención a las personas más vulnerables de la parroquia y que se fortalezca la plurinacionalidad como eje de reforzamiento a las tradiciones ancestrales que se han perdido con el paso del tiempo.

En el tema ambiental, el modelo territorial, promueve la definición de zonas de conservación en las partes altas que corresponden a páramos para garantizar el recurso hídrico a través de una normativa clara. Se requiere además la colaboración con gobiernos locales, actores privados y empresariales, instituciones públicas y privadas para promover mecanismos de compensación de servicios ambientales a los pobladores y comunidades que con sus acciones contribuyan a cuidar los recursos naturales, en especial el agua.

En la zona urbano parroquial, se plantea la implementación de un plan de manejo de desechos sólidos que incluya procesos de reciclaje como cultura medio ambiental con el fin de mitigar los efectos del cambio climático y garantice un tratamiento adecuado de los residuos a largo plazo, con el menor riesgo posible para el ambiente y para la salud de la población.

En cuanto a lo económico productivo, el modelo propuesto apunta a fortalecer los productos agropecuarios que se generan en la parroquia con el fin de fortalecer una marca productiva a nivel cantón y expandirse al provincial con la articulación de estrategias con otros organismos públicos y privados que apoyen las políticas de mejoramiento de nuestra productividad a las propuestas de encadenamientos productivos que involucren actores de los territorios vecinos, regionales y nacionales con el fin de impulsar iniciativas orientadas a sustituir importaciones y generar valor agregado a productos de las cadenas priorizadas que tienen mayor potencial para llegar a los mercados internacionales, específicamente el cantón puede insertarse en las cadenas de lácteos, artesanía, turismo y ecoturismo.

EJES DE TRABAJO MODELO DE DESARROLLO DESEADO



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En el tema ambiental, la propuesta se orienta a la regulación y control de las áreas de conservación en las partes altas que corresponden a zona de páramos para garantizar el recurso hídrico a través de una normativa clara. Si bien la competencia ambiental corresponde al Gobierno Provincial y concurrentemente al Parroquial puede intervenir en la regulación del uso del suelo de las zonas de protección y conservación, a través de una propuesta consensuada con los actores locales. Se requiere además la colaboración con gobiernos locales, actores privados y empresariales, instituciones públicas y privadas para promover mecanismos de compensación de servicios ambientales a los pobladores y comunidades que con sus acciones contribuyan a cuidar los recursos naturales, en especial el agua.

Es urgente la toma de decisiones y acciones para reducir la pérdida de los páramos. En los últimos años varios proyectos y acciones de los gobiernos seccionales han impulsado proyectos y capacitación en el sector rural, pero las soluciones aún no son estructurales pues se requiere brindar a la población de las zonas altas una alternativa real de sustento de sus familias para garantizar que el páramo no sea intervenido además se plantea la implementación de un plan de manejo de desechos sólidos, con una fase inicial de concientización de los efectos del cambio climático así mismo acompañada de normativa que regule estos aspectos en la parte urbano parroquial y sus comunidades así mismo se ha considerado la ubicación de eco - tachos en lugares estratégicos de la parroquia, con el fin de mejorar la recolección. Posteriormente se impulsará procesos de clasificación de desechos para fomentar la cultura del reciclado organizado con asociaciones y organizaciones privadas que faciliten la creación de una propuesta de generación de ingresos familiares en torno a la basura.

Se impulsará un programa de incentivos para las empresas ambientalmente responsables que puedan desarrollar prácticas de producción más limpia en coordinación con los otros niveles de gobierno. El GAD liderará procesos de concertación y alianzas con actores institucionales y la comunidad universitaria para impulsar campañas de responsabilidad ambiental.

CRECIMIENTO PRODUCTIVO

Es uno de los temas que requiere un cambio total en el enfoque y estrategias propuestas, ya que a pesar de la intervención de los gobiernos locales y el Ministerio de Agricultura presentes en el territorio por varios años, aún no se logra consolidar una cultura del emprendimiento o de desarrollo empresarial e industrial. Si bien existen serias limitaciones principalmente en relación al capital necesario para impulsar ideas de empresas, también se evidencia la ausencia de una estrategia permanente que permita resultados a mediano y largo plazo.

Actualmente existen iniciativas de los sectores productivos basadas en la asociatividad y acuerdos entre miembros de organizaciones económicas, sin embargo, es preciso impulsar la formación de emprendedores, la generación de condiciones de seguridad legal y fomento a las nuevas inversiones, principalmente a través de políticas que fomenten a las asociaciones y emprendedores con la facilidades en la dotación de servicios para propiciar un ambiente adecuado para el desarrollo económico productivo.

Es vital la coordinación y articulación con los otros niveles de gobierno, especialmente Provincial y Municipales, además de actores privados con quienes se deben establecer pactos para favorecer un crecimiento cantonal y por ende parroquial, en base a la complementariedad y no a la competencia.

Las estrategias de crecimiento productivo van articuladas principalmente a las estrategias para el fortalecimiento de los productos y servicios potencialmente claves en el desarrollo local. Lamentablemente en la parroquia, no se identifican zonas potenciales para las cadenas y productos priorizados como la agricultura, ganadería desarrollada por los actores de la economía popular y solidaria y el turismo.

La propuesta plantea diseñar e implementar hasta el año 2023 una Política Pública de Crecimiento Productivo y de fortalecimiento organizacional en el turismo, que a través de los programas de mejoramiento agrícola, pecuario generen una huella de fortaleza con una marca productiva propia para luego emprender implementación de capacitación y apoyo para dar valor agregado a la producción y en el Turismo empezar con el fortalecimiento institucional y organizativo con el fin de iniciar de manera ordenada el turismo con un horizonte al mediano y largo plazo en beneficio de los actores interesados con énfasis en el cuidado del medio ambiente pero sobre todo considerando las potencialidades locales que poseemos dentro de la parroquia.

Articular propuestas entre Gobiernos Locales, actores de la empresa privada, empresas públicas, institutos tecnológicos y Universidades para impulsar propuestas concertadas.

Generación de procesos de agregación de valor y acumulación del conocimiento científico y tecnológico.

Generación de mayores encadenamientos productivos orientados a generar sostenibilidad ambiental Inserción estratégica en el mercado cantonal y regional.

Se impulsará el turismo como uno de los sectores con mayor potencial de desarrollo económico y generador de oportunidades para incorporar a comunidades indígenas y campesinas en propuestas de ecoturismo, turismo de aventura y agroturismo.

También se implementa proyectos de carácter organizativo en la parte urbano parroquial con el fin de fomentar al desarrollo de la imagen de la parroquia y fomentar así el fortalecimiento de las actividades turísticas y de beneficio para los ciudadanos.

INCLUSIÓN SOCIAL

El eje central que conduce y orienta la propuesta de desarrollo parroquial es sin duda el ser humano y su derecho a vivir en mejores condiciones, con acceso a condiciones de vida dignas para él y su familia, donde pueda ejercer su derecho intercultural a la protección del Estado y de los gobiernos en todos sus niveles.

El Gobierno parroquial, como ejecutor del mandato ciudadano y nivel más cercano a los pobladores es el responsable de planificar y ejecutar acciones y estrategias para coordinar acciones para impulsar el mejoramiento la calidad de vida de las personas. Por esto el PDOT, en su componente de desarrollo humano, plantea varias intervenciones, enfocadas primordialmente en los grupos de atención prioritaria, articulados a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y además con la premisa de educar con el ejemplo, para que en el futuro cercano las niñas y niños Quimianos construyan una sociedad basada en la solidaridad, el respeto, la identidad, el sentido de pertenencia y menos inequidad en las relaciones sociales.

La propuesta busca garantizar que todas las personas que viven en la Parroquia, hasta el año 2023 cuenten con las condiciones mínimas para crear un ambiente favorable para el desarrollo de sus actividades productivas, en los temas de salud, seguridad ciudadana, educación, inclusión y acceso a tecnologías que garanticen que cada una de ellas, tengan la libertad de desarrollar y ampliar sus capacidades a plenitud, sin descuidar el ambiente y sobre todo teniendo al desarrollo integral del ser humano como fin ulterior de estas intervenciones.

Garantizar la atención a los grupos de atención prioritaria, niños, jóvenes, personas discapacitadas, personas de la tercera edad, mujeres embarazadas y personas con necesidades especiales. Los grupos vulnerables tienen principal atención a través de la firma de convenios interinstitucionales con el fin de atenderlos y generar una cultura de protección y cuidado a los más desprotegidos de la parroquia.

Un tema importante para la actual administración será el fortalecimiento del tejido social existente en la parroquia, a través de estrategias enfocadas a generar capacidades locales,

incorporar a la población en procesos de toma de decisiones y en formar ciudadanía responsable; Se impulsará programas de recuperación de los saberes culturales al arte, la historia, el deporte y el turismo con el fin de fortalecer la identidad de la parroquia y promocionar la riqueza cultural a nivel cantonal, provincial y nacional.

Se plantea el mantenimiento de los espacios de encuentro comunitario y su equipamiento, como expresiones del interés y compromiso por la fortalecer la organización comunitaria, así mismo en el tema seguridad se implementará planes de seguridad y la instalación de alarmas comunitarias con el fin de generar tranquilidad en la ciudadanía.

MODELO DE GESTIÓN

Tal y como lo establece la metodología emitida por la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador dentro de los requerimientos mínimos que deben contener los modelos de gestión, implementa estrategias para poder ejecutar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial entre los cuales tenemos los siguientes.

1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

En esta etapa del modelo de Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Quimiag, plantea la inversión directa con fondos asignados, la articulación con otros niveles de Gobierno con los cuales comparte competencias concurrentes así como otras son de uso exclusivo de cada institución y el otro es con otros organismos públicos como privados (Secretarías, Ministerios, Embajadas, Fundaciones, Ong's) que nos ayuden en la ejecución de proyectos de crecimiento y desarrollo en nuestro territorio, para el establecimiento de esta primera parte se han identificado cinco grupos de articulación y coordinación directa con el Gobierno Parroquial de Quimiag.

2. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS CON ASIGNACIONES AL GAD PARROQUIAL POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL A LAS ARCAS INSTITUCIONALES

| Etapa de propuesta | | | Estrategias | |
|--|--------------------------------|------------------------|--------------------|--------------------|
| Programa Proyecto Competencia | Competencia del GAD | Presup. Ref | Actividades | Responsable |

| | | | | |
|---|--|--------------------|---|--|
| <p>Manejo, protección y cuidado del medio ambiente para mitigar los efectos del cambio climático</p> | <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p> | <p>\$54,000.00</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de las zonas donde se va a realizar las intervenciones. ✓ Identificar a las instituciones con las cuales podrían articular la competencia concurrente para tener apoyo técnico en su desenvolvimiento normal del proyecto dentro del programa. ✓ Elaboración del Documento con los detalles del proyecto. ✓ Socialización del proyecto con las comunidades beneficiarias. ✓ Depuración de beneficiarios y zonas a ser intervenidas. ✓ Elaboración de los procesos precontractuales. ✓ Asignación de una comisión de seguimiento por parte de los vocales del gad parroquial. ✓ Inicio del proceso contractual. ✓ Difusión de los avances del proceso del proyecto. ✓ Elaborar informes de avance y seguimiento para ingresar al SIGAD | <p>Unidad de Planificación (elaboración del proyecto, coordinación, socialización, seguimiento y proceso pre contractual y contractual)</p> <p>Secretaría Tesorería (proceso de contractual)</p> <p>Presidencia (aprobación de informes, documentos, socialización, coordinación y ejecución del proyecto)</p> |
|---|--|--------------------|---|--|

| Etapa de propuesta | | | Estrategias | |
|---|--|----------------|--|---|
| Programa Proyecto Competencia | Competencia del GAD | Presup. Ref | Actividades | Responsable |
| Fortalecimiento de las identidad cultural de la parroquia | Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; | \$34,260.16 | <ul style="list-style-type: none"> ✓Elaboración del Documento con los detalles del proyecto. ✓Socialización del proyecto con toda la parroquia. ✓Organización de talleres de recolección de información. ✓Elaboración de los procesos precontractuales. ✓Asignación de una comisión de seguimiento por parte de los vocales del GAD parroquial ✓Difusión de los avances del proceso del proyecto. ✓Elaborar informes de avance y seguimiento para ingresar al SIGAD | Unidad de Planificación (elaboración del proyecto, coordinación, socialización, seguimiento y proceso pre contractual y contractual) Secretaria Tesorería (proceso de contractual) Presidencia (aprobación de informes, documentos, socialización, coordinación y ejecución del proyecto) |
| Inclusión y protección de derechos de los grupos de atención prioritaria | | \$74,469.70 | <ul style="list-style-type: none"> ✓Elaboración del Documento con los detalles del proyecto. ✓Buscar cooperación interinstitucional convenios para implementar proyectos sociales con adultos mayores de la parroquia. ✓Socialización del proyecto con toda la parroquia. ✓Elaboración de los procesos precontractuales. | Unidad de Planificación (elaboración del proyecto, coordinación, socialización, seguimiento y proceso pre contractual y contractual) Secretaria Tesorería (proceso de contractual) |

| | | | | |
|---|--|-------------------|---|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> ✓Asignación de una comisión de seguimiento por parte de los vocales del gad parroquial ✓Difusión de los avances del proceso del proyecto. ✓Elaborar informes de avance y seguimiento para ingresar al SIGAD | <p>Presidencia (aprobación de informes, documentos, socialización, coordinación y ejecución del proyecto)</p> |
| <p>Fortalecimiento de la seguridad ciudadana</p> | | <p>\$3,000.00</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓Identificación de posibles zonas inseguras. ✓Articulación con entes de seguridad. ✓Elaboración del Documento con los detalles del proyecto. ✓Socialización del proyecto con toda la parroquia. ✓Elaboración de los procesos precontractuales. ✓Asignación de una comisión de seguimiento por parte de los vocales del gad parroquial ✓Difusión de los avances del proceso del proyecto. ✓Elaborar informes de avance y seguimiento para ingresar al SIGAD | <p>Unidad de Planificación (elaboración del proyecto, coordinación, socialización, seguimiento y proceso pre contractual y contractual)</p> <p>Secretaría Tesorería (proceso de contractual)</p> <p>Presidencia (aprobación de informes, documentos, socialización, coordinación y ejecución del proyecto)</p> |

| Etapa de propuesta | | | Estrategias | |
|--|---|----------------|--|---|
| Programa Proyecto Competencia | Competencia del GAD | Presup. Ref | Actividades | Responsable |
| Tecnificación de la producción agropecuaria | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente | \$55,098.72 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de las zonas donde se va a realizar las intervenciones. ✓ Solicitar asistencia técnica al MAG Quimiag con el fin de articular la. ✓ Elaboración del Documento con los detalles del proyecto. ✓ Socialización del proyecto con las comunidades beneficiarias. ✓ Depuración de beneficiarios y zonas a ser intervenidas. ✓ Elaboración de los procesos precontractuales. ✓ Asignación de una comisión de seguimiento por parte de los vocales del GAD parroquial. ✓ Inicio del proceso contractual. ✓ Difusión de los avances del proceso del proyecto. ✓ Elaborar informes de avance y seguimiento para ingresar al SIGAD | Unidad de Planificación (elaboración del proyecto, coordinación, socialización, seguimiento y proceso pre contractual y contractual) Secretaria Tesorería (proceso de contractual) Presidencia (aprobación de informes, documentos, socialización, coordinación y ejecución del proyecto) |
| | | \$80,011.43 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Documento con los detalles del proyecto. ✓ Socialización del proyecto con las comunidades, organizaciones beneficiarias. | Unidad de Planificación (elaboración del proyecto, coordinación, socialización, seguimiento y proceso pre |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> ✓Elaboración de los procesos precontractuales. ✓Asignación de una comisión de seguimiento por parte de los vocales del GAD parroquial. ✓Inicio del proceso contractual. ✓Difusión de los avances del proceso del proyecto. ✓Elaborar informes de avance y seguimiento para ingresar al SIGAD | contractual y contractual) Secretaria Tesorería (proceso de contractual) Presidencia (aprobación de informes, documentos, socialización, coordinación y ejecución del proyecto) |
|--|--|--|--|---|

| Etapa de propuesta | | | Estrategias | |
|--|---|--------------|--|---|
| Programa Proyecto Competencia | Competencia del GAD | Presup. Ref | Actividades | Responsable |
| Mantenimiento vial permanente de la parroquia Quimiag | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural | \$224,752.00 | <ul style="list-style-type: none"> ✓Elaboración del Documento con los detalles del proyecto. ✓Elaboración de los procesos precontractuales. ✓Coordinación de mantenimientos con las comunidades. ✓Asignación de una comisión de seguimiento por parte de los vocales del GAD parroquial. ✓Inicio del proceso contractual. ✓Difusión de los avances del proceso del proyecto. ✓Elaborar informes de avance y seguimiento | Unidad de Planificación (elaboración del proyecto, coordinación, socialización, seguimiento y proceso pre contractual y contractual) Secretaria Tesorería (proceso de contractual) Presidencia (aprobación de informes, documentos, socialización, coordinación y |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| | | | | |
|--|--|--|------------------------|-------------------------|
| | | | para ingresar al SIGAD | ejecución del proyecto) |
|--|--|--|------------------------|-------------------------|

| Etapa de propuesta | | | Estrategias | |
|---|--|-------------|---|--|
| Programa Proyecto Competencia | Competencia del GAD | Presup. Ref | Actividades | Responsable |
| Construcción, mantenimiento, adecuación y readecuaciones de espacios de encuentro comunitarios de la parroquia Quimiag | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | \$57,354.92 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de las comunidades donde se va a realizar las intervenciones. ✓ Solicitar asistencia técnica con el fin de dar seguimiento a los proyectos de manera técnica. ✓ Elaboración del Documento con los detalles del proyecto. ✓ Socialización del proyecto con las comunidades beneficiarias. ✓ Elaboración de los procesos precontractuales. ✓ Asignación de una comisión de seguimiento por parte de los vocales del gad parroquial. ✓ Inicio del proceso contractual. ✓ Difusión de los avances del proceso del proyecto. ✓ Elaborar informes de avance y seguimiento para ingresar al SIGAD | <p>Unidad de Planificación (elaboración del proyecto, coordinación, socialización, seguimiento y proceso pre contractual y contractual)</p> <p>Secretaría Tesorería (proceso de contractual)</p> <p>Presidencia (aprobación de informes, documentos, socialización, coordinación y ejecución del proyecto)</p> |

| Etapa de propuesta | | | Estrategias | |
|---|--|----------------|---|---|
| Programa Proyecto Competencia | Competencia del GAD | Presup. Ref | Actividades | Responsable |
| Fortalecimiento organizacional e institucional | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base; | \$220,881.92 | <ul style="list-style-type: none"> ✓Elaboración del Documento con los detalles del proyecto. ✓Elaboración de los procesos precontractuales. ✓Asignación de una comisión de seguimiento por parte de los vocales del GAD parroquial. ✓Inicio del proceso contractual. ✓Difusión de los avances del proceso del proyecto. ✓Elaborar informes de avance y seguimiento para ingresar al SIGAD | Unidad de Planificación (elaboración del proyecto, coordinación, socialización, seguimiento y proceso pre contractual y contractual) Secretaria Tesorería (proceso de contractual) Presidencia (aprobación de informes, documentos, socialización, coordinación y ejecución del proyecto) |

3. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS CON LA ASIGNACIÓN QUE REALIZA EL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA AL GAD PARROQUIAL DE \$ 125.000,00 (CIENTO VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS) CADA AÑO FISCAL

En esta sección está lo que el municipio de Riobamba asigna a la Parroquia Quimiag anualmente un presupuesto el cual es canalizado a través de la Unidad de Desarrollo Rural Integral UDRI, el cual lleva un registro de los pedido de todos los proyectos que se van a ejecutar dentro de la parroquia, como estrategia de implementación de este presupuesto se plantea lo siguiente:

- La toma de decisiones para la ejecución de este presupuesto será en Asamblea Local Ciudadana, con la presencia de los funcionarios del Gad municipal de Riobamba y presidida por el Gobierno Parroquial con el fin de democratizar los procesos participativos y dinámicos de los líderes de las comunidades con mayores necesidades y poco atendidas, dicha decisión se hará en al menos tres sesiones iniciando desde el mes de junio de cada año.
- Los proyectos que emitan las comunidades bajo pedido serán analizados y tendrán coherencia con la visión de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y que estén dentro de las competencias del Gad de Riobamba y del Gobierno Parroquial.
- En caso de proyectos de interés de implementación, mejoramiento o construcción de servicios básicos estos serán priorizados en la misma asamblea y se buscara la gestión del ejecución del proyecto dentro del territorio e involucrar directamente a los beneficiarios dentro del área de influencia.
- Elaborar la Normativa parroquial para la administración y ejecución de este presupuesto con la asesoría del Gad de Riobamba.

4. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS CON LA ASIGNACIÓN QUE REALIZA EL GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO POR MEDIO DEL PPCH QUE SON \$ 80.000,00 DÓLARES AMERICANOS, QUE PUEDEN VARIAS ANUALMENTE

La toma de decisiones para la ejecución de este presupuesto será en Asamblea Local Ciudadana, con la presencia de los funcionarios del Gad de la Provincia y presidida por el Gobierno Parroquial con el fin de democratizar los procesos participativos y dinámicos de los líderes de las comunidades con mayores necesidades y poco atendidas, dicha decisión se hará con la normativa que exige el PPCH, bajo los siguientes criterios.

- Las propuestas de proyectos serán analizadas y tendrán coherencia con la visión de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y que estén dentro de las competencias del Gad Provincial y del Gobierno Parroquial.
- En caso de proyectos de interés parroquial en relación a implementación, mejoramiento o construcción de obras de vialidad, producción o ambiente estos serán priorizados en la misma asamblea y se buscara la gestión del ejecución del proyecto dentro del territorio e involucrar directamente a los beneficiarios dentro del área de influencia.

5. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS CON LOS FONDOS NO REEMBOLSABLES Y UTILIDADES QUE CUENTA EL GAD PARROQUIAL CON LA BANCA PÚBLICA COMO ACCIONISTAS BDE

El gobierno parroquia al ser accionista del BDE cuenta con las utilidades generados y las cuales pueden ser utilizados en proyectos de pre-inversión y ser beneficiario a proyectos de los programas nacionales que buscan mejorar la calidad de vida de las personas en proyectos de saneamiento ambiental, agua potable o según las directrices de esta entidad de la banca pública.

Para lo cual se debe tener en cuenta las directrices a nivel parroquial y hacer la solicitud de información sobre los recursos disponibles reembolsables o no reembolsables a los que puede acceder el Gad Quimiag, por parte de la administración del Gad Quimiag y esta será la encargada de destinar los recursos según la visión de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

6. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

| Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias | | |
|--|---|-----------------------------------|
| Proyecto propuesto | Entidad competente de ejecución de proyectos | Financiamiento referencial |
| Construcción del centro de formación y capacitación de la parroquia Quimiag | GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA | \$ 125,000.00 |
| Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial | GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA | \$ 80,000.00 |
| Tecnificación del riego | GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO | Convenio |
| Construcción del refugio al altar | GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO | \$ 70,000.00 |
| Adoquinado en la cabecera parroquial | GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA | \$ 100,000.00 |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| | | |
|--|---|--------------------|
| Unidad de policia comunitaria | MINISTERIO DE GOBIERNO | \$ 250,000.00 |
| Estudio para dar valor agregado a productos agropecuarios | UNACH - POLITECNICA - MAG | Convenio |
| Construcción de viviendas | MIDUVI | Indefinido |
| Campañas de visitas medicas | FUNDACIONES Y ONG'S | Convenio |
| Campañas de vacunación y esterilización de mascotas | GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA | Gestion |
| Campaña de vacunación y desparasitación de ganado bovino, ovino | GADPCH, GADPRQUIMIAG, MAG | Gestión |
| Rotulación de canchagua y reincorporar a la producción agropecuaria en la zona sur de la parroquia en diferentes comunidades | GADPCH | \$ 40,000.00 |
| Fortalecimiento de productores locales con enfoque de encadenamiento productivo | GADPCH, GADMR, MAG, INIAP, GADPRQUIMIAG, FUNDACION, MIPRO | Convenio y gestión |
| Dotación de sistemas de agua de consumo doméstico en las comunidades de la parroquia | GADMR, UNACH Y ESPOCH | Convenios |
| Gestión para los estudios y construcción del puente de ingreso a la parroquia Quimiag | GADPCH | \$ 40,000.00 |
| Ampliación y mejoramiento de vías que conecta internamente a las comunidades y barrios | GADPCH, GADMR | Convenio |
| Compra de equipos para multipropósito vial y maquinaria para mantenimiento, construcción de cunetas | GADPCH Y GADPRQ | Convenio y gestión |

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

| | | |
|---|-----------------------------------|--------------------|
| Gestión asfalto de la vía Quimiag Bocatoma Guazazo Rioblanco, Llulluchi Toldo | GADPCH | Convenio |
| Gestionar el reasfaltado de la vía Quimiag chambo | GADPCH | Convenio |
| Gestión de iluminación pública en las comunidades de la parroquia | EERSA Y GADPRQ | Convenio |
| Elaboración del plan de desarrollo turístico de la parroquia Quimiag | ESPOCH | Convenio |
| Proyecto de análisis de agua de las diferentes comunidades | GADMR, ESPOCH | Gestión |
| Difusión y sensibilización de a importancia de controles de niño sano a los padres de familia y comunidad | FUNDACIONES, ONG, INFA, MSP, MIES | Gestión |
| Proyecto de difusión y sensibilización de la importancia de la educación superior en el desarrollo parroquial | SENESCYT | Gestión |
| Gestionar la ampliación de los servicios y horarios de atención del subcentro de salud y la ampliación física del subcentro | MSP | Gestión |
| Mejoramiento de los sistemas de riego de la parroquia Quimiag | GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO | Convenio |
| Asistencia técnica en manejo integral en ganadería de leche | MINISTERIO DE AGRICULTURA | Gestión |
| Mejoramiento de pastos de la parroquia Quimiag | MAG Y GADPCH | Gestión y convenio |
| Construcción de unidades básicas sanitarias en las comunidades | GADMR, ONGS | Gestión |

| | | |
|--|---------------------------|---------|
| Implementación de una frecuencia radial comunitaria. | ESPE, SUPERTEL | Gestión |
| Ampliación de los servicios de internet en los centros de educación de Quimiag | CNT. MED | Gestión |
| Plan de seguridad ciudadana de la parroquia Quimiag | GOBERNACION | Gestión |
| Instalación de alarmas tempranas deslizamientos | GADMR | Gestión |
| Implementación de un plan de gestión de riesgos parroquial | GADMR, GADPCH, SNG, GADPQ | Gestión |

6.1. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

A partir del análisis de riesgo identificado en el diagnóstico estratégico y la generación de decisiones estratégicas y modelo territorial deseado, se sistematiza la información referente al riesgo y su relacionamiento con estrategias para su reducción y/o mitigación:

Actualizar la información cartográfica de Gestión de riesgos de la parroquia Quimiag con el propósito de poder realizar acciones de prevención en el territorio.

En caso de amenazas se procederá a la activación del COPAE en la parroquia para lo cual se manejará el Manual del Comité de Operaciones de Emergencia-COE de la Gestión de Riesgos, el mismo que señala que la principal competencia de un COE es la identificación, análisis y resolución de problemas operativos relacionados con la atención y asistencia poblacional.

Tal y como se detalla en la fase de diagnóstico y en la parte pertinente del modelo de la Propuesta a la Parroquia le hace falta un Plan de Manejo de Riesgos, el cual sería un instrumento dentro de la planificación del Gad Parroquial con el fin de tomar las acciones y medidas acertadas en coordinación con el COE Cantonal y el Provincial y dependiendo de la magnitud de los eventos con el COE Nacional, con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en el territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático,

Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.

6.2. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT

Permite una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD. Para el efecto, se debe considerar lo siguiente:

Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se considere importante para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.

Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación; detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello.

Establecer un equipo responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento.

Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, su contenido y las fuentes de información.

Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno del GAD y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.

Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

6.3. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Es preciso contemplar actividades, responsabilidades y recursos que permitan transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación.

Se sugieren algunas acciones para implementarla:

Diseñar la estrategia en relación a las actividades que emprenda el equipo responsable de la formulación o actualización del PDOT y comunicarla oportunamente.

Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso.

Considerar los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio, incluidos los grupos de atención prioritaria y así lograr una participación y respuesta efectiva.

Considerar mecanismos de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite su participación.

Acudir a herramientas multimedia para la difusión, sobre todo, en el área urbana; para el área rural considerar mecanismos de comunicación alternativa.

**FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA
ACTUALIZACIÓN PDOT**

Representantes de las diferentes. Comunidades y organizaciones de base de la parroquia Quimiag

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo

Ministerio de Educación Distrito Chambo Riobamba

Sub centro de Salud de la Parroquia Quimiag

Corporación Nacional de Telecomunicaciones

Empresa Eléctrica Riobamba S.A.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ministerio de Medio Ambiente

Ministerio de Turismo

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Ministerio de Vivienda

Empresa Pública del Agua

Universidad Nacional de Chimborazo

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

Junta General de Usuarios del sistema de riego Río Blanco Quimiag.

Cooperativa de Transporte Santiago de Quimiag

Tenencia Política de Quimiag

Policía Nacional del Ecuador circuito Quimiag – Cubijés

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Secretaría técnica Planifica Ecuador

Secretaría de Riesgos

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Agencia Reguladora de Control Minero

Infocentro Quimiag

Instituto Geográfico Militar

Agencia Nacional de Tránsito

Ministerio de Finanzas

1. REFERENCIAS DIGITALES

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/organismos-de-respuesta-liquidaron-incendios-forestales-en-peltetec-y-balcashi/>

<https://www.eluniverso.com/noticias/2014/05/13/nota/2956601/accidente-bus-enluta-politecnica-chimborazo>

<http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda/>

<http://territorioindigenaygobernanza.com/web/justicia-indigena/>

<https://redatam.org/cdr/setup/#rpsp>

<file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-PotencialidadNaturalYMovimientosDemograficos-95368.pdf>

<https://www.planificacion.gob.ec/la-secretaria/>

<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/780>

http://bibliotecas.esPOCH.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2476&shelfbrowse_itemnumber=2598#shelfbrowser

<https://www.finanzas.gob.ec/gads-acuerdos-ministeriales/>

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/manual-del-comite-de-operaciones-de-emergencia/>

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/2016/09/pobrezaPorNecesidadesBasicas.png>

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2019/>

<http://www.geoportaligm.gob.ec/portal/index.php/portafolio/>

2. PROGRAMAS INFORMÁTICOS UTILIZADOS

Cartográfico ArcGis 10.0, son programas que sirven para tratar los sistemas de información geográfica, básicamente para hacer análisis geoespaciales con la generación de información cartográfica visual para interpretación de la realidad de los territorios.

Estadístico Redatam+SP Process, es un sistema computacional amigable e interactivo que facilita el procesamiento, análisis y diseminación web de la información de censos, encuestas, registros administrativos, indicadores nacionales/regionales y otras fuentes de datos. A comienzos de 2015 fue lanzada la última versión "Redatam7 Fast&Friendly".

ANEXOS JURIDICOS Y TÉCNICOS

a) Resolución Gad Actualización PDOT 2019-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL QUIMIAG**
RIOBAMBA - CHIMBORAZO

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA QUIMIAG 2019-2023**

Resolución Nro. 008-2020-GADPRQ

Abg. José Manuel Daquilema Yambay
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE QUIMIAG**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 225, numerales 2 y 3 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que forman parte del sector público -Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado- y -Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado-.
- Que,** el artículo 226 de la Carta Constitucional, establece que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.
- Que,** el artículo 227 de la Constitución, manda que -La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación-.
- Que,** el artículo 241 de la Constitución, establece que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.
- Que,** el artículo 279 de la Constitución establece en el inciso segundo (...); Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley (...).
- Que,** el artículo 295 del COOTAD, señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía planificarán estratégicamente su desarrollo con

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central
Fono: +593 (03) 2 340-078
Mail: chimborazo_quimiag13@hotmail.com
Web: www.quimiag.gob.ec

b) Resolución Validación PDOT 2019-2023 Consejo de Planificación Local



**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL
"SANTIAGO DE QUIMIAG"**

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

**RESOLUCIÓN DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA QUIMIAG**

Resolución Nro. 001-2020-CPL-QUIMIAG

**Abg. José Manuel Daquilema Yambay
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA
QUIMIAG**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 225, numerales 2 y 3 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que forman parte del sector público -Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado- y -Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado-.
- Que,** el artículo 226 de la Carta Constitucional, establece que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.
- Que,** el artículo 227 de la Constitución, manda que -La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación-.
- Que,** el artículo 241 de la Constitución, establece que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.
- Que,** el artículo 279 de la Constitución establece en el inciso segundo (...); Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley (...).
- Que,** el artículo 280 de la constitución establece El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central
Fono: +593 (03) 2 340-078
Mail: chimborazo_quimiag13@hotmail.com



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL "SANTIAGO DE QUIMIAG"

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

- Que,** el artículo 293 de la constitución establece La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.
- Que,** El artículo 3 del COOTAD El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: (...) e) Complementariedad.- Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.
- Que,** el artículo 64 del COOTAD Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: (...) d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, (...).
- Que,** el artículo 295 del COOTAD, señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo, considerando las particularidades de su jurisdicción. Que además permitan ordenar la localización de acciones públicas en función de las cualidades territoriales.
- Que,** el artículo 300 del COOTAD señala que los Consejos de Planificación Participativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano Legislativo correspondiente.
- Que,** el artículo 4 del Código de Planificación y Finanzas Públicas establece en su Ámbito.- (...) Para efectos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, las instituciones del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados aplicarán las normas de este código respecto de: (...) 2. La coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno; (...) 4. La coordinación de los procesos de planificación con las demás funciones del Estado, la seguridad social, la banca pública y las empresas públicas, con el objeto de propiciar su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, según corresponda.
- Que,** el artículo 10 del Código de Planificación y Finanzas Públicas establece que la Planificación nacional.- (...) Para este efecto, se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central

Fono: +593 (03) 2 340-078

Mail: chimborazo_quimiag13@hotmail.com



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL “SANTIAGO DE QUIMIAG”

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

- Que,** el artículo 34 del Consejo de Planificación establece el Plan Nacional de Desarrollo.- (...) Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.
- Que,** el artículo 41 del CPFP.- Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. (...).
- Que,** el artículo 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente: a) Diagnóstico (...); b) Propuesta (...); e) Modelo de Gestión (...) Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.
- Que,** el artículo 28 del Código de Planificación y Finanzas Públicas establece la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, dicen que los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y para el caso de los Gobiernos Parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El Presidente del GAD Parroquial; 2. Un representante de los Vocales del GAD Parroquial; 3. Un técnico designado por el Presidente del GAD Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.
- Que,** El artículo 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas establece las funciones del Consejo de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, literal 1 Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo; (...).
- Que,** con fecha 13 de mayo del 2020, se reúne el consejo de Planificación Parroquial previo a la revisión del documento final para la socialización del PDOT en la cual se recoge las sugerencias y recomendaciones, en el Acta Nro. 002-PDOT “REUNIÓN DE TRABAJO PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL”.
- Que,** Con fecha 14 de mayo del 2020 se emite el Informe favorable por parte del Consejo de Planificación Parroquial Nro. s/n de “Validación de la Actualización del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Parroquia Quimiag 2019 – 2023”, previo a ser aprobado por el órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag.

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central

Fono: +593 (03) 2 340-078

Mail: chimborazo_quimiag13@hotmail.com



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL
"SANTIAGO DE QUIMIAG"
 RIOBAMBA - CHIMBORAZO

En uso de las atribuciones contenidas en el artículo 29 del COPFP,

RESUELVE:

Art 1. – Validar los contenidos descritos en la socialización de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en sus fases de Diagnóstico, Análisis Estratégico Territorial, Propuesta y Modelo de Gestión, como se lo evidencia en el Informe Favorable emitido por este órgano de control y coordinación para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia Quimiag 2019-2023.

Art 2. – Esta resolución entrara en vigencia a partir de su expedición, poner en conocimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag, previo a su aprobación por el órgano Legislativo para el ejecútese durante la presente administración.

Art 3. – Solicitar que la presente resolución se publique en el portal institucional oficial, en la página web www.quimiag.gob.ec

Dado en la parroquia Quimiag, a los 14 días del mes de mayo del año 2020.



Abg. José Manuel Daquilema Yambay
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

| NOMBRE | CARGO | FUNCIÓN | FIRMA |
|------------------------------|------------|-----------|-------|
| Abg. José Daquilema Yambay | PRESIDENTE | APROBADO | |
| Econ. Carlos Lluguay Miranda | TÉCNICO | ELABORADO | |

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central
Fono: +593 (03) 2 340-078
Mail: chimbrazo_quimiag13@hotmail.com

c) Informe Validación PDOT 2019-2023



CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL QUIMIAG

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

**INFORME VALIDACIÓN ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA QUIMIAG 2019 - 2023**

OBJETO DEL INFORME: *Validar los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag periodo 2019-2023.*

1. JUSTIFICACIÓN

Para el 2017 la República del Ecuador ha sido partícipe de un proceso de elección de Presidente de la República 2017 – 2021, quien representará la función ejecutiva; esto conlleva a la realización de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, debido a que estos instrumentos se actualizan obligatoriamente cuando hay cambios de autoridades.

Para el 2021 se sueña con un "Ecuador donde todos tengamos vivienda digna, especialmente los más pobres, donde los niños y las niñas no sufran de desnutrición, y los jóvenes puedan acceder a la educación superior, donde no exista violencia contra las mujeres, y se garanticen los derechos de la naturaleza. Un país productivo en que todos tengamos empleo digno, y el desarrollo rural sea una prioridad. Un Ecuador basado en la transparencia, la participación, la honestidad y la solidaridad, con un Estado plurinacional e intercultural que reconozca las diversas identidades que habitamos en el territorio nacional, un Estado cercano a la ciudadanía, y en el que se fortalezca una política exterior soberana y de paz" (PND, 2017-2021).

Entendiendo esto, es necesario señalar que a nivel nacional, este PND cuenta con tres ejes, nueve objetivos estratégico, políticas y metas de resultados para alcanzar un país en donde prevalece la equidad, igualdad, solidaridad, inclusión, combatir a la pobreza en todas sus dimensiones, alcanzar al Buen vivir, el cual establece que, si bien es cierto que las condiciones materiales son necesarias para una vida digna, el propósito de la vida no se halla en un tipo de acumulación que vaya en detrimento de la justicia social e intergeneracional; más bien abarca otro tipo de elementos: el saber, el reconocimiento de las diversidades en igualdad de condiciones, los códigos de conducta para la ética social y en relación con la naturaleza, además la garantía de los derechos humanos, como el derecho al agua, salud y alimentación, hábitat, vivienda, trabajo y seguridad social, educación, comunicación y cultura.

Para la elaboración del presente informe de alineación varios elementos al Plan Nacional de Desarrollo, se ha tomado en cuenta diferentes lineamientos que se anclan en el marco legal.

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central
Fono: 2340078
Mail: chimbrazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com
Web: www.quimiag.gob.ec



CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL QUIMIAG
RIOBAMBA - CHIMBORAZO

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION

Art. 3.- Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: (...) e) Complementariedad.- Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: (...) d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, (...).

CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS - COPFP

Art. 4.- Ámbito.- (...) Para efectos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, las instituciones del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados aplicarán las normas de este código respecto de: (...) 2. La coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno; (...) 4. La

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central
Fono: 2340078
Mail: chimborazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com
Web: www.quimiag.gob.ec



CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL QUIMIAG

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

coordinación de los procesos de planificación con las demás funciones del Estado, la seguridad social, la banca pública y las empresas públicas, con el objeto de propiciar su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, según corresponda.

Art. 10.- Planificación nacional.- (...) Para este efecto, se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

Art. 34.- Plan Nacional de Desarrollo.- (...) Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.

Art. 41.- Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. (...)

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

a) Diagnóstico (...); b) Propuesta (...); e) Modelo de Gestión (...) Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial. (...)

La Secretaría Técnica de Planifica Ecuador con el fin de estandarizar los contenidos mínimos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial realiza la publicación en julio del 2019 la primera edición de la Guía para formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central
Fono: 2340078
Mail: chimboraazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com
Web: www.quimiag.gob.ec



CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL QUIMIAG

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

Parroquial, así como un conjunto de herramientas metodológicas para ser implementados en cada uno de los elementos del PDOT.

2. Proceso de Actualización

La información sobre los procesos de PDOT de los GAD es un elemento central para establecer avances del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, estos procesos evidencian adelantos en ámbitos como: descentralización y desconcentración del Estado; la articulación entre los niveles de gobierno; la efectividad de las políticas públicas sectoriales de Ejecutivo y políticas locales; institucionalización de la planificación del desarrollo en los GAD y la pertinencia en la generación de lineamientos y herramientas para la planificación territorial descentralizada.

Dentro de los contenidos mínimos que se han establecido dentro del PDOT parroquial según la guía de Planifica Ecuador consta de la siguiente estructura según el siguiente check list:

| ELEMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|-------------------|--------|-----------|
| DIAGNOSTICO | X | |
| FASE DE PROPUESTA | X | |
| MODELO DE GESTIÓN | X | |

Al observar el documento vemos que el Plan de Desarrollo de la Parroquia Quimiag cumple con estos tres parámetros como lo establece la guía de formulación sección II, contenidos mínimos.

Así también observamos que la sección del *diagnóstico* se elaboró conforma a componentes los cuales contienen los siguientes elementos:

- a) Componente Biofísico
 - Recurso Hídrico
 - Nivel Altitudinal
 - Relieve
 - Clima
 - Isotermas
 - Isoyetas
 - Relieve y suelos
 - Especies de flor y fauna
 - Uso de Suelo
 - Recursos no renovables existentes de valor económico.
 - Amenazas y riesgos

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central
Fono: 2340078
Mail: chimbrazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com
Web: www.quimiag.gob.ec



CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL QUIMIAG

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

- b) Componente Socio Cultural
 - Población
 - Pirámide poblacional
 - Grupos étnicos
 - Densidad Geográfica
 - Análisis Demográfico
 - Estructura Familiar
 - Pobreza
 - Salud
 - Morbilidad por grupo de vida
 - Morbilidad materna
 - Morbilidad por enfermedades transmisibles
 - Morbilidad crónica degenerativa
 - Morbilidad dental
 - Morbilidad por accidentes y violencia
 - Problemas nutricionales
 - Alimentación
 - Acceso a métodos anticonceptivos
 - Personas con discapacidad
 - Educación
 - Patrimonio cultural e intangible
 - Seguridad comunitaria
 - Justicia Indígena
- c) Componente Económico Productivo
 - Trabajo y empleo
 - Nivel de ocupación
 - Actividades económicas
 - Agricultura
 - Pecuaria
 - Infraestructura productiva
 - Sectores secundarios de la economía
 - Organizaciones productivas agropecuarias
 - Riego
 - Turismo Parroquial
 - Sector Inguisay o Bocatoma
 - Poblados cercanos
 - Análisis de la demanda sendero tiaco chico
- d) Componente Asentamientos Humanos
 - Comunidades o Asentamientos Humanos
 - Infraestructura comunitaria

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central

Fono: 2340078

Mail: chimborazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com

Web: www.quimiag.gob.ec



CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL QUIMIAG

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

- Situación de la parroquia Quimiag
- Concentración de la Parroquia Quimiag
- Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos
- Recurso agua potable o consumo humano
- Demanda del sector hídrico en el sector rural
- Alcantarillado
- Luz Eléctrica
- Desechos sólidos
- e) Componente movilidad, energía y conectividad
 - Acceso a servicios de telecomunicación
 - Conectividad comunitaria pública
 - Potencia Instalada y tipo de generación eléctrica
 - Redes viales y transporte
 - Análisis y propuesta de la trama vial
 - Movilidad transporte y tránsito
 - Tenencia de la Tierra
- f) Componente político institucional
 - Marco legal normativo
 - Normativa referente a participación ciudadana
 - Mapeo de actores públicos, privados y de la sociedad civil
 - Capacidad administrativa, técnica y operativa

Así también observamos que la sección del *Análisis Estratégico Territorial* se elaboró conforma a componentes los cuales contienen los siguientes elementos:

- Análisis del Modelo Actual
- Análisis Territorial Actual

Así también observamos que la sección del *Modelo de Propuesta* se elaboró conforma a componentes los cuales contienen los siguientes elementos:

- Visión de Desarrollo
- Propósito de la visión
- Ejes de Trabajo Plan de Desarrollo Parroquial
- Objetivos Estratégicos de Desarrollo Parroquial
- Políticas Públicas Gad Quimiag
- Estrategias cumplimiento Gad Quimiag
- Metas, indicadores de los Objetivos de Desarrollo
- Propuestas de Proyectos de competencias exclusivas
- Matriz programas y proyectos

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central

Fono: 2340078

Mail: chimborazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com

Web: www.quimiag.gob.ec



CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL QUIMIAG

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

➤ Modelo Territorial Deseado

Así también observamos que la sección del *Modelo de Gestión* se elaboró conforma a componentes los cuales contienen los siguientes elementos:

- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT
- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT
- Estrategia de promoción y difusión PDOT

3. Conclusiones

En base a la información expuesta se observa que cumple con los requerimientos mínimos según la guía de la Secretaría de Planifica Ecuador, por lo cual los miembros del Concejo de Planificación validan el texto final del PDOT periodo 2019-2023, para que el GAD Parroquial Quimiag resuelva su ejecución en acto normativo administrativo.


Se debe elaborar una hoja de ruta cuatrimestral entre los miembros de la Unidad de Planificación de gad y el concejo de planificación parroquial con el fin de analizar los avances en la planificación y ver alternativas de reforma en caso de existir factores que afecten el desenvolvimiento de los recursos financieros por efectos del declive económico a nivel mundial y la emergencia sanitaria COVID-19 u otras enfermedades de emergencia que se dieran en el transcurso de la administración.

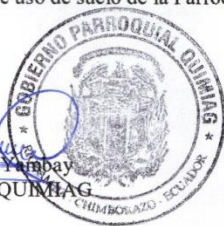
4. Recomendaciones


Resolver en sesión del Gad Parroquial la ejecución del PDOT, para que pueda ser cargado al sistema del SIGAD de la Secretaria Técnica de Planifica Ecuador.

Entregar Copias del PDOT a cada una de las comunidades en base a las recomendaciones establecidas en las actas de trabajo con el Consejo de Planificación y Vocalías.

Gestionar el cambio de uso de suelo de la Parroquia Quimiag en especial la zona baja


Abg. José Daquilema Yampay
PRESIDENTE GAD QUIMIAG




Sr. Luis Caguana Velata
REPRESENTANTE VOCAL GAD QUIMIAG

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central

Fono: 2340078

Mail: chimborazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com

Web: www.quimiag.gob.ec



CONCEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL QUIMIAG

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

Sr. Angel Usca
PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Sr. Carlos Moyolema
REPRESENTANTE CIUDADANÍA

Sr. Orlando Chulli
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA

Sra. Carmen González
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA

Econ. Carlos Lluquay Miranda
TÉCNICO PLANIFICACIÓN GAD QUIMIAG

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central
Fono: 2340078
Mail: chimborazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com
Web: www.quimiag.gob.ec

d) Acta reunión de trabajo Miembros Gad Quimiag



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL QUIMIAG
RIOBAMBA - CHIMBORAZO**

ACTA Nro. 001-PDOT

**REUNIÓN TRABAJO PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SOCIALIZACIÓN Y SUGERENCIAS MODIFICACIONES AL BORRADOR DEL PDOT**

En la parroquia Quimiag a los 11 días del mes mayo del 2020, atendiendo a la convocatoria realizada desde Presidencia el día 05 de mayo del 2020, remitida por medio electrónico según disposiciones establecidas en resoluciones administrativas institucionales TELETRABAJO, se reúnen los vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag:

Sr. Luis Caguana Velata

Ing. Abigail Suica Guamán

Lic. Sergio Guarco Salas

Sra. Margarita Moreano Achance; conjuntamente con el técnico de la Unidad de Planificación del Gobierno Parroquial de Quimiag:

Econ. Carlos Lluquay Miranda; para lo cual se detalla el siguiente

Orden del día

- a) Legislación Ecuatoriana para la planificación dentro de los diferentes niveles de Gobierno.

Se dio una explicación breve de la normativa para la actualización del PDOT y su alcance en el territorio.

- b) Estructura del PDOT

Se explica cómo se encuentra estructurado el borrador del PDOT y se presenta cada una de las fases a breve rasgos ya que el documento se envió con anterioridad a los miembros del Legislativo para su revisión previa y donde ellos tengan identificados los puntos críticos a tratar con el fin de usar de manera efectiva el tiempo para la reunión.

- c) Sugerencias cambios y/o modificaciones Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión

Según lo expuesto se comienza a ver las inquietudes por parte de los sres vocales especialmente en el modelo de la Propuesta donde ellos emiten las siguientes sugerencias:

PLANTEAR ESTRATEGIAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA PARROQUIA, CON EL FIN DE GENERAR TRABAJO A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.

REACTIVACIÓN DEL MERCADO PARROQUIAL COMO BODEGA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

INCLUIR LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARROQUIAL CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (AGUAS SERVIDAS, DESECHOS DE QUESERAS, FAENAMIENTO DE POLLOS), FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS Y RESOLUCIONES PARROQUIALES MEDIO AMBIENTALES QUE PROHÍBAN LA TALA DE BOSQUE NATIVO.

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central

Fono: 2340078

Mail: chimboraZo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com

Web: www.quimiag.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL QUIMIAG
RIOBAMBA - CHIMBORAZO**

INCLUIR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA QUIMIAG CONJUNTAMENTE CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COORDINADAS POR LA UNIDAD DE TURISMO

PLANTEAR ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LAS INDUSTRIAS EXISTENTES DE LA PARROQUIA.

IMPLEMENTAR PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS Y EMPRENDIMIENTOS.

RETOMAR LIBRES APROVECHAMIENTOS DE LAS MINAS CERRADAS PARA EXTRAER LASTRE PARA LA PARTE SUR DE LA PARROQUIA.

CAMBIAR LA IMPORTANCIA ALTA DE HELADAS A MEDIA Y SEQUIAS PASAR A IMPORTANCIA ALTA.

DEFINIR EL NOMBRE CORRECTO DE TOLDO


CAMBIAR NOMBRE DE UNA QUESERA DE BALCASHI CON EL NUEVO PROPIETARIO JUAN CARLOS CHULLI.

IDENTIFICAR LOS NOMBRES COMERCIALES DE LAS QUESERAS DE GUNTUZ

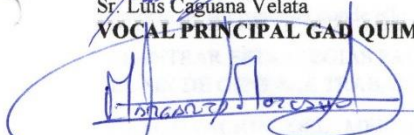
CAMBIAR QUESERA OASIS POR MARISOL EN LA QUESERA, ELIMINAR LA QUESERA DE PUELAZO INCREMENTAR LA QUESERA DE BAYO, VERDEPAMBA Y PUCULPALA

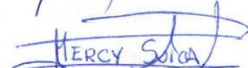
INCLUIR EL TEMA DEL CONVENIO DEL GAD CON LA JUNTA GENERAL DE USUARIOS Y LA EPA DE ENCONTRARSE AÚN EN VIGENCIA.

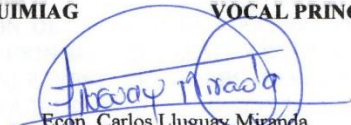
Durante esta primera revisión y socialización se emitieron observaciones las cuales van a ser incluidas en el PDOT y se emitirá un informe a los sres Vocales con copia al Ejecutivo.


Sr. Luis Caguana Velata
VOCAL PRINCIPAL GAD QUIMIAG


Lic. Sergio Guarco Salas
VOCAL PRINCIPAL GAD QUIMIAG


Sra. Margarita Moreano Achance
VOCAL PRINCIPAL GAD QUIMIAG


Ing. Abigail Suica Guamán
VOCAL PRINCIPAL GAD QUIMIAG


Econ. Carlos Lluguay Miranda
TÉCNICO PLANIFICACIÓN GAD QUIMIAG

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central

Fono: 2340078

Mail: chimborazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com

Web: www.quimiag.gob.ec

e) Acta de reunión CPL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL QUIMIAG
RIOBAMBA - CHIMBORAZO**

ACTA Nro. 002-PDOT

**REUNIÓN DE TRABAJO PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL.**

En la parroquia Quimiag a los 13 días del mes mayo del 2020, atendiendo a la convocatoria realizada desde Presidencia el día 11 de mayo del 2020, remitida por medio electrónico según disposiciones establecidas en resoluciones administrativas institucionales, en la cual se anexo el documento del Borrador del PDOT para que sea leído con anterioridad y tengan comentarios para ser mejorados o rectificadas se reúnen los Miembros del Consejo de Planificación Parroquial de Quimiag:

Orden del día

- a) Palabras de Bienvenida del Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag.

Así mismo en la intervenciones más representativas por parte de los miembros del consejo se solicitó la explicación de la ausencia del Sr Presidente durante el desarrollo de la sesión se explicó las actividades interinstitucionales del Sr Presidente con el MIES por lo que me dejo a cargo como técnico de la Unidad de Planificación además de que el trabajo se realizó con el Sr Presidente del Gad y que en este espacio se busca fortalecer estos espacios de dialogo y acoger todo tipo de sugerencias de mejoras, cambios que tengan los miembros del Consejo de Planificación Parroquial, así mismo se les entregó una copia del organigrama estructural del Gad Quimiag y las Funciones de la Asamblea Parroquial y el Consejo de Planificación como entes de apoyo a la gestión institucional como también una breve explicación como está estructurado el Presupuesto y se les entrego la parte pertinente del documento del acuerdo ministerial donde se encuentra el Presupuesto asignado por el estado al gad y como se lo distribuye y el cual aún sigue usándose ya que el gobierno nacional no remite las nuevas asignaciones, así también se les explico que la planificación es flexible y puede ser cambiada previo a un análisis de cómo se encuentra la situación del país.

- b) Legislación Ecuatoriana para la planificación dentro de los diferentes niveles de Gobierno.

Se dio una explicación breve de la normativa para la actualización del PDOT y su alcance en el territorio

- c) Estructura del PDOT

Se explica cómo se encuentra estructurado el borrador del PDOT y se presenta cada una de las fases a breve rasgos ya que el documento se envió con anterioridad a los miembros del Consejo de Planificación Parroquial y donde ellos tengan identificados los puntos críticos a tratar con el fin de usar de manera efectiva el tiempo para la reunión.

- d) Sugerencias cambios y/o modificaciones Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión

SUGERENCIAS MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Según la revisión del documento se comienza a ver las inquietudes por parte de los sres. de la Asamblea Local Ciudadana especialmente en la fase de diagnóstico y de la Propuesta donde ellos emiten las siguientes sugerencias:

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central
Fono: 2340078
Mail: chimbrazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com
Web: www.quimiag.gob.ec

Ⓞ

Handwritten signatures in blue ink.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL QUIMIAG**

RIOBAMBA - CHIMBORAZO

1. INCLUIR LA ELABORACIÓN DE UN CATASTRO INTERNO DE LA PARROQUIA DE LOS SISTEMAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO Y RIEGO QUE ESTEN FUERA DEL SISTEMA DE RIEGO RÍO BLANCO.
2. SOLICITAR ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DISPONIBLE DE AGUA DE RIEGO Y CONSUMO POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL.
3. COLOCAR SEÑALÉTICA DE DIRECCIONAMIENTO VIAL Y NOMBRES DE LAS CALLES, EN LAS COMUNIDADES Y BARRIOS, EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.
4. INCLUIR NORMATIVA AMBIENTAL PARA LA CARGA DE ANIMALES EN LOS PÁRAMOS QUE SE ENCUENTREN CON PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN Y DANDO ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS.
5. GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE PARADAS DE BUSES Y SEÑALÉTICA EN LUGARES ESTRATÉGICOS.
6. CREAR NORMATIVA PARROQUIAL DEL MANEJO Y TRATO DE LA BASURA EN LAS COMUNIDADES.
7. SE CAMBIA LOS VALORES DE LA ACTIVIDAD DE EVENTOS AMBIENTALES SE REISTRUBUYE 1000 PARA ECOTACHOS Y 3000 PARA ACTIVIDADES TURISTICAS Y CULTURALES Y QUEDAN 2 EVENTOS AMBIENTALES DURANTE LA ADMINISTRACIÓN.
8. ORGANIZAR CONCURSO DE BANDAS DE MUSICA EN LA PARROQUIA.
9. GESTIONAR EL APOYO A LA LEGALIZACIÓN DE LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL.
10. REDIFINIR LOS MAPAS LÍMITES INTERNOS COMUNITARIOS Y BARRIALES DE LA PARROQUIA QUIMIAG.
11. PASAR ESTA ACTIVIDAD A OTRO PROYECTO (Servicios profesionales para levantamiento de información ancestral de la parroquia) Y ESTO COLOCAR EN PROYECTOS POR GESTIÓN CON LA UNIVERSIDADES O POLITECNICAS Y FISCALIZAR CON LA UNIDAD DE CULTURA DEL GAD MUNICIPAL.
12. GESTIONAR UN SUBCENTRO TIPO C, EN BASE A LA POBLACIÓN DEL NUEVO CENSO DE POBLACIÓN.
13. GESTIONAR (Capacitación en temas de importancia sobre la educación superior a jóvenes y niños de la parroquia.), Y ESTO COLOCAR EN PROYECTOS POR GESTIÓN CON LA UNIVERSIDADES O POLITECNICAS E INSTITUCIONES DEL ESTADO.
14. GESTIONAR UNA CAMARA DE VIGILANCIA DEL ECU 911.
15. ENTREGA DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN COMUNIDADES
16. INCLUIR FERIAS GASTRONOMICAS
17. INCLUIR UN ORDENAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN ESPACIOS PUBLICOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES
18. GESTIÓN DE LASTRADO DE VIAS CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO.
19. ELABORAR UN PLAN DE URBANIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARTE URBANA DE LA PARROQUIA
20. QUITAR CANCHAS SINTÉTICAS Y MANDAR A READECUACIÓN AL CEMENTERIO EXISTENTE.

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central

Fono: 2340078

Mail: chimbrazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com

Web: www.quimiag.gob.ec





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL QUIMIAG**
RIOBAMBA - CHIMBORAZO


21. AUTOGESTIÓN CON LA UNACH PARA TRABAJOS DE INGENIERIA CIVIL DE LAS COMUNIDADES.
22. ADQUIRIR UN LECTOR BIOMETRICO PARA FUNCIONARIOS DEL GAD.
23. INCLUIR EL TEMA DE ALQUILER DE GARAGE PARA VEHICULO.
24. GESTIONAR QUE SE REFORME EL USO DE SUELO DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE QUIMIAG ANTE EL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA.

Durante esta primera revisión y socialización se emitieron observaciones las cuales van a ser incluidas en el PDOT y se emitirá un informe a los sres de la Asamblea Local Ciudadana con copia al Ejecutivo.





Abg. José Daquilema Yumbay
PRESIDENTE GAD QUIMIAG

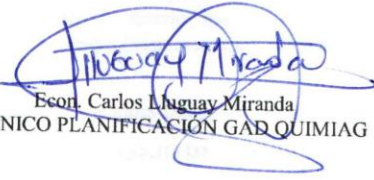

Sr. Luis Caguana Velata
REPRESENTANTE VOCAL GAD QUIMIAG


Sr. Ángel Usca
PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Sr. Carlos Moyolema
REPRESENTANTE CIUDADANÍA


Sr. Orlando Chulli
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA


Sra. Carmen González
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA


Econ. Carlos Luguay Miranda
TÉCNICO PLANIFICACIÓN GAD QUIMIAG

Dirección: Principal s/n edif. Casa Parroquial frente al Parque Central
Fono: 2340078
Mail: chimborazo_quimiag13@hotmail.com ; unidad_planificacion14@hotmail.com
Web: www.quimiag.gob.ec




f) Acta conformación CPL-QUIMIAG

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG

Dirección: Principal S/N Edif. Casa Parroquial
Teléfono: 2 340 078
www.quimiag.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
QUIMIAG**

ACTA N°001-2020

**ACTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO PARROQUIAL DE
PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA QUIMIAG**

En el salón de actos de la Parroquia Quimiag, siendo las diez horas con quince minutos, a los veinte y un días del mes de febrero del dos mil veinte, se reúnen los integrantes de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Quimiag, previa convocatoria del Presidente del GADPR Quimiag, el Abg. José Manuel Daquilema Yambay, quien la preside con el propósito de tratar el orden del día para la Conformación del Consejo Parroquial de Planificación de la Parroquia Quimiag, del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, al haber el Quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión ordinaria, acto seguido el señor Presidente manifiesta, que el art. 95 de la constitución política de la República del Ecuador determina que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en las tomas de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y el control social popular de las instituciones del Estado y de la sociedad, y de sus representantes en un proceso de construcción permanente del poder ciudadano, la participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad y considerando que la Asamblea Constituyente expidió el Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas el mismo que está en vigencia desde el 22 de octubre del 2010 y de conformidad al Art. 279 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los Consejos de Planificación en los Gobiernos Autónomos Descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Que el Art. 295 del COOTAD, señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo, considerando las particularidades de su jurisdicción. Que además permitan ordenar la localización de acciones públicas en función de las cualidades territoriales; que el Art. 300 del COOTAD señala que los Consejos de Planificación Participativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados participarán en



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG

Dirección: Principal S/N Edif. Casa Parroquial
Teléfono: 2 340 078
www.quimiag.gob.ec



el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano Legislativo correspondiente, que el Art. 28 de conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, dicen que los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y para el caso de los Gobiernos Parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente del GAD Parroquial
2. Un representante de los Vocales del GAD Parroquial
3. Un técnico designado por el Presidente del GAD Parroquial
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos

Resuelven:

1. Luego de llevarse a cabo el proceso de elección respectivo de la Asamblea Local Ciudadana el día 21 de febrero del 2020, de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Finanzas Públicas, el Consejo de Planificación de la Parroquia Quimiag, queda conformada de la siguiente manera:

| Nº | ORGANIZACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS | C.C |
|----|---|--|--------------------------|
| 1 | Presidente del GAD Parroquial Rural Quimiag | José Manuel Daquilema Yambay | 0603834250 |
| 2 | Un representante de los Vocales del Gobierno Parroquial | Luis Alberto Caguana Velata | 0603121559 |
| 3 | Un técnico designado por el Presidente del GAD Parroquial | Carlos Fernando Lluquay Miranda | 0603925249 |
| 4 | Cuatro delegados de las instancias de participación | Héctor Orlando Chulli Colcha Carlos Alfonso Moyolema Cajo | 0604871350 0604871350 |

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG

Dirección: Principal S/N Edif. Casa Parroquial

Teléfono: 2 340 078


www.quimiag.gob.ec



| | | |
|--|--------------------------------------|------------|
| | Carmen Aurelia González Rodríguez | 1702750611 |
| | Ángel Arnaldo Usca C | 0604219865 |

Se acuerda que la representación será en forma rotativa por un periodo de dos años, con opción a ser nuevamente elegidos.

Dado y firmado en la parroquia Quimiag, a los 21 días del mes de febrero del 2020.

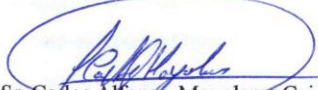

Abg. José Manuel Daquilema Yambay
PRESIDENTE GADPR QUIMIAG




Sr. Luis Alberto Caguana Velata
VOCAL GADPR QUIMIAG


Econ. Carlos F Lluquay Miranda
TÉCNICO GADPR QUIMIAG


Sr. Héctor Orlando Chulli Colcha
**REPRESENTANTE DE
LA CIUDADANIA**


Sr. Carlos Alfonso Moyolema Cajó
**REPRESENTANTE DE
LA CIUDADANIA**

Sra. Carmen Aurelia González Rodríguez
**REPRESENTANTE DE
LA CIUDADANIA**


Sr. Ángel Arnaldo Usca C
PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA